



DG-CL
A

CB1168730

Tit. 135173



VIDAS

DE LOS

MARTIRES DEL JAPON,

SAN PEDRO BAUTISTA, SAN MARTIN DE LA ASCENSION,
SAN FRANCISCO BLANCO y SAN FRANCISCO DE SAN MIGUEL,
TODOS DE LA ÓRDEN DE SAN FRANCISCO, NATURALES DE ESPAÑA,
seguidas de una reseña biográfica de los 22 restantes no españoles,

Y LA DE

SAN MIGUEL DE LOS SANTOS, CONFESOR.

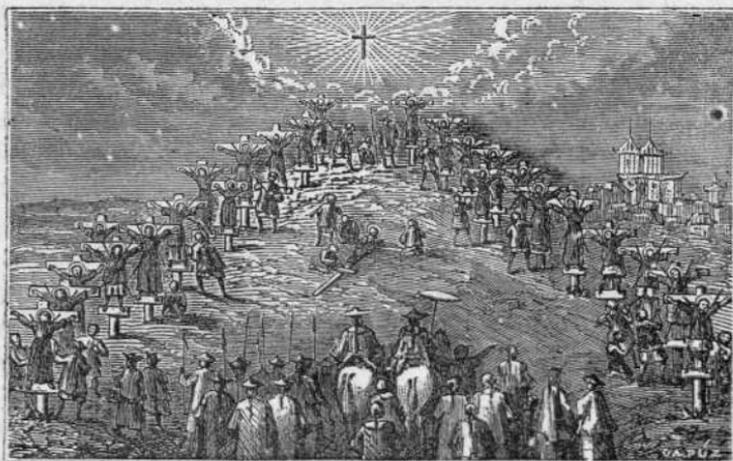
de la orden de Trinitarios descalzos, y español igualmente,

REDACTADAS POR

D. EUSTAQUIO MARIA DE NENCLARES.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

SEGUNDA EDICION.



MADRID:

IMPRESA DE LA ESPERANZA, Á CARGO DE D. ANTONIO PEREZ DUBRULL, EDITOR,
calle del Pez, núm. 6, cuarto principal.

1862.

MARTIRES DEL JAPON

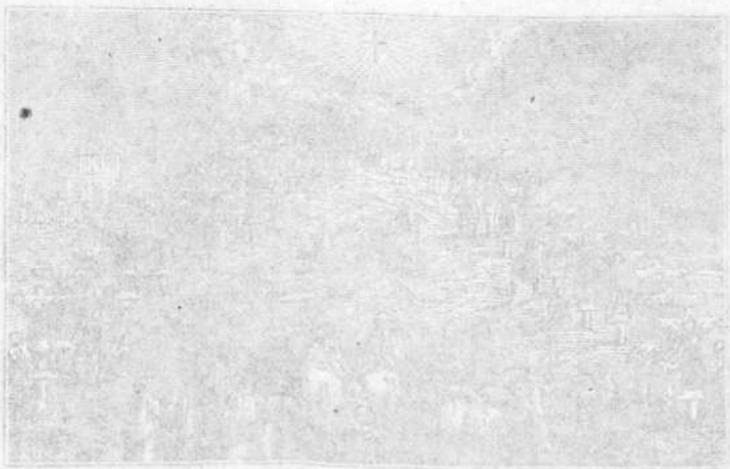
SAN PEDRO BAPTISTA, SAN MARTIN DE LA ASCENSION,
SAN FRANCISCO BLANCO y SAN FRANCISCO DE SAN MIGUEL,
YODOS DE LA ORDRE DE SAN FRANCISCO, NATURALES DE SEVILLA,
segunda de una traducción hecha de los 227 testamentos no espanglosos

SAN MIGUEL DE LOS SAJOS, COLECCION

DE EUSTAQUNO MARIA DE MENDIABIA,
CON LICENCIA DEL ORDENARIO

SEGUNDA EDICION

Es propiedad.

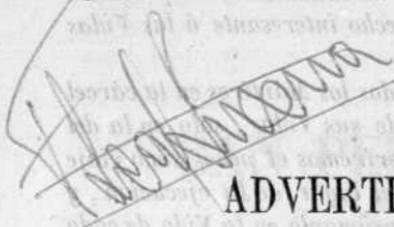


IMPRESA DE LA ESPERANZA, A CARGO DE D. ANTONIO PEREZ DURAN, EDITOR,
Calle del Pz. n.º 6, cuarto principal.

1892



R. 102474



ADVERTENCIA NECESARIA.

En una época como la presente, en que tanto se escribe en todas las naciones, en que el suceso mas insignificante, el proyecto mas trivial, la muerte y exequias de cualquier persona medio notable, producen cien escritos, mil folletos é innumerables biografías, nos pareció desairado y hasta punible que les españoles guardáramos silencio acerca de las Vidas de nuestros heroicos compatriotas sacrificados en el Japon por difundir las verdades del Evangelio, y con inusitada solemnidad canonizados el dia 8 de junio del presente año de 1862 por nuestro actual Sumo Pontífice Pio IX.

No reconociéndonos, sin embargo, nosotros bastante aptos para escribir una obra digna del asunto, y mucho menos en poco tiempo, viendo que nadie la anunciaba, y no queriendo por otra parte dejar á extraños la iniciativa en lo que á los hijos de España competía, determinamos redactar siquiera un pequeño volúmen, en el que con precision y claridad, y en pocas páginas, consignásemos los hechos interesantes de las Vidas de los cuatro Mártires españoles que figuran entre los veintiseis canonizados, y un extracto de las veintidos restantes de los Mártires no españoles.

Pero si bien nos propusimos como base de nuestro trabajo la concision, fue en el concepto de Hermanarla, de unirla íntimamente á la abundancia y exactitud de noticias históricas, para lo cual procedimos desde luego al mas escrupuloso y detenido exámen de las obras de diversos escritores que se han ocupado de los Mártires del Japon, las de los cronistas de la Orden de San Francisco, Fr. Márcos Alcalá, Cornejo, Daza, Durán, Guzman, Montilla, Morga, Niño, Rebolledo, Santa María, Serrate, Sicardo, y muy especialmente las de Fr. Juan Pobre y Fr. Marcelo de Rivadeneira, escritores tan autorizados en el asunto por haber sido testigos presenciales del martirio, y, muchos años antes de él, compañeros de los Mártires.

En el espresado concepto creemos aceptable nuestro trabajo, porque

el lector mas detenido y escrupuloso, despues de examinar las espresadas voluminosas obras, no podrá añadir ningun hecho interesante á las Vidas que contiene este pequeño tomo.

Como desde el momento en que fueron reunidos los Mártires en la cárcel de Meako no hubo diferencia en los sucesos de sus Vidas, solo en la del Comisario y Jefe, **San Pedro Bautista**, referiremos el penosísimo viaje que les obligaron á hacer sus verdugos hasta el lugar de la ejecucion, y la feroz crueldad con que los trataron. El consignarlo en la Vida de cada Santo no produciria mas que aumentar páginas haciendo el tomo mas costoso.

Para la redaccion de la Vida del Confesor **San Miguel de los Santos**, canonizado en el mismo dia que los **Mártires del Japon**, hemos procedido con igual escrupulosidad, teniendo á la vista las crónicas de su Orden y su Vida escrita por Fr. Luis de San Diego y por Fr. José de Jesus María.

Finalmente, hemos creido que seria conclusion oportuna para nuestro libro el poner, como ponemos, una reseña del acto de la canonización, la Allocucion de Su Santidad y la Esposicion de los Sres. Prelados, en latin y castellano, documentos que tan privilegiado sitio han de ocupar en la historia contemporánea, con la lista de todos los Prelados que asistieron al acto, y con respecto á los españoles, una reseña biográfica de cada uno.

Si no hemos acertado á complacer al público, le rogamos que nos lo dispense en gracia del fin que nos propusimos y del buen deseo que nos animó á llevarlo á cabo.

E. M. de Neublaxos.

SAN PEDRO BAUTISTA,

MÁRTIR.

COMISARIO, JEFE DE LOS MISIONEROS SACRIFICADOS EN EL JAPON.



CUPANDO la Silla de San Pedro en Roma el Papa Paulo III, y el trono de España el invicto Emperador Carlos V, vió la luz primera el año de 1546, en San Estéban, pueblo perteneciente á la provincia de Ávila, un hermoso y robusto niño, que enviado por el Altísimo para difundir mas tarde en apartadas regiones la luz de la verdadera fe, mató casi instantáneamente con su vivaz y célico fulgor á uno de los mas contumaces y ciegos sectarios de los errores y la impiedad, Martin Lutero, que murió á los sesenta y tres años de edad, en el mismo del nacimiento del niño.

La presencia de este en el mundo vino por de pronto á estrechar los dulces lazos de un virtuoso matrimonio, que, como complemento de su felicidad, no echaba de menos otra cosa desde el dia de su casamiento que tener un heredero de sus virtudes y de sus bienes.

Más ricos de las primeras eran que de los segundos, aunque nada les faltaba de lo necesario para vivir con desahogo, merced á la actividad é inteligencia que, para dirigir las labores de su hacienda, tenia el esposo Pedro Blazquez, y al celo por el económico arreglo de su casa que distinguia á la

esposa María, también Blazquez de apellido, aunque de distinta familia.

Con el nombre del padre fue bautizado el niño, que haciendo las delicias de los que le habían dado el ser y de todos sus parientes, iba creciendo y desarrollando una hermosa y simpática figura y un precocísimo talento. Pero lo que más admiraba á propios y extraños desde los primeros meses de su infancia, era la dulzura de su carácter y su extraordinaria paciencia. Risueño siempre y sufrido, permanecía largas horas en el sitio en que le colocaba su madre, sin llorar jamás, sin llamar, sin incomodar en lo más mínimo.

Tierno infante todavía, manifestó una grande afición á la Iglesia, á la que todos los días solicitaba de su madre que le llevase, y á la que todos los días asistió desde que su edad le puso en aptitud de poder ir solo. Aprendió muy pronto á ayudar á misa, y la ocupación que más placer le causaba era compartir con el sacristán el aseo de las imágenes y del templo, y emplearse en todo lo concerniente al servicio del culto divino.

Mucho halagaba á las ideas profundamente religiosas de los padres la inclinación de su hijo, y solo se amenguaba en algún tanto su contento cuando consideraban que poseyendo ya PEDRO cuanta instrucción y conocimientos podían adquirirse en el pueblo, era indispensable que marchara á otro punto si había de estudiar lo necesario para seguir la carrera de la Iglesia. Pero la edad avanzaba, el joven estaba perdiendo ya un tiempo precioso, y posponiendo los virtuosos padres su placer al bien de su hijo, quedó resuelta la separación, que no se verificó, sin embargo, sin copiosas lágrimas y amorosísimos abrazos.

Los primeros años de su juventud los pasó PEDRO en Oropesa y en Ávila: en Oropesa en compañía de un pariente de su madre, y en Ávila en casa de un antiguo amigo y protector de su familia. Se dedicó especialmente en el último punto al estudio de latinidad y de la música, habiéndose hecho

notable de muy corta edad en el canto llano y en el órgano.

La afición á los templos fue creciendo en él de tal manera con la edad, que el dia que, por alguna ocupacion ó por algun accidente que ocurriese en la casa que habitaba, no podia pasar mas de una ó dos horas de la mañana orando y contemplando las imágenes, se le veia compungido, disgustado y triste todo el resto del dia.

Manifestada tan abierta y terminantemente su vocacion, á los quince años de edad pasó á Salamanca á cursar artes y teología. Tan notables y rápidos progresos como en la música hizo, especialmente en teología, siendo todos los años el mas sobresaliente de su clase. Esta circunstancia, que por lo comun suele inspirar celos á los condiscípulos, creando las consiguientes enemistades, produjo para PEDRO el efecto contrario. Ningun estudiante se vió nunca mas respetado y querido de sus condiscípulos, ninguno fue mas cuidadosamente acompañado y asistido siempre que estuvo enfermo, que fue repetidas veces mientras cursó las aulas, pues si bien era de sana y robusta complexion, fue tan propenso durante su juventud á contraer cuantas enfermedades reinasen, que de ninguna se libró, habiéndole puesto varias en muy inmediato peligro de muerte.

Mucho alegró á PEDRO el beneplácito de sus padres para seguir la carrera de la Iglesia; pero no satisfizo completamente sus deseos. Cada dia consideraba el siglo mas ocasionado á distraer el alma de la contemplacion de lo divino y apartarla de la senda del Paraiso, y concluyó por persuadirse de que solo en el retiro del claustro podia encontrar su corazon los tranquilos, apacibles y santos goces que anhelaba. La pobre, pero venerable figura de los frailes franciscos, la humildad de sus rostros, la compostura de todas sus acciones y movimientos, la austeridad de su vida, la infinita paciencia en los trabajos, y la sublime caridad para auxiliar al prójimo, le hacian mirarlos como siervos privilegiados de Jesucristo, á cuya comunidad ansiaba pertenecer.

Resistió cuanto pudo dar parte de este deseo á su familia, porque siendo tan querido de todos, y en especial de sus padres, presumia que, aunque amantísimos de la Religion católica, y por consiguiente de los ministros de ella en todas sus clases, habian de sentir el no poderlo tener cerca de sí, desde que perteneciendo á los claustros tuviera que abandonar por completo el siglo. Pero no siendo bastantes cuantas reflexiones se hizo á entibiar su ardiente deseo de soledad y retiro, y aumentándose por momentos el hastío que á su corazon producía el mundo, se decidió á solicitar el permiso para retirarse de él. Su padre se lo concedió, mas con la condicion de que habia de pensarlo todavía otros seis meses. Trascurrieron estos sin disminuir la vocacion del jóven, y en su virtud, con la aquiescencia de toda la familia, en el año de 1565 tomó el hábito de San Francisco en el convento de San Andrés del Monte de la villa de Arenas. Cumplido el año de noviciado, profesó en manos del guardian, Fr. Gabriel de la Soledad, ofreciendo la puntual observancia de los tres votos esenciales y veinticinco preceptos formales de la Seráfica Regla; y siendo costumbre en las profesiones mudar de nombre ó unir el sobrenombre de algun misterio de la Religion, Virgen ó Santo, eligió el de Bautista, llamándose desde aquel dia FR. PEDRO BAUTISTA.

Hacia ya algun tiempo que habia perdido la aficion á la música, y desde que ingresó en el convento renunció por completo á ella. La oracion, el estudio y la mortificacion de su cuerpo eran sus constantes ocupaciones, entre las cuales distribuia mas de veintiuna horas del dia, pues apenas daba tres de descanso al cuerpo. Su abstinencia en la comida era tal, que temiendo muchas veces los superiores por su salud, tuvieron que prohibirle el rigurosísimo ayuno que de continuo observaba y los desagradables y malsanos alimentos que elegia. Yerbas cocidas únicamente con sal, y un pequeño pedazo del pan mas duro que hallaba, era su preferido alimento, en particular durante la Cuaresma y todos los viérnes del

año. En estos aumentaba además la maceracion de sus carnes, dándose dos y tres disciplinas por dia.

Jamás desplegaba sus labios sin absoluta necesidad: y no sería ciertamente por desagradar, porque era tan dulce y simpática su voz, tan melodioso y argentino su acento, y tan pura, razonada y persuasiva su dición, que estasiaba á cuantos le oían. Comprendiendo los Prelados cuán honroso habia de ser para la Seráfica Orden el dar al púlpito un campeón de la religion católica con tales dotes oratorias, espidieron en su favor las patentes letras, y ordenado de sacerdote, subió á la cátedra del Espíritu Santo, inaugurando su brillante carrera de predicador con un sermón sobre el misterio de la Encarnacion, que dejó admirados aun á los que mas se prometian de él, pues sobrepujó con mucho á las mas latas esperanzas.

Habiendo profesado en el convento de Peñaranda varios jóvenes de gran disposicion para las letras, y queriendo utilizar los Prelados aquellos talentos en beneficio de la Religion y honra de la Orden de San Francisco, eligieron á PEDRO BAUTISTA para su lector de artes, y marchó á aquel convento á encargarse de la enseñanza. Concluido el curso de artes comenzó uno de teología, que tuvo que suspender porque llegó á Peñaranda la noticia de que habia sido elegido guardian del convento de Mérida.

Penitentes y virtuosos eran todos los habitantes de este convento; pero con el ejemplo constante de un Prelado tan puro, justo y religioso como PEDRO BAUTISTA, fueron bien pronto aquellos religiosos modelos de santidad y de rigurosa observancia de la Seráfica Regla.

Anhelante siempre PEDRO por el lustre y engrandecimiento de la Religion cristiana y por la salvacion de las almas, le pareció que era muy poco el cuidar de la suya y de las de aquellos que, con los ojos abiertos á la fe, no tenían necesidad de luz que alumbrara su alma. La católica España contaba con suficientes antorchas del cristianismo que sostuvieran perenne

en la Península la claridad de los preceptos del Evangelio, que marcan la verdadera senda del Paraíso; pero la América se hallaba en lamentables tinieblas. Consideró que allí debía consagrar su vida al servicio de la Religión, dando á conocer en aquellas apartadas regiones al Dios de la verdad.

Con autorizacion del Sumo Pontífice Gregorio XIII, y el correspondiente beneplácito del muy católico Rey D. Felipe II, estaban por aquel tiempo recorriendo los conventos de España varios encargados de afiliar religiosos á una mision que propagase en América el cristianismo y la civilizacion. De los que mas se apresuraron á adherirse á tan elevado pensamiento fue nuestro Fr. PEDRO BAUTISTA, haciéndose á la mar con la primera expedicion que partió para América, compuesta de cuarenta y ocho religiosos.

Llegado á Nueva-España, y poniendo inmediatamente en ejecucion su santo y vehemente propósito, comenzó á difundir el conocimiento de las verdades de nuestra Religión, predicando en los sitios mas públicos y haciendo penetrar el amoroso y dulce acento de su voz en el corazon de los oyentes.

Grandes y lisonjeros frutos recogió la Iglesia católica del cielo de tan sublime apóstol. De día en día aumentaba el número de conversos, y la sacrosanta Religión del Crucificado iba echando en aquel pais las hondas y arraigadas raices que todas las artes y manejos de la impiedad y del protestantismo no han podido ni podrán arrancar jamás.

Idénticos resultados dió su fervorosa fe en Méjico, á donde pasó desde Nueva-España, y en cuya poblacion fue recibido con las mas señaladas muestras de aprecio y simpatía. Y si apasionados habia dejado en Nueva-España, bien pronto contó en Méjico con igual ó mayor número que allá. Tal influjo tuvo su persuasiva voz y el constante ejemplo de sus sublimes virtudes, que al año de su estancia consideró casi innecesaria su presencia en aquella localidad, porque las santas doctrinas del Evangelio estaban tan conocidas, aceptadas y arraigadas, que la fe católica vivia por sí sola en los cora-

zones, sin necesidad de escitacion de ningun género. En su virtud, pues, determinó llevar la luz de la cristiandad á las provincias y pueblos que todavía permanecian en tinieblas.

Solo, y á pie descalzo, se dirigió á Michoacan. Con asombrosa admiracion fue recibida la doctrina del Salvador del mundo en la mayor parte de los pueblos que recorrió, llevando la paz y la ventura á millares de almas. La austeridad de su vida, la pureza y rigidez de sus costumbres, eran una cosa completamente desconocida y prodigiosamente admirable para aquellos naturales; pero lo que no podian de ningun modo esplicarse era el que hubiese hombres que ni tuvieran ni quisieran poseer oro, plata ni bienes de ninguna clase, pues no solo no pretendia PEDRO adquirirlos, sino que siempre se negó á aceptar los presentes de sus admiradores y apasionados, que, viéndole en tal pobreza, querian librarle de las que ellos consideraban desgracias y trabajos, y que eran para él deliciosas y envidiables prendas de amor divino, que humilde ponía á los pies del Supremo Hacedor.

No en todas las localidades, sin embargo, fue su voz escuchada con placer y respetada su persona. En grandes peligrós se vió en esta escursion, porque tratando de iluminar lo mas oscuro, dió con atmósferas tan cargadas, que ahogaban la mas vivaz y refulgente llama. Para los estúpidos y embrutecidos habitantes de algunos pueblos no habia palabras, ideas ni imágenes capaces de hacerles comprender la verdad. Solo una gracia especial descendida del cielo podia iluminar su mente y disponerles al raciocinio y á la contemplacion: la voz humana era del todo impotente, con especialidad en el territorio habitado por los chichimecos, gente bárbara y feroz, dedicada sola y exclusivamente al asesinato, al robo y á toda clase de violencias, y de cuyas manos salió con vida porque le consideraban un hombre privado de juicio. Aun así, le golpearon cruelmente en algunos pueblos, le negaban el agua y el alimento que imploraba de casa en casa y de choza en choza, y solo un cuerpo como el de FR. PEDRO BAU-

TISTA, acostumbrado por largos años á constantes privaciones y rígidos ayunos, pudo resistir la carencia hasta de agua por gran número de horas en repetidísimas ocasiones.

Gran contento y placer produjo su regreso á Méjico en el corazon de sus amigos, la mayor parte de los cuales le contaban muerto, y los religiosos de la Orden de San Francisco hicieron una solemne funcion de iglesia en accion de gracias al Todopoderoso porque les habia conservado y vuelto con salud á su tan amado compañero.

Se dispuso por este tiempo la marcha de religiosos á Filipinas, de donde los pedian con insistencia por no bastar los que allí habia para atender á las necesidades del culto, manifestando ademas que era indispensable tener capítulo para arreglar los asuntos y servicio de aquella Custodia. Reunidos los de la de Méjico para la designacion de los religiosos que habian de marchar á Manila, y nombramiento de jefe, fue el virtuosísimo FR. PEDRO BAUTISTA elegido por unanimidad Comisario y Prelado, con autoridad para visitar todos los conventos de Filipinas y presidir el capítulo.

Contentísimos los religiosos por llevar un Prelado tan prudente y previsor, se hicieron á la mar con rumbo á Manila. El viaje fue penoso; y habiendo empleado mucho mas tiempo que el ordinario, llegaron á la capital del Archipiélago despues de haberse verificado el capítulo; pero viendo FR. PEDRO cuán acertadas habian sido las elecciones y la redaccion de los nuevos estatutos, aprobó completamente todo lo hecho.

Por seis años se dedicó á predicar y confesar únicamente, siendo tan buscado para esto último, que desde el amanecer hasta hora muy avanzada de la mañana tenia que estar en el confesonario. Sus dulces y cariñosas observaciones, su lenguaje perfectamente acomodado á la inteligencia de cada clase de penitentes, sus sabios, oportunos y hacederos consejos, y su paternal interes, dejaban tan consolados á todos, que el confesarse con frecuencia llegó á ser una imperiosa necesidad

en Manila, donde se llamó por mucho tiempo al sacramento de la penitencia *dulcísimo sacramento del consuelo*.

La generalidad y profundidad de conocimientos de FRAY PEDRO BAUTISTA le hicieron bien pronto el confidente íntimo y consejero del Arzobispo (primero que tuvo Filipinas) don Fray Domingo de Salazar y del gobernador D. Gomez Perez de las Mariñas, los cuales ningun asunto grave resolvian sin haberlo consultado antes con FR. PEDRO BAUTISTA. El Obispo de Cagayan ó Nueva-Segovia, D. Fr. Miguel de Benavides, en una carta que dirigió á Madrid hablando de las cosas y de las personas del Archipiélago, decia que si en sus manos pusieran la eleccion de Sumo Pontífice, no elegiria otro que el P. FR. PEDRO BAUTISTA, porque reconocia en él dotes suficientes para tan alta dignidad. El católico Rey Felipe II le distinguió muchísimo tambien, y le estimó tanto, que le propuso para Obispo de Camarines, habiendo llegado la cédula del obispado cuando ya FR. PEDRO habia partido para el Japon, y cuando comenzaban á precipitarse los sucesos que prepararon el glorioso martirio de los veintiseis Santos.

Por unanimidad fue electo custodio de la de San Gregorio, cuyo cargo aceptó á fuerza de instancias y ruegos de los religiosos y autoridades de Filipinas, pues no queria de modo alguno admitirlo. Concluido el cargo de custodio, fue nombrado, con iguales circunstancias, guardian del convento de San Francisco de Manila; pero cuantos ruegos emplearon sus amigos y los religiosos no fueron esta vez bastantes para hacerle permanecer de guardian mas que el tiempo indispensable para construir y dejar perfectamente montado junto al convento un desahogado y bien provisto hospital para transeúntes. Además de que su humildad no le permitia sin notable violencia desempeñar empleos honoríficos mientras hubiera otros sugetos aptos para ellos, quiso en esta ocasion estar desembarazado de compromisos, porque tenia la vista fija en el imperio del Japon, en el cual consideraba

que hacian suma falta Apóstoles del cristianismo que propagasen sus sublimes verdades.

En el año de 1549, cuarenta y tres antes de este en que vamos, tuvo principio en el Japon la predicacion de la Religion cristiana, debida á un japonés, y como causa eficiente, á un crimen cometido por él. Angero, rico comerciante, natural y vecino del puerto de Cangoxima, en un arrebatado de injusto furor dió muerte á uno de sus mejores y mas íntimos amigos. En el acto de consumir el crimen conoció la enormidad de él, y los mas crueles remordimientos se apoderaron de su alma. Huyó en seguida, y se refugió en un monasterio de bonzos, que son los ministros embaucadores de su religion; pero el grito aterrador de su conciencia no calmaba, atormentándole sin tregua ni descanso dia y noche. Para completar las angustias de tan aterradora vida, llegó á su noticia que algunos parientes del muerto le andaban buscando para asesinarle donde quiera que le encontrasen. En tal situacion, determinó abandonar su patria y buscar viajando la tranquilidad que deseaba. Embarcose en un bajel tripulado por mercaderes portugueses que se dirigia á Malaca, y durante el viaje supo que en esta ciudad habitaba un sabio y virtuoso varon, predicador de la religion cristiana, única que lleva la verdadera paz y felicidad á los corazones lacrados y afligidos. Esta noticia reanimó en el de Angero la esperanza de tranquilidad para lo futuro, y formó inmediatamente el propósito de dirigirse á aquel hombre y abrazar su religion, si, como decian, tanta ventura y paz proporcionaba. El sabio y virtuoso varon á que los mercaderes portugueses se referian era el P. Francisco Javier, de la Compañía de Jesus, uno de los nueve primeros compañeros de San Ignacio de Loyola, y cuyas virtudes, por elocuentes que fueran las palabras de los mercaderes, no podian dar bastantemente á conocer.

Tan luego como Angero saltó en tierra, marchó á buscar al P. Javier, y poseyendo ambos el idioma portugués, pudieron conferenciar largamente. Encantado quedó Angero de

la dulzura y de la doctrina del P. Javier; desde luego se entregó á él por completo, suplicándole que cuanto antes le pusiera en disposicion de recibir el agua salvadora del bautismo. Preguntado por Javier acerca de la índole de los japoneses en general, y de las probabilidades de propagar en aquel imperio el conocimiento de la religion cristiana, contestó Angero: «que hasta averiguar primero muy bien la religion que les predicasen y la vida del predicador, no darian crédito; pero que si la doctrina satisfacía sus dudas y preguntas, y la vida á sus pruebas y esperiencias, como gente llamada á la razon, conocida la verdad la abrazarian.» Anímole sobremanera esta contestacion al P. Javier, y formó la resolucion de marchar al Japon á predicar la doctrina de Jesucristo. Instruyó á Angero en los preceptos de la religion cristiana, y le bautizó con el nombre de Pablo de Santa Fe. Á los pocos dias se embarcaron, llegando felizmente el de la Asuncion del espresado año 1549 á Cangoxima, patria del nuevo cristiano Pablo.

Con el mayor entusiasmo fueron recibidos por la familia y amigos del japonés, y muy benévolarmente por el resto de la poblacion. El Emperador, á quien se presentaron á los pocos dias, los recibió tambien con agrado, acordándoles permiso para predicar públicamente su religion en todo el reino, y fundar iglesias en Meako.

Este fue el principio de las misiones en el Japon.

Trascurridos los cuarenta y tres años ya dichos, durante los cuales el trono de aquel imperio habia sido ocupado por diferentes soberanos, hasta por un criado que matando á su amo se erigió en señor, imperaba pacíficamente, temido y respetado, Cabucondono Taicozama, hombre altivo y desmedidamente ambicioso. No contento con sus inmensas riquezas y dilatado imperio, pensó en conquistar la China y Filipinas; y sin reparar en inconvenientes de ninguna clase, dictó dos arrogantes cartas, siendo el literal contenido de la dirigida á Filipinas el siguiente:

«Mas de quinientos años que este imperio de Japon no se
»ha gobernado por un solo señor, y así los pareceres y las
»leyes eran disconformes entre sí, y tantas las guerras y con-
»tiendas, que no se podia enviar un pliego de una parte á
»otra, hasta que llegó la hora en que yo habia de salir al
»mundo, y que sea todo uno, y yo señor de todo, porque
»no ha quedado reino que no se sujetase á mi obediencia.
»Habiendo sido antes pequeño y de poca estima, el cielo me
»ha sido tan favorable con evidentes señales que hubo en mi
»nacimiento, que en obra de diez años hasta hoy, no entré
»en batalla que no saliese vencedor. Los que debajo del cielo
»están y encima de la tierra, todos son mis vasallos; tienen
»paz y viven sin miedo, y á los que no me reconocen, envío
»luego mis capitanes y soldados para que les den guerra,
»como ahora ha sucedido á los del Kororay, que por no ha-
»berme querido reconocer los he tomado el reino, hasta la
»tierra que confina con Liauthon, cerca de la China. Ya he
»tomado las fortalezas y tierra de Partho, y la isla de Ilokio,
»que estaban fuera de mi obediencia, y los tengo muy en paz
»con mis buenas trazas, pensadas de un día para otro, y les
»di leyes y mandamientos con que se gobiernan, porque
»amo á mis vasallos como padre y madre á sus hijos, y no
»soy como otros Reyes, que aunque me den poco, lo recibo.
»De la India oriental tambien me enviaron embajador, y
»ahora quiero ir á ganar la gran China, y no entendáis que
»esto es obra mia, sino que viene de los altos cielos, que me
»lo tienen prometido. Espántome mucho que de esa tierra de
»la isla de Luzon (como sabeis) no me han enviado embaja-
»dor, ni dado la obediencia, por lo cual estaba determinado,
»como habia de ir á la China, ir á Manila con mi ejército á
»destruir ese reino: mas porque Faranda, que por vía de
»mercadería va y viene, dijo á un privado mio el buen tra-
»tamiento que ahí hacen á mis vasallos, y que el que gobier-
»na esas tierras es mi amigo, que sin duda enviando yo al-
»guna embarcacion y cartas para él, me darian luego la obe-

»diencia y pagarian tributo; y cuando no, estándome yo en
 »mi reino asentado, soy tan poderoso, que tengo gentes que
 »vayan á conquistar cualesquier reinos; y esto es conforme
 »al dicho de los sabios antiguos del Japon, que son dignos de
 »grande loor los señores que sin salir de sus tierras adquie-
 »ren nuevos reinos y provincias; por esta causa, aunque este
 »es hombre bajo é indigno de crédito, yo se le he dado por
 »la buena razon que da, y no quise enviar mis capitanes y
 »gente como pensaba: mas determino esta primavera ir al rei-
 »no de Figen y hacer allí cortes, y dentro de dos meses ba-
 »jaré de donde estoy á mi puerto de Nangoya, donde tengo
 »fuerza de mi ejército: y si de allí me viniere embajada de
 »esas islas, y supiere que el que las gobierna es mi amigo,
 »bajaré mi bandera en señal de paz: por tanto, sin tardanza
 »abaja la vuestra, y reconoced mi señorío, porque si no
 »viniéredes luego á hacerme reverencia, y postrados delante
 »de mí, pecho por tierra, sin duda enviaré mi ejército, y
 »os haré destruir y asolar: y mirad que despues nó os arre-
 »pintais. Estas letras te escribo en este papel, para que te
 »sirvan de memorial; diraslo con presteza al Rey de Castilla.
 »Los que me agravian no se me pueden escapar, y los que
 »me oyen y obedecen, viven en descanso y duermen con
 »sosiego. Esa espada llamada *Guihaccan* te envió por pre-
 »sente; ven luego y no te detengas: no soy en esta mas
 »largo; á los diez y nueve años del Tenjo, la undécima luna.»

Fue entregada la carta con las mas absurdas instruccio-
 nes á Faranda Quiemon, que debia partir inmediatamente
 con el carácter de embajador. No se atrevió Faranda á des-
 deñar el importante cargo que Taicozama le confiaba; pero
 temia ser portador de un tal mensaje, que podia producirle
 un muy serio conflicto y peligro, y mas con las instrucciones
 que debia poner en ejecucion. Se despidió del Emperador,
 sin atreverse á hacerle observacion ninguna, y salió para
 tomar buque en Nangasaki; pero fingiéndose enfermo de
 gravedad en este puerto, mandó en su lugar á Filipinas á un

pariente suyo, que llevaba en calidad de secretario, llamado Gaspar Faranda.

Gran tribulacion produjo en Manila la llegada de la carta de Taicozama y de su portador, pues el Japon podia disponer de inmensas fuerzas, que con los recursos propios no podrian contrarestar los filipinos, y la llegada de auxilios tenia que hacerse esperar mucho. Despues de meditado el asunto, convinieron con las autoridades de Manila los mas importantes vecinos de ella, que lo preciso por de pronto era ganar tiempo para disponerse á resistir un golpe de mano que pudiera intentar el japonés. Con este ánimo y buena maña consiguieron que el embajador Gaspar Faranda, hombre muy ordinario y de pocos alcances, se prestara á permanecer en Manila aguardando la contestacion á su mensaje hasta que regresase del Japon un comisionado que iba á mandar el Gobernador para que conferenciase con Taicozama. El elegido para esta comision fue el prudentísimo y sabio P. Fr. Juan Cobos, de la Orden de Santo Domingo, que partió inmediatamente, encargando en seguida el gobernador de Filipinas el pertrecho y arreglo de las cosas de guerra, por lo que pudiera ocurrir, al entendido y valiente capitán español D. Lope de Llanos.

La carta que llevaba el P. Fr. Juan Cobos decia literalmente:

«Gomez Perez de las Mariñas, Caballero del hábito de Santiago, Gobernador y Capitan general en estas Islas Filipinas, gran Archipiélago y parte del Poniente, por el Rey Nuestro Señor D. Felipe II, Rey de Castilla, de Leon, etc.

AL MUY ALTO Y PODEROSO PRÍNCIPE Y SEÑOR CABUCONDONO, DESPUES DEL DEBIDO ACATAMIENTO, SALUD Y PERPETUA PAZ DESEA.

»Aquí llegó Faranda, Japon, vuestro vasallo y cristiano:
 »trájome nuevas de Vuestra Real persona, de que me huelgo

»mucho, porque por su valor y prudencia de que Dios le ha
»dotado, le soy grandemente aficionado. Diome ahora cator-
»ce dias Faranda una carta, que aunque parece papel y des-
»pacho de un tan gran Príncipe, por la forma y autoridad de
»ella y en la gravedad y estilo de las palabras, por no ser el
»mensajero de las partes y calidad que requeria el Real nom-
»bre de quien le envia, la persona á quien viene, y la impor-
»tancia y grandeza de la embajada, he dudado si estas car-
»tas las habia escrito este hombre de su mano, ó de otra,
»para algun fin particular suyo, para por este medio querer
»ser acá mas estimado. Demas de esto, como acá no tengo
»yo lenguas fieles que sepan la Japona y la Española, y él
»mismo me ha declarado la carta y embajada, dudó tambien
»del verdadero entendimiento y sentido de las palabras, y
»páreceme que si el Rey de Japon me escribiera, teniendo allá
»como tiene algunos Españoles, que por medio de ellos me
»enviara por lo menos un traslado de ella en mi lengua. Por
»lo cual puedo con verdad decir, que aun no he acabado de
»leer ni entender la carta ni embajada que me trajo este hom-
»bre. Y porque no haya hecho algun embuste á Vuestra Real
»persona ó á la mia, he querido tenerle acá hasta saber la
»verdad y voluntad del Rey de Japon y lo que me manda y
»quiere. Y en esta duda, por lo que debo á solo sombra y
»parecer de ser carta y embajada suya, he guardado este
»respeto y cortesía, sin ver yo esta, respondiendo á la suya
»en lo poco que de ella he entendido, que no ha sido mas
»de lo que Faranda me ha querido interpretar. Envio al Padre
»Fray Juan Cobos, persona de mucho valor, con quien yo
»comunico las cosas mas importantes: el cual en mi nombre
»hará á Vuestra Grandeza el acatamiento debido por la mer-
»ced de la Embajada, si es cierta. Yo beso Vuestras Reales
»manos, asegurando que soy y seré cierto amigo, y que en
»nombre de mi Rey y Señor, que es el mayor del mundo, me
»holgaré de vuestro bien, y me pesará de vuestro mal, de
»que el Rey del cielo os aparte. Y presupuesto que deseo

» vuestra amistad en nombre de mi Rey, por las buenas obras
 » que de vuestras manos reciben los Españoles que por via de
 » la India Oriental y estas partes acuden á Japon, y así á los
 » vuestros se ha hecho aquí, con el mismo amor, el buen tra-
 » tamiento posible: recibiré merced en ser avisado si la Em-
 » bajada que este nos trajo es cierta, porque siéndolo corres-
 » ponderé á lo que se debe á un tan gran Príncipe, sin apar-
 » tarme de la intencion y obligacion que tengo á mi Rey y
 » Señor, al cual luego daré cuenta de esto, para ver lo que me
 » manda. Y porque de Japon me han enviado ahora algunos
 » regalos que he estimado en mucho, quisiera estar yo aper-
 » cibido de algunas cosas curiosas y ricas de nuestra España
 » que enviar en su retorno: pero como entre soldados las
 » cosas de mas estima son las armas, os envié esa docena de
 » espadas y dagas, las cuales, con la voluntad que se ofrecen
 » y en señal de amor, aceptareis de mi mano. Y porque solo
 » vá el portador de estas para certificarme de lo dicho, de él
 » se podrá informar Vuestra Grandeza de lo que guste saber.
 » — De Manila 29 de junio del año del nacimiento de Nuestro
 » Señor Jesucristo 1592. »

Sabida en Nangasaki la llegada de un comisionado del
 Gobernador de Filipinas, corrió á su encuentro el embajador,
 fingido enfermo, Faranda Quiemon. Como la mision del
 P. Cobos era conciliadora, y conoció desde luego que Fa-
 randa podia contribuir poderosamente al fin apetecido, con-
 temporizó con él, y puestos de acuerdo marcharon juntos á
 hablar al Emperador. La dura pero merecida leccion que los
 chinos acababan de dar á este por sus descabelladas preten-
 siones, le habian hecho mas prudente en solicitar, y menos
 arrogante en el mandar, y con no acostumbrada deferencia y
 amabilidad recibió y escuchó al P. Cobos. Modificó tan nota-
 blemente sus pretensiones, concretándolas á un convenio ó
 tratado de comercio, que el asunto podia concluir por ser al-
 tamente beneficioso á Filipinas. Con nuevas cartas, pues,
 para el Gobernador que entregó al P. Cobos, y nuevas instruc-

ciones á su embajador Faranda Quiemon, despidió Taicozama á ambos afablemente, quedando por de pronto acordada la paz.

Con un buque que estaba levando anclas remitió el Padre Cobos una sucinta carta á Manila para tranquilizar al Gobernador, mientras él podia verificar su regreso en compañía del embajador Faranda, segun estaba acordado.

Embarcáronse en un mismo dia, aunque en distintos buques, y juntos navegaron hácia Manila por algun tiempo; pero un recio temporal los separó, llevando el buque que conducia al P. Cobos á la playa de la isla Hermosa, en donde embarrancó. Los feroces habitantes de la isla abordaron el buque, matando á la tripulacion, con inclusion del P. Cobos, salvándose únicamente dos marineros que se apoderaron de un bote y pudieron huir mientras la rapacidad de los isleños los tenia ocupados en el saqueo.

Sentidísima fue en todo el Archipiélago la desgraciada muerte del P. Cobos, añadiéndose á la pena natural de sus muchos y afectuosos amigos, el sentimiento por la pérdida de las cartas del Emperador Taicozama. El embajador Faranda Quiemon, que llegó con felicidad á Manila, aseguraba las buenas y amistosas disposiciones de su Rey y señor; pero sus instrucciones no le facultaban para concluir tratado alguno, y las autoridades de Filipinas no sabian á qué atenerse. La poblacion vivia alarmada, abrigando serios recelos, porque constantemente iban llegando japoneses, y se temia que un plan artero y villano hiciese víctimas del feroz Japon á los habitantes de Manila.

Entre los últimos llegados á este punto se hallaba Fray Gonzalo García, mártir despues, que repetidas veces se dirigió al gobernador y á FR. PEDRO BAUTISTA, rogándoles que mandasen frailes al Japon, en donde eran sumamente necesarios, tanto para asistir y fortalecer la fe en los ya convertidos á la Religion católica, como para predicar esta aumentando sus adeptos. Varias cartas traia de diferentes personas notables convertidas á la fe cristiana, y que con el mas lau-

dable celo é interes deseaban dilatarla y engrandecerla. Como muestra de estas cartas, muchas de las cuales fueron remitidas originales á Roma y Madrid, pueden servir las dos siguientes, tomadas de la segunda parte de la *Crónica de la provincia de San José*, escrita por el erudito Fr. Juan de Santa María.

I. «Decimos los cristianos de Amanguche, que somos »trece ó catorce mil, á quien en tiempos pasados bautizó el »P. Francisco Javier, de la Compañía de Jesus, que estamos »sin doctrina y sin ministros doce años há, y por no tener »quien nos bautice, nos bautizamos unos á otros en casa »de Joaquin, donde teníamos una cruz, una sobrepelliz y una »disciplina, que fue del dicho Padre: y cuando alguno de los »cristianos enfermaba, vestíamosle la sobrepelliz y ajustábam- »mosle en la cruz, y dándole cinco azotes con la disciplina, »sanaba luego. Murió el dicho Joaquin, que no fue pequeño »trabajo para nosotros, aunque otro mayor se nos siguió »despues de su muerte, porque el Emperador, cuando supo »que éramos cristianos, nos desterró de nuestra tierra, de- »jando en ella solos cuatrocientos, los cuales, por haber sa- »bido que en la de Filipinas hay muchos frailes, acordamos »de enviarlos á pedir, y que sean de los Franciscos, porque, »segun lo que acá entendemos de ellos, si viniesen al Japon »se convertirian innumerables gentes, viendo el estado tan »perfecto, y su modo de vivir tan semejante al de los Após- »toles, segun que muchas veces lo oimos predicar á nuestro »buen P. Javier. Y no ha sido sola esta vez la que hemos en- »viado por ellos, ni nosotros solos los que los pedimos, que »otros muchos los piden, y diversas veces han enviado por »ellos. Tagunfa, cuñado del Emperador, es ya cristiano, y »por no tener quien le doctrine, se ha ido con toda su gente »á buscar quien le enseñe. Y persuadiéndole el Emperador »que se tornase á su ley, pues le faltaban ministros que le en- »señasen la de los cristianos, respondió que no lo haria aun- »que le hiciesen todo su cuerpo tajadas.»

II. «Nosotros los cristianos de Amakusa: Yo, doña Gracia, Reina y señora de estas tierras, y la mujer de mi hijo »D. Juan, y D. Bartolomé, y D. Cornelio, rogamos á vos, »Fr. Gonzalo García, como á hijo y hermano nuestro, que »por cuánto somos informados de los frailes de San Francisco y de su modo de vivir, y en especial que no reciben dineros, lo cual en un tiempo tuvimos por cosa de burla pensar que tales hombres se hallasen en el mundo; pero ya la »esperiencia nos ha desengañado: y así decimos que estos »solos queremos, por ser pobres y que viven de limosnas, las »cuales les daremos de buena voluntad si viniesen á mis tierras, donde hay ochenta y nueve pueblos de cristianos, de á »cuatrocientas y seiscientas casas cada uno, y no tengo quien »los administre, sino dos teatinos, el uno sacerdote y el otro »lego; y como están faltos de doctrina, son muy perseguidos »de los gentiles, que les persuaden se tornen á su ley, pues »no saben la de los cristianos, ni tienen quien se la enseñe. »Estas cosas y otras muchas me escribieron mis vasallos el »año de mil quinientos y noventa, y me las repiten en este.»

Fluctuaban en un proceloso y agitado mar de dudas las autoridades de Manila, creyendo unas veces leales y sinceros á los japoneses, y otras que á ciegas unos y á sabiendas otros, eran instrumentos de algun villano plan del Emperador, cuyos antecedentes no eran por cierto los mas á propósito para inspirar confianza. Pero las cosas no podian continuar por mucho tiempo en tal estado: era preciso decir algo al Emperador Taicozama, porque el embajador comenzaba á impacientarse manifestando públicamente sus deseos de regresar á su pais. El parecer que generalmente prevaleció en las juntas que se tuvieron, con asistencia de los vecinos mas notables de la poblacion, fue enviar un embajador al Japon con poderes suficientes para consignar un acuerdo definitivo; y el nombramiento de la persona que habia de desempeñar el cargo, era lo único que tenia aplazada la realizacion del pensamiento. FR. PEDRO BAUTISTA era el indicado por la opinion

general y por la voluntad del Gobernador; pero FR. PEDRO, si bien estaba pronto y deseoso de marchar al Japon, queria ir solamente como misionero, y de ningun modo con el elevado carácter de embajador.

Así las cosas, presentose una mañana en la habitacion del Gobernador, Gaspar, el pariente y secretario del embajador, con un pliego que decia:

«Faranda Quiemon, embajador de estas islas y reinos del Japon, digo: Que en los dichos reinos hay muchos cristianos que han comenzado á recibir esta ley, y por falta de ministros y sacerdotes que la enseñen no se ha dilatado, y yo sé del dicho mi Rey y señor Cabucondono Taicozama, que tendrá por bien y gustará mucho que yo lleve algunos Padres de esta tierra, con tal que sean de la Orden de San Francisco, porque será para él cosa muy nueva y como maravillosa ver hombres de tan áspera vida, y lo recibirá por merced, y tambien por el menosprecio que profesan de las cosas del mundo, serán en Japon muy bien recibidos. A Vuesa Señoría suplico dé orden cómo vayan conmigo algunos de estos Padres Descalzos, que en nombre de mi Rey me obligo á que serán bien recibidos y tratados, y que no se les hará molestia alguna, y que si de su ida no se siguiese este efecto, me obligo tambien á volverlos á Vuesa Señoría á esta ciudad como me los diere.»

En vista de esta peticion de carácter ya oficial, y que una autoridad católica no podia dejar de atender, llamó el Gobernador á FR. PEDRO BAUTISTA, y mostrándole la carta de Faranda, le hizo presente la necesidad de que prescindiera de sus escrúpulos y aceptase el cargo de embajador, pues con él podia servir mucho mejor la causa del cristianismo que con el solo de misionero, porque Taicozama no podria menos de comprender, si sus intenciones eran dañadas, que de arrollar á un embajador y misionero habian de seguirse mayores males que de arrollar á solo un misionero. Tales razones adujo, que por fin accedió FR. PEDRO BAUTISTA á marchar de

embajador. Se comunicó la resolución á Faranda, que manifestó la suya de regresar á su pais con PEDRO BAUTISTA, y el Gobernador escribió á Taicozama la siguiente carta:

«Gomez Perez de las Mariñas, Caballero del hábito de Santiago, Gobernador y Capitan general, etc.

»AL MUY ALTO Y PÓDEROSO PRÍNCIPE Y SEÑOR CABUCONDOÑO.

»El año pasado escribí á Vuestra Grandeza con el Padre
 »Fr. Juan Cobos, en respuesta de una que aquí me dieron
 »en vuestro Real nombre, aunque yo dudé, y con razon, así
 »de la verdad de la embajada como del sentido de las pala-
 »bras, y aguardando casi un año la declaracion y respuesta,
 »no la veo, sino una carta muy breve del dicho Padre, que
 »dice que partió de allá muy favorecido y bien despachado
 »de vuestras Reales manos, las cuales beso por ello. Y aun-
 »que han llegado aquí dos navíos del Japon, y en el uno de
 »ellos Faranda, que dice ser vuestro embajador, ni trae chapa
 »ni carta vuestra en respuesta de la mia, ni declaracion de
 »la duda que tenia; y así estoy mas confuso y con mas deseo
 »de saber vuestra Real intencion y voluntad: porque aunque
 »Faranda no trae papel que le acredite, no puedo creer que
 »un vasallo vuestro, y tan honrado como parece, se atre-
 »viese á usar de vuestro Real nombre sin orden para ello; y
 »en esa duda, no puedo dejar de oírle y despacharle bien, y
 »responder al memorial que me dió. Ahora, para salir de
 »toda confusion y duda, envío al P. Fr. Pedro Bautista, que
 »es Padre muy grave, de mucha sustancia y calidad, y con
 »quien yo me aconsejo en las cosas mas importantes á mi
 »Rey, y es el consuelo de toda esta República. Lleva las car-
 »tas pasadas y traslado del memorial de Faranda y mi res-
 »puesta, para que, tratado allá todo con vuestra Real per-
 »sona, traiga el asiento y resolucion que de vuestro Real
 »pecho se espera. Y va con facultad de mi parte para aceptar

»y asentar la paz y amistad que en vuestro Real nombre me
 »ofrece y pide Faranda con toda seguridad, en el entretanto
 »que el Rey mi señor es avisado de esto y me ordena lo que
 »se ha de hacer: y espero que todo sucederá muy á vuestro
 »gusto, y procuraré yo dárosle en cuanto fuere de mi parte.
 »Y particularmente me incliné á enviar con este despacho
 »persona que, demas de su mucha estimacion, fuese de la
 »sagrada Religion del glorioso P. San Francisco, por habér-
 »melo pedido en un memorial Faranda, diciendo que seria
 »particular gusto y contento vuestro ver allá Padres de esta
 »bendita Orden, y de ellos este es uno de los de mas estre-
 »cha y santa vida, que le hace por sí solo venerable. Dios
 »guarde vuestra Real persona con mucha prosperidad.—De
 »Manila á veinte de mayo del año del nacimiento de Nuestro
 »Señor Jesucristo mil quinientos noventa y tres.»

A esta carta acompañaba un presente, como condición indispensable en aquella época, ya se consignasen ó no en la carta los objetos que le componian. Esta vez no fueron armas las enviadas: el presente consistió en un hermosísimo caballo ricamente enjaezado, un vestido castellano, un espejo grande y un escritorio dorado.

Eligió FR. PEDRO BAUTISTA tres religiosos para que le acompañasen: á Fr. Gonzalo García, tan importante y tan necesario por su conocimiento del pais y del idioma, á Fray Francisco de San Miguel y á Fr. Bartolomé Ruiz. Los dos primeros se embarcaron en el buque del embajador Faranda Quiemon en compañía de este, y FR. PEDRO BAUTISTA, con Fr. Bartolomé, en el del capitan portugués, vecino de Manila, Pedro Gonzalez de Carvajal.

Grandes peligros corrieron ambos buques, que aunque zarparon juntos el dia 26 del mismo mes de mayo, fecha de la carta, se perdieron bien pronto de vista el uno del otro, pues el viaje fue una constante sucesion de temporales á cual mas duros.

Faranda Quiemon, con los dos espresados religiosos que

le acompañaban, desembarcaron en Nangasaki; pero el mal estado del buque que conducia á FR. PEDRO obligé al capitan Gonzalez de Carvajal á tomar tierra en Firando. Sabida en Nangasaki y en Nangoya, donde se hallaba á la sazón el Emperador Taicozama, la llegada del embajador FR. PEDRO BAUTISTA, marcharon á su encuentro inmediatamente Faranda Quiemon con Fr. Gonzalo García y Fr. Francisco de San Miguel, y el Emperador envió á su favorito Furgen para que acompañase á los embajadores. Tanto los frailes Franciscos como el capitan Gonzalez de Carvajal, fueron obsequiados y distinguidos de una manera especial por los habitantes de todos los puntos en que tocaron. A los tres dias de su estancia en Nangoya concedió la audiencia el Emperador, y envió á la hora señalada magníficos caballos para que el embajador y su comitiva pasaran á su palacio; pero los religiosos, agradeciendo muy cortesmente la atención del Emperador, no admitieron, y marcharon á pie.

Antes de entrar en la cámara real, FR. PEDRO BAUTISTA y Fr. Gonzalo García tuvieron una contienda seria con Faranda Quiemon. Propuso este que, como en reconocimiento de la benévola acogida que habian tenido los españoles en el Japon, ofreciesen al Emperador, de parte del Gobernador de Filipinas, entregar todos los años quinientos pesos de plata en reales de á ocho de España, que estimaba mucho. Inmediatamente comprendieron FR. PEDRO y Fr. Gonzalo que lo que se pretendia embozadamente era hacer tributario del Japon al Rey de España. Se negó desde luego FR. PEDRO á acceder á semejante peticion; pero habiéndolo hecho sin acritud y sin dar á conocer en lo mas mínimo sus sospechas, insistió Faranda, en términos que obligaron ya á FR. PEDRO á decirle que si volvía á hablar de semejante cosa y era tal la mente del Emperador, era inútil su presentacion, y se volvería sin entregarle la carta del Gobernador de Filipinas. Calló Faranda, y pasó en seguida á participar á Taicozama que habia llegado á palacio, y aguardaba sus órdenes el embajador de España.

Acompañado de sus cunquis, primeros dignatarios del imperio, cubierta la cabeza, y sentado en una riquísima banqueta de plata y oro de un codo de alta, recibió al embajador FR. PEDRO BAUTISTA, que haciéndole una profunda reverencia, le entregó la carta del Gobernador de Filipinas.

Con arrogante y despreciativo gesto estuvo contemplando algunos minutos las humildes figuras del embajador FR. PEDRO y de su secretario é intérprete Fr. Gonzalo, y presumiendo sin duda que debajo de tan pobres vestidos debia haber espíritus tan pobres como ellos, con ademan y entonacion altiva pronunció un discurso, que estaba en perfecta armonía con la carta que llevó á Manila Gaspar Faranda, y concluyó diciendo:

«Cuando yo nací me dió el sol en el pecho, y consultados los adivinos, respondieron que habia de ser Señor de Oriente á Poniente; y en ciento y cuatro edades que han pasado de gobierno, nunca ha habido Rey que rigiese y gobernase todo el Japon hasta ahora, que yo lo he ganado todo, y está debajo de mi imperio y gobierno: y así, seria justo que los de Luzon hiciesen mi voluntad, y viniese luego el Gobernador ó su hijo á darme la obediencia; donde no, enviaré luego mi gente contra ellos, para que los sujeten á mis mandatos, como he hecho con los de Coray.»

Como las intenciones de FR. PEDRO BAUTISTA habian sido de mucho tiempo atras pasar al Japon, comenzó en Manila á aprender el idioma, en el que se ejercitó durante el pasaje; y si bien se hacia acompañar siempre de Fr. Gonzalo, como intérprete, para valerse de él en los casos en que tuviera necesidad de espresarse con gran precision y correccion, pudo perfectamente comprender, sin necesidad de interpretacion ni traduccion, todo el arrogante discurso de Taicozama, y contestarle en seguida sin altivez ni orgullo, pero con impo- nente dignidad: «Señor, la nacion Española solo á Dios del cielo y á su Rey dan la obediencia y reconocen vasallaje, y no á otro ningun señor de la tierra.»

Asombrados quedaron todos los presentes al oír una contestacion que, en su concepto, debia producir inmediatamente una sentencia de muerte. No fue tanto, sin embargo; pero irritado y soberbio el Emperador, mandó retirar á FRAY PEDRO, ordenándole que en seguida él, y cuantos le habian acompañado, volviesen á su pais.

Hízole presente FR. PEDRO, por conducto ya de Fr. Gonzalo para que precisase mejor los conceptos, que si estaban en su presencia, era porque Faranda Quiemon, su embajador, habia dicho terminantemente que su señor deseaba ser amigo y aliado del Rey de España, y arreglar un tratado de comercio, conveniente á ambos reinos, y que para esto habia nombrado el Gobernador de Filipinas un embajador que fuera al Japon, porque si de guerra hubiera hablado Faranda, el nombramiento hubiera sido de capitanes que condujeran al combate á los bravos soldados españoles.

Con notable admiracion de todos fue templándose Cabucondono Taicozama, entrando en esplicaciones, y concluyendo por acordar la paz y alianza, encargando en el acto á su ministro la redaccion del proyecto. Invitó á comer en palacio á los frailes y al capitan Gonzalez de Carvajal, y se retiró saludando cariñosamente á FR. PEDRO y Fr. Gonzalo.

Por no desagradar al Emperador, esponiéndose á perder lo mucho que consideraban adelantado, aceptó FR. PEDRO BAUTISTA el convite. No era costumbre que á la mesa del Emperador se sentase nadie, por lo cual comieron solos los convidados; pero fueron servidos con la vajilla de oro y plata que usaba el Emperador y en la misma estancia donde él comia.

Terminado el convite, pasó el Emperador á visitarlos, y entregó á FR. PEDRO copia del proyecto de contrato, cuyas principales bases eran: obligarse el Emperador á no permitir armar en su reino navíos de corsarios ni gente inquieta con destino á Filipinas; que todos los que hubieran de tocar en cualquiera de los puertos del Archipiélago, deberian llevar una

licencia con el sello del Emperador, y que el que se cogiera sin este documento, seria buena presa de España; que el Emperador se obligaba á proveer á Manila de los bastimentos necesarios para cada año, por precio moderado, y, finalmente, que si la España ó el Japon se viesen amenazados ó combatidos por enemigos poderosos, mediando demanda de parte, se auxiliarian recíprocamente como hermanos, facilitándose cuantos recursos necesitasen, en hombres, navíos y dineros.

Concedioles licencia para dar á conocer su religion en el imperio del Japon y edificar iglesias, y puso á sus órdenes un lucido cortejo que debia acompañarlos hasta Meako, cuya ciudad, compuesta de cien mil casas y magníficos palacios, queria que viesen, para que pudieran escribir á Namban (*Europa* en su idioma) algo acerca de su imperio.

Magnífica pareció, en efecto, á FR. PEDRO BAUTISTA y sus compañeros la ciudad de Meako, y ricos y suntuosos sus palacios, que examinaron por dentro y fuera; pero ni en los monasterios de Bonzos, sacerdotes del paganismo, ni en las Bârelas, templos dedicados á los dioses Camis, Fotoques y demas ídolos, entró ninguno de los religiosos ni de los cristianos agregados á la embajada de España.

Lo que causó un profundo sentimiento en el corazon de FR. PEDRO BAUTISTA y de sus compañeros, fue el abandono en que estaba en aquel pais la religion cristiana. El culto divino habia completamente desaparecido, y en la doctrina habia introducido la ignorancia los mayores errores y absurdos. No sin razon clamaban los cristianos por frailes que enseñasen los verdaderos preceptos de la ley de Jesucristo; dos ó tres años mas sin instructores, hubieran hecho en el Japon de la religion católica una particular, con mezcla de preceptos de todas las allí conocidas.

Con el celo mas esquisito y con la mas ardiente fe comenzaron los Franciscos á difundir el conocimiento de la verdadera religion cristiana, y su sentimiento iba amenguan-

do en vista de los progresos que conseguian, no pudiendo ser estos mas rápidos, á pesar de las buenas disposiciones de los japoneses, porque sin iglesia para el culto, ni puntos á propósito para hacer oír su voz, la luz de la verdad no podia irradiar con gran latitud. El Emperador les habia ofrecido casa para hacer en ella iglesia y congregar á los cristianos; pero el Emperador habia marchado á recorrer parte del imperio, y nada habia dejado prevenido á sus ministros con respecto á esto.

A los seis meses consideró FR. PEDRO BAUTISTA preciso que regresase ya á Manila el capitán Pedro Gonzalez de Carvajal, con una relacion circunstanciada de cuanto habia ocurrido desde su arribo al Japon, manifestando al propio tiempo los progresos que hacia el Cristianismo, las grandes y fundadas esperanzas que abrigaban de dilatarle, y hasta de hacer ingresar en él al mismo Taicozama. Innecesario creemos decir nada acerca del júbilo que en el corazón del Gobernador de Manila y en el de todos los habitantes de Filipinas produjeron estas noticias.

Hospedados en la casa del ya nombrado Fugen, favorito de Taicozama, continuaban FR. PEDRO BAUTISTA y sus compañeros cuando, terminada su visita al reino, volvió á Meako el Emperador. Era casi imposible hablarle en su palacio, porque no daba audiencia á nadie, como una imperiosa razon de estado no lo exigiera. FR. PEDRO habló á Fugen para que le alcanzase una entrevista con el Emperador, y Fugen ofreció conseguirla; pero trascurría el tiempo, y la oferta no se realizaba. Determinó en su virtud FR. PEDRO BAUTISTA hablar al Emperador á la entrada ó salida de palacio en la ocasion que le pareciera mas á propósito, por no ir el Emperador muy acompañado. Con tal ánimo se dirigió un dia á verle salir para observar con qué ceremonias lo verificaba, y si seria hacedero y conveniente su plan. Ya habia salido de palacio el Emperador, y entraba en la calle por donde iba FR. PEDRO. Caminaba Taicozama rodeado de grande acompañamiento en

una riquísima carroza lujosamente adornada, y tirada por hermosos bueyes con los cuernos dorados. En el momento que divisó á Fr. PEDRO mandó parar la carroza, y le llamó. Acercose saludando muy reverentemente, y el Emperador, «dándole una queja amorosa, le hizo cargo de que no le visitaba, preguntándole cómo les iba, y si tenían necesidad de alguna cosa, que la pidiesen.» Vista la buena ocasion, respondió el SANTO: «De la casa, señor, que Vuestra Alteza nos prometió tenemos gran necesidad, porque para entender en nuestro ministerio es mucha descomodidad vivir huéspedes tanto tiempo en casa ajena.—No tengas pena, dijo el Emperador, que yo tendré buen cuidado de proveer en eso con mucha brevedad.»

Indecible es la santa alegría que á Fr. PEDRO y á sus compañeros produjo este suceso, por los inmensos bienes que de él podían seguirse á la religion católica. El hacer parar su carroza el Emperador para hablarle, la amabilidad con que lo hizo, y su terminante promesa, oida, repetida y comentada por innumerables personas, daban una importancia á los apóstoles de la fe, que estos estaban muy lejos de esperar tan pronto.

Exacto esta vez el Emperador Taicozama en el cumplimiento de sus ofertas, al siguiente dia muy temprano encargó á su paje Catana que pasase á ver á los frailes españoles y les proporcionara cuanto hubieran por de pronto menester, ordenando en el mismo dia á Guenifoy, gobernador de Meako, les diese inmediatamente el sitio que eligieran para edificar casa, templo y cuanto gustasen, y les señalara renta suficiente para vivir.

Aunque mucho agradecieron la generosidad de Taicozama en quererles asegurar la subsistencia, no aceptó la renta Fr. PEDRO, haciendo presente al gobernador que su Regla se lo impedia, que tenían hecho voto de pobreza, y les era preciso vivir de limosna. En cuanto al sitio para edificar la casa y la iglesia, aceptó con el mas gozoso y profundo reconoci-

miento, y eligió un campo solitario, aunque dentro de la ciudad, próximo al río, y rodeado de algunas casas de cristianos, suficientemente capaz para edificar iglesia, con casa y huerta.

Dueños los frailes Franciscos del terreno á perpetuidad, se dedicaron inmediatamente á la cuestacion para comenzar á edificar, y la primera limosna que recibieron fue la que les llevó Catana de parte del Emperador.

Púsose en seguida mano á la obra, habiendo tenido esta algunas paradas por falta de fondos; pero la actividad y cristiano celo de FR. PEDRO BAUTISTA vencieron cuantas dificultades se presentaron, y el humilde monasterio de la Porciúncula, con iglesia muy desahogada, un altar mayor muy lindo y dos colaterales, claustro alto y bajo con celdas, enfermería y demas dependencias necesarias, construido al estilo de Europa, quedó corriente el día de San Francisco de Asís, 4 de octubre de 1594, en el cual se celebró la primera misa con toda solemnidad, y completamente llena la iglesia de cristianos, enajenados de la mas santa y pura alegría.

Desde aquel día, en todos celebraban misas rezadas los PP. Franciscos, y cantada, con sermon, los domingos y dias festivos. En estos habia ademas plática y rosario por la tarde. Pero toda la asombrosa actividad de FR. PEDRO BAUTISTA y sus dignísimos compañeros y sus constantes vigiliass no bastaban, ni con mucho, á satisfacer las necesidades del culto y de los cristianos de Meako. Ni para llevar los remedios espirituales y materiales al moribundo, ni para consolar al afligido descargando su conciencia en el confesonario, tenían absolutamente tiempo; y el día que moria un cristiano sin haber recibido la absolucion de sus pecados, se partia de angustia y de dolor el corazón de FR. PEDRO. En tal estado, determinó escribir al Gobernador de Filipinas, haciéndole una fiel pintura de la situacion de los frailes Franciscos en Meako, y rogándole encarecidamente que para el mejor servicio, honra y gloria de la religion cristiana, enviara á la mayor brevedad algunos religiosos. El mes de octubre, de tanta

alegría para los cristianos de Meako, lo fue de dolor y luto para los habitantes de Manila, por la trágica muerte de su querido Gobernador D. Gomez Perez de las Mariñas. Para reconocer y pacificar algunas islas del Archipiélago y castigar á los piratas que ejecutaban constantemente en ellas actos de feroz barbarie, habia salido en una galera con algunos soldados españoles. La marinería estaba compuesta en su mayor parte de esclavos chinos, y puestos de acuerdo con los piratas que llevaban prisioneros para tomarles declaracion y procurar descubrir el centro y foco de los bandidos, determinaron hacerse dueños de la galera, matando á cuantos españoles y cristianos iban en ella. Dos horas antes de alumbrar al mundo el sol del 26 de dicho mes de octubre, y caminando la galera para Maluco, al convenido y penetrante silbido del contramaestre, que era chino, fueron sorprendidos los soldados españoles y pasados todos á cuchillo, dormidos todavía la mayor parte de ellos. Al ruido despertó D. Gomez, y armándose presurosamente, tomó la escalera para presentarse sobre cubierta; pero al aparecer su cabeza en la escotilla, se la dividieron completamente de un hachazo. No gozaron por mucho tiempo de su villana victoria los feroces chinos; á los pocos dias fue apresada la galera, y ahorcados todos los asesinos.

Quando llegó á Manila la carta de Fr. PEDRO BAUTISTA, D. Luis Perez de las Mariñas, digno vástago de D. Gomez y heredero de sus virtudes, habia sucedido á su padre en el gobierno, y la carta fue recibida y atendida con tanto aprecio como lo hubiera sido por D. Gomez. Acudió inmediatamente al Provincial, Fr. Pablo de Jesus, el cual manifestó al Gobernador que le era de todo punto imposible acceder á la peticion, porque no contaba con religiosos bastantes ni aun para atender debidamente al culto divino y necesidades de los católicos del Archipiélago; y tanto era así, que hacia ya algun tiempo los tenia pedidos á España.

Oportunísimamente llegaron poco despues de estos dias

cuarenta y dos religiosos Franciscos, procedentes de las diferentes provincias de la Península, y en particular de la de San José, que fue siempre la que dió mas apóstoles del cristianismo. De los cuarenta y dos llegados á Manila en esta ocasion, veintidos pertenecian á la espresada provincia, y de ellos cuatro partieron inmediatamente para Meako, aunque solo llegaron tres, por haber muerto uno durante el viaje.

Con supremo gozo recibió este refuerzo el comisario y embajador FR. PEDRO BAUTISTA, y con no menor comenaron sus santas tareas los recién llegados. Pocos eran todavía; pero la ardiente fe y el celo mas esquisito por el engrandecimiento de la Religion del Crucificado, centuplicaba las fuerzas de aquellos héroes.

Solemnemente se celebró aquel año la Noche-Buena, ceremonia que hizo época en la ciudad de Meako, y que dejó recuerdos por mucho tiempo. Con reserva del público, y con la debida anticipacion, habia compuesto FR. PEDRO la letra y música de unos lindos villancicos, que él mismo enseñó á cantar á dos coros, uno de niños y otro de niñas, hijos de japoneses cristianos, enseñándoles al mismo tiempo á acompañarse con unos instrumentos rústicos contruidos por los religiosos. La ternura de los versos, lo lindo de la música, lo bien ensayado de las dulces é infantiles voces, y lo acorde de los instrumentos, formaban un todo tan encantador y sorprendente para los japoneses, que llenaban completamente la iglesia del monasterio de la Porciúncula, que no pudiendo espresar sus dulces sentimientos de otra manera, regaban el suelo con lágrimas de placer y entusiasmo religioso. Esta desconocida y sorprendente solemnidad que mil y mil lenguas se encargaron espontáneamente de dar á conocer, arrebató á los falsos dioses del Japon innumerables sectarios.

Mientras los Bonzos ó sacerdotes de los falsos dioses del Japon vieron entrar en el gremio de la religion cristiana á la clase poco acomodada de la ciudad, á cuyos oidos podia llegar mas fácilmente la palabra de los Franciscos que á los

de la clase elevada, que por orgullo se desdeñaba de escuchar á nadie, miraron hasta con desden y menosprecio la predicacion de PEDRO BAUTISTA y sus compañeros; pero habiendo la doctrina de estos principiado á fijar la atencion de lo que puede llamarse la aristocracia de Meako, y habiendo conseguido la conversion á la fe católica de algunos individuos importantes de ella, se alarmaron los Bonzos, tanto por mortificacion para su orgullo como por los perjuicios que á su interes material producía la desercion de los que con sus ofrendas á los ídolos llenaban de oro las cajas de sus monasterios. Unánimes los diez y ocho mil que encerraba Meako, acordaron representar al gobernador, para que este en su nombre hiciera presente á Taicozama los males que podian seguirse al imperio de las grandes proporciones que iba tomando el Cristianismo. Bien dispuesto todavía el gobernador en favor de los inofensivos y virtuosos Franciscos, contestó á la comision de los Bonzos que no había motivo para representar, porque siendo tantas las sectas en el Japon, le importaba bien poco al Emperador que hubiera otra mas, y tanto menos, cuanto esta predicaba la pobreza, la paz y amor al prójimo.

Disgustados sobremanera quedaron los Bonzos con la contestacion del gobernador, pues su deseo era que los Franciscos fueran desterrados inmediatamente, como lo habian sido años pasados los Jesuitas, y la buena disposicion del gobernador contrariaba notablemente su proyecto; pero estando su orgullo y su interes tan interesados, determinaron conseguir su objeto por otros conductos. Como muchos años antes y despues, todo estaba supeditado en aquella época en el Japon al oro, y con él en abundancia solicitaron secretamente la proteccion de Fugen, favorito del Emperador y antiguo amigo de Fr. PEDRO, y al propio tiempo la cooperacion de Faranda, que disfrutaba tambien del favor de Taicozama. Ambos á dos se prestaron á ir inculcando poco á poco en la mente del Emperador la inconveniencia de dejar tomar tal incremento á las creencias católicas, y aunque no lograron alarmar por lo

presente á Taicozama ni infundirle ninguna clase de temor para lo porvenir, consiguieron, sin embargo, entibiar algo el afecto que tenia á FR. PEDRO BAUTISTA, pues á los pocos dias mandó suprimir la limosna de arroz señalada á los Franciscos. Sensibilísima fue para estos tal orden, y no de modo alguno por la privacion de la limosna, sino por la significacion de despego del Emperador, que tanto podia influir en la propagacion de las doctrinas del Evangelio, esclusivo norte y fin de todos los trabajos de aquellos tan mortificados y santos varones.

En reemplazo del religioso que murió en la mar, envió á Meako el gobernador de Filipinas á los dos héroes españoles, religiosos tambien de San Francisco, Fr. Martin de la Ascension y su discípulo Fr. Francisco Blanco, poderoso auxilio para FR. PEDRO BAUTISTA, por las superiores luces de ambos religiosos, por sus grandes dotes oratorias, por su ardiente fe, y por su juventud, que les permitia resistir toda clase de trabajos y fatigas. Ninguno de los dos habia cumplido los veintiocho años.

Sin disminuir ni un instante su celo católico la lúgubre tinta que comenzaba á enlutar el porvenir del Cristianismo en aquel imperio, continuaban con igual ardor, unánimes en los medios y en el fin, todos los Franciscos, su celeste y salvadora mision. Queriendo proporcionar al mismo tiempo á los japoneses bienes espirituales y materiales, con limosnas que recogieron especialmente de los portugueses que residian en Nangasaki, fundaron inmediatamente al lado del convento de Meako una escuela para enseñar á leer, escribir y doctrina cristiana á los niños, tanto hijos de cristianos como de gentiles, y dos bien dispuestos hospitales para leprosos. El primer hospital que se concluyó fue dedicado á Santa Ana, y se encargó de él el hermano Leon, japonés, con su mujer y familia, aplicando al auxilio de los pobres una corta renta que disfrutaban: del segundo, dedicado á San José, se hizo cargo el hermano Paulo. Cuanto nuestra pluma pretendiera espresar

aquí en loor de los virtuosos Franciscos, seria mucho menos de lo que á sí mismo se dirá el que al leer esta breve relacion considere por un instante siquiera cuál seria la asiduidad y trabajo de solos nueve hombres para atender al culto, al auxilio espiritual de los cristianos, á la predicacion de la fe, á la instruccion de los innumerables niños que acudian á la escuela, y á la asistencia de los enfermos de dos hospitales que llegaron á contener reunidos hasta ciento treinta leprosos, en varias ocasiones.

Los cristianos de Nangasaki, bastante numerosos, escribieron á FR. PEDRO BAUTISTA rogándole que pasara á fundar allí un convento con su templo, pues su constante anhelo era poder oír misa y asistir á todas las santas ceremonias de la Iglesia católica. Reunió FR. PEDRO inmediatamente á sus compañeros, á los que trataba siempre como á iguales, sin ser jefe mas que para procurarles cuanto bien pudo, y les manifestó la carta de los cristianos de Nangasaki. Conformes estuvieron todos en la conveniencia de la fundacion del convento, y sin tener para nada en cuenta que el trabajo que cada uno de ellos tenia ya con esceso, habia de aumentarle la ausencia de dos, quedó resuelto que marchara inmediatamente á Nangasaki FR. PEDRO BAUTISTA, acompañado de Fr. Gerónimo de Jesus, portugués de nacion.

Llegados á Nangasaki, pasaron al colegio de los PP. de la Compañía de Jesus, que los recibieron muy afectuosamente, distinguiéndose el vice-Provincial, P. Pedro Gomez. Aunque los Jesuitas fueron desterrados del Japon, como les dieron seis meses para disponer la marcha, pocos salieron de él, y pasados los primeros momentos de efervescencia, continuaron prestando sus importantes servicios á la cristiandad, absteniéndose únicamente de la predicacion y culto público, y la clausura de las iglesias de sus colegios era lo que producía el vehemente deseo de los cristianos de que los frailes Franciscos, aprovechando la autorizacion del Emperador, se apresurasen á edificar templos.

Con el beneplácito de Tarazara, gobernador de Nangasaki, y grande contento de los cristianos de la ciudad, compraron con las limosnas dadas por estos un edificio, que en su principio habia sido pequeña ermita dedicada á San Lázaro, y luego un hospital de mas que medianas proporciones. Con la actividad de que siempre fue FR. PEDRO especial modelo, arregló una decente y espaciosa iglesia y reedificó para convento el resto del edificio. Toda la Cuaresma de este año de 1596 predicaron él y su compañero en esta nueva iglesia: en ella se celebraron los imponentes oficios de la Semana Santa, y en ella resonó, embargando los corazones de alegría, el sublime *Gloria in excelsis Deo*.

Los Bonzos de Nangasaki, á imitacion y por escitacion de los de Meako, representaron al gobernador en contra de los Franciscos. Tarazara, vendido á los Bonzos, llamó á FRAY PEDRO y le pidió la chapa ó licencia del Emperador para fundar iglesias en Nangasaki y predicar su doctrina. FR. PEDRO le manifestó que ningun documento le habia dado Taicozama, ni él creyó oportuno pedirle, por considerar que la palabra del Emperador era preferible á todas las chapas y sellos, y tanto mas podia y debia confiar en ella, quanto el mismo Taicozama espontáneamente habia regalado el terreno para edificar la primera iglesia, siendo la suya la primer limosna con que se comenzó la edificacion. Ninguna de estas razones parecieron bastantes á Tarazara, y ordenó á FR. PEDRO que cerrara inmediatamente la iglesia y marchara de Nangasaki, en donde no consentiria habitar á ningun fraile Francisco, mientras no trajera chapa del Emperador.

Grande afliccion recibió FR. PEDRO, su compañero y todos los cristianos de Nangasaki, con la tirana orden de Tarazara; pero los últimos no desesperaron de poder conseguir dentro de algunos dias la revocacion del mandato, y suplicaron á FR. PEDRO que no se ausentara. Accedió este, cerrando, sin embargo, la iglesia para no irritar al gobernador, y marchando á habitar con Fr. Gerónimo á una casa bastante

grande situada á la salida de la ciudad, que proporcionó un portugués, en el interior de la cual hicieron un oratorio y celebraban misa casi todos los dias.

Nada de esto se le ocultó al gobernador; pero no se dió por entendido, porque nada de ello perjudicaba á las miras de los Bonzos, concretadas á que no se disminuyesen los ingresos por ofrendas á sus ídolos, importándoles muy poco que los ya cristianos, de quienes nada podian esperar, rindieran ó no culto á su Dios.

Con encargo de visitar los puntos del Japon donde hubiera Franciscos, llegó por este tiempo de Filipinas con algunos religiosos, representando al P. Provincial, Fr. Juan Pobre, que al paso que tuvo una gran satisfaccion por lo adelantado en Meako y en Nangasaki, le contristó el aspecto que comenzaban á tomar las cosas. FR. PEDRO BAPTISTA escribió una detenida y exacta relacion de cuánto habia ocurrido, la cual firmó con todos sus compañeros, y fue llevada á Filipinas por Fr. Juan Pobre, que dejó en Meako algunos religiosos de los que le habian acompañado desde Manila.

Por conducto del mismo Fr. Juan habia remitido el Gobernador de Filipinas, D. Luis Perez de las Mariñas, una limosna en dinero, que muy agradecido recibió FR. PEDRO; mas ninguna aplicacion podia darla en Nangasaki. Cuantas gestiones hicieron los cristianos para conseguir del gobernador que permitiese la predicacion y el culto público, fueron inútiles, y tanto los dos Franciscos como todos los católicos de la ciudad, se convencieron de que mientras permaneciera en el mando Tarazara, no podrian conseguir lo que deseaban. En su virtud, puesto de acuerdo FR. PEDRO con el devoto cristiano japonés Cosme, determinó continuar su mision y fundar una iglesia en Osaka. Partió Cosme para esta ciudad y FR. PEDRO para Meako, á ponerse de acuerdo con sus compañeros y elegir los que habian de comenzar la propaganda católica en la poblacion elegida. Avisó Cosme al poco tiempo que habia comprado á un idó-

lata una casa, aunque pequeña, muy aceptable por su situacion y condiciones para el objeto á que se la destinaba, y en vista de ello envió FR. PEDRO inmediatamente á Osaka á Fr. Marcelo de Rivadeneira y á Fr. Gonzalo García, que por de pronto fueron á parar á casa de un japonés á quien Fr. Marcelo habia bautizado. Preparados convenientemente los ánimos por los dos referidos Franciscos, y habiendo conseguido, aunque solo verbal, autorizacion del gobernador para predicar y fundar la iglesia, avisaron á FR. PEDRO que era llegado el momento de comenzar los trabajos en Osaka. Sin tardanza salió para este punto FR. PEDRO, acompañado de Fr. Martin de la Ascension, el Hermano Leon Carazuma y varios japoneses cristianos; y procurando no llamar demasiado la atencion, por temor á las intrigas de los Bonzos, arreglaron una iglesia pequeña y pobre como el resto del edificio, que por esta causa fue llamado el convento de Belen. La iglesia tenia solo un altar con un Niño Jesus de talla, llevando en una mano la cruz y en la otra los clavos.

Como en Meako y en Nangasaki, tropezaron los Franciscos en Osaka con la enemistad de los Bonzos; pero en esta última ciudad no era solo el interes metálico el móvil de la enemiga de los sacerdotes de los ídolos. Compañero de ellos en uno de los monasterios de aquella misma ciudad habia sido el hermano Leon Carazuma, japonés de nacion, que convertido á la verdadera fe abandonó á los Bonzos y marchó á hacerse compañero de los religiosos de San Francisco, ingresando en la Orden Tercera. Agregado á su superior talento, persuasiva, elegante y fácil diction, el profundo conocimiento que tenia del corazon de sus paisanos, sus palabras tenian una fuerza irresistible, y á centenares abandonaban los ídolos los vecinos de Osaka, y hasta cerca de una docena de Bonzos ingresado habian tambien en el gremio de la Religion católica despues de haber escuchado al hermano Leon, que fue verdaderamente el héroe de la mision cristiana en Osaka. El rencor, pues, y la envidia eran, aun mas que

la codicia, los que escitaban la ardiente saña de aquellos Bonzos, y hubieran tardado poco en vencer con sus malas artes á los Franciscos, si el Todopoderoso, queriendo anunciar al mundo el gran suceso que se acercaba, no hubiera obrado por aquellos dias en el cielo, en la tierra y en el mar los aterradores prodigios que quitaron á los habitantes del Japon la facultad de pensar en otra cosa que en lo que acaecia de presente.

Segun lo escrito con estension, y que aquí en resúmen estampamos, por los autorizados escritores Fr. Marcelo de Rivadeneira, de la Orden de San Francisco, y el P. Luis Frois, de la Compañía de Jesus, ambos testigos presenciales, el 22 de julio de este año, 1596, en Meako y ciudades vecinas llovió todo el dia, alternando ceniza y tierra colorada con tal abundancia, que se cubrieron completamente los tejados, las calles y el campo.

El 30 de agosto, á las ocho de la noche, hubo un fuerte temblor de tierra, anunció del terrible que tuvo lugar á la media noche del 4 de setiembre con tan violentas sacudidas, que era imposible tenerse en pie, ni aun andar á gatas, para salir de las casas. Grande fue el número de edificios y Barelas que se arruinaron, concluyendo con la vida de multitud de personas de todas clases é innumerables Bonzos. El magnifico templo de Daybut, edificado por el Emperador, vino á tierra, matando ochenta Bonzos; siendo aquí de mencionar que cuando se sacó de entre las ruinas al dios Daybut hecho pedazos, dijo Taicozama que aquello le probaba la existencia de otro Dios mas fuerte que Daybut. Tambien se convirtió en ruinas el monasterio de Tizo, uno de los mejores edificios de Meako, sufriendo igual suerte el templo de Janzu, que fue el mas sentido por tener mil y doscientos ídolos, número bastante para contentar toda clase de gustos. Del mismo modo rodaron por el suelo los siete famosos templos de Alango y Torambo, situados en lo mas alto de la ciudad, y otros muchos de menos importancia y nombradía.

A las once de la noche del dia siguiente repitió el terre-

moto sus estragos con menos fuerza en Meako; pero infinitamente mayor en Osaka, donde se hallaba el Emperador á la sazón. Desde la referida hora duraron las sacudidas, con el intervalo mas largo de media hora, hasta el amanecer, aminorando la violencia del movimiento, pero aumentándose en cambio el espantoso ruido subterráneo. Asombroso fue el número de edificios arruinados en Osaka: uno de los primeros que besó el suelo con sus orgullosas y elevadas torres fue el mármóreo y alabastrino alcázar donde se encontraba el Emperador. Setenta de sus mujeres perecieron entre las ruinas, é infinito número de personas de su servidumbre. Tai-cozama, con uno de sus hijos en brazos, permaneció toda la noche en una cocina baja, cuyo techo habia caido minutos antes de entrar él en ella. Al ser de dia marchó al campo, en donde le construyeron una casa de cañas. Ninguna de las iglesias de los Jesuitas ni de los Franciscos sufrió el mas pequeño detrimento.

La mar, invadiendo furiosa la tierra en la provincia de Bungo, arrasó tres pueblos distantes dos leguas de la costa.

Sucesos tan aterradores y admirables hicieron por el pronto olvidar á los Bonzos su rivalidad, y dejaron tranquilos á los Franciscos, que no desperdiciaron por cierto el tiempo en beneficio de la santa causa de la Religion cristiana. Como todo corazón, por temerario y feroz que sea, se compunge y afecta en presencia de los peligros, contra los cuales el valor y el brazo del hombre son de todo punto impotentes; como la espantosa revolucion de los elementos hace palpable aun á los mas materialistas que hay un Ser Supremo que está sobre ellos, que los domina, que con solo un *Hágase* puede convertir en polvo, en nada, la tierra, el aire, el agua y el fuego, y en tales momentos la mente mas ruda se predispone á la comprension de la Omnipotencia divina, la voz de los Franciscos penetró persuasiva y consoladora en el corazon de los japoneses, y se multiplicaban los adoradores del Salvador del mundo, Rey del cielo y de la tierra.

Grandemente hubieran continuado aprovechando el celoso FR. PEDRO y sus compañeros tan óportunas circunstancias para la predicación del Evangelio, si la codicia, enseñoreándose del corazón del Emperador Taicozama, no le hubiera hecho cerrar los ojos para toda consideración, para toda nobleza, y hasta para su propio decoro como soberano y como hombre sostenedor de su palabra.

El día 12 de julio de este mismo año de 1596, diez días antes de principiar en el Japon los asombrosos sucesos anotados, había salido del puerto de Cabite, distante tres leguas de Manila, con rumbo á Nueva-España, el galeon *San Felipe*, mandado por el general D. Matías de Landecho, llevando á su bordo algunos oficiales y soldados españoles, varios mercaderes, cuatro religiosos de San Agustín, uno de Santo Domingo y dos Franciscos. Estos eran Fr. Felipe de Jesús y Fr. Juan Pobre, que regresando del Japon volvían á España. El galeon, además de los pasajeros, conducía un enorme cargamento de ricas y preciosas mercaderías. Largo por de más sería para este libro el hacer relación detallada de los trabajos, sobresaltos y sustos que sufrió la tripulación del *San Felipe*, salido á la mar sin duda para prueba de cuánto puede luchar una embarcación contra los elementos. Remitimos al que desee pormenores y detalles á la relación que de este viaje hace en sus obras Fr. Juan Pobre; y nosotros diremos tan solo que después de haber perdido varios hombres de la tripulación y de los pasajeros, después de haber sufrido los que quedaron vivos hambre y sed, y de haber luchado constantemente con las embravecidas olas por espacio de noventa y nueve días, arribó casi deshecho el *San Felipe*, en la tarde del 19 de octubre, á la isla Tossa, á pocas leguas de Meako, territorio del Japon, llamado reino de Urando. Visto desde por la mañana el buque por los japoneses, salió á la playa la mayor parte de la población, incluso el Rey Torungami, cuyo secretario, adelantándose en una pequeña y ligera embarcación á recibir al *San Felipe*, ofre-

ció á los tripulantes completa hospitalidad en nombre de su Rey y representacion del Emperador Taicozama. Aceptó don Matías, dando las mas espresivas gracias por todos, manifestando, sin embargo, que hasta el dia siguiente ninguno bajaria á tierra. Se retiró el secretario, y antes de una hora volvió llevando una vaca recién degollada y un gran tonel de vino. D. Matías quiso entregarle algunas joyas para que en su nombre las presentara al Rey; pero el secretario se negó á admitirlas, diciendo que estaba seguro de que su señor no aceptaria el mas pequeño presente de pasajeros que habian llegado tan en desgracia á su reino.

Dos horas no serian todavía pasadas de la noche, cuando el galeon comenzó á hacer agua con tal abundancia, que inmediatamente comprendieron todos que tardaria muy poco en sumergirse por completo. Tripulacion y pasajeros sin distincion se ocuparon hasta el amanecer en conducir á tierra cuanto pudieron; mucha parte, sin embargo, del cargamento se perdió, porque el sol del dia 20 de octubre no hirió con sus rayos la cubierta del *San Felipe*.

No hay para qué encarecer la afliccion y desconsuelo de aquellos desdichados, que despues de haber visto morir, unos á sus compañeros, otros á sus amigos, varios á sus hermanos, alguno á su padre, y todos á personas queridas por el tierno afecto y dulce parentesco que crea la igualdad en una desgracia dilatada, vieron sumergirse y desaparecer la flotante vivienda desde la cual pensaban saludar con lágrimas de regocijo la lejana mancha en el horizonte que á la voz de ¡tierra! anuncia la presencia de la adorada patria.

Con maderas que pronta y generosamente proporcionó el Rey de Urandó se formó en la playa un cobertizo para resguardar el cargamento salvado, que todavía era de gran valor. En el cobertizo quedaron los soldados y gente de mar, y los demás fueron alojados en la poblacion.

Manifestó el Rey á D. Matías que era preciso arreglase dos presentes, uno para el Emperador y otro para el gober-

nador de Meako, donde á la sazón se hallaba Taicozama, y que pasase inmediatamente á aquella ciudad una comision que pidiera al Emperador licencia para vender las mercancías ó trasladarlas á punto donde pudieran ser vueltas á embarcar, porque él no tenia facultades para conceder ni lo uno ni lo otro. Sin perder momento se arreglaron los presentes de piezas de seda y joyas por valor de unos siete mil pesos, y marchó la comision, compuesta de Fr. Juan Pobre, Fr. Felipe de Jesus, el sargento mayor D. Antonio Malaver y D. Cristóbal de Mercado. La comision se dirigió á Osaka en busca de Fr. PEDRO BAUTISTA, para que como embajador de España entregara el presente á Taicozama y le pidiese la licencia. No contribuyó poco este rodeo para llegar tarde al punto que debió tomarse en el momento. El enviado del Rey de Urando puso en noticia del Emperador Taicozama, algunos dias antes de llegar la comision á Meako, el naufragio del galeon, y el gran valor de los efectos salvados. Todavía se agregó otra circunstancia favorable á las miras y deseos de los codiciosos enemigos de los Franciscos, para darles sobrado tiempo de vencer los últimos y fugaces escrúpulos de Taicozama: cuando la comision llegó á Meako, no estaba en esta ciudad Fr. PEDRO, por haberse hecho dias antes nueva designacion de residencia para cada religioso.

En el puerto y casa de Nangasaki habitaban los ancianos, porque como mas abundante en limosnas era menos trabajoso el adquirir para la subsistencia, y en su virtud se destinaron allí á Fr. Bartolomé Ruiz, Fr. Agustin Rodriguez, Fray Marcelo de Rivadeneira, y por Prelado Fr. Gerónimo de Jesus, portugués. En el convento de Meako, hospitales y escuela, vivian Fr. Francisco Blanco, Fr. Francisco de San Miguel y Fr. Gonzalo García, con algunos cristianos japoneses que los ayudaban en la hospitalidad y predicacion, y en el nuevo convento de Belen, en Osaka, el comisario y jefe, Fray PEDRO BAUTISTA, con Fr. Martin de la Ascension y varios japoneses, cristianos que habian ingresado en la Tercera Orden de

San Francisco. Tuvo por consiguiente la comision que dirigirse desde Meako á Osaka, en busca de FR. PEDRO. Incorporado este á la comision, emprendieron todos el camino de Meako, y para complemento de contrariedades, cuando llegaron, hacia dos dias que habia marchado á Fugimi el Emperador.

Alarmanes por de mas eran las noticias sobre la disposicion del ánimo de Taicozama con respecto á los frailes Franciscos, que corrian en Meako á la llegada de FR. PEDRO con la comision de los tripulantes del *San Felipe*. Los amigos de los Bonzos, poderosamente ayudados por Yacuyn, médico y favorito del Emperador, irreconciliable enemigo de los cristianos, y en particular de FR. PEDRO y los Franciscos, habian tratado de inculcar en la mente de Taicozama que los desastres que habia sufrido el Japon eran un castigo de los dioses por tolerar la predicacion de otra ley en el imperio, y que los Bonzos de diferentes monasterios habian tenido revelaciones de que iguales desastres se repetirian con frecuencia mientras no sufrieran la pena de crucifixion los que predicaban la ley del Crucificado. Estas ideas, que comenzaban á tener entrada, y aun asiento, en la mente de Taicozama, unidos á la conveniencia de apropiarse la rica carga del galeon, determinaron la suerte de los mártires.

Sabidas lá mayor parte de estas cosas en Meako por FRAY PEDRO y los comisionados del *San Felipe*, juzgaron conveniente que no se presentara FR. PEDRO á Taicozama, puesto que el insistente tiro de los Bonzos era contra él. Quedose, pues, en Meako, y marchó la comision á Fugimi. Inmediatamente que llegaron fueron á presentar sus respetos al gobernador Xibunojo, á obsequiarle con un presente, y á dejar en su poder el destinado al Emperador y la solicitud. Tomó esta el gobernador y los presentes; pero los últimos, no como regalo, sino como depósito para entregar á quien pertenecieran, mandándolos sellar en el acto.

El Emperador, por supuesto, se negó á dar audiencia á la comision.

Mas que las tempestades de la mar, comenzaron á temer la de la tierra aquellos desdichados viajeros. El aspecto de los asuntos no podia ser mas tétrico é imponente, y era necesario ponerlo en seguida en conocimiento del comisario FRAY PEDRO y de los tripulantes del galeon; pero nadie se atrevia á salir de Fugimi, temiendo ser muerto en el camino por los partidarios de los Bonzos. El aviso confidencial de un japonés cristiano, de la servidumbre del Emperador, que habia oido decir á este moririan todos los cristianos inmediatamente, hizo indispensable y apremiante el correr la noticia, y arrojando toda clase de peligros, se encargaron de ello Fr. Juan Pobre y un japonés cristiano.

Acompañado de Fr. Pobre así que llegó, y de los españoles que allí habia, se presentó al gobernador de Meako el comisario y embajador FR. PEDRO, demandando proteccion y amparo, y el gobernador, aunque un tanto resentido porque no habian contado con él desde un principio, ofreció hacer cuanto pudiera en su favor. Pero era tarde: estaba fulminada ya la sentencia contra los cristianos, confiscado el cargamento del galeon y saqueados los pasajeros, á quienes solo dejaron la ropa que tenian puesta.

En vista de las observaciones de algunos altos funcionarios, que temieron un conflicto en el reino si la sentencia de muerte habia de ejecutarse en el gran número de cristianos que el Japon contaba, modificó Taicozama la sentencia, manifestando que esta no comprendia á los japoneses que no predicaban ni dependian inmediatamente de los Fráiles; que tampoco era aplicable á los Jesuitas que acataban y obedecian las órdenes que para ellos dictó, y que no comprendia de ningun modo á los pasajeros llegados en el sumergido galeon *San Felipe*, porque tampoco habian predicado.

Para honra de unos y otros exige la justicia consignar aquí que las personas sensatas, aunque idólatras, de las ciudades de Meako y de Osaka, así que supieron la sentencia pronunciada contra los frailes Franciscos, corrieron á ofrecer-

les medios de ponerse en salvo. Los Franciscos agradecieron sinceramente las ofertas, pero ninguno quiso huir.

Las ciudades de Meako y Osaka acabamos de nombrar solamente, y el lector echará de menos á Nangasaki, donde tambien habia casa de religiosos predicadores, estrañando no digamos qué hicieron los vecinos de esta poblacion en favor ó en contra de los Franciscos que allí residian, al saberse la sentencia de muerte. Nada hicieron, porque nada fue necesario. En la relacion que acompañaba á la sentencia de los Franciscos que debian morir, solo se incluian seis de los once que habia en el Japon. Los cuatro que moraban en Nangasaki, Fr. Agustin Rodriguez, Fr. Marcelo de Rivadeneira, Fr. Bartolomé Ruiz y Fr. Gerónimo de Jesus, así como Fr. Juan Pobre, que andaba de un punto á otro, no fueron comprendidos en la sentencia de muerte.

Para poder llevar esta á cabo, comenzaron por asegurar á los tan ligeramente juzgados y arbitrariamente sentenciados por Taicozama. En la noche del 8 de diciembre, al aparecer en el horizonte la vigésima luna Bonlocú, como ordenó el Emperador, pusieron guardias los respectivos gobernadores en las casas-conventos de los Franciscos de Osaka y Meako, sin sorpresa de nadie, porque todos lo esperaban, con gran sentimiento por parte de los japoneses cristianos y gran alegría por la de los religiosos, que veian avanzar rápido el momento de dar gloriosamente la vida por el que dió la suya para la redencion del hombre.

A la mañana siguiente pasó el Bunjujo, ó sea teniente de gobernador, al convento de la Porciúncula de Meako, en donde se hallaban FR. PEDRO BAUTISTA, Fr. Francisco Blanco, Fr. Gonzalo García, Fr. Francisco de San Miguel y Fr. Felipe de Jesus, pasajero este del galeon, y encontrándolos acompañados de gran número de japoneses cristianos, que á porfia habian acudido á acompañar y asistir á los religiosos, dispuso que se retiraran inmediatamente y quedasen solos estos y los predicadores japoneses, intérpretes de la doctrina. No

poco trabajo costó al teniente y á sus soldados hacer retirar á los cristianos; todos en alta voz confesaban su religion, y se empeñaban en morir por ella en compañía de los frailes Franciscos.

Para no dilatar demasiado esta relacion, y no dejar por otra parte en silencio los sucesos acaecidos desde el 9 al 29 de diciembre, copiamos al historiador Fr. Juan de Santa María, que en el lib. III, pág. 85 de la segunda parte de la crónica de la provincia de San José, dice:

«Entenderse há mejor lo que pasó por dos cartas del Santo Comisario que resumiré en una, para el Santo Fray Martin, que estaba preso en Osaka.

«Recibe mucha consolacion con la de V. C., hermano carísimo, por saber de su salud, y que Dios Nuestro Señor le dé ánimo para animar á los cristianos y padecer por su amor; tambien acá nos hace la misma merced, bendita sea Su Divina Majestad, que estamos muy alegres y consolados en el Señor, aunque dentro y fuera de casa cercados de guardas, tenemos por merced muy grande padecer por su amor. Dijonos nuestro hermano Cosme que estaba dada sentencia de muerte contra nuestros cristianos, y escritos sus nombres, y que otro dia sin duda nos habian de matar á todos, y toda aquella noche, sin dormir sueño, nos aparejamos para morir. Confesamos á todos los cristianos que pudimos, y dije misa una hora antes del dia, creyendo que esta seria la última. Comulgué á todos nuestros hermanos y á otros cincuenta cristianos que se habian confesado; otros muchos la oyeron con mucha devocion y lágrimas de alegría, por la merced que Dios les iba prometiendo. El hermano Fr. Gonzalo les hizo una plática, animándolos á padecer por Cristo, á lo que ellos, muy enteros, respondieron que deseaban tener cien vidas para darlas todas por aquel Señor que dió por ellos la suya en la cruz, y que ellos eran pecadores, que aunque diesen las vidas, hacian poco en satisfaccion de muchos pecados que contra este Señor te-

»nían cometidos. Acabada la misa, de ahí á poco vinieron
»muchos japoneses y ministros de justicia, y anduvieron mi-
»rando toda la casa, oficinas y sacristía; luego oimos decir
»que traian sogas y cadenas para llevarnos presos y maniatados,
»y despues vino un sustituto de Xibunajo, gobernador
»de Meako, acompañado de mucha gente. ¡Quién podrá
»decir la alegría y contento que hubo en todos nosotros, las
»gracias que dábamos á Dios, pareciéndonos que ya era lle-
»gada la hora en que nos queria hacer partícipes de su reino,
»y que luego nos quitarían las vidas! Echaron mano sola-
»mente de nuestros predicadores japoneses, Leon, Pablo,
»Ventura, Tomé y Gabriel, y los llevaron presos. Fueron
»predicando á los gentiles por el camino con grande ánimo,
»y de la cárcel me escribieron una carta, diciendo que sin
»duda los matarian por ser cristianos, mas que estaban muy
»alegres y contentos de padecer tormentos; que ya tenían
»gran deseo de ir al cielo á gozar de aquella bienaventuranza
»para donde fueron criados: que pidiésemos á Dios que les
»diese firme propósito para padecer por su amor. Yo les res-
»pondí que el Señor, por quien deseaban padecer, los ayu-
»daria en tan honrosa batalla. Los que quedamos, toda el
»alegría se nos volvió en tristeza, viendo que el juez se iba
»sin nosotros, juzgando que por nuestros pecados no éramos
»dignos de tan grande merced, mas todavía no desconfiamos
»de que Dios nos la hará de cumplir nuestros deseos, porque
»aun estamos presos y con guardas, y no dejan entrar cris-
»tianos en nuestra iglesia, y por ser mucha la gente, guar-
»das y otros gentiles, no podemos enviar fuera una carta;
»V. C. nos encomiende á Dios, que lo mismo hacemos acá,
»y tenga mucho ánimo y confianza en su Divina Majestad,
»que ahora parece que comenzamos el oficio apostólico, y
»en medio de estas angustias y trabajos envia Dios sus divi-
»nas consolaciones, y nos da esfuerzo y ánimo para padecer
»tormentos y afrentas por su divino amor. *Benedictus Deus,*
»*et Pater Domini Nostri Jesu Christi, qui consolatur nos in*

»*omni tribulatione nostra.* Y estamos con mucha alegría.
 »*Quoniam digni habiti sumus pro nomine Jesu contume-*
 »*liam pati.* Y por hacernos esta merced de padecer con ale-
 »gria por su amor: el Señor le dé su divino espíritu, y adios,
 »carísimo hermano, que no hay lugar para mas.—De esta
 »prision de Meako, etc.»

En otra al mismo, y á otros que estaban con él, dice así:
 «Gloria á la Majestad divina: habemos celebrado el santo
 »Nacimiento del Hijo de Dios con mucha alegría espiritual,
 »entonamos las Vísperas, Maitines y Misa del gallo, y hubo
 »incienso; acudieron muchos cristianos, y solamente les die-
 »ron licencia para estar en el patio de la iglesia, donde los
 »pobres padecieron harto frio. Entonose tambien la misa del
 »alba, porque ellos lo pidieron, y en un altar tuvimos un
 »pobrecillo portal, y hubo coplas á nuestro modo. El herma-
 »no Fr. Gerónimo se puede ir á Nangasaki, pues lo pide el
 »General. El hermano Fr. Juan Pobre se volverá á Manila á
 »dar cuenta de lo que pasa, que por ahora bastan los que acá
 »estamos, hasta ver en qué para este negocio. Si entendiera
 »que nos habian de martirizar á todos, yo los detuviera que
 »no se fueran; mas no creo que recibiremos todos esa mer-
 »ced. Si á nuestros cristianos que allá tienen presos matan,
 »y nosotros tenemos libertad, hemos de ir á predicarles y
 »esforzarles, y de allí podrá ser que den tras nosotros; y si
 »no nos matan, entiendo que nos echarán del reino. El
 »Señor ordene lo que ha de ser mas para gloria suya, que
 »no le suplico otra cosa. A los pobres de los hospitales no
 »les dejan salir; no sé qué se han de comer si dura esta pri-
 »sion: de lo que nos dan, les damos, y no me pesa sino que
 »no tengo buen golpe de arroz que gastar con ellos, aunque,
 »bendito Dios, los cristianos nos acuden con sus limosnas.
 »Esta sea para todos, que no hay para escribir á cada uno;
 »encomiéndennos á Dios, que acá hacemos lo mismo.»

El dia 30 de diciembre, hallándose en el coro cantando
 Vísperas los religiosos de Meako, entró en la iglesia un juez,

seguido de gran número de soldados, para conducir á la cárcel pública al comisario FR. PEDRO BAUTISTA y á sus compañeros. Con el mayor regocijo se abrazaban unos á otros dando gracias al Supremo Hacedor porque tan latamente les proporcionaba la bienaventuranza de la persecucion. FRAY PEDRO tomó un Crucifijo que habia en el coro y se le colgó del cuello, y juntos todos los frailes, menos Fr. Gonzalo, bajaron á la iglesia á entregarse al juez y á los soldados, que los trataron con la mayor crueldad, golpeándolos con las sogas y cordeles que llevaban, y que por último les echaron al cuello, atándoles las manos á la espalda. Observando el juez que faltaba un religioso, que era el referido Fr. Gonzalo, mandó á los soldados que le buscasen, y le encontraron en la huerta abrazado á una gran cruz que allí habia. Le arrancaron de ella, y le llevaron á la iglesia á incorporarle con los demas, que puestos de rodillas, y con placentero rostro, cantaban el *Te Deum*. Al salir de la iglesia, última que pisaron, se despidieron, entonando el himno *O gloriosa Domina*.

La celestial alegría que embargaba los corazones de los Santos Mártires la disminuyeron algun tanto los tristes y desgarradores lamentos de los leprosos que habia en los hospitales, y que abandonando las camas, cubiertos de vendajes, medio desnudos, y arrastrando muchos de ellos, habian salido hasta la puerta de la iglesia y procuraban impedir la marcha de los religiosos, pidiendo compasion á los soldados, y que no los privasen de aquellos ángeles de consuelo que llevaban la salud al alma y al cuerpo. Espirantes algunos, é inundado de tristes lágrimas el rostro de todos, se abrazaban á las piernas de los Franciscos, para que no se apartaran de ellos. Lágrimas de profunda compasion y tierno afecto surcaban tambien las mejillas de los religiosos; pero los soldados dieron fin á tan conmovedora escena separando á golpes á los leprosos, que exánimes caian por el suelo, y tirando de las cuerdas que llevaban los Mártires al cuello para separarlos de sus adoradores.

Por un camino regado con el amargo llanto de los japoneses cristianos que los acompañaban, marcharon directamente á la cárcel, alabados y bendecidos de los católicos, y admirados de los idólatras. A los dos dias, 1.º de enero de 1597, tuvieron el inefable placer de abrazar á sus compañeros de hábito y á los tres del de San Ignacio de Loyola, traídos de Osaka para que juntos fueran muy luego recibidos en el amoroso seno del Salvador del mundo.

Reunidos ya los veinticuatro que espresaba la lista adjunta á la primera sentencia, el viérnes 3 del mismo mes los sacaron á todos á una gran plaza, y en frente de una Barela cortaron á cada uno un pedazo de la oreja izquierda, suprimiendo el gobernador de Meako la amputacion de las narices, que tambien prevenia el mandato, á ruegos de las personas influyentes de la ciudad. Durante la ejecucion pronunció Fr. Gonzalo García una sentida y fervorosa plática, sin que su voz ni su semblante sufrieran la mas pequeña alteracion cuando el impío acero dividió su carne.

Abundantes lágrimas agolparon á los ojos de los espectadores cristianos las palabras y santo heroismo de Fr. Gonzalo, y entusiasmados publicaban en alta voz su religion, y pedian igual suerte para sí que la que les cabia á aquellos veinticuatro Santos. Trabajo iba costando á los soldados contener al pueblo que pretendia postrarse y besar los pies de los Mártires, cuando un ejemplo de cristiano heroismo, imposible de imaginar por ningun japonés, y dado sin embargo por tres japoneses, aumentó el tumulto de tal manera, que los soldados, aunque enternecidos muchos, tuvieron que hacer uso de las armas para no ser completamente arrollados. El ejemplo sublime de valor cristiano fue el siguiente:

Juntos estaban los tres niños acólitos, comprendidos en la cruel sentencia, el mayor de trece años de edad, esperando tranquilos y con angelical rostro que la ejecutasen en ellos: llegó el verdugo, y con impía mano cortó á cada uno el pedazo de oreja, y recogiendo del suelo su pedazo el niño Luis, y

mostrándosele al verdugo, le dijo: *Me parece poco.* Y continuaron Tomé y Antonio, dirigiéndose tambien al verdugo: *Corta, corta mas si quieres, y hártate bien de sangre de cristianos.* Y los tres en seguida comenzaron á entonar con dulces, tranquilas y celestiales voces una tierna oracion á la Virgen. No hay pluma que esplicar pueda dignamente el santo arrebató que se hizo dueño de los corazones de los japoneses cristianos. Hombres, mujeres y niños querian apoderarse de aquellos tres tan pequeños y tan grandes héroes, y en su entusiasmo no deseaban apoderarse de ellos para rendirlos la respetuosa veneracion que á los Santos, no. Querian cogellos, abrazarlos, estrecharlos contra su corazon, besarlos, aniquilarlos y deshacerlos con frenéticas caricias. Hasta los idólatras, estraordinariamente conmovidos, contemplaban con suprema admiracion un valor que veian y no podian esplicarse.

Y no fue un momentáneo impulso de amor á Dios ó de entusiasmo religioso lo que hizo obrar así á aquellos admirables niños, porque los tres permanecieron firmes desde el principio hasta el fin, á pesar de las duras pruebas por que pasó su fe y constancia desde la mutilacion hasta que en el Calvario entregaron sus puras almas al Divino Criador.

El resto de la sentencia, que era el paseo á la vergüenza por las calles de Meako y demas importantes ciudades de reino, ni podia, ni pretendió suprimirlo ni aplazarlo el gobernador. Inmediatamente fueron colocados los veinticuatro Mártires de tres en tres en ocho carretas tiradas cada una por un buey, y paseados por las calles mas públicas de Meako, siendo despues conducidos á la cárcel para dar principio en el siguiente dia á su último viaje por el mundo.

Al amanecer fueron sacados de la cárcel, y montados en caballos unos, y otros á pie, marcharon rodeados de una fuerte escolta camino de Osaka, en donde entraron á media tarde. Pocas horas antes que los Mártires habia llegado escrita á Osaka la última sentencia pronunciada por Tai-zozama, cuya literal traduccion es la siguiente:

Por cuanto estos hombres vinieron de los Luxones, con título de Embajadores, y se quedaron en Meako predicando la ley de los cristianos, que yo prohibí muy rigurosamente los años pasados, mando que sean ajusticiados, juntamente con los japones que se hicieron de su ley; y así estos veinticuatro serán crucificados en Nangasaki; y vuelvo á prohibir de nuevo la dicha ley para en adelante, porque venga á noticia de todos; y mando que se ejecute; y si alguno fuese osado á quebrantar este mandato, sea castigado con toda su generacion.—El primer año de Queycho, á los diez dias de la undécima luna.—Sello real.

Sin conocimiento, traslado ni notificacion á las partes de esta sentencia, continuaron llevando de ciudad en ciudad á los Mártires, haciéndolos recorrer un camino de mas de cien leguas, que los seis frailes Franciscos, en observancia de su regla, hicieron constantemente á pie, esceptuando las salidas y entradas en las poblaciones, en las que les obligaban á subir en carretas ó caballos para que marcharan mas visibles á la vergüenza. Sin incluir gran número de pueblos pequeños, y las ya citadas ciudades de Meako y Osaka, tocaron hasta llegar á Nangasaki, lugar de la ejecucion, en Fugimi, Zakay, Tiongo, Akaxi, Ximonogeki, Fakata, Karazu, Nangoya, Zuka-seki y Sononki.

Prefiriendo que en este escrito, siempre que posible sea, la pluma de los mismos Santos consigne los sucesos, á narrarlos nosotros, copiamos á continuacion la carta de FRAY PEDRO, que incluye en sus obras Fr. Marcelo de Rivadeneira, y que da noticias de lo acaecido hasta la llegada de los Mártires á Nangoya.

«Hermanos carísimos: al hermano Fr. Gerónimo dejo en »Osaka escondido para consuelo de los cristianos, porque de »otra manera no se conservará dos dias sin que le prendan: »el hermano Fr. Juan Pobre queda con los españoles esperando lo que Taicozama hará de ellos. El General queria pedir el estandarte real y la artillería del galeon y las armas,

»mas creo que no le darán nada : las vidas quiera Dios que
»salven. Fr. Felipe estaba con nosotros en Meako cuando
»nos llevaron á la cárcel pública, y aunque se avisó á los jue-
»ces, como era de los que habian venido en el navío, no le
»perdonaron. La sentencia que se dió contra nosotros, y que
»traen públicamente delante escrita en una tabla, dice: que
»porque predicamos la ley de los cristianos contra el mandato
»de Taicozama, nos crucifiquen en Nangasaki, por lo cual esta-
»mos muy alegres y consolados en el Señor, pues por predicar
»su ley perdemos la vida. Venimos seis frailes en la sentencia,
»y diez y ocho japones, por todos, unos por predicadores,
»otros por cristianos. De la Compañía de Jesus vino un her-
»mano y un dóxico (*acólito*) y otro mozo. Sacáronnos á todos
»de la cárcel, y á cada uno cortaron un pedazo de la oreja, y
»puestos en unas carretas nos llevaron á la vergüenza por las
»calles de Meako con mucho aparato de gente y armas. Tor-
»náronnos á llevar á la cárcel, y otro dia nos llevaron las
»manos atadas atras, á caballo á Osaka: de allí nos sacaron
»y nos pasearon en caballos por las calles de la ciudad. Lle-
»váronnos á Zakay, y allí hicieron lo mismo con público pre-
»gon. En cada una de estas ciudades entendíamos que luego
»nos quitarian la vida: mas á la vuelta supe en Osaka que
»nos mandaban venir á Nangasaki. Vuestras Caridades, por
»amor de Nuestro Señor, nos encomienden muy de veras á
»Dios, para que le agrade este sacrificio de nuestras vidas.
»Bien quisiera que uno de ellos se quedara con el hermano
»Fr. Gerónimo, para su consuelo y de los cristianos. En las
»cartas que escribe Taicozama á Tarazara, dicen que le
»manda, que si algunos frailes vinieran de Luzon, los mate
»luego: y así, si no es encubiertos en hábito de japon, no se
»podrán conservar acá. Si el Señor les diere espíritu de que-
»darse todos, ó alguno, podranlo hacer, como segun Dios
»viere que mejor conviene. Sabido he que están en el navío
»de los portugueses; Dios les pague la caridad que les harán.
»El hermano de Tarazara nos tiene prometido de darnos lu-

»gar para que comulgüemos, que lo estimo mucho. Por amor
 »de Dios les pedimos á todos que oren por nosotros con
 »mucho fervor, que el viérnes que viene, creo sin falta, nos
 »crucificarán: en viérnes tambien nos cortaron las orejas, y
 »tenemos por gran merced de Dios todo lo pasado. Ayú-
 »denos, hermanos carísimos, con sus oraciones, para que
 »nuestras muertes sean gratas á la Divina Majestad, que en el
 »cielo, donde esperamos ir de salto, les seremos gratos, y acá
 »no me olvido de ellos, antes los tengo en mis entrañas. La
 »paz y amor de Nuestro Señor Jesucristo les encomiendo:
 »quédense con Dios, hermanos carísimos, que no hay lugar
 »para mas. De este camino, etc.»

El cristiano japonés Francisco Faleñame, de sobrenombre *Gallo*, carpintero, hermano de la Orden Tercera y apasionadísimo de Fr. PEDRO, se propuso, á pesar de los innumerables golpes que de continuo le daban los soldados, servir á los Mártires, y en Osaka se incorporó á ellos, ayudándolos á bajar y subir á las caballerías y carretas, sosteniendo á los que fatigados caminaban á pie, levantando al que caia, limpiándoles el sudor, y prestando á todos cuantos auxilios y servicios le eran posibles. En Nangoya se unió á Francisco Faleñame otro japonés cristiano, con objeto de servir tambien á los Mártires, y en especial á los tres Jesuitas. Este nuevo servidor, llamado Pedro Saquexiro, era enviado por el P. Organtino, de la Compañía de Jesus, para aliviar cuanto pudiese la suerte de los Mártires, á cuyo efecto le proveyó de plata y oro. Queriendo Pedro utilizar inmediatamente este en beneficio de los Mártires, hizo ofertas á algunos soldados de la escolta: descubierta su tesoro se lo arrebataron en el acto, y por sentencia pronunciada por los mismos rapaces soldados, y confirmada despues en todas sus partes por el gobernador de Nangasaki, fueron Pedro y Francisco condenados á muerte, é incorporados á los Mártires, componiendo en su virtud todos el número de veintiseis.

Quando llegaron á Nangoya no estaba en ella el gober-

nador, y su hermano Fazamburu, que le representaba en el cargo, aunque gentil y enemigo de los cristianos y de los frailes en particular, pasó á verlos y tuvo con Fr. PEDRO una larga conversacion, manifestándole que sentia sus trabajos y la muerte que se les preparaba, pero que le era imposible evitarla, y que lo único que podia hacer era facilitarles cuanto de alimento y ropa necesitasen hasta Nangasaki. Aprovechando Fr. PEDRO la buena disposicion de Fazamburu, le suplicó que influñera para que le concediesen las dos únicas cosas que deseaba con todo su corazon: la primera, morir en viérnes, y la segunda, que cuando llegaran cerca de Nangasaki permitiesen á los Padres de la Compañía de Jesus que los confesasen, dijeran misa y comulgasen. Algunas esperanzas le dió Fazamburu, sin duda para consolarle; pero ninguno de los dos deseos vió cumplidos Fr. PEDRO, teniendo estas dos contrariedades mas que ofrecer al Señor.

Desde Nangoya los dirigieron á Nangasaki, última jornada para llegar al santo leño desde el cual habian de volar sus gloriosas almas á las moradas celestiales. Tan heridos en los pies iban algunos y tan quebrantado el cuerpo, que no pudiendo continuar ni aun á caballo, los conducian metidos en grandes cestos que suspendidos por las asas llevaban los soldados. Fr. PEDRO, á pesar de ir muy fatigado, de llevar las piernas y los pies llagados é hinchados á punto de casi no poder dar un paso, ni quiso subir á caballo ni meterse en los cestos. Los que dejaron larga memoria, en todas las ciudades por donde pasaron, de su santa alegría y fortaleza corporal, pues ni un solo momento pidieron descanso, ni un solo instante se les vió decaidos de espíritu ni de cuerpo, fueron los dos héroes españoles Fr. Martin de la Ascension y Fr. Francisco Blanco, el mejicano Felipe de Jesus, el japonés Pablo Miki y los tres niños, que ágiles, y rebosando constantemente cándido y santo contento, parecia que caminaban á un festín.

A las primeras horas de la tarde del dia 4 entraron en Sononki, á cuya cárcel los llevaron, despues por supuesto del

paseo á la vergüenza. Les permitieron recibir á los Padres Jesuitas y á los muchísimos cristianos, particularmente portugueses, que fueron á visitarlos, entre los que repartieron las cruces, escapularios, rosarios, y hasta los mas insignificantes objetos que llevaban; pues todos querian conservar alguna prenda de los Mártires. Fr. PEDRO entregó su breviario, con la fecha y firma puesta en esta cárcel, á un portugués, con encargo de dárselo de su parte á Fr. Marcelo de Rivadeneira, que lo recibió y conservó como un don del mas inmenso valor.

Mientras en la cárcel tenian lugar las edificantes y conmovedoras escenas que pueden presumirse, en Nangasaki se estaba acabando de disponer el Calvario para la crucifixion del dia siguiente, pues el gobernador no quiso de ningun modo conceder los dos de espera para satisfacer los deseos de los Mártires de morir en viérnes. A lo que accedió, á petición de algunos españoles y portugueses, fue á que la ejecucion no se hiciera en el sitio donde se verificaban las de los malhechores. En su virtud fueron colocadas las cruces en un cerro lindante con el camino de Nangoya, á unas doscientas varas de la mar, y quinientas de Nangasaki.

La manera de crucificar de los japoneses no era la misma que la empleada por los judíos, ni la cruz era igual tampoco. Se componia la cruz que empleaban los japoneses de un madero vertical, cruzado por otro horizontal en la parte superior para estender sobre él los brazos, y otro inferior mas corto, tambien cruzado, para asegurar los pies, quedando colocada la víctima en figura de aspa, disminuida ó mas cerrada en la parte inferior, y en medio del árbol habia un pequeño madero, en el que se sentaba el crucificado. Tendidas las cruces en el suelo, colocaban sobre ellas á los sentenciados, y con argollas de hierro aseguraban á la cruz el cuello, muñecas y las gargantas de los pies. Cada cruz estaba servida por dos sayones, y levantada, quedaba uno á cada lado, y despues de algunos minutos destinados á que los

espectadores vieran vivo al reo, le daba el verdugo dos lanzazos, introduciendo el hierro por el costado en direccion al hombro opuesto por donde salia, formando de este modo las lanzas otra aspa, cuyo centro de union quedaba dentro del pecho del crucificado.

El SANTO FR. PEDRO BAUTISTA, viendo que no habia ya esperanza ninguna de que los complaciesen dilatando hasta el viérnes su muerte, y conociéndose muy débil y desfallecido para poder hacer su voz bien perceptible en el Calvario, encargó al brioso héroe Fr. Martin de la Ascension pronunciara en él una plática, que efectivamente pronunció con clara, sonora y tranquila voz, copia de la cual han legado á la posteridad Fr. Juan Pobre y Fr. Marcelo de Rivadeneira, y que incluiremos en la Vida de San Martin, su lugar de derecho.

Inmensa multitud cubria las inmediaciones del Calvario de Nangasaki, rodeado de un fuerte cordon de soldados, desde las primeras horas de la mañana del 5 de febrero de 1597, dia de Santa Águeda, mártir. Anhelante el pueblo, dilataba su ávida mirada por el camino de Nangoya, temiendo unos y deseando otros percibir la comitiva de los Mártires, á los que se habia prohibido bajo muy rigurosas penas salir á esperar. Una exclamacion unánime de la muchedumbre anunció por fin á las nueve y media la presencia de los Santos, y otra de gozo y suprema alegría de estos anunció tambien que habian visto la ansiada cima del Calvario que los acercaba al cielo. Al contemplarla se animaron los semblantes de los veintiseis Mártires, se duplicaron sus fuerzas, y hasta los mas débiles que venian en los cestos continuaron desde allí á pie, tan ágiles como si en aquel momento comenzaran el camino. Al llegar al Calvario, viendo las tres cruces pequeñas, corrieron á ellas los niños preguntando á los verdugos cuál era la de cada uno, y Luis se abrazó á la que le estaba destinada, besándola con tanta ansia y fervor, como el Apóstol San Andrés hizo con la suya.

En este momento, y mientras iban los sayones colocando á los Mártires en las cruces, pronunció San Martin la plática de que hemos hablado.

Un sepulcral silencio reinaba en torno del Calvario: ni aun movimiento tenian aquellos millares de espectadores, que, convertidos en estatuas de humana carne, no se permitian ni respirar: la potente voz del sublime héroe Martin de la Ascension era lo único que revelaba la presencia de vivientes: en el desierto de Sahara no podia reinar mas profundo y absoluto silencio. Calló el héroe español, y al verle echarse sobre la cruz para ser amarrado á ella, un frio glacial crispó los nervios de los espectadores, que aunque conmovidos y anhelantes, continuaron en silencio; pero cuando á la señal convenida se elevaron las cruces y se vieron los santos cuerpos pendientes de ellas, no pudieron contenerse por mas tiempo los sentimientos de la naturaleza, y una desgarradora exclamacion de dolor de los cristianos, retumbando de cerro en cerro y dilatándose por la plana superficie de los mares, voló á anunciar á los apartados pueblos la agonía de aquellos veintiseis Mártires del cristianismo. FR. PEDRO BAUTISTA comenzó el *Benedictus*, que continuaron todos, callando á medida que iban entregando su alma al Criador, á impulso del hierro del verdugo. Los niños pidieron á FR. PEDRO que cantase con ellos el *Laudate pueri*; pero absorto en meditacion profunda, no les oyó, y le cantaron los tres solos, hasta que sus celestiales voces cesaron con la muerte.

FR. PEDRO fue alanceado el último, para que, como jefe, presenciara la muerte de los demas. A pesar de la argolla que sujetaba su brazo, iba bendiciendo con la mano derecha á cada uno que espiraba, y en la forma que se pone la mano para bendecir, quedó la de este Mártir despues de muerto. Un portugués cristiano, llamado Paulo Gonzalez, se apoderó en seguida del manto, y por la noche cortó la mano al SANTO, que, conservando la misma forma, fue llevada al convento de San Francisco de Manila.

SAN PEDRO BAUTISTA fue colocado en la cruz que estaba en medio de la cima del monte, teniendo á la derecha á los cinco religiosos Franciscos y diez japoneses, y á la izquierda los otros diez. El orden de colocacion de los Mártires, principiando á contar por el último de la izquierda, que era el primero de la subida al Calvario desde el camino de Nangoya, es el siguiente, copiado al pie de la letra del libro III, capítulo II, pág. 281 de la segunda parte de la *Historia eclesiástica* del repetidamente citado V. Fr. Juan Pobre, testigo del martirio:

»1. *Gallo*, el carpintero, por otro nombre llamado *Francisco*, natural de Meako, de edad de veintisiete años.

»2. *Cosme Lacuxia*, predicador, de edad de treinta y ocho años.

»3. *Pedro Saquexiro*, el que mandó el P. Organtino, de edad de treinta y seis años.

»4. *Miguel Caxaqui*, padre de Tomé, el niño, de edad de cuarenta y cinco años, natural de Meako.

»5. *Diego Quita*, de la Compañía, de edad de cincuenta años.

»6. *Michi Pablo*, hermano de la Compañía, de edad de treinta y cinco años.

»7. *Pablo Barique*, predicador, hermano mayor de Leon, natural de Meako, de edad de cincuenta y cuatro años.

»8. *Juan*, dóxico de la Compañía, de edad de veinte años.

»9. *El niño Luis*, dóxico de los Santos Frailes, natural de Meako, de edad de once á doce años.

»10. *El niño Antonio*, natural de Nangasaki, dóxico de los Frailes, de doce á trece años.

»Estos diez estaban á mano izquierda del Santo comisario. Luego estaban, por su orden, el Santo comisario y los religiosos.

»11. El Santo FR. PEDRO BAUTISTA, comisario, natural de San Estéban, obispado de Ávila, de edad de cincuenta años.

»12. El Santo *Fr. Martin* de la Ascension, sacerdote, natural de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa, junto á Vizcaya, de edad de veintinueve años.

»13. El Santo *Fr. Felipe de Jesus*, corista, natural de Méjico, en Nueva-España, de edad de veintiseis años.

»14. El Santo *Fr. Gonzalo Garcia*, lego, gran predicador, natural de Bazain, en la India, de edad de cuarenta años.

»15. El Santo *Fr. Francisco Blanco*, sacerdote, natural de Pereyro, junto á Monte-Rey, en Galicia, de edad de veintiocho años.

»16. El Santo *Fr. Francisco de San Miguel*, lego, natural de la Parrilla, junto á Valladolid, de edad de cincuenta y dos años.

»Estos Santos religiosos estaban en el medio de los Santos Mártires japoneses, y á su mano derecha tenian los siguientes:

»17. El electo *Matías* por otro de edad de treinta y ocho años, natural de Meako.

»18. El valeroso *Leon Carasuma*, hermano de Pablo Barique, natural de Meako, de edad de cuarenta y ocho años.

»19. *Ventura*, dóxico de los Frailes y predicador, de edad de veintiseis años, natural de Meako.

»20. *Tomé*, dóxico de los Frailes, hijo del Santo Mártir Miguel, natural de Meako, de edad de trece á catorce años.

»21. *Joaquin Jacabibir*, cocinero de Belen, de edad de cuarenta y seis años.

»22. *Francisco*, médico y predicador, de edad de cincuenta y cinco años.

»23. *Tomé Iglo*, predicador, natural de Meako, de edad de cuarenta y dos años.

»24. *Juan Imbia*, tejedor, natural de Meako, de edad de treinta y seis años.

»25. *Gabriel*, dóxico de los Frailes, natural de Meako, de edad de diez y ocho años.

»26. *Pablo Susuqui*, predicador, compañero de Leon, natural de Meako, de edad de cuarenta años.»

La muerte de estos Mártires renovó en el Japon las escenas de los antiguos martirios romanos, que en lugar de acordar á los cristianos, inflamaban su fe y les hacian confesar públicamente su religion, anhelando morir por ella. Arrojjando á los soldados subieron los cristianos al Calvario á mojar lienzos en la sangre de los Mártires, cortar pedazos de sus vestiduras y hasta de sus carnes. El gobernador de Nangasaki tuvo que desplegar todas sus fuerzas para dejar despejado el Calvario, mandando cerrarle inmediatamente con una alta y fuerte barrera; mas á pesar de esta y de los guardias que constantemente permanecieron, á los nueve meses del martirio, que llegaron los embajadores de España á pedir los cuerpos de los Mártires, ni estos ni las cruces existian ya, porque los cristianos saltaban por las noches la barrera, é iban llevándose poco á poco aquellas preciosas reliquias, que se distribuyeron por todo el orbe católico.

Es tradicion constante en el Japon que ni una sola vez se vió ni notó que las aves carnívoras, que tanto abundan en aquel pais, tocasen á los SANTOS. Las llamadas *Masangues*, que son las que mas se ceban en los cuerpos muertos, se posaban sobre las cruces, y permanecian en ellas contemplando los cadáveres, sin ofenderlos en lo mas mínimo. Pintados y canoros pajarillos anidaron entre los cuerpos y las cruces, para cantar todos los dias al despuntar la aurora con dulces trinos y suavísimos gorgeos el heroismo de los campeones de la Religion cristiana. Con las cruces desaparecieron los alados habitantes; pero bien pronto tuvieron mas duradera morada. En los hoyos en que habian estado las cruces pusieron los cristianos plantas de vistosas y aromáticas flores, entre las cuales colocaron en seguida sus nidos los melodiosos cantores de las cruces.

Los portugueses, á quien tanto debió la cristiandad en el Japon, compraron en Meako una casa para morada de las viudas é hijos de los Mártires casados. A las viudas les pasaron cuanto necesitaban para vivir hasta que fallecieron, y á los

huérfanos hasta que estuvieron en edad de ganarse la subsistencia. Solo murió de ellos, al poco tiempo del martirio, Máximo, hijo de Cosme Lucuxia, que contando solo diez años de edad hizo con su madre, ambos á pie y con las angustias que pueden presumirse, las mismas cien leguas de camino que los Mártires, pues ni la mujer ni el hijo se separaron un momento de Cosme, hasta que entró en el círculo formado por los soldados en el Calvario.

La solemne beatificación de **FR. PEDRO BAUTISTA** y sus veinticinco gloriosos compañeros tuvo lugar en los días **14** y **15** de setiembre de **1627**, siendo Cabeza de la Iglesia católica el Sumo Pontífice Urbano VIII.



SAN MARTIN DE LA ASCENSION, MÁRTIR.

EL deber de todo escritor que dedica su pluma á narrar hechos históricos, es remontarse á la época en que tuvieron lugar; estudiar las circunstancias de ellos; procurar conocer las costumbres de aquellos tiempos; reunir los datos y documentos que puedan esclarecer la verdad de las cosas, consultando particularmente los escritos mas cercanos á la fecha de los sucesos, porque sus autores deben considerarse los que mejor pudieron conocerlos; examinar las obras posteriores mas autorizadas por la ilustracion, criterio y conciencia de sus autores; ver lo que estos han aceptado como veraz y razonable; y en seguida, con mente serena é imparcial, y con pulso firme, estampar en el papel la relacion de los hechos tal cual su justicia los haya apreciado y su conciencia aprobado.

Para todo lo que nuestra humilde pluma ha dado al público en materia de historia, así hemos procedido; pero en esta ocasion el deber nos le hemos impuesto y le hemos llenado con mayor escrupulosidad y rigor, por estar hoy mas que nunca palpitante entre dos dignísimas localidades de España la cuestion sobre la naturaleza del héroe de esta *Vida*.

Por hijo suyo quiere Vergara á SAN MARTIN DE LA ASCENSION, y alega tambien derechos de maternidad la villa de Beasain.

Desde las *Cartas-relaciones* que en el mismo mes de febrero de 1597 en que tuvo lugar el martirio escribieron los testigos presenciales de él y compañeros de los Mártires Fr. Juan Pobre y Fr. Marcelo de Rivadeneira, y remitieron á Filipinas y á España, hasta el *Calendario Español* escrito por el ilustradísimo y nada sospechoso, por cierto, Dr. D. Pedro Sainz de Baranda, incluido en la *España Sagrada* y publicado en 1853, hemos leído cuantas obras sabíamos que se ocupaban de los Mártires del Japon, y cuantas nos han indicado las personas ilustradas á quienes hemos preguntado ansiosos de depurar la verdad para consignarla en nuestro escrito.

Y no se entienda que esta activa gestión la haya producido el mas leve átomo de parcialidad: de ningun modo. Consignar en esta VIDA la verdad mas en conciencia averiguada, sin esponernos á sufrir una derrota, ha sido nuestro único móvil. SAN MARTIN DE LA ASCENSION inspira á nuestra alma adoracion por Santo, y orgullo por español, sin tener en cuenta para nada en qué pueblo de España nació ni á qué familia pertenecia. Escribimos, pues, sin parcialidad, sin alucinamiento, y completamente ajenos á toda cuestion.

Podríamos continuar poniendo aquí una prolija relacion de los autores consultados que hablan del apellido y patria de SAN MARTIN; pero como á la inmensa mayoría de los lectores les inspira el Santo Mártir un interes idéntico al nuestro, por Santo y español únicamente, y les seria molesto la árida y monótona lectura de citas, nos abstenemos de hacerlas, entrando desde luego en el relato de los hechos, anteponiendo, como creemos justo, el interes general al particular; mas para contentar tambien á este, al final de la VIDA apuntaremos las citas en pro y en contra de nuestra opinion para que los lectores que gustaren ó tengan en ello interes puedan consultar las obras y valorar el detenimiento, madurez y

conciencia con que hemos redactado estas pocas páginas.

El día 11 de setiembre de 1567, á la caída de la tarde, la iglesia parroquial de San Pedro de la muy noble y muy leal villa de Vergara, perteneciente á la provincia de Álava, obispado de Calahorra entonces, y hoy perteneciente á la nueva diócesi de Vitoria, se hallaba casi completamente ocupada por las personas mas notables de la población, que aguardaban la llegada de los parientes y padrinos de un niño que debía recibir á aquella hora el agua salvadora del bautismo. Un alegre repique de campanas anunció por fin que la comitiva se acercaba, y que el vástago de una ilustre familia iba á ingresar en seguida en el gremio del cristianismo. Solícitos los dependientes de la parroquia, salieron al encuentro de los padrinos, que lo eran los nobles D. Andrés Abad de Ganchaegui y doña Catalina Joaniz de Albisua Solís, la cual llevaba en sus brazos un hermoso y robusto niño, hijo de D. Pedro de Aguirre y de doña Marina de Arijola. Tomaron asiento en la sacristía, y se estendió la partida de bautismo, que tan lejos estaban todos de sospechar siquiera habia de ser en algún tiempo un documento tan precioso, sobre el cual fijasen su atención las personas de la mas elevada gerarquía eclesiástica y civil.

El testo literal de la partida de bautismo, segun le trae Fr. Antonio de Albalate en el *Dictámen, parecer y aprobacion* que dió en 1.º de noviembre de 1739 á la *Vida de SAN MARTIN DE LA ASCENSION*, y *Disertacion de su noble patria y apellido ilustre*, escritas por Fr. Marcos de Alcalá, es el siguiente:

«En once dias del mes de septiembre de mil quinientos y sesenta y siete, fue baptizado Martin, fijo de Pedro de Aguirre y de Marina de Arijola. El padrino fue Andrés Abbad de Ganchaegui, y la madrina Cathalina Joaniz de Albisua Solís.—Esta partida es de los libros de baptizados en la Iglesia Parroquial de San Pedro, de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Vergara.»

Los abuelos paternos, aunque no consignados en la partida precedente, fueron D. Hernando de Aguirre y doña Catalina de Aizpuru, y los maternos, D. Juan de Arijola y doña Marina de Uriburu.

Á los quince minutos de estendida la partida de bautismo, pertenecía al gremio de la Iglesia católica aquel tierno niño, con el nombre de MARTIN DE AGUIRRE Y ARIJOLA. Un segundo repique de campanas y una lluvia de monedas á la puerta del templo, anunció que la ceremonia habia concluido, y la concurrencia se retiró, dirigiéndose los padrinos, parientes y amigos íntimos á la casa de D. Pedro para felicitar doblemente á la recién parida.

La casa solariega ó *Pobladora*, como entonces se llamaba á estas, y en la que tenían constantemente los Aguirres cama para peregrinos y transeuntes, estaba situada á unos quinientos pasos de la villa, entre Poniente y Mediodía, frente al cerro de la ermita de la *Ascension del Señor*, y á cincuenta pasos tambien en frente de la dedicada á *San Martin Turonense*. Era de costosa y sólida construccion; pero ni bonita ni elegante, y aun menos lo era un edificio contiguo destinado á granero y depósito de útiles y aperos de labor. Sobre la puerta principal de la casa se destacaba un escudo de piedra con las armas de los Aguirres. Representaba el escudo, en campo de plata, una banda jaqueleada con dos órdenes de jaqueles, oro; gules, colorado, con dragones de sinopla, verdes; dos lobos andantes de sable, negros, lampeados de gules; el uno en la parte superior de la banda y el otro en la parte inferior. Este mismo escudo, unido al de las armas de Vergara, llevan las láminas que representan á SAN MARTIN crucificado, abiertas con motivo de la Beatificacion, y delante de una de las cuales se escriben estas líneas.

La extraordinaria alegría del padre y parientes por la venida al mundo del pequeño MARTIN no procedia de que fuese un ansiado heredero de la nobleza y timbres de la familia, pues otro le habia precedido en el nacimiento, y existia

lozano y robusto. El contento general era sin duda hijo de una inspiracion que sin esplicaciones decia á aquella entusiasmada familia cuánto de honra y prez habia de allegar el recién nacido á los no ya escasos blasones de los Aguirres y Aríjolas.

Con la particular circunstancia de mediar tres años, poco mas ó menos, entre uno y otro alumbramiento, dió á luz cinco hijos doña Marina. Juan se llamó el primogénito, al que siguió nuestro héroe MARTIN, y á este, por el orden que se apuntan, Estéban, Marina y Catalina.

Desde la infancia manifestó MARTIN un carácter pacífico y dulcísimo, y hasta en los juegos mas pueriles demostraba de continuo su humildad, cediendo siempre á las exigencias y peticiones de sus hermanos y demas niños.

Sin la menor sombra de pretensiones ni alarde de facultades intelectuales, descubrió grande aptitud para el estudio, unida á una aplicacion que admiraba á los maestros de primeras letras de Vergara, á todos los cuales sobrepujó en saber á los pocos años.

En su pais natal estudió tambien con grande aprovechamiento el latin, y no teniendo nada que aprender allí, le mandaron sus padres á Alcalá de Henares á cursar en aquella Universidad artes y teología. Su gran talento, unido á la mas esquisita modestia, lo morigerado de sus costumbres y su genio cariñoso y conciliador, le hicieron bien pronto el estudiante mas querido de los lectores y condiscípulos. Con amoroso corazon correspondia MARTIN al cariño que le prodigaban; pero ni acompañaba á los estudiantes en sus alegres reuniones, ni los recibia en su habitacion para conversar de otra cosa que de ciencias. Su paseo constante era al convento del Ángel, situado en un pequeño cerro estramuros de la ciudad, y allí pasaba algunas horas de la tarde en santas pláticas con el portero Fr. Sebastian de Santa María ó Fuente-Escusa, varon de insigne santidad, que tantos recuerdos y ejemplos dejó de sublimes virtudes, por las cuales mereció ser

sepultado en la iglesia de aquel convento en un nicho de la capilla mayor al lado de la Epístola.

Las edificantes conversaciones con el virtuoso Fr. Sebastian, y la contemplacion diaria de la santa vida que hacian los frailes de la Seráfica Orden, despertó en el corazon de MARTIN el deseo de ingresar en ella. Comunicó á su familia su vocacion y su meditada y deliberada resolucion, y con el beneplácito general tomó el hábito de San Francisco, á los diez y siete años y ocho meses de edad, el dia 16 de mayo de 1585, en el convento de San Sebastian de Auñon, siendo Guardian Fr. Gabriel de la Soledad, el mismo que hallándose tambien de Guardian diez y nueve años antes en el convento de Arenas, habia recibido los votos de profesion del Mártir San Pedro Bautista.

Modelo de novicios fue el jóven MARTIN DE AGUIRRE, y si algunos le igualaron en humildad y trabajos, ninguno seguramente le sobrepujó. Los superiores no cesaban de dar gracias al Todopoderoso por la merced que habia dispensado á la Orden de San Francisco dirigiendo la vocacion á ella de un jóven tan admirable, porque apenas recordaban ninguno que á su corta edad reuniese las dotes de santidad y ciencia que tan brillantes resplandecian en MARTIN.

Cumplido el año de noviciado, profesó, en 17 de mayo del año siguiente 1586, en manos del mismo Guardian, Fr. Gabriel, con la acostumbrada ofrenda de la puntual observancia de los tres votos esenciales y veinticinco preceptos formales de la Seráfica Regla, y la toma de sobrenombre de algun misterio de la Religion, Virgen ó Santo, eligiendo el de la Ascension, en testimonio de perpetua memoria de la ermita que le vió nacer, llamándose por tanto desde aquel dia FRAY MARTIN DE LA ASCENSION, llevando de este modo unidos en su nombre los dos de aquellas ermitas que tanto frecuentó, y ante cuyos altares su infantil y pura voz elevó las primeras preces al cielo.

Cuarenta y un años permaneció en el libro de profesiones

del convento de San Sebastian de Auñon la hoja que comprendia la de Fr. MARTIN, firmada por él; pero al llegar al convento, en el año de 1627, la noticia de la beatificación de los Mártires del Japon por Su Santidad Urbano VIII, arrancaron los religiosos la hoja y la colocaron en un relicario. Años despues, para suplir la falta en el libro, se puso en el lugar que debia ocupar la hoja la certificacion siguiente:

Digo yo, Frai Melchor de Santa María, Predicador y Guardian de este convento de San Sebastian de Auñon, que de aquí se quitó la foja, que falta, número segundo, por ser la profesion y firma del Santo Mártir San Martin de la Ascension, para poner en un relicario: el tanto de la cual se hallará al final de este libro. Y por ser así verdad lo firmé de mi nombre en diez y nueve de junio de mil seiscientos treinta y dos. — Frai Melchor de Santa María.

El relicario fue colocado en la capilla mayor de la iglesia de este convento sobre «una pintura de cuerpo entero de San »Martin de la Ascension, embutida en un medio punto de »la pared maestra, que se vació mas de una tercia para este »efecto, donde se ve (en 1739) una inscripcion hecha de pin- »cel en el mismo lienzo, que en la parte superior dice así: »San Martin, Proto-Mártir del Japon, natural de la villa »de Vergara, profesó en este Convento año de 1586, á 17 de »mayo.»

A los dos años de profeso, la fama de sus virtudes y talento habia llegado á todos los conventos de la Orden de San Francisco, y deseando el Ministro Provincial Fr. Juan de Santa María tenerle á su lado, le llamó desde el convento de San Bernardino de Madrid. Fue recibido con general contento de los religiosos, que al poco tiempo reconocieron que era mucho menor la fama de virtuoso y sabio que tenia, que lo sabio y virtuoso que realmente era. Otra dote, sin embargo, brillaba en MARTIN DE LA ASCENSION en mas elevado grado que su virtud y talento: era esta la humildad, en la que no tuvo rival. El último puesto, el trabajo mas duro y des-

preciable, el alimento mas grosero, el hábito mas burdo, el camino mas espinoso, lo consideró siempre destinado á él, y sin alarde, sin publicidad, sin ostentacion la mas mínima se dirigia siempre á lo peor, con la naturalidad que da la persuasion de que se toma lo que de derecho pertenece.

Llegado á la edad competente, y viendo los Prelados que poseia con grande exceso los requisitos prevenidos para ordenarse de sacerdote, espidió las Patentes el Provincial Fr. Bartolomé de Santa Ana, y tuvo MARTIN la incomparable alegría de cantar misa á principios del año de 1592.

Sin descuidar los estudios, á los que dedicaba muchas horas, su vida se hizo mas contemplativa desde que se vió investido con la dignidad del sacerdocio. Apartándose de lo terrestre, iba elevándose cada vez mas á lo celestial y acercándose á la morada que le estaba destinada en el Paraiso. Su alma, casi desprendida de su cuerpo, puede decirse que moraba fuera de él, pues en diferentes ocasiones se le vió permanecer horas enteras completamente inmóvil con la vista elevada al cielo, sin dar su cuerpo la mas imperceptible señal de existencia. En donde eran mas frecuentes estos éstasis y arrobamientos era delante del altar, cuando celebraba el santo sacrificio de la misa. Dice el tan autorizado cronista Fr. Marcelo de Rivadeneira, que un dia de Navidad puso en cuidado á todos los que estaban oyendo su misa, pues al elevar el cáliz, elevó su espíritu al cielo con tal fervor y uncion, que permaneció hora y media estasiado, sin percibirse en su rostro ni en todo su cuerpo el mas leve movimiento.

Fue nombrado lector de artes en el convento de San Bernardino de Madrid por su Prelado el referido Fr. Juan de Santa María, cuyas noticias, con respecto á SAN MARTIN, aceptamos considerándolas las mas autorizadas, porque nadie mejor debia conocer los antecedentes y circunstancias del religioso á quien tanto apreció y distinguió.

Infusa dice que parecia la ciencia del nuevo lector. Ninguno antes, ni ninguno despues, desplegó en el aula tal pro-

fundidad y sublimidad de conocimientos, y ninguno sacó discípulos mas brillantes. Tan claros y comprensibles hacia su explicacion los principios de las ciencias, tan palmario su desarrollo y tan fácil su aplicacion, que sus discípulos, aun los de mas tarda y difícil comprension, admiraban al poco tiempo de estudio á los mas ilustrados religiosos de aquel y otros conventos que conferenciaban con ellos.

Seis meses próximamente antes de cantar misa, recorría los conventos de Franciscos de España un Comisario de las misiones de Filipinas, China y el Japon, eligiendo religiosos predicadores para propagar en aquellos paises el conocimiento de la Religion cristiana. Y siendo el ardiente deseo de FR. MARTIN consagrarse al servicio de ella donde mas falta hiciera su voz y su ejemplo, *dió su firma* para ser incluido en la lista de los primeros que hubieran de marchar. Dificultades para el pasaje fueron dilatando por cerca de un año la partida de los religiosos, que no se verificó hasta el mes de junio de 1592, es decir, al medio año próximamente de haber cantado misa FR. MARTIN.

Despues de permanecer algunos dias en el convento de San Francisco de Sevilla, se unió en Sanlúcar á los demas religiosos que componian la mision, y juntos se hicieron á la vela con rumbo á Nueva-España. Siete meses estuvieron en la mar sufriendo innumerables trabajos y penalidades: el último mes en particular fue de una constante agonía para toda la tripulacion y religiosos, habiendo muerto varios de unos y de otros durante él.

Resentida la galera, á pesar de sus buenas condiciones, y cuando apenas podia con mediana mar surcar las olas, se vió combatida á la caída de una tarde por una furiosa tempestad, en la que todos los tripulantes vieron llegar envuelta su última hora. Un bramador y duro oleaje de tierra azotaba la proa abrumando la galera, y un furioso huracan de fuera, que la desarboló completamente, hacia crugir la popa, imposibilitada de ceder al impulso del huracan por la tenaz y cre-

ciente resistencia que oponian á la marcha las elevadas montañas de agua, que no podia romper la proa. El pito de mando habia callado completamente, la caña del timon habia sido abandonada, los votos y juramentos con que la marinería procura escitar su propio valor y el de sus compañeros para luchar contra los elementos, habia cesado por entero. Tal cual ¡ay! agonizante y desgarrador anunciando que las olas arrastraban algun desdichado al fondo del mar, era lo único que revelaba la existencia de vivientes en aquella escena, muestra evidente de la nada del hombre y de la grandeza del Criador. Arrodillados unos, tendidos sobre cubierta otros, aferrados con nerviosa mano la mayor parte á las bandas, tronchados palos y escotillas, espirantes, dirigian al cielo su muda y última plegaria, cuando una voz potente, dominando el zumbido del huracan y el rebramar de las olas, hirió el oido de aquellos moribundos pasajeros. MARTIN DE LA ASCENSION, que acatando lo primero la voluntad del Todopoderoso no podia abrigar otros sentimientos que la resignacion propia á los decretos divinos y la compasion y consuelo para los desgraciados, subió al castillo de popa, y despues de exhortar á la tripulacion á que en union suya elevasen sus preces al cielo, conjuró la tempestad, la cual fue debilitando en seguida sus rigores, relevándola un azulado y despejado horizonte y unas límpidas y dulcemente murmuradoras olas. Sin aparejo ni gobernalle caminó la galera á la ventura por espacio de cerca de treinta dias, volviendo milagrosamente al cabo de tantos meses al mismo puerto de donde habia salido para América.

Postrado en el lecho permaneció por muchos dias en Sanlúcar FR. MARTIN DE LA ASCENSION luchando su naturaleza contra una peligrosísima enfermedad, que le puso á las puertas de la muerte. Y si su naturaleza sostenia lucha por vencer la enfermedad, su espíritu sostenia otra por que la enfermedad venciese y le acordase el Supremo Hacedor cuanto antes un asiento en la celestial Corte. Venció su juventud y

robusta complexion , y volvió su santa planta á hollar la triste y escabrosa senda de este mundo.

Convaleciente todavía pasó á Sevilla , en donde recayó; pero los mayores recursos del arte en esta poblacion alejaron pronto el peligro , y á los pocos dias estuvo en disposicion de marchar á Cádiz. Dedicado al cuidado de los enfermos , al estudio de las sagradas letras y la penitencia permaneció hasta que , reunida de nuevo la mision , volvieron á hacerse á la mar los religiosos. Los elementos esta vez fueron propicios , y sin tener ni un dia de mal tiempo , llegaron el 19 de agosto de 1593 á Nueva-España.

Para FR. MARTIN DE LA ASCENSION no fue , sin embargo , feliz completamente el viaje , porque se le desarrollaron unas calenturas muy trabajosas de vencer , á pesar de los solícitos cuidados de los religiosos y tripulacion , y muy especiales de Fr. Francisco Blanco , su compañero de martirio despues , que con la dulzura del mas amoroso hermano no se separaba de él ni de dia ni de noche.

Contra lo que era de presumir , el clima de Nueva-España sentó tan perfectamente á FR. MARTIN DE LA ASCENSION , que á las pocas semanas de su estancia en el convento de Santa Bárbara de la Puebla recuperó por entero su salud y robustez , siendo tanto mas de admirar , cuanto que cada dia era mayor su rigidez en el ayuno y mas frecuente la maceracion á su cuerpo.

Fue nombrado lector de artes , el primero que tuvo la provincia de San Diego , y se abrió aula en el convento de Nuestra Señora de Chirubusco , á la que asistian no solo religiosos , sino tambien seglares. Uno de los discípulos que mas brillaron en esta aula fue Fr. Francisco Blanco.

Siendo muy necesarios en Manila , segun las comunicaciones que de allí llegaban , religiosos para las atenciones del culto , determinó el Provincial la partida de algunos. Mucho alegró á los nombrados FR. MARTIN y su inseparable Fray Blanco , porque ambos deseaban otra vida en la que pudie-

ran mas activamente servir á la causa del Cristianismo, y creian ver cumplidos sus deseos con este viaje á Filipinas.

A fines de mayo de 1594 llegaron á Manila, siendo Gobernador D. Luis Perez de las Mariñas, y Ministro Provincial de los Franciscos Fr. Pablo de Jesus.

El gran renombre de su ciencia contrarió tambien en Manila la inclinacion de FR. MARTIN, porque fue nombrado inmediatamente lector de artes y despues de teología, cargos que desempeñó con la brillantez que siempre.

Aquí tuvieron que irle á la mano los Superiores para contenerle en la penitencia, cuyo esceso le produjo una gravísima enfermedad. El constante anhelo de sufrir por Jesus, procurando pagarle algo de lo infinito que por su pasion y muerte le debe el hombre, le hacia vivir á MARTIN en una constante y rigurosísima penitencia, con la que procuraba, en su vida tranquila de lector, compensar las penalidades, trabajos y peligros de los misioneros á quienes tanto envidiaba hacia ya años.

Comenzaba el de 1596, y acercábase el momento en que MARTIN viera completamente satisfechos sus deseos. Pocos meses antes, y á petición del Comisario y Embajador Fray Pedro Bautista, habia enviado al Japon el Ministro Provincial de Filipinas los cuatro religiosos Franciscos, Fr. Gerónimo de Jesus, Fr. Andrés de San Antonio, Fr. Marcelo de Rivadeneira, y por Comisario, durante el pasaje, á Fr. Agustin Rodriguez. Durante la travesía murió en la embarcacion Fr. Andrés de San Antonio, y Fr. Agustin Rodriguez contrajo una enfermedad incurable, que le inutilizó completamente para toda clase de trabajo, aun el mas leve. Puso esto Fr. Pedro Bautista en conocimiento del Provincial, que para suplir la falta del fallecido y del inutilizado, determinó que marcharan al Japon FR. MARTIN DE LA ASCENSION y su discípulo Fr. Francisco Blanco.

Enajenados de alegría escucharon los dos la orden del Provincial, la que no cesaban de bendecir por la especial

merced que les dispensaba; y pareciéndoles á ambos dilatados siglos los dias, aguardaron anhelantes la salida del buque que debia conducirlos al ansiado puerto desde el cual habian de ascender sus almas á las moradas celestiales.

Sin contratiempo digno de mencion llegaron á Nangasaki, donde permanecieron algunos dias en compañía de Fray Gerónimo de Jesus, despues de los cuales se dirigieron á Meako á presentar su obediencia al Comisario Fr. Pedro Bautista, que enloquecia de gozo al contemplarse al lado de dos tan refulgentes antorchas de la luz del Evangelio.

La idea que formó del Japon SAN MARTIN DE LA ASCENSION se manifiesta en la siguiente carta, que, segun afirma el venerable Montilla, se guardaba con otras, cuando él la publicó, en el convento de Araceli de Roma:

«Los Padres de la Compañía en estos reinos del Japon, »nunca han tenido pasados de sesenta de su Compañía, y »agora tienen menos, ni pueden sustentarse mas, por el »grande gasto y por la gran compañía de Hermanos Japones, y familia que sustentan; y en este Japon hay sesenta y »seis Reinos, porque es un Archipiélago grande de islas, á la »traza de las Filipinas, entre las cuales hay tres grandes que »ternán de circuito todas tres tanto como España, Inglaterra »y Flandes; y hay en ellas Ciudades de á treinta, cuarenta, »sesenta, y de á noventa mil casas; la gente es tanta, que »hierven como hormigas, y en la ciudad de Meaco tiene el »demonio diez y ocho mil Bonzos ó Sacerdotes de dos mil »templos, donde es adorado, y no hay mas de dos Padres de »la Compañía, que están encerrados en una casa, disimulado »ó disfrazado el traje: y en esta Casa de Usaca y en la de »Sacay, que ambas son como Sevilla y Lisboa, tres leguas la »una de la otra, hay solamente un Padre de la Compañía, que »acude á entrambas de secreto, con ayuda de algunos Hermanos y Dóxicos Japones; y es cosa clara que, por falta de »Ministros Predicadores, se pierden muchas almas, y que no »enviarlos, es cerrarlos las puertas del Cielo.»

Por este tiempo determinó el Comisario Fr. Pedro Bautista estender su mision y fundar iglesia en Osaka, como dejamos dicho en la VIDA de este Santo, pág. 40. Elegido FR. MARTIN por su superior, partió con él, con el hermano Leon y varios japoneses cristianos, y con celo incansable y prodigiosa actividad secundó los deseos de San Pedro Bautista, y tuvo el inefable placer de ser uno de los que mas contribuyeron á la pronta habilitacion del pequeño convento de Belen.

Cuanto mas fuertes veian los Bonzos á los Franciscos, naturalmente acrecia tanto mas su enemistad; y la presencia de FR. MARTIN en el Japon no fue la menor de las mortificaciones de aquellos orgullosos y avarientos sacerdotes de los ídolos del paganismo. La desercion de sus idólatras, que multiplicaba la ardiente fe, la persuasiva voz y constante ejemplo de aquel virgen siervo del Señor, era un torcedor constante del corazon de los Bonzos, y muy inmediata hubiera sido la derrota de los Franciscos si los asombrosos sucesos referidos en las páginas 42 y 43 no hubieran, como dijimos, obligado á los Bonzos á no pensar mas que en lo presente.

Los Franciscos, que sin desdeñar esto tenian siempre su vista fija en lo futuro, con el engrandecimiento de la Religion cristiana y la salvacion de las almas, multiplicaban su trabajo para conseguir ambas cosas, y no eran por cierto estériles sus esfuerzos. Restablecido completamente de sus dolencias FR. MARTIN DE LA ASCENSION, en plena salud y admirable robustez, recorria, unas veces solo y otras acompañado de algun hermano japonés, los caseríos y pueblos inmediatos á Osaka, afiliando gran número de soldados á la santa bandera del Crucificado.

La llegada á la isla Tossa, en el reino de Urando, del galeon *San Felipe*, que escitó la ambicion del Emperador Taicozama, como referimos en la pág. 44 y siguientes, contuvo el prodigioso incremento que con los fervientes y asi-

duos trabajos de FR. MARTIN y sus compañeros iba tomando la salvadora luz del Evangelio.

Consignado queda en la citada *Vida* de San Pedro Bautista cuán fatamente vieron cumplidos sus deseos los enemigos de la Religión cristiana y de los virtuosos frailes Franciscos.

Decretada la prision de estos, se presentó á la media noche del día 8 de diciembre de este año 1596, en el convento de Belen, un encargado del gobernador de Osaka, y constituyó en prision el convento y sus dependencias, y en presos á los cuatro habitantes de él. Igual medida tomaron en la casa que habitaban los Padres de la Compañía de Jesus, en la que prendieron á tres.

FR. MARTIN comunicó inmediatamente el suceso al Comisario Fr. Pedro Bautista, y en seguida se dedicó de lleno á dar gracias al Todopoderoso por la merced que le dispensaba permitiendo la persecucion contra él, y á sostener el valor de los demas presos para que se entregaran gustosos al sacrificio. Fueron visitados en los primeros dias por todos los cristianos de la poblacion, y por muchos japoneses idólatras de los mas distinguidos de Osaka y de sus inmediaciones. Cristianos é idólatras trabajaron cuanto pudieron para decidir á los presos á fugarse; pero todos estuvieron inflexibles, á pesar de serles sumamente fácil vérificarlo en los primeros dias, durante los cuales se sacaron, para que no fuesen profanados, todos los ornamentos de la iglesia y sacristia por una ventana grande de que no se cuidaron los guardias en mas de una semana. Trascurrida esta, tanto en Meako como en Osaka aumentó el rigor, y quedaron incomunicados con la ciudad todos los presos, continuando así los del convento de Belen hasta el 20 de diciembre, en que Fr. Juan Pobre, que andaba libre, poniendo en juego todas sus relaciones, consiguió del gobernador permitiese que FR. MARTIN DE LA ASCENSIÓN y sus compañeros de prision celebraran el nacimiento del Hijo de Dios con asistencia de algunos cristianos japoneses.

El día 26 volvieron á quedar incomunicados, y ni aun á Fr. Pobre se volvió á permitir que visitara á los presos. Al amanecer del día 30 se presentó en el convento un teniente del gobernador, acompañado de una fuerte escolta de soldados. Ataron las manos á la espalda á los cuatro presos y los condujeron á la plaza, á la cual llegaron al poco tiempo los tres Jesuitas, é inmediatamente se puso en marcha la tropa, conduciendo á Meako á los siete mártires, para que, reunidos todos en este punto, comenzase la ejecucion de la sentencia del Emperador Taicozama.

Como manifestamos en la ADVERTENCIA NECESARIA con que dimos principio á este libro, solo en la *Vida* del Comisario y Jefe San Pedro Bautista se consignan los sucesos siguientes á la reunion de los veinticuatro mártires en Meako, porque siendo comunes á todos, con apuntarlos en una sola *Vida* es suficiente. Sin embargo, esta de SAN MARTIN DE LA ASCENSION no la concluiremos como las demas, porque, en nuestro concepto, no debe omitirse una circunstancia de la muerte ni la insercion de la plática que pronunció en el Calvario por encargo de San Pedro Bautista, cuyo manuscrito fue hallado dentro de una manga de su hábito, y que, copiada al pie de la letra del cronista Fr. Rivadeneira, dice así:

«No sé cómo paguemos los veinte y seis compañeros que
 »aquí venimos (hermanos míos) á nuestro Señor tan grandes
 »mercedes como las que hoy nos hace en dejarnos llegar á
 »este estado tan dichoso. Muchos Santos antiguos, principal-
 »mente nuestro P. San Francisco, deseó mucho ser mártir;
 »pero no pudieron alcanzar el martirio de la Cruz. Y aunque
 »nosotros venimos desde Meako á este lugar arrastrados y
 »sufriendo otros trabajos, no podemos con todo eso pagar á
 »Dios nuestro Señor tantas mercedes, como esta que nos
 »hace. Bien entendimos que nos habian de dar alguna muerte,
 »mas diferente que aquesta. Pero ¿qué mercedes son estas,
 »Señor mio Jesucristo, tan grandes que hoy nos haceis? Tan
 »altas y favorables, que por mostrarnos mayor amor permi-

»tís Vos, Señor, que muramos en cruz. ¡Oh cruz tan dichosa,
 »y muy indignos nosotros para ella! Muchos Santos desearon
 »ser crucificados, y alcanzar un martirio tan alto; pero nun-
 »ca lo pudieron alcanzar, solos fueron algunos pocos entre
 »tantos. Unos fueron despeñados, á otros cortaron las cabe-
 »zas, á otros frieron en aceite, otros fueron asados, otros
 »metidos en estanques de agua muy fria, otros desollados, y
 »otros muchos fueron pasados por diferentes martirios, y
 »todos con mucho contento recibian el martirio por Cristo y
 »siempre mostraban mucha humildad, valor y ánimo. Mas con
 »nosotros hoy se muestra el Señor amoroso, benigno, mise-
 »ricordioso, manso, liberal y favorable, pues para mostrar-
 »nos lo mucho que nos quiere, hoy permite que nos pongan
 »en cruz. Dichoso dia, dichosa suerte, dichosos los pasos
 »que hemos dado, pues hoy padeceremos la muerte de cruz
 »para recompensar en algo su mucho amor. ¿Qué milagro
 »es este tan grande que á nosotros sin merecerlo nos hace
 »tantas mercedes? ¡Oh glorioso P. San Francisco, que alcan-
 »zando del Señor tan regalados dones, tan altos y tan céle-
 »bres que Cristo nuestro Señor por vuestra grande humildad
 »esculpió sus santísimas llagas en vuestro Santo cuerpo, por
 »el mucho amor que os tenia, y vos como humilde las escon-
 »diades, porque nadie os las viese, y á nosotros que aun no
 »somos merecedores de nada, quiere el Señor que se com-
 »pare con su santa muerte la nuestra. Preso fuistes, mi Dios,
 »en aquel huerto adonde sudastes gotas de sangre, y de allí
 »llevado á casa de Anás, Caifás y Herodes, y de casa de He-
 »rodes vuelto á casa de Pilatos, así, pues, Señor, no habeis
 »querido mostrar vuestras misericordias en que fuésemos
 »presos, amarrados y metidos en cárceles (de donde nos sa-
 »caron para cortarnos las orejas) y traídos por toda la tierra
 »del Japon, como pecadores que somos. Pero vos, Señor, jus-
 »to, manso y humilde fuistes siempre, y con todo eso fuist-
 »es maltratado, y puesto en una cruz; qué mucho que lo
 »seamos nosotros, que somos grandes pecadores: dichosa cár-

»cel la nuestra, dichosa la sangre que hemos derramado, y
»dichosos los pasos que fueron por Cristo nuestro Señor
»con amor y buena voluntad dados; pero no somos merece-
»dores de tanto bien como el Señor nos hace, y aunque
»todos veníamos con propósito de recibir el sacramento de
»la comunión llegados á Nangasaki, no hemos podido alcan-
»zar tan alto don como este. Por lo cual debemos ofrecer
»esta muerte á nuestro Señor con mucha humildad, buena fe
»y sana intencion, para que le sea grata; acordémonos, her-
»manos, que nuestro Señor se puso en la cruz para salvar á
»los pecadores y derramó su sangre por ellos. Y ya que no
»nos dejaron, ni dieron lugar á que alcanzásemos tan gran-
»de beneficio, como el celestial manjar de la Santa comunión,
»consideremos que no lo debíamos de merecer por nuestros
»pecados, y ofrezcamos cada uno la muerte con limpio cora-
»zon y ferviente caridad, con gran arrepentimiento de nues-
»tros pecados. Y no porque no la hayamos recibido dejemos
»de tener mucha confianza en nuestro Señor, porque cada
»uno de nosotros debe dar la vida con todo contento y
»amor, pues la suya nos la dió su Divina Majestad para nos
»redimir. Demos, pues, cada uno de nosotros muchas gra-
»cias al Señor por tan grandes mercedes como nos hace,
»pues así nos cumple hoy el deseo que traíamos, de que no
»fuese nuestra muerte con cuchillo, sino en cruz, lo que no
»pudieron alcanzar muchos mártires que ha habido en el
»mundo, y tomamos en descuento de nuestros pecados, si
»algún trabajo habemos pasado, que no son sino regalos del
»cielo. Sufrámoslo todo con paciencia, porque nuestros pe-
»cados aun merecen muchos mas tormentos y martirio, que
»esto no es nada en comparacion de lo que nuestro Señor
»pasó por nuestros pecados en su muerte y pasion sin ser
»pecador como nosotros. Padezcámoslo todo por su amor,
»que pasándolo por Dios él lo recibirá por los méritos de su
»pasion en descuento de nuestros pecados. Y bien sabemos
»que por cualquier pecado mortal, el menor que hayamos

»cometido contra su Divina Majestad, merecemos el fuego
 »eterno del infierno, y á mí nadie se ensobrezca, ni diga
 »que porque muere en cruz como Cristo le deben de ser per-
 »donados sus pecados, porque de la cruz puede ir al in-
 »fierno por la soberbia. Nadie tema la muerte, no desmaye
 »aunque se vea cortar las uñas ni las carnes, ni que le
 »hagan cualquier martirio, antes como hombre cristiano
 »tenga un ánimo varonil, para sufrirlo todo por Cristo, aun-
 »que nos hagan pedacitos. Y pues tan dichosa fue nuestra
 »suerte que mereciésemos morir en cruz, pida cada uno con
 »humildad á nuestro Señor le tenga de su mano y no mos-
 »tremos flaqueza; encomendémonos al Padre Eterno, tome-
 »mos por abogada á la Virgen María, para que ella sea nues-
 »tra guarda, y al bienaventurado Padre nuestro San Francis-
 »co, y al Ángel de nuestra guarda, y á todos los Santos del
 »cielo, que asimismo sean en nuestra guarda, que mediante
 »su intercesion nuestros pecados serán perdonados, y nues-
 »tras almas irán á gozar de la eterna morada, *ad quam nos*
 »*perducat, etc.*»

Con paso firme y placentero rostro, se dirigió, concluida la plática, al sitio en que estaba tendida la cruz que debía ocupar: se arrodilló, la besó, y en seguida los verdugos le echaron sobre ella y le sujetaron con las argollas. Un momento despues, aquel virgen de alma y cuerpo, segun han afirmado todos sus confesores, pendiente del santificado leño y con la vista elevada al cielo, entonaba el *Benedictus*, comenzado por el Santo Comisario Fr. Pedro Bautista. Al intentar el verdugo introducir por el costado la lanza en la direccion que dejamos esplicada en la pág. 61, se separó el hierro del asta, quedando aquel metido casi todo en el cuerpo: el verdugo intentó sacarlo, dándole á uno y otro lado con el palo; mas viendo que no caía, subió sobre el madero horizontal, en el que estaban sujetos los pies de Fr. MARTIN, y arrancó con la mano el hierro, que al salir dió paso á un torrente de sangre. El verdugo, finalmente, cruzó las lanzas en aquel

juvenil cuerpo de veintinueve años, y el alma del glorioso SAN MARTIN DE LA ASCENSION DE AGUIRRE voló unida á la de sus veinticinco compañeros al célico asiento que en el Paraíso los tenia señalado el Supremo Hacedor.

AUTORES Y DOCUMENTOS QUE A **San Martin de la Ascension** DAN EL APELLIDO DE **Aguirre**, Y POR PATRIA **Vergara**.

San Pedro Bautista, Prelado del Santo, en sus *Cantas* escritas al V. Fr. Francisco de la Montilla.

Fr. Juan Pobre, en su *Historia eclesiástica*.

Fr. Francisco de la Montilla, en su *Relacion histórica*.

Fr. Marcelo de Rivadeneira, en su *Historia de los Reinos de la Gran China, Tartaria*, etc.

D. Pedro Martinez, Obispo del Japon, en el *Testimonio y deposicion ocular del martirio*.

D. Antonio de Morga, en los *Sucesos de las islas Filipinas*.

Fr. Antonio de la Llave, en la *Crónica de la provincia de San Gregorio de Filipinas*.

Fr. Juan de Santa María, en la *Crónica de la provincia de San José*, y en la *Relacion del martirio de los veintiseis mártires del Japon*.

Instrumentos del convento de Auñon.

Procesos de las causas de los Santos Mártires del Japon, aprobados por la Silla Apostólica, y concesion de rezo por el Papa Clemente XIII.

Archivo de la provincia de San José.

Monumentos antiguos de la provincia de San José.

Fr. Alonso de Jesus, en su *Memorial á Su Santidad Gregorio XV*.

P. Luis Frois, Jesuita, en su *Relacion del martirio*.

Fr. Antonio Deza, en la *Crónica general del órden seráfico*.

Fr. Pedro Antonio de Venecia, en su *Giardino seráfico-histórico*.

- P. Juan Bolando Godefrido, en su *Acta Sanctorum*.
- Fr. Martin de San José, *Crónica de la provincia de San Pablo*.
- Fr. Baltasar de Medina, en la *Crónica de San Diego de Méjico*, y en la *Vida de San Felipe de Jesus, patron de Méjico*.
- P. Rivadeneira, de la Compañía de Jesus, en su *Flos Sanctorum*.
- Fr. Márcos Alcalá, VIDA DE SAN MARTIN DE LA ASCENSION DE AGUIRRE.
- Fr. Antonio de Huerta, *Vida de San Pedro de Alcántara*.
- Fr. José de Jesus, *Fiestas de San Pascual*.
- Fr. Nicolás Serrate, *Compendio histórico de la seráfica descalcez*.
- Fr. Jacobo de Castro, *Crónica de la provincia de Santiago*.
- Fr. Pedro Bautista, en las *láminas* que abrió en Roma con motivo de la Beatificación.
- Fr. Enrique Florez, *España Sagrada*.
- Dr. D. Pedro Sainz de Baranda, *Calendario Español*, etc., etc., etc.

AUTORES EN CONTRA.

- Fr. Juan de San Antonio, en la primera parte de la *Crónica de la santa provincia de San Pablo*, impresa en 1728, cap. v, dice que SAN MARTIN DE LA ASCENSION era natural de Beasain, y de apellido Loynáz.
- Y Fr. José Torrubia; que en su libro titulado *Siestas de San Gil*, sigue la opinion del anterior; pero siendo muy de notar que á las cuatro páginas de decir «SAN MARTIN DE LA ASUMPCION, cuyo apellido propio es Loynáz y no Aguirre, etc.» inserta como documento fehaciente de hechos, parte de un testimonio del Obispo del Japon, que dice:

«D. Pedro Martinez, por merced de Dios y de la Santa Iglesia Romana, Obispo del Japon y del Consejo de Su Magestad, etc. A cuantos las presentes letras testimoniales vieren: Salud en Cristo nuestro Redemptor. Por quanto el R. P. Fr. Gerónimo de San Lorenzo nos tiene pedido con instancia le pasemos letras testimoniales *que hagan fe* de la bienaventurada y gloriosa muerte de seis Religiosos de su Orden:: que estaban en el Japon, los cuales Taycozama, Rey universal del Japon, mandó crucificar:: mandó tambien crucificar con ellos á seis Religiosos de la Orden de San Francisco; conviene á saber, Fray Pedro Bautista, Comisario, Fray Martin de Aguirre, etc. Dada en Meaco á diez y seis de noviembre de mil quinientos noventa y siete.—El Obispo del Japon.»



SAN FRANCISCO BLANCO,

MARTIR.



oco se sabe con certeza de los primeros años de la vida de este SANTO, pues ni aun el V. Fr. Marcelo de Rivadeneira, que es el que mas latamente se ocupa de él, y que le conoció y trató desde novicio hasta su glorioso martirio, da detalles que puedan servir para conocer la infancia de FRANCISCO BLANCO. Los demas cronistas, con inclusion del detenido y concienzudo Fr. Juan de Santa Maria, no son mas explicitos que Rivadeneira y que el erudito Maestro Florez en su *España Sagrada*. Como nuestro firme propósito al emprender este corto trabajo fue consignar la verdad mas averiguada con respecto á todas las personas y las cosas, preferimos pecar de omisos que de inexactos. Lo que no consideremos bastante averiguado y justificado, no lo consignaremos de ningun modo en nuestro libro. En su virtud, pues, solo diremos que en el año de 1569 vió la luz primera en el pueblo de Pereyro, perteneciente al partido de Monte-Rey, en la provincia de Orense, FRANCISCO BLANCO, hijo de padres nobles, de antiguo solar, y de mas que mediana fortuna.

De muy corta edad pasó á Monte-Rey, y á la sombra del conde de este título, que dispensaba su amistad á los padres

de FRANCISCO, estudió latinidad en el colegio de la Compañía de Jesus.

Concluida la latinidad, pasó á Salamanca á seguir la carrera de leyes, que deseaban sus padres, y á la que FRANCISCO no tenia la mas pequeña inclinacion. Era el carácter de FRANCISCO animado y hasta alegre muchas veces; pero siempre con tendencia marcada á la soledad y al retiro. Huía del bullicio del mundo, esquivaba entrar en relaciones; pero una vez en contacto con las gentes, sostenia amena conversacion, que le hacia uno de los jóvenes mas simpáticos de su tiempo. Respetaba las costumbres, siempre que no ofendieran á la moral, y escuchaba sin desden hasta las mas sandias conversaciones, con tal de que no se mezclase en ellas la murmuracion, de la cual fue el mas pronunciado enemigo desde muy joven.

La educacion religiosa que recibió de los Jesuitas en el Colegio de Monte-Rey, unida á la santa predisposicion de su alma, le hicieron concebir la idea de seguir la carrera de la Iglesia, y su amor á la soledad y al retiro le decidieron á seguirla en el claustro. Con este ánimo escribió á sus padres, que respetando la vocacion del joven le acordaron desde luego el permiso para entrar en el convento que fuere mas de su agrado.

Con él, pues, se dirigió al P. Fr. Francisco Aldrete, Provincial de la de Santiago, que con el mayor gusto admitió la pretension del joven FRANCISCO, y en su virtud tomó el hábito de la Seráfica Orden en el convento de Villalpando, en el cual profesó al año, después de haber sido modelo de novicios.

Su vida de fraile profeso no desmerecia en nada de la de novicio. Igual humildad é igual constancia para los mas duros y penosos trabajos; le distinguian diariamente de los demas jóvenes religiosos, atrayéndole el afecto de todos los superiores. La madurez de sus juicios y la razonada manera de espresarlos, sorprendian frecuentemente aun á los mas

ancianos, que no cesaban de admirar tal fondo de prudencia y juicio en tan juvenil edad.

Del convento de San Francisco de Villalpando pasó al muy recoleto de San Antonio de Salamanca, al que deseaba pertenecer, desde que conoció las santas y rígidas costumbres de sus moradores, siendo estudiante en aquella ciudad.

Con el firme propósito de consagrarse á la más dura penitencia, marchó al convento de San Antonio, y á tal grado llevó su propósito, que no pudiendo resistir su naturaleza los constantes ayunos, vigiliass y mortificaciones corporales, cayó gravemente enfermo; á punto de tenerle que administrar todos los sacramentos. Triunfó de la muerte la naturaleza y la juventud; pero le quedaron unas cuartanas tan pertinaces, que nada era bastante á vencer. Para el jóven Fr. FRANCISCO BLANCO eran, sin embargo, de gran consuelo, pues estándole prohibida por los Superiores, pena de obediencia, toda clase de mortificaciones, gozaba en las que le proporcionaban las cuartanas, y que podia ofrecer al Todopoderoso en compensacion de las que le estaban privadas.

Viendo los Superiores el estado de demacracion y debilidad de un jóven tan apreciable, y que tanta honra prometia proporcionar á la Orden de San Francisco, solícitos y cuidadosos de su salud y vida, determinaron mandarle á punto en que hubiera bastante diferencia en el clima, á ver si con el cambio cedia la rebelde dolencia que iba agotando presurosamente su vida. Como mas conveniente, en su concepto, eligieron el convento de Pontevedra, al que tuvo que ir FRAY FRANCISCO BLANCO montado en una mula, á pesar de las prescripciones de la Regla y de su voluntad, porque su lamentable estado no le permitia andar ni media hora.

Bien probó el clima de Pontevedra al jóven fraile, y cobró fuerzas muy pronto, pero sin desaparecer las intermitentes. No contribuyó poco al alivio de FRANCISCO el santo placer que experimentaba en este convento. En él vivió, murió, y estaba sepultado Fr. Juan de Navárete, cuyas sublimes virtudes tan

perpetuo recuerdo habian dejado en Pontevedra y su provincia. En él vivia á la sazón el célebre y admirado predicador Fr. Juan Álvarez, que á ninguno cedió en elocuencia y santidad, y que á los pocos dias consagró al jóven Fr. FRANCISCO un cariño paternal. En santas pláticas con este, orando en los mismos sitios en que oró Fr. Navarrete, é invocando su proteccion delante de su sepulcro, pasaba en dulcísimos éstasis una cual nunca deliciosa vida.

El sepulcro de Fr. Navarrete era por aquel tiempo la mas rica joya de Pontevedra. No solo de la poblacion, sino de pueblos distantes, acudian los devotos á presentar ofrendas ante él, y á invocar la intercesion del venerado Navarrete para remedio de desgracias y enfermedades. Las curas experimentadas despues de penitencias y actos de fe y religion practicados delante del sepulcro, sugirieron la idea á F. Álvarez de aconsejar á su jóven protegido Fr. FRANCISCO que hiciera una novena é implorase la intercesion de Fr. Navarrete para que el Todopoderoso le librara de las cuartanas, si así convenia á su mejor servicio. Aceptó el consejo FRANCISCO, é hizo la novena, durmiendo las nueve noches sobre el sepulcro de Fr. Juan. En el último dia de la novena le correspondia la calentura; le dió, pero no volvió mas.

Esta instantánea y milagrosa cura, despues de estar completamente agotados los recursos de la ciencia, produjo tal efecto en FRANCISCO, que le dejó por muchos dias como sin alma y vida para este mundo, dedicado esclusivamente á admirar la omnipotencia del Criador. El agradecimiento á este y al intercesor Fr. Navarrete no tuvo límites en el corazón de Fr. FRANCISCO BLANCO, tomando gran parte en su entusiasmo religioso Fr. Juan Álvarez, que se deleitaba pasando las horas orando en compañía del jóven FRANCISCO. Por este tiempo llegaron de los conventos de Muros, Noya y la Puebla diez y seis religiosos, que se aposentaron en el convento de San Francisco de Pontevedra. Estos diez y seis religiosos, á quienes no cabia en el alma la alegría y

alborozo, estaban destinados á una mision que debia llevar la luz del Evangelio á la América, China y Japon. Inmediatamente se decidió FR. FRANCISCO BLANCO á hacerse partícipe de los trabajos y gloria de aquellos misioneros, y pidió ser admitido en la mision; pero tuvo el acerbo dolor de ver denegada su pretension porque le consideraron todos los misioneros demasiado jóven, y mas especialmente muy delicado para vida tan trabajosa. Con angustioso corazon vió alejarse á aquellos apóstoles del cristianismo, cuya trabajosa y constantemente espuesta existencia tanto envidiaba.

Supo al poco tiempo que en Sevilla se estaba reuniendo otra mision, de la cual formaba parte Fr. Marcelo de Rivadeneira, que tanto le habia distinguido durante su noviciado en el convento de Villalpando, y confiando en que este religioso no le desdeñaria como los otros, con la correspondiente licencia de sus Superiores emprendió á pie el camino de Sevilla. No se engañó en su cálculo: Fr. Marcelo le recibió con singular complacencia, le presentó á los demas misioneros, y el jóven FR. FRANCISCO BLANCO fue incluido en la lista de la mision.

Mientras esta se completaba, se dedicó al cuidado de los religiosos enfermos en los conventos de Sevilla, Sanlúcar y Cádiz. La precision y exactitud en administrar los medicamentos, la cariñosa y solícita ayuda que prestaba á los impedidos, los consuelos que prodigaba á todos con la mayor dulzura y bondad, le hicieron considerar bien pronto como un ángel de consuelo enviado por el Todopoderoso para hacer mas llevaderos los dolores y penas de la vida.

Llegó por fin el anhelado momento de embarcarse en la mision, y dudando todavía de que le cupiese tanta dicha, pasó á bordo de la galera que le ausentaba para siempre de su patria.

En 19 de agosto de 1593, teniendo veinticuatro años de edad, llegó felizmente á Nueva-España, habiendo contraído durante el pasaje la mas estrecha y tierna amistad con Fray

Martin de la Ascension, del que no volvió á separarse jamás.

Nombrado Fr. Martin primer lector de artes en el convento de Nuestra Señora de Chirubusco, fue Fr. FRANCISCO BLANCO uno de sus discípulos, y como ya este en Salamanca las habia cursado, y su clara imaginacion le hizo recordar muy pronto lo olvidado con los padecerés físicos, fue nombrado lector suplente para ausencias y enfermedades de Fray Martin de la Ascension.

Aquí recibió todas las órdenes y cantó misa, embargada su alma de la mas santa y pura alegría; mas no por ser ya sacerdote abandonó el estudio, entre el cual y la oracion distribuia las horas del dia.

La dulzura de su carácter aumentaba cada vez mas, al mismo tiempo que su sufrimiento para todas las contrariedades de la vida. Jamás su rostro dió señales de disgusto en los mas duros trabajos y penalidades. Su caridad y compasion para el prójimo era infinita, y sus reprensiones por las faltas eran tan dulces, tan cariñosas y tan tiernas, y las dejaba grabadas de tal modo en la imaginacion de los culpados, que rara vez volvian estos á delinquir en aquello por que les habia réprendido Fr. FRANCISCO. Lo único que contraia instantáneamente sus facciones, revelando el horroroso efecto que producía á su alma, era el oír á los maldicientes y blasfemos, á los que no pudo nunca ni por un instante tolerar: en el momento de oír una blasfemia se abofeteaba con el mayor rigor para desenojar á Dios, porque tales palabras habian llegado á sus oídos.

En compañía de su afectísimo é inseparable amigo y maestro Fr. Martin de la Ascension, partió para Filipinas, llegando á Manila á últimos de mayo de 1594, donde permaneció hasta principios de 1596, en cuya época pasó al Japon en compañía del mismo Fr. Martin de la Ascension, como queda dicho en la Vida de este.

Durante su permanencia en Manila continuó dedicándose al estudio, á la oracion y á la penitencia, sin que en todo

este tiempo tuviese participación en ningún suceso notable que se necesite consignar aquí.

Su vida en el Japon fue de mas actividad y movimiento, y no deben quedar en silencio varias particularidades de ella, alguna muy interesante.

Despues de permanecer unos cuantos dias en Nangasaki con Fr. Martin, descansando de las fatigas del viaje, y tomando de Fr. Gerónimo de Jesus instrucciones y noticias acerca del pais, pasó á Meako en compañía de Fr. Martin á presentar su obediencia al Comisario Fr. Pedro Bautista. Destinó este en seguida á Fr. BLANCO á la predicacion de la doctrina de Jesucristo en los pueblos inmediatos á Meako, y á la asistencia de los enfermos de los hospitales, cuando se hallase en la ciudad. Ambos cargos llenaban completamente los deseos de Fr. FRANCISCO, y se dedicó á su desempeño con el mayor ardor.

Como el cuidado de los enfermos habia sido su predilecta ocupacion en todos los conventos en que habia vivido, era bastante inteligente en el arte de curar, y poseia un numeroso recetario, con el cual habia arrancado innumerables personas de las garras de la muerte. Sabidas por el pueblo sus prodigiosas curas, conocido el interes que se tomaba por la humanidad doliente, y su amabilidad y dulzura para asistir á los enfermos, era buscado continuamente, no solo de los habitantes de Meako, sino de los pueblos inmediatos; y tal fe tenian en su ciencia prodigiosa, que diferentes veces le llamaron para resucitar muertos. Esto lo produjo una cura que fue tenida por todos los habitantes de Meako por una verdadera resurrección.

Habitaba á corta distancia de la ciudad, en una magnífica casa, un japonés notable por su cuna y sus riquezas. Á poco tiempo de casado quedó en cinta su mujer, que tuvo un embarazo penosísimo. Cuando se presentó el parto, se hallaba la japonesa tan débil y estenuada, que todos, con inclusion de su marido y de ella misma, creyeron que moria. No

fueron ciertamente las primeras horas las mas á propósito para desvanecer la lúgubre idea, porque la parturiente carecia completamente de fuerzas. En este estado, y en un momento que quedó sola con una amiga, que profesaba la Religion cristiana, la aconsejó esta que pidiese de todo corazon á María, la celestial Reina de los cristianos, que la sacase con felicidad, prometiéndola hacerse cristiana en cuanto se restableciese. Aceptó el consejo la japonesa, imploró la proteccion de la Madre de Jesus, ofreciendo de todas veras abrazar en seguida el catolicismo. El parto fue feliz, y la japonesa cumplió su oferta, á pesar de que su marido la negó el permiso para hacerse cristiana. El bautismo se verificó de oculto. Cuatro años contaba la niña que dió á luz la japonesa, único fruto de su matrimonio, cuando cayó gravemente enferma. Los padres, que la amaban con un delirio sin igual, apelaron á la ciencia de los mejores médicos de Meako, é hicieron ir á todos los que gozaban de crédito en las ciudades y pueblos vecinos; la niña, sin embargo, empeoraba de dia en dia, y el desconsuelo de sus padres no tenia límites. Indicó la japonesa á su marido llamar á Fr. FRANCISCO BLANCO; pero el marido se negó abiertamente, tanto por el desden y menosprecio con que miraba á los Franciscos y á los que seguian su religion, quanto por no atraerse la enemistad de los médicos de Meako, con inclusion de Yacuyn, médico del Emperador, que tambien visitaba á la niña. El mal de esta acrecia por momentos, y los médicos no daban esperanza ninguna: finalmente, un dia al amanecer declararon que la niña habia dejado de existir, y todos se retiraron. En aquel momento la madre confiesa á su marido que es cristiana, y le suplica que llame á Fr. FRANCISCO, y que ya que por la Religion de Jesu-cristo salió con felicidad al mundo su hija, la misma Religion la vuelva á la vida. La desesperacion de un amoroso padre que ve en el lecho el inanimado y todavia caliente cuerpo de un adorado hijo, hizo que el japonés, aunque altamente sorprendido y admirado, accediese á la súplica de su mujer, y

él mismo fue á buscar á Fr. FRANCISCO. La mujer, mientras tanto, puso al lado de la cama que ocupaba su difunta hija una imágen de la Virgen, alumbrada por dos pequeños cirios. Llegó el caballero japonés acompañado de Fr. FRANCISCO, el cual se acercó á la cama y reconoció la difunta, mientras la madre de rodillas, y el padre de pie, esperaban angustiados y anhelantes que la voz del Santo anunciase su dicha ó su desgracia. Fr. FRANCISCO, despues de unos momentos de contemplacion, poniendo su mano en la frente de la niña, dijo: ¡Vivirá! «¿Vivirá?» preguntaron ansiosos los padres. Y haciendo Fr. FRANCISCO la señal de la cruz sobre la frente de la niña, contestó: *Ya vive*. Y así era en efecto: el rostro de la niña comenzó á tomar movimiento, y á poco abrió los ojos. Renunciamos á describir la escena de delirante alegría que se siguió. Fr. FRANCISCO tuvo que emplear todos los recursos de su ciencia, no para salvar de la muerte á la niña, sino á la madre, que estuvo muy cerca de espirar de gozo. Inútil es decir que el japonés ingresó en seguida en el gremio de la Religion católica, y que en el mismo dia que su hija recibió de mano de Fr. FRANCISCO BLANCO el agua salvadora del bautismo.

Este suceso tan público y notorio, produjo el efecto que era consiguiente: el prestigio de los Franciscos y el engrandecimiento de la doctrina que predicaban. Prestigio y engrandecimiento que ahogaron las malas artes de los émulos de los frailes y la ambicion y villanía del Emperador Tai-cozama.

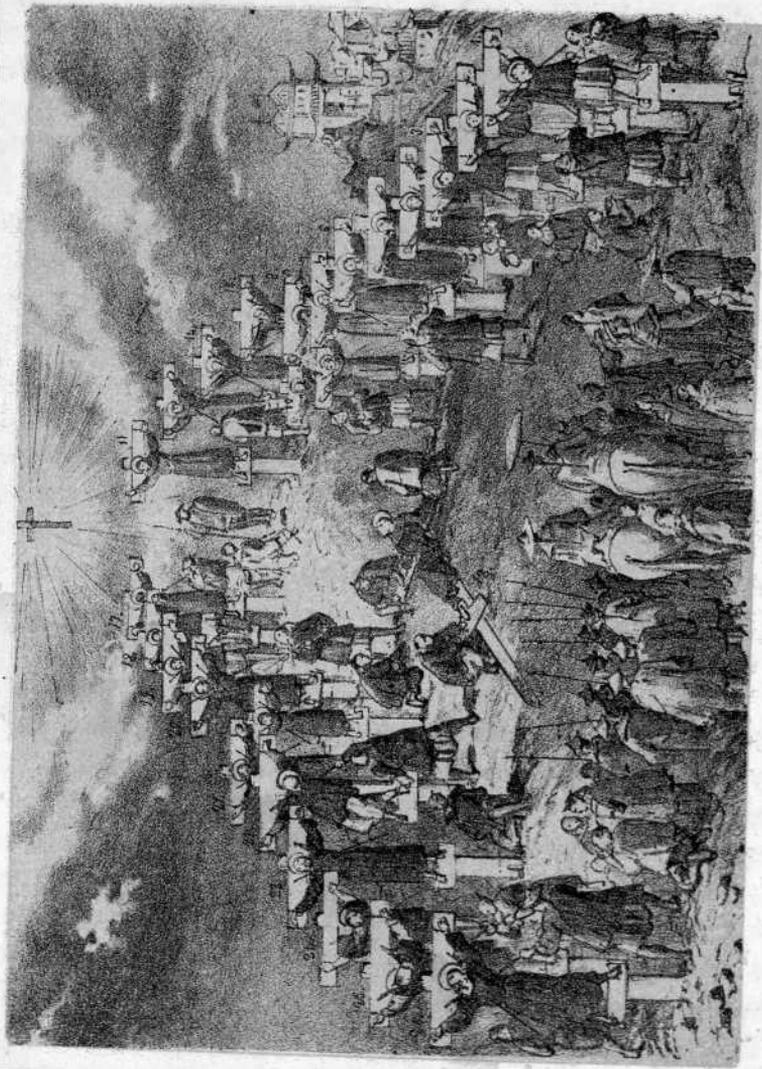
Como queda referido en la Vida del Comisario, en la noche del 8 de diciembre de este año, 1596, fueron presos los Franciscos, hallándose el héroe de esta *Vida*, SAN FRANCISCO BLANCO, en el convento de la Porciúncula de Meako, encargado de los hospitales de leprosos. Sus pasos fueron los mismos que los del Comisario San Pedro Bautista, é idénticos los sucesos de su vida. Solo hay uno, ocurrido en el Calvario

pocos momentos antes de morir, que necesite mención especial. La argolla con que estaba sujeta su muñeca derecha al brazo de la cruz era algo ancha, y el natural estremecimiento y contracción que sufrió el santo cuerpo al recibir la primera lanzada, hizo que la mano se saliera de la argolla. El heroico FRANCISCO BLANCO, á pesar de tener el cuerpo traspasado y con la lanza dentro, no queriendo sin duda dejar de espirar en cruz, como el Salvador del mundo, levantó la mano y volvió á meterla en la argolla, entregando en seguida su pura y virginal alma al Divino Creador á los veintiocho años de edad.



Este suceso tan público, produjo el efecto que era consiguiente: el prestigio de Francisco y el engrandecimiento de la doctrina que predicaban. Prestigio y engrandecimiento que abogaron las malas artes de los señores de los reales y la ambición y villanía del Emperador Takasama.

Como queda referido en la vida del Comisario, en la noche del 8 de diciembre de este año, 1586, fueron presos los Franciscos hallándose el heroe de esta vida, SAN FRANCISCO BLANCO, en el convento de la Fortificación de Meako, encargado de los hospitales de leprosos. Sus pasos fueron los mismos que los del Comisario San Pedro Bautista, é idénticos los sucesos de su vida. Solo hay uno, ocurrido en el Calvario

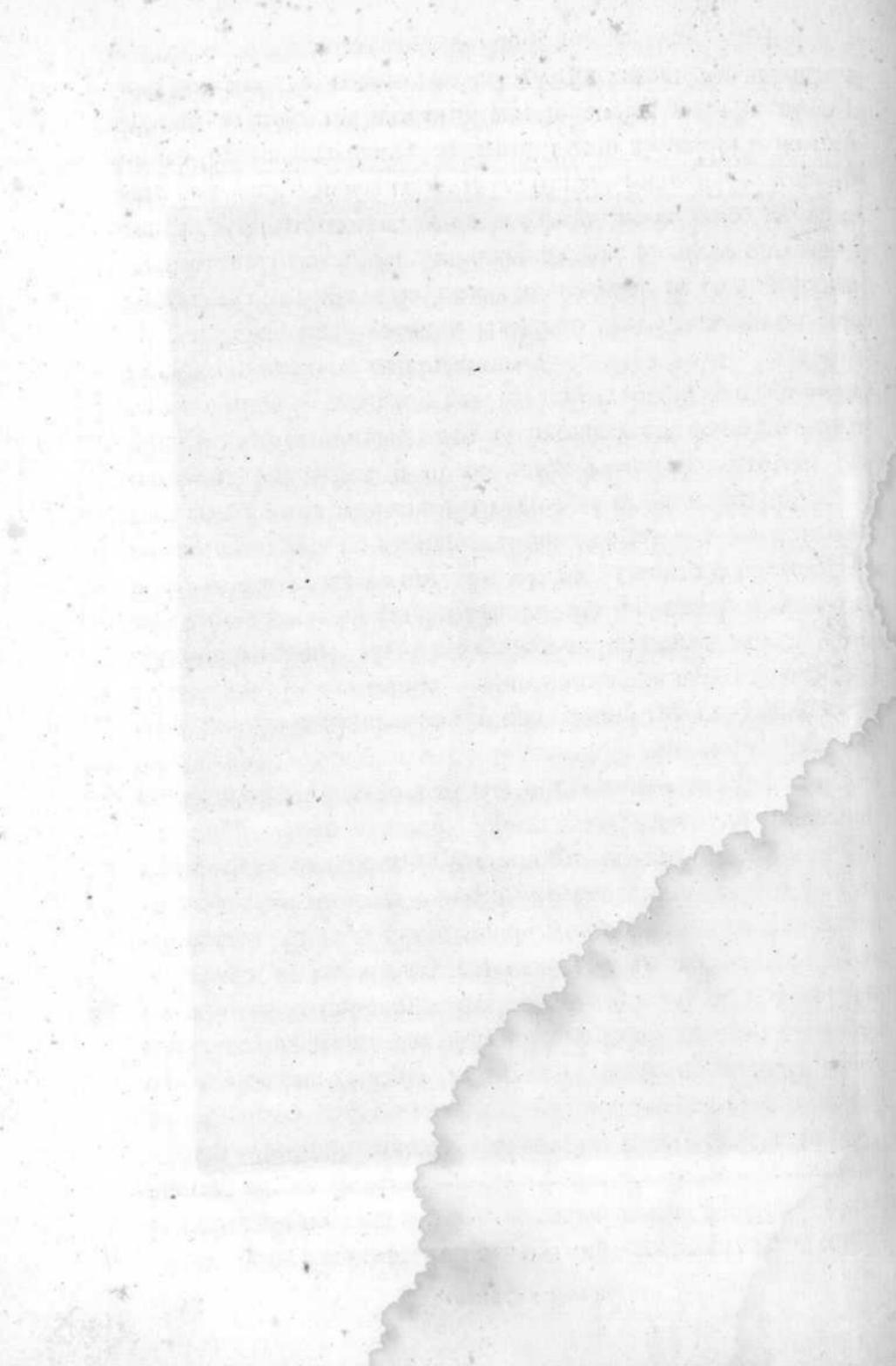


La Enciclopedia Americana, t. 6.

Provincia, B.

CAVARIO DE LOS 26 MÁRTIRES,

sacrificados en Nagasaki el día 5 de febrero de 1597.



SAN FRANCISCO DE SAN MIGUEL,

MÁRTIR.

LA Parrilla, pequeño lugar de ochenta casas, á cuatro leguas de Valladolid, fue la madre patria del glorioso mártir SAN FRANCISCO DE SAN MIGUEL. Su padre, Francisco Andrada segun unos, y Andrade segun otros, y su madre, Clara de Arco, descendian de familias honradísimas, medianamente acomodadas, y muy queridas de sus vecinos y compatriotas por su amabilidad y virtudes, entre las cuales sobresalía en alto grado la caridad. Dedicados exclusivamente á la labranza, educaron al pequeño FRANCISCO como todos los honrados labradores de los pueblos educan á sus hijos. Dulce y cariñosa índole manifestó el niño desde la infancia, y una caridad tan estremada, que siendo todavía de muy corta edad, si se presentaba á su puerta algun pobre cuando estaba comiendo, por muy de su agrado que la cosa fuera, se la daba en seguida, y no repartiendo entre el pobre y él, sino dándole todo lo que tenia.

La absoluta carencia de instruccion que se experimentaba por el siglo XVI en todas las aldeas y pueblos pequeños, hizo que FRANCISCO llegase á la juventud en completa ignorancia de artes y ciencias, y sin saber leer ni escribir. Á dele-

Hasta Lisboa tuvieron que llegar Fr. FRANCISCO DE SAN MIGUEL y su compañero, para presentarse al P. General de la Orden, y obtener el permiso para ingresar en uno de los conventos de la citada provincia de la Rávida. El General, por razones justas que les espuso, no creyó conveniente acordar el permiso, y con el mayor desconsuelo se vieron precisados á regresar á España, dirigiéndose á la provincia de San José, y yendo á morar al convento de la villa de Coca.

Poco tiempo despues de su ingreso en este, llegó un Comisario solicitando religiosos para una mision de propaganda católica en América, é inmediatamente se afilió en ella FRAY FRANCISCO DE SAN MIGUEL, cuya partida fue muy sentida de todos los religiosos del convento de Coca.

Sirviendo con el mas esquisito celo, abnegacion y humildad á los diez y siete religiosos de que se componia la mision, tanto durante el camino por tierra como el pasaje por mar, llegó á Méjico, siendo destinado desde luego al convento de San Francisco con el cargo de portero.

Bien pronto fue la portería el refugio de afligidos y menesterosos. La caridad y dulzura de Fr. FRANCISCO á ninguno dejaba sin consuelo; con los niños especialmente, era tal su amabilidad y paciencia, que siempre estaba llena de ellos la entrada del convento, y no podia ir por ninguna parte sin que le rodeasen y acompañaran infinidad de niños, tanto hijos de cristianos como de idólatras. Dice Fr. Rivadeneira que parecia un gran padre de familias que vivia siempre acompañado de todos sus pequeños descendientes.

Por este tiempo fue cuando el Comisario Fr. Pedro Bautista marchó á Michoacan á predicar la doctrina de Jesucristo. Su tardanza en regresar á Méjico, y las noticias que dieron algunos indios de haberle visto entrar en el peligroso territorio de los feroces chichimecos, alarmaron á todos sus amigos, y especialmente á los frailes Franciscos sus compañeros, que temieron le hubieran muerto ó retuviesen esclavo aquellos desalmados isleños. Inmediatamente se ofreció FRAY

FRANCISCO DE SAN MIGUEL á marchar en busca de Fr. Pedro, á adquirir noticias, auxiliarle y salvarle, si era posible, ó á morir por él ó con él. Divergencia hubo en los pareceres; pero prevaleció el de aceptar la oferta del heróico Fr. FRANCISCO, y marchó, aunque en compañía de otro religioso sacerdote, que profesaba tambien singular afecto á Fr. Pedro, y que pidió con instancias ir en su busca con Fr. FRANCISCO.

Grandes trabajos pasaron los dos, y sin fruto alguno, porque ni encontraron á Fr. Pedro, ni pudieron hacer oír su voz evangélica. Los chichimecos los trataron como tratado habian á Fr. Pedro, y milagrosamente salieron con vida de aquel inhospitalario territorio. Mas que Fr. Pedro permanecieron en él, pues heridos los dos en los pies tuvieron que detenerse en un despoblado, guareciéndose en una pequeña ermita que formaron de cañas y barro, alimentándose, por mas de dos meses que la habitaron, con solo yerbas. Curados de los pies, regresaron á Méjico, á donde ya habia vuelto Fr. Pedro Bautista.

A poco tiempo fue nombrado este Comisario de los religiosos elegidos para pasar á Filipinas. No era de ellos FRAY FRANCISCO DE SAN MIGUEL, porque solo se enviaban allá hábiles predicadores, y si bien Fr. FRANCISCO no quedaba detras de ninguno en fe, virtudes y santidad, en elocuencia y capacidad fue siempre muy corto. Pero el grande afecto que Fray Pedro Bautista le tenia le hizo acceder á sus ruegos, y el lego Fr. FRANCISCO formó parte de los misioneros que llegaron á Filipinas despues de un viaje largo y penoso.

Al convento de San Francisco, y de portero como en Méjico, fue destinado á los pocos dias de llegar á Manila. En esta portería se renovaron las escenas de la portería de Méjico: muy pronto fue conocido su bondadoso y caritativo corazon, y acudian constantemente de diferentes partes á buscar auxilios y consuelos en Fr. FRANCISCO, al que llamaban los indios *el Padre bueno*.

Considerando Fr. Pedro Bautista mas útiles los servicios

de Fr. FRANCISCO para los enfermos que para la portería, le destinó al hospital llamado de *Naturales*, fundado por el lego franciscano Fr. Juan Clementé, que tanto renombre dejó por su caridad y por los prodigiosos bálsamos que confeccionaba con yerbas y aceite de coco, á los que se debieron asombrosas curas de leprosos.

Sin suceso digno de mencion continuó dedicado á la asistencia de los enfermos, hasta 26 de mayo de 1593, en que, nombrado Fr. Pedro Bautista embajador de España en el Japon, eligió á Fr. FRANCISCO DE SAN MIGUEL para uno de los agregados á la embajada. Aunque en el mismo dia y al mismo tiempo que Fr. Pedro, se hizo Fr. FRANCISCO á la mar, no marcharon en el mismo buque, ni caminaron juntos como queda dicho en la pág. 26, pues los duros temporales hicieron perder bien pronto de vista el uno al otro buque. En Nangasaki desembarcó Fr. FRANCISCO, pasando entre dudas y zozobras dias angustiosísimos en este puerto, hasta que llegó la noticia del arribo á Firando del Comisario y embajador Fr. Pedro Bautista.

Inmediatamente marchó con su compañero de viaje, Fray Gonzalo García, al encuentro de su Prelado en Firando, y desde aquí, unido á todos los que componian la embajada, á Nangoya, en donde entonces se hallaba el Emperador Taicozama.

Sin separarse de su Prelado vivió en Meako en la casa de Fugen, favorito del Emperador, en la que moraron los Franciscos hasta que se construyó el convento de la Porciúncula.

En la Cuaresma de 1594 permitió Fugen que los Franciscos tuvieran dos veces á la semana reunion de cristianos japoneses en un departamento de la casa retirado de lo principal de ella, y que allí se dedicasen á celebrar los misterios de la Religion católica. Llegada la Semana Santa, y con el correspondiente beneplácito de Fugen, determinaron poner un pequeño monumento en el altarito que habian hecho. FRAY

FRANCISCO DE SAN MIGUEL fue el encargado de ponerlo, ayudado por algunos japoneses cristianos. Ni estos ni varios de los sirvientes de Fugen que acudieron por curiosidad á ver armar el monumento, entendian lo que aquello significaba: unos y otros abrumaban con preguntas á FR. FRANCISCO, que no poseyendo todavía el idioma del pais, le era imposible esplicarlo en términos bastante espresivos para que los japoneses le comprendieran; mas no queriendo dejarlos con dudas, determinó significarles en accion lo que no podia hacerles comprender bien de palabra. Esplica, pues, con esta lo mejor que le es posible la pasion del Redentor del mundo, y desnudándose en seguida de medio cuerpo arriba, hace que le aten las manos á un pilar, y manda á un japonés que le azote, el cual lo hizo con tanta violencia, que le abrió por veinte partes las espaldas, inundando de sangre su cuerpo. De esta manera hizo comprender á los japoneses una parte de la Pasion de Jesus, debiéndose á esta tan elocuente manera de explicar, el ingreso en el cristianismo de gran número de habitantes de Meako.

Lo que faltaba de elocuencia á su voz lo suplia superabundantemente con la elocuencia de la accion; y varios hechos parecidos á este, aunque no tan duros y sangrientos, podríamos citar, si no tuviéramos que escribir estas VIDAS con la concision á que nos obligan las cortas dimensiones de este libro.

Como en el púlpito y en público no podia hacer escuchar su voz con gran fruto, y no queria por otra parte permanecer inactivo para arrancar servidores á los ídolos y falsos dioses del Japon, se dedicó á llevar la doctrina del Evangelio á las cárceles, y convertir malhechores, para hablar con los cuales, gente ordinaria por lo comun, no era tan necesario el arte del buen decir. Tenia espías encargados de avisarle inmediatamente que entraban presos, y aun á aquellos mismos á quienes habia ya hablado sin fruto, y le habian despedido con desden, si eran mas tarde sentenciados á morir, volvía á

verlos, los acompañaba, los consolaba, los servia con la mas exquisita dulzura y el mas celoso interes, consiguiendo por estos medios que muchísimos antes de morir abrazaran la Religion del Crucificado.

Entre las varias devociones que tenia, ninguna dominaba su alma tanto como la de oír misa todos los dias que le era posible, y como no siempre lo era en el Japon, y mucho menos cuando iba de una ciudad á otra por mandato del Prelado, para no quedarse sin ella, especialmente los dias de fiesta, adoptó un medio que no sabemos haya puesto ningun otro en ejecucion. Como no sabia leer latin, procuró aprender de oído toda la misa, la que sabia sí ayudar, y puesto de rodillas en forma de ejecutar esto delante de una cruz, recitaba la misa en un tono de voz, ayudándola en otro. De esta manera, en poblado y despoblado, procuraba suplir la falta de la misa, y quedaba su devoción cumplida y su alma consolada.

Una tentacion que él mismo confesaba públicamente le habia hecho sufrir por espacio de muchos años, le hizo tan cauto en mirar á las mujeres, que solo por una absoluta necesidad dirigia su vista al rostro de alguna. Las amaba como prójimos, las socorria y auxiliaba con ternura y con bondad cuando imploraban su auxilio y proteccion; pero huía constantemente de ellas, y durante los últimos años de su vida jamás habló á ninguna sin que ella le hablase antes.

Si bien no era hombre de iniciativa, para ejecutar órdenes con interes y prontitud ninguno le igualó. Su celo incansable fue uno de los mas importantes auxiliares que tuvo el Comisario y embajador Fr. Pedro Bautista y los misioneros Franciscos en el Japon, todos los cuales le distinguieron á porfia con su cariño y consideracion. Retenia perfectamente en la memoria las instrucciones que le daban y las que le encargaban que comunicase, y aunque mediaran muchos dias entre recibir y poner en ejecucion ó en conocimiento de otro las mas minuciosas prescripciones, jamás olvidó nada de ellas.

Ayunaba á pan y agua todas las Cuaresmas de San Francisco, y todos los viérnes del año, y nunca comió mas que una vez al dia. Siempre anduvo descalzo hasta el viaje á Michoacan, en el cual, sin duda por llevar los pies llagados, se le introdujo el jugo de alguna yerba nociva, y quedó tan resentido de las plantas, que durante los últimos años de su vida tuvo que calzarse muchas temporadas para poder andar.

Ningun suceso interesante de la *Vida* particular de este glorioso mártir nos resta que referir: los sucesos posteriores á lo en ella dicho quedan consignados, como comunes á todos los mártires, en la *Vida* del Comisario, desde que fueron presos en la noche del 8 de diciembre. El varonil ánimo y la ardiente fe de FR. FRANCISCO DE SAN MIGUEL no decayó un momento, ni durante el camino ni en el Calvario; y á pesar de ser el de mayor edad de los Religiosos, pues contaba cincuenta y dos años, con tantos bríos y con tanto heroismo cristiano como el mas jóven subió al Calvario y dió su sangre por Jesucristo.

Al rebasar la línea de soldados que formaban el círculo alrededor del cerro en que estaban las cruces dispuestas, un cristiano portugués le pidió el rosario que llevaba en la mano, y como iba rezando, le dijo: *En acabando, hermano*. Pero los verdugos no le permitieron concluir de pasar las cuentas que le faltaban, y marchó á terminar el rosario en compañía de los ángeles, que recogieron su santa alma para subirla al reino de los cielos.



Y cuando á pan y agua todas las Cuarentas de San Fran-
 cisco, y todos los viernes del año, y nunca comió más que
 una vez al día, siempre anduvo descalzo hasta el día de su
 tránsito, en el cual, sin duda por llevar los pies hinchados, se le
 introdujo el jugo de alguna yerba nociva, y quedó tan resen-
 tido de las plantas, que durante los últimos años de su vida
 tuvo que calzarse muchas temporadas para poder andar.
 Ningun suceso interesante de la vida particular de este
 glorioso mártir nos resta que referir: los sucesos posteriores
 á lo en ella dicho quedan consignados, como comunes á to-
 dos los mártires, en la vida del Comisario, desde que fueron
 presos en la noche del 8 de diciembre. El varonil ánimo y la
 ardiente fe de San Francisco de San Joaquin, no decayó ni
 momento durante el camino ni en el Calvario; y á pesar de
 ser el de mayor edad de los Religiosos, pues contaba cincuenta
 y dos años, con tantos años y con tanta heroica cristiana
 como el más joven subió al Calvario, y dió su sangre por
 los cristos.

Al volver á la línea de soldados que formaban el círculo
 alrededor del cerro en que estaban las cruces dispuestas, un
 cristiano portugués le pidió el rosario que llevaba en la mano,
 y como iba rezando, le dijo: En acabando, hermano, pero
 los verdugos no le permitieron concluir de pasar las cuentas
 que se tallaban, y marchó á terminar el rosario en compañía
 de los ángeles, que recogieron su santa alma para subirla al
 reino de los cielos.

RESEÑA BIOGRÁFICA

DE LOS

VEINTIDOS MÁRTIRES NO ESPAÑOLES.



Al dar la lista de los veintiseis Mártires del Japon sacrificados en febrero de 1597, ponen en cabeza unos escritores á los religiosos Franciscos, á continuacion los hermanos de la Orden Tercera, concluyendo por los Jesuitas: otros, formando tambien tres secciones, colocan en la primera á los sacerdotes, en la segunda á los legos, y en la tercera á los hermanos: otros los relatan por el órden de edades, y otros, finalmente, mezclados, sin órden ni clasificacion. Habiendo nosotros dado en las páginas 63 y 64 la lista tal cual la dió y remitió á Filipinas y á España el testigo y cronista Fr. Juan Pobre, por aquel órden iremos hablando de cada uno de los veintidos Mártires no españoles.

Notables diferencias se advierten en los apellidos de estos, y no se encuentran seguramente tres autores que estén conformes en todos. Esto reconoce como primera causa la notabilísima diferencia que hay entre la escritura y pronunciacion del idioma japonés, y la de los varios en que ha sido escrita y traducida la historia del cristianismo y de las misiones en

el Japon, no contribuyendo poco á las equivocaciones el que los japoneses, al revés que nosotros, anteponen el apellido ó sobrenombre al nombre, y por eso encontramos en las listas *Gallo Francisco* y *Michi Pablo*.

Muchos japoneses, al ingresar en el seno del catolicismo, adoptaban por completo las costumbres de los religiosos españoles; pero otros conservaban todas las suyas que no afectaban á la nueva Religion que habian abrazado, y de aquí las diferencias que se encuentran entre unos y otros.

Era tambien costumbre generalmente admitida que el japonés, al bautizarse, tomara por nombre el apellido ó sobrenombre que llevaba, y por apellido un nombre cristiano. De modo que uno que se apellidase, supongamos, *Saquexiro*, y tomase en la pila el nombre cristiano de *Pedro*, quedaba con el nombre de *Saquexiro*, y apellido *Pedro*; llamábase, pues, *Saquexiro Pedro*; pero invirtiendo nuestro orden de colocacion de nombres y apellidos, resultaba venir á llamarse, como se hubiera llamado un español, *Pedro Saquexiro*.

Hechas estas aclaraciones que creemos necesarias para dar á conocer las principales causas de las diferencias entre unos y otros escritores, pasamos á llenar esta seccion de nuestro libro.

SAN FRANCISCO GALLO, MÁRTIR.

FALEÑAME GALLO se llamaba este Mártir antes de ingresar en el gremio del cristianismo. Natural de Meako, vivia en esta ciudad dedicado al oficio de carpintero, que le proporcionaba lo necesario para vivir decentemente. Llamó desde luego su atencion la doctrina que predicaban los Franciscos, procuró enterarse prolijamente de ella, y aceptando sus santos preceptos, pidió á Fr. Pedro Bautista el agua del bautismo. Despues de la necesaria instruccion y conocimiento

de las máximas y preceptos del Evangelio, fue bautizado en el convento de la Porciúncula de Meako con el nombre de FRANCISCO. Ocho meses hacia solamente que era cristiano, cuando fueron presos los frailes Franciscos, y tan luego como tuvo noticia del suceso, corrió al convento á ofrecer sus servicios á los religiosos. Como todos los demas japoneses cristianos que habian acudido, fue echado por los guardias; pero no se alejó del convento, espiando siempre el momento de poder hablar á alguno de los religiosos, aunque solo fueran dos palabras, pasando rápido por frente de las ventanas. Los acompañó cuando fueron conducidos á la cárcel, les proporcionó lienzos y vendajes cuando les cortaron la oreja, y á pesar de los crueles golpes que le daban los soldados, sirvió á los Mártires por el camino, ayudándolos á subir y bajar á las carretas, limpiándoles el sudor, sosteniendo á los débiles y haciendo cuanto podia en su favor, hasta que en Nangoya le sentenciaron á muerte arbitrariamente los soldados, y le incluyeron en el número de los Mártires. Algunos portugueses, y varios paisanos suyos, hicieron presente al gobernador de Nangasaki lo absurdo de llevar á cabo tal sentencia; pero el gobernador la aprobó, con gran placer de FRANCISCO, que cifraba toda su ventura en morir como el Divino Redentor y como sus amados maestros los frailes Franciscos.

SAN COSME LACUXIA, MÁRTIR.

Fue natural de Oari, vecindado en Meako, y de oficio espadero: procedia de buen linaje, aunque poco favorecido de bienes de fortuna. Ya era cristiano cuando Fr. Pedro Bautista llegó al Japon; pero la falta de instruccion era causa de que su doctrina cristiana adoleciese de algunos errores. Los Franciscos le hicieron comprender estos, purificando por completo su alma y sus creencias. Su celo y ardiente fe le re-

solvieron á imitar, en cuanto le fuera posible, á los religiosos de San Francisco, y puesto de acuerdo con su mujer, jóven como él y tambien cristiana, hicieron voto de castidad para el resto de su vida, dedicándose él á aprender lo necesario para hacerse predicador. Era de ingenio tardo, y para aprender y retener lo que estudiaba, lo escribia diferentes veces. Ayudó como obrero á la construccion del convento de Meako, viviendo desde esta fecha casi constantemente en compañía de los Franciscos, ya en un convento, ya en otro. Pertenecia á la Orden Tercera, pero hacia igual vida que los frailes: la misma obediencia al Prelado, el propio respeto á los sacerdotes, idénticas horas de rezó, é iguales ayunos y mortificaciones, dándose por lo menos una disciplina por dia.

Encontró una vez en un camino á dos ancianos de mas de ochenta años, marido y mujer, que conoció eran de su provincia: les preguntó á dónde se dirigian, y le manifestaron que siendo muy pobres se veian en la necesidad de marchar de pueblo en pueblo pidiendo limosna, con el objeto de reunir la cantidad necesaria para comprar á los Bonzos «una ropa» de papel escrita por dentro y fuera con que les asegurasen «su salvacion.» Les dijo que él les proporcionaria la gloria sin tener que dar dinero, y llevándolos á Meako los instruyó en la doctrina cristiana, que fué muy del agrado de los ancianos, y á poco recibieron el agua del bautismo, dedicándose despues, para ganar su sustento, en una casita inmediata al convento que COSME les compró, á hacer alpargatas de paja, que es el ordinario calzado de los japoneses.

Preso COSME en el convento de Osaka, y comprendido en la sentencia de muerte, marchó á esta con un heroismo que no se vió debilitado ni un solo momento. Su mujer y un hijo que tenia de diez años, llamado Máximo, le acompañaron hasta el Calvario, muriendo á los pocos dias el niño, como queda dicho en la Vida de San Pedro Bautista, á consecuencia de las fatigas del camino.

5.

SAN PEDRO SAQUEXIRO, MÁRTIR.

Tan luego como salieron de Meako los veinticuatro mártires para ir á derramar su sangre en el Calvario de Nangasaki, determinó el P. Organtino, de la Compañía de Jesus, mandar un hombre con dinero para que proporcionara á los Santos viajeros, y especialmente á los tres Jesuitas, cuantos auxilios fueran posibles, y recayó su eleccion en el cristiano japonés PEDRO SAQUEXIRO, hombre de treinta y seis años, activo, robusto, y ardientemente adorador del cristianismo. Con gran reconocimiento admitió PEDRO tan honroso y grato cargo, é inmediatamente se puso en camino, y muy pronto alcanzó á los Mártires, y en union de Francisco Gallo hizo cuanto pudo por aliviar las fatigas y trabajos de los Santos viajeros. Para conseguir más se dirigió á unos soldados ofreciéndoles dinero: los soldados le golpearon horriblemente, le quitaron cuanto llevaba, y le sentenciaron á muerte con Francisco. Del mismo modo que por este se interesaron por PEDRO muchas personas de Nangoya y Nangasaki; pero la arbitraria y bárbara sentencia de los soldados fue llevada á cabo con placer del fervoroso PEDRO, que veia en ella la dichosa terminacion de todas sus penas y trabajos.

4.

SAN MIGUEL CAXAQUI, MÁRTIR.

Era natural de la ciudad de Isce, situada en el reino y provincia del mismo nombre. Fue á Meako, y allí tomó naturaleza y se estableció, dedicándose á la confeccion de arcos y flechas. Su mujer, él y tres hijos eran cristianos ya cuando llegó al Japon Fr. Pedro Bautista. Así que comenzó este la

edificacion del convento de Meako, se presentó MIGUEL con su hijo Tomé, Mártir tambien luego, y rogaron á Fr. Pedro les permitiera tener el placer de trabajar de balde en la obra. Accedió gustoso el Comisario, y padre é hijo fueron de los que colocaron las primeras piedras de aquel santo edificio. Terminada la construccion, volvió MIGUEL á dedicarse á su oficio para alimentar á su honrada familia, que no contaba con otros recursos que con los productos del trabajo de su jefe. Tomé quedó de dóxico ó acólito en el convento. Estando la casa de MIGUEL á cerca de media legua de distancia del convento, para poder oir misa todos los dias, ver á su hijo y conversar con los religiosos, sin quitar demasiado tiempo al trabajo, edificó una pequeña casa á la espalda de la iglesia, á la cual se fue á vivir con toda su familia. Si bien no era predicador, aunque este carácter le daba la lista unida á la sentencia de muerte, era, sí, un activo y constante propagador de las doctrinas de Jesucristo, y no fue de los que menos conversiones consiguieron, pues lo que le faltaba de elocuencia para predicar, lo suplía con el infinito celo cristiano y las virtudes que le distinguian, y á todos los individuos de su familia.

SAN DIEGO QUITA, MÁRTIR.

De un pueblo inmediato á Osaka era natural este Santo Mártir, y descendiente de familia distinguida, si bien de escasa fortuna. Se dedicaba á escribir en las casas de las autoridades de Osaka, para lo que era muy buscado, por hacerlo con asombrosa belleza. Idólatra permanecia á la llegada de los Franciscos á Osaka; pero fue uno de los primeros de esta ciudad que se convirtieron á la fe católica. Su mujer, de la misma edad que él, cincuenta años próximamente, fue constante enemiga de la Religion cristiana, y cuanto hizo su

marido para iluminar su mente, fue siempre inútil. Abrigaba DIEGO la esperanza de reducir á la razon á su ciega compañera, si esta llegaba á prestarse á oír la persuasiva voz de los Franciscos, y con esta mira, era todo su conato llevar á Osaka á su mujer, para que viera el pequeño convento de Belen. Lo consiguió por fin, y la contumaz idólatra pisó la iglesia de los Franciscos; pero al aparecer el hermano Leon Carazuma, á quien hizo llamar DIEGO, huyó sin quererle ver ni hablar. El desconsuelo que á DIEGO producía la dura terquedad de su mujer le mitigaban en algun tanto las bellas disposiciones de un hijo de doce años que tenía, y al que instruían los Franciscos en la Religion cristiana para administrarle el agua del bautismo.

Necesitando los PP. de la Compañía de Jesus un escribiente que supiera el japonés y el portugués, tomaron á su servicio á DIEGO QUITA, único que reunía tales circunstancias en Osaka. Estando en compañía de estos, y en los ratos desocupados, hizo la version al japonés de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, escrita con admirable belleza en un librito que perfectamente encuadernado llevaba siempre consigo, y que heredó el P. Morejon. Este tomó á su particular servicio á DIEGO, luego que concluyó de escribir lo que necesitaban los PP. de la Compañía. Le destinó á escanciador ó encargado de servir la bebida á los huéspedes ó visitas, cargo el mas distinguido de los domésticos. La bebida que entre personas distinguidas y acomodadas se sirve con mas ó menos lujo y ceremonia en el Japon, es una cosa equivalente á nuestro té ó café. Se compone solo de hojas molidas de una yerba llamada *Cha*, puestas en agua cociendo, que se retira en el momento de echar en ella las hojas: tienen por muy saludable y confortativa esta bebida, que toman á cualquier hora del dia ó de la noche. En este servicio, y con el carácter ademas de hermano coadjutor, se hallaba cuando la prision de los Mártires.

6.

SAN PABLO MICHÍ, MÁRTIR.

Descendiente de una ilustre familia del Japon el padre de este mártir, aumentó los timbres de su casa con la fidelidad y valor que empleó en servicio del Emperador Nobunanga, en cuya corte desempeñó un elevado cargo. Treinta años próximamente antes de tener lugar el martirio que nos ocupa, y contando de cuatro á cinco de edad PABLO MICHÍ, se convirtió su padre á la Religion católica, bautizándose y haciendo bautizar á su hijo. Al llegar este á la edad de once le mandó su padre á habitar y estudiar con los Jesuitas, en el Colegio de la Compañía de la villa de Anzuquiama. La educacion recibida de su noble y virtuoso padre dió los frutos consiguientes, y PABLO fue bien pronto modelo de aplicacion, honradez y piedad. Hizo rápidos progresos en teología y artes, y con gran fruto se dedicó á la predicacion del Evangelio, habiendo sido, segun dice Fr. Rivadeneira, uno de los Apóstoles del cristianismo más dulces y espirituales que hicieron oír su voz en el Japon.

Su celo por la salvacion de las almas igualaba á su elocuencia, y nada le detenía para quitar un servidor á Satanás. Marchaba un dia por una calle, y á los pocos pasos vió que se le acercaba un gran grupo de pueblo; parosé á mirar lo que era, y vió que una fuerte escolta de soldados conducia un malhechor á la muerte. Rompe inmediatamente por entre el pueblo, y se dirige á hablar al criminal: un soldado intenta impedirlo presentando la punta de la lanza, y viendo que el Jesuita no se detiene á pesar de la amenaza, le hiere en un brazo: con la mano del otro oprime PABLO la herida para evitar que corra la sangre, y se coloca al lado del malhechor, al cual exhorta y convierte á la fe, bautizándole mientras el verdugo disponia la cruz.

Quando fue preso en Osaka, los Jesuitas reclamaron en seguida contra el acto, y mas tarde contra la sentencia de muerte, en atencion á que no predicando PABLO MICHÍ hacia muchos meses, no debia ser ejecutado. En una carta que escribió á sus compañeros, oponiéndose á que pidieran gracia para él, decia: «¿Es así cómo me amais? ¿Quereis privarme del inmenso favor que Dios me hace, por el que debiais, como yo, tributarle sin cesar infinitas gracias?»

Quando se reunió en Meako á los Franciscos abrazó á todos con la mayor ternura y alegría, manifestándoles el supremo gozo que poseia su corazon por morir con ellos.

En la cárcel de Meako convirtió á la fe católica y bautizó á dos presos.

Uno de los oficiales de la escolta, hombre brutal y feroz, se complacia en atormentar á los Mártires, tanto por el camino como en las poblaciones. Por el camino, golpeando al que quedaba algo rezagado, y en las poblaciones donde no habia cárcel, encerrándolos en estrechos é inmundos locales. Dolido PABLO MICHÍ de las fatigas de sus compañeros, habló al oficial, y de tal modo supo dirigir su voz al corazon del idólatra, que desde aquel dia fue el que mas favores y proteccion dispensó á todos los Mártires.

Tres leguas antes de llegar á Nangasaki salieron varios Padres de la Compañía de Jesus á saludar y despedir á los Mártires, y con uno de ellos se reconcilió PABLO MICHÍ.

Llegado al Calvario, se hincó de rodillas y besó su cruz, y antes de comenzar la plática San Martin de la Ascension, se dirigió PABLO á los espectadores, diciendo: «Hermanos japoneses: no creo que ninguno de vosotros me considere capaz de faltar á la verdad, y mucho menos en este sublime momento en que os veo en el mundo por la vez postrera. ¡Pues bien! Os declaro que no hay otro medio de salvacion que la Religion cristiana. ¡Abrazadla, hermanos! Y como ella ordena perdonar á los enemigos, yo con todo mi corazon perdono al Emperador y á los autores de nuestra muerte, y pido á

»Dios que los toque en el corazón para que cuanto antes reciban el agua del bautismo.» Poco después, encomendando su alma al Criador, fue á recibir en el cielo el galardón de sus virtudes.

SAN PABLO BARIQUE, MÁRTIR.

De los primeros que abrazaron el cristianismo en el Japon, después de la llegada del P. Francisco Javier, fue PABLO BARIQUE, natural y vecino de Meako. Hijo de un honrado aunque idólatra y pobre tonelero, siguió el oficio de su padre, al cual alimentó y cuidó con el mas tierno cariño durante los últimos años de su vida, en los cuales no pudo dedicarse al trabajo por haber quedado ciego. Pocos años antes que el padre, murió la madre, en ocasion de hallarse ausente de la ciudad la familia de PABLO con inclusion de su hermano Leon, Mártir después tambien. Para cuidar, pues, á su anciano y achacoso padre, pidió PABLO auxilio á una vecina viuda, que con una hija vivia en la casa inmediata, dedicadas ambas á hacer vino de arroz, bebida usada por la clase pobre del Japon. La vecina y su hija respondieron amablemente á la súplica de PABLO, y el anciano padre de este siguió tan cuidado y atendido como cuando vivia su mujer. La laboriosidad y buenas costumbres de la hija de la vecina, y el agradecimiento por el esmero con que cuidaba á su padre, inspiraron en el corazón de PABLO un tierno afecto hácia aquella jóven, y determinó tomarla por mujer. Con gran contento de los padres se unieron los jóvenes, no formando desde aquel dia los vecinos mas que una sola y dichosa familia. La mujer de PABLO se hizo en seguida cristiana, y no tardó en dar á su marido sucesores de sus virtudes.

El producto de los toneles que confeccionaba PABLO y del vino de arroz que hacia su mujer, les daba lo suficiente para

vivir con algun desahogo, y sin embargo, lo pasaban con estrechez y muchas privaciones, porque eran el constante amparo de todos los necesitados de la ciudad, hasta mas allá de lo que buenamente podian. Ocurrió mas de una vez que viendo la mujer á PABLO fatigado por las muchas horas que llevaba trabajando, le aconsejaba que se retirase á descansar, y PABLO la decia: «No puedo, porque si mañana llega algun pobre á nosotros, no tengo qué darle.» Esta razon era tan fuerte para la mujer, que no volvia á insistir, contentándose con ayudar á su marido en lo que podia, hasta que terminaba la obra que llevaba entre manos.

A pesar de tan hermoso fondo de bondad y de poseer tan recomendable virtud, tuvo una vez tentacion de dejar la Religion cristiana y volver á la adoracion de los ídolos; y los perniciosos ejemplos de algunos cristianos fueron la causa de este mal pensamiento.

Como queda ya dicho, la falta de instructores habia ocasionado la introduccion de absurdos errores en la doctrina cristiana, y estos errores eran la causa de mil controversias y de que se hallasen discordes los cristianos con respecto á varios de los preceptos del Evangelio. PABLO amaba la verdad, y creia encontrarla en la doctrina de Jesucristo; pero amaba tambien la precision en todas las doctrinas y leyes, y la divergencia de pareceres y opiniones entre los mismos cristianos le enfriaba el afecto á las creencias controvertidas. La llegada de los Franciscos á Meako y la clara esposicion de los preceptos divinos, ahuyentó las tinieblas que comenzaban á amenazar envolver al cristianismo, y recobró este su clara y refulgente luz.

Tanto se aficionó PABLO á los frailes, que vendió la casa que habitaba, y compró otra junto á la iglesia, á la cual se trasladó con toda su familia, tan amante como él de la ley de Jesucristo y de sus virtuosos propagadores.

No predicó porque temia no poderlo hacer en los términos que á tan elevada mision correspondian; pero sus tra-

bajos en favor del catolicismo dieron tan ópimos frutos, como proporcionó la predicacion de otros elocuentes apóstoles.

Incluido, sin embargo, en la sentencia de muerte fulminada por Taicozama, como predicador de la Religion cristiana, fue preso con los religiosos Franciscos y predicadores japoneses, y crucificado á los cincuenta y cuatro años de edad, empleados la mayor parte de ellos en hacer la felicidad de su familia y la de los pobres, á quienes consideraba, cuidaba y protegía como á sus propios hijos.

8.

SAN JUAN DE GOTO, MÁRTIR.

La isla de Goto, situada á diez leguas de Nangasaki, en la cual vió la luz primera, dió su nombre á este jóven héroe. Su familia, perteneciente á la clase media, era toda cristiana, y vivía consagrada á la práctica de los preceptos del Evangelio y al cuidado de sus bienes, que, si bien no eran muy importantes, les proporcionaban lo suficiente para no carecer de lo necesario.

Al lado de sus padres, y constante espectador de virtudes y ejemplos de sana moral, pasó JUAN los primeros años de su vida. Saliendo estaba de la niñez cuando, por conveniencia para sus futuros intereses, determinaron los padres trasladar su residencia á Nangasaki, y en el Colegio de la Compañía de Jesus de esta ciudad pusieron al tierno JUAN, encargando su educacion á los PP. Jesuitas. Desde luego se aficionó el educando á las costumbres y género de vida de sus maestros, y declaró su intencion de pertenecer á la Compañía. Complacidos oyeron su demanda los Superiores, y le prometieron admitirle luego que tuviera la edad competente para poder apreciarse la verdad y firmeza de su vocacion. Desde aquel dia fue destinado al servicio de la iglesia en calidad de acólito, ó dóxico, como allá se llamaba á estos, y la

instruccion que comenzaron tambien desde entonces á darle, con anuencia de sus padres, fue la correspondiente al que habia de séguir la carrera del sacerdocio y del púlpito.

Así continuaba, contando poco mas de diez y nueve años, cuando fue preso con los otros dos individuos de la Compañía de Jesus. Pudo muy bien haber huido, porque despues que entraron los guardias y se apoderaron de sus compañeros, anduvo bastante tiempo por el Colegio arreglando las cosas de la sacristía, teniendo una puerta de esta, que daba á la calle, libre y completamente á su disposicion.

Convencido ya sin ningun género de duda desde que salió de Meako, despues de la amputacion de la oreja, de que caminaba á la muerte, todo su sentimiento era terminar la vida sin ser profeso de la Compañía. El Todopoderoso se dignó complacer á su tan virtuoso siervo, y el mismo Padre Jesuita que reconcilió al Mártir Pablo Michi tres leguas antes de llegar á Nangasaki, recibió los votos de profesion de JUAN.

Conmovedor y tierno espectáculo proporcionó este y su padre á los Mártires y espectadores desde la subida al Calvario hasta la consumacion del martirio. Las rigurosas órdenes del gobernador de Nangasaki para impedir que saliera el pueblo á recibir y saludar á los Mártires, impidió al padre de JUAN alejarse de la ciudad, porque temió que si le prendian las avanzadas de caballería apostadas en diferentes puntos, le iban á impedir despedirse de su hijo. Situose, pues, entre los soldados que rodeaban el Calvario, y cuando llegó su hijo, se abrazó á él, estrechándole contra su pecho con la mayor ternura, y regando su rostro con amorosas lágrimas que se-
caba en el acto con purísimos y ardientes besos. JUAN fue el primero que rompió aquel sublime silencio, diciendo á su padre: «Bien venido seais, padre mio: mucho me regocijo de veros, y de despedirme de vos. Camino á lo mas interesante; la salud eterna debe ser preferida á todo. Tened mucho cuidado, padre mio, de no olvidar nada que os la asegure.» El heróico padre le contestó: «Mucho agradezco, hijo mio,

»tu consejo: iguales son mis pensamientos: y tu madre y yo
 »estamos dispuestos á morir por la misma causa, si es neces-
 »sario.» JUAN fue colocado en seguida en la cruz, hasta don-
 de le acompañó su padre. Enternecidos los soldados, y hasta
 los verdugos, no se opusieron á que permaneciera cerca de
 su hijo. Puesto de rodillas al pie de la cruz, le vió espirar,
 recibiendo sobre su rostro la primera santa y pura sangre
 que brotó del costado del glorioso Mártir.

9.

EL SANTO NIÑO LUIS, MÁRTIR.

De los veintiseis Mártires cuyas vidas venimos dando y
 extractando, los que mas han admirado siempre al orbe han
 sido los tres niños Luis, Antonio y Tomé, porque apenas se
 concibe tal valor, fe y abnegacion en tan corta edad. Refe-
 rida queda en la pág. 55 su cristiana alegría desde el prin-
 cipio de los tormentos, y la admiracion que su valor produjo
 en todos los espectadores cuando les cortaron la oreja en
 Meako. Constantemente, durante las cien leguas de camino
 que hicieron los Mártires hasta el lugar del suplicio, fueron
 los tres niños á pie, contentos, ágiles y cariñosos á la cabeza
 de la comitiva. Por todos tres se interesaban hasta los genti-
 les, y procuraron por mil medios librarlos de la muerte;
 pero el religioso fervor de los niños lo impidió completa-
 mente. Luis, de cuya Vida nos vamos ahora ocupando, y que no
 habia cumplido todavía los doce años, fue inflexible como los
 demas en su resolucion de antes morir que conceder nada con-
 tra la Religion, por mas proposiciones é instancias que le
 hicieron.

Era sobrino de los Mártires Pablo Barique y Leon Carazuma, y aunque nacido en Meako, habitaba con sus padres en un pueblo cerca de Firando. En el viaje que hizo Leon poco antes de morir su madre, tocó en Firando, y pidió el

niño Luis á sus padres para llevarle en su compañía, educarle é instruirle. Accedieron los padres á pesar de ser gentiles, y Luis marchó con su tío, el cual le enseñó lo que á su edad debia saber para recibir el agua del bautismo.

Edificado el convento de la Porciúncula de Meako y constituidos en él los frailes Franciscos, confiaron Leon y Pablo á estos su sobrino. De carácter muy complaciente y pacífico era el niño Luis, y muy poco impresionable por las contradicciones, si no se rozaban con la Religion cristiana, de la que era entusiasta partidario y admirador, no pudiendo tolerar con paciencia jamás nada que tendiese á rebajar su lustre é importancia. Fue destinado en un principio al servicio de la iglesia en clase de acólito; pero siendo el mas torpe de los que habia, y necesitando el cocinero un ayudante para la confeccion de la comida y servirla á los enfermos de los hospitales, fue Luis encargado de este servicio. Tambien desempeñaba el de acompañar á los frailes cuando marchaban de un convento á otro, por su agilidad y fortaleza para viajar y llevar las alforjas de las provisiones. Su caridad para con los leprosos era infinita, y con la mayor paciencia y amabilidad los ayudaba á subir y bajar á las camas; alcanzábales cuanto necesitaban, y cuidaba de que estuvieran bien arropados cuando hacia frio. Era muy querido de todos los frailes Franciscos, y casi nunca se escribian los unos á los otros sin hacer mencion de Luis. En una carta que desde el último viaje de Meako á Nangasaki escribió Fr. Francisco Blanco al cronista Fr. Marcelo de Rivadeneira, se lee este párrafo: «Aquí va Luisillo con tanto esfuerzo y ánimo, que pone admiracion á todos.»

Compadecido de Luis uno de los principales habitantes de Karazu, se acercó á él, y le dijo que si queria entrar á su servicio dejando la Religion cristiana, le salvaria de la muerte, y se le llevaria inmediatamente consigo. Luis sin titubear le respondió: «Mejor será que vos os hagais cristiano para »ganar el paraiso, á donde yo voy á ir en seguida.» Tambien

el juez de Nangoya se interesó por él y procuró hacerle desistir de su propósito, y que abandonase la fe católica. A este le contestó que no lo haria aunque se lo mandase Fray Pedro Bautista.

Como queda dicho en la *Vida* de este Mártir, tan luego como Luis llegó al Calvario y supo cuál era su cruz, se abrazó á ella, y rebosando su dulce é infantil rostro la mas pura alegría, entregó su inocente alma al Supremo Hacedor.

10.

EL SANTO NIÑO ANTONIO, MÁRTIR.

Trece años de edad, uno mas que el Mártir anterior, tenia este glorioso y heróico niño cuando subió á la cima del Calvario para derramar su sangre por Jesucristo. Fue natural de Nangasaki, hijo de padre chino y madre japonesa, ambos cristianos. El padre era carpintero, y poco favorecido por la fortuna. Educó, sin embargo, á su hijo con todo el esmero que le fue posible, poniéndole en el Colegio de la Compañía de Jesus para que le enseñasen á leer y escribir. Desde muy pequeño manifestó ANTONIO gran despejo y fácil comprension, aun para las cosas mas difíciles, y habiendo observado su disposicion para las letras Fr. Gerónimo de Jesus, Prelado de los Franciscos en el conventillo de Nangasaki, se le pidió á sus padres para irle instruyendo y hacerle mas tarde religioso. Complacidos accedieron los padres, y mas que ellos el pequeño ANTONIO, que profesaba un singular afecto á los frailes Franciscos. No menos que á Fr. Gerónimo agradó á Fr. Martin de la Ascension y Fr. Francisco Blanco el despejo del niño, del cual se prometieron sacar un gran partido en beneficio de la Religion cristiana y honra del convento. Trasladado ANTONIO á Osaka, le destinaron al servicio de la iglesia, y Fr. Martin y Fr. Francisco se encar-

garon de irle dando á conocer las sagradas letras. La sentencia del feroz Taicozama segó en capullo aquella preciosa flor del cristianismo. Pudo muy fácilmente fugarse cuando los guardias invadieron el convento, porque en mas de dos horas no hicieron el mas pequeño caso de los niños; pero su fe cristiana y su amor á los Franciscos hizo á ANTONIO, como á Luis y Tomé, que consideraran la dicha mas honrosa seguir la suerte de sus amados Superiores.

Por gran prueba tuvo que pasar en el Calvario la cristiana fortaleza de este Mártir. Católicos, honrados y virtuosos eran sus padres; pero en la horrible lucha que en sus corazones sostuvo la Religion y la naturaleza, salió esta vencedora, y determinaron agotar todos los medios á su alcance para evitar la temprana muerte de su hijo. Hablaron, rogaron, y de rodillas suplicaron al gobernador de Nangasaki que salvara á ANTONIO, y el gobernador les dijo que le era de todo punto imposible si el niño continuaba profesando y confesando la Religion cristiana: que si renunciaba á ella, suspendería su ejecucion y pediría el perdon á Taicozama, que sin duda le concedería. Mandaron los padres diferentes personas para que hablasen á ANTONIO en el camino, y procuraran conseguir que se apartase de la fe católica; pero ANTONIO desoyó todos los consejos, reflexiones y súplicas. Los padres, faltos de salud, no podian ir muy lejos á encontrar á su hijo, y sabida su constante negativa, resolvieron esperarlo y hablarle al pie del Calvario. Al llegar ANTONIO, desolados é inundados en lágrimas corrieron á su encuentro el padre y la madre, estrechándolo los dos entre sus brazos, procurando en su delirante amor arrebatarle á la muerte. Las palabras mas dulces y tiernas, las súplicas mas rendidas, las proposiciones mas alucinadoras fueron empleadas sin encontrar acogida en el varonil corazon de ANTONIO, quien, aunque con el mayor respeto, dulzura y cariño, contestó á su padre: «Tengo la confianza de que Dios me sacará vencedor en esta lucha. »No espongaís, pues, nuestra santa fe á la burla y menospre-

»cio de los paganos: yo estoy firmemente resuelto á verter mi
»sangre por el triunfo de la fe cristiana.»

Notablemente conmovido el juez que presidia la ejecucion al ver á aquellos padres desesperados y casi espirantes de dolor, se acercó á ANTONIO, y le dijo: «Tus padres son pobres, pero yo soy rico; los socorreré, y á ti te llevaré á mi casa, donde serás tratado como un hijo. Yo te prometo conseguir del Emperador grandes consideraciones y grandes riquezas para ti.» ANTONIO quedó un instante mirando al juez sin contestar: sus padres le contemplaban con ojos que parecian querer saltar de sus órbitas, é inmóvil y como petrificado su rostro y su cuerpo. Por fin preguntó ANTONIO al juez: «¿Podrian alcanzar el perdon y esos favores el padre Pedro y todos los demas, si yo accediera?—De ningun modo, contestó el juez: la concesion es á ti solamente.—Por mí solo, dijo el niño, desprecio vuestras promesas: la cruz en que voy á morir por amor de Jesus, es mi mayor bien.» Y quitándose en seguida la ropilla con que venia abrigado, y entregándosela á sus padres, continuó: «Guardad eso en memoria mia, y yo pediré á Dios en el cielo por vosotros.» En seguida con paso firme se dirigió á su cruz, que estaba al lado de la del Comisario San Pedro Bautista, besó la mano á este, y se entregó á los sayones para que le colocaran en la cruz, mientras varios japoneses apartaban de allí á sus padres, que cayeron en el suelo agobiados de dolor al ver partir á su adorado hijo, que entonando con los otros dos niños el salmo *Laudate, pueri, Dominum*, exhaló á los pocos momentos el último suspiro.

13.

SAN FELIPE DE JESUS, MÁRTIR.

Abundantes como pocas en peripecias y contrastes fue la vida de este Santo Mártir. Veintiseis años de edad contaba

solamente cuando entregó en la cruz su alma al Criador, y, sin embargo, la relación circunstanciada de los sucesos de su corta estancia en este mundo podría ella sola ocupar tantas páginas como contiene todo este libro. É interesante es por cierto, y por mas de un concepto, la Vida de SAN FELIPE DE JESUS. Aun considerándola solo como ejemplo para la juventud, es de alto interes moral, porque en ella pueden apreciarse los efectos que produce la vida disipada, las penas, disgustos y remordimientos que ocasiona, y la dichosa calma que recobra el corazon cuando el hombre entra en la senda de moralidad, honradez y virtud, que es la única que conduce á la verdadera felicidad.

La ligereza con que tenemos que tocar la Vida de este Santo no nos permite poner tan de relieve, como quisiéramos, los contrastes, llamando la atencion del lector sobre ellos: quizá llegue un dia en que en otro escrito podamos hacerlo, satisfaciendo el deseo que tenemos de dar á conocer latamente las noticias que poseemos del Mártir mejicano SAN FELIPE DE JESUS.

Fueron sus padres D. Alonso de las Casas, natural de Illescas, pueblo perteneciente á la provincia y diócesi de Toledo, y doña Antonia Martinez, nacida en Salamanca. En Sevilla se conocieron y contrajeron matrimonio, embarcándose á los pocos meses para Méjico, en donde habia muerto un pariente, dejándoles una cuantiosa herencia.

Controvertida ha sido la naturaleza de FR. FELIPE DE JESUS. Fr. Baltasar de Medina, cronista de la provincia de San Gregorio de Méjico, reconoció con la mayor prolijidad los libros de bautismos de todas las iglesias de aquella ciudad, y no encontró la partida de FELIPE DE LAS CASAS Y MARTINEZ: de aquí resultó el que algunos asegurasen que habia nacido en la mar durante el pasaje de sus padres de España á Méjico. Otros han dicho que nació en el pueblo de Chilapa, á donde fueron sus padres á poco de llegar á Nueva-España para tomar posesion de una de las haciendas here-

dadas. Los que esto quieren, dicen que fue bautizado en el convento de San Agustín de dicho Chilapa, que era por aquel tiempo la iglesia parroquial de naturales y españoles. Pero aquel convento fue después presa de las llamas, y en ellas perecieron la mayor parte de los papeles de su archivo.

Imposible parecerá que existan estas dudas y no conste de un modo indudable el lugar, día y hasta la hora del nacimiento de SAN FELIPE, al que sepa que en 5 de febrero de 1629, es decir, á los treinta y dos años del martirio, se celebró con suntuosas fiestas en Méjico su beatificación, asistiendo á ellas, á la derecha del Virey, doña Antonia Martínez, madre del Mártir FELIPE, y á la izquierda Fr. Francisco de las Casas, fraile Agustino, último de sus hermanos. Un escrito de cualquiera de estas dos tan autorizadas personas era un documento que hubiera concluido con todas las dudas. Tampoco dejó nada escrito Fr. Juan de las Casas, religioso Agustino y hermano de Fr. FELIPE DE JESUS, que diez años después que este murió á saetazos, mártir también, á manos de los indios gentiles de Filipinas.

De cualquier modo, sea en la mar de Méjico, sea en un pueblo de su territorio, sea en la capital, donde tuviese lugar el nacimiento de FELIPE DE LAS CASAS Y MARTINEZ, este fue mejicano, é hijo de padres españoles.

Diez hijos, seis varones y cuatro hembras, dió doña Antonia al mundo, á la que dejó Dios en él el tiempo casi preciso para que adorase en los altares á su primogénito, pues á los quince días de las fiestas de la beatificación murió, querida y respetada de propios y estraños.

Desde la más tierna infancia descubrió FELIPE un carácter dominante y atrevido. Nada toleraba á los otros niños, complaciéndose en contrariarlos y hacerlos rabiar con sus travessuras. Era fuerte, audaz y gran luchador, por lo cual no solo fue respetado y temido de los niños de su edad, sino también de los que le aventajaban en algunos años. Tan temido como de los niños, lo era de los animales domésticos. A su voz, los

enormes y feroces perros que habia para la custodia de su casa, acudian obedientes á sus pies, y enseñándoles solo el puño cerrado, dejaban caer de la boca la presa que tenian. A los diez años de edad no habia potro capaz de arrojarle de la silla, y se percibia claramente el temor de los caballos cuando oian su voz en las cuadras. El fondo de su corazon era, sin embargo, bello y bueno, y en mil ocasiones se le vió auxiliar y consolar enternecido á los que acababa de vencer y golpear furiosamente. Amaba la lucha, le irritaba la oposicion, deliraba por el triunfo; pero protegía y hasta amaba al vencido. Eran por consiguiente sus perpetuos enemigos los mas fuertes, así como los débiles podian estar seguros de encontrarle siempre dispuesto á servirlos y ampararlos.

Mucho sufrían los padres de FELIPE con el carácter de su hijo, que no podian de ningun modo modificar. Las amenazas y los castigos le irritaban mas, y de los consejos y reflexiones hacia poco caso. Solo le producian efecto las lágrimas de su madre. Cuando veía á esta congojosa y afligida por sus travesuras, por las quejas que recibia de los vecinos, y por los serios compromisos que creaba con sus diabluras, y que en lugar de regañarle, anegada en llanto lamentaba los disgustos y desgracia que la ocasionaba, corria FELIPE enternecido, se abrazaba á ella, la pedia perdon, y la prometia la enmienda; pero su enternecimiento duraba un dia cuando mas, y como no todos habia de estar llorando la madre, la enmienda y el propósito de ella eran de muy pocas horas.

Quince años contaba, y sus locuras y desórdenes iban en aumento, principiando á tomar un carácter de libertinaje que alarmó seriamente á su familia. Su padre se propuso corregirle ya á todo trance, y comenzó á emplear duros castigos. No se rebeló jamás FELIPE contra el que le habia dado el ser; no fue necesario llevarle al encierro que le destinó: á la primera orden marchó sin replicar; no intentó despues escaparse, ni traspasar el umbral de la puerta aunque la dejaran abierta; pero desdeñaba el castigo, y ni aun en el encierro

renunciaba á sus travesuras. Unas veces figuraba estar acometido de un accidente al entrarle el criado la comida, y cuando al llamamiento del criado acudian en su socorro, soltaba una carcajada burlándose de su asustada familia. Otras veces daba á media noche la voz de ¡fuego! otras ¡ladrones! y raro era el dia que al criado que le entraba el alimento no le daba un susto ó algun chasco. Viendo su padre que no habia medio de corregirle en casa, habló al Guardian del convento de San Francisco de la Puebla de los Angeles, y le suplicó que le permitiese llevar á FELIPE al convento, é incorporado á los novicios, le obligase á hacer la austera y laboriosa vida de estos, á ver si por aquel medio, con la rigurosa clausura y el edificante ejemplo de los religiosos, podia conseguirse la enmienda del estraviado jóven. Como en casos parecidos el imponente y solitario claustro y la vida silenciosa y contemplativa de sus moradores habian producido felices resultados, accedió el Guardian á los deseos del afligido padre, que al siguiente dia presentó en el convento á FELIPE. Desnudáronle inmediatamente de su traje, le vistieron un burdo y viejo hábito, le calzaron sandalias, le cortaron el pelo, é incorporado á los novicios, le dieron, como al último que era, el cargo de los mas bajos y penosos servicios. Impresion produjo en FELIPE este cambio; y meditabundo y triste le observaron por espacio de algunos dias; pero antes de trascurrido un mes volvió su rostro á tomar la expresion de alegría y jovialidad que siempre habia tenido, y comenzó á no desperdiciar ocasion de satisfacer su gusto de impacientar y hacer rabiar á cuantos podia. Si el hortelano le encargaba cuidar del riego, dirigia este á distinto punto que le habia señalado; si le mandaban fregar el suelo de la cocina, lo hacia salpicando y manchando todas las maderas; en cuanto el cocinero retiraba la comida y la ponía en las cacerolas para llevarla al refectorio, llamaba á los gatos. Mas de una vez ató de las colas á dos gatos y á dos perros, poniéndoles alguna cosa de comer colgada del pescuezo, y los

soltó en la huerta, para complacerse en las angustias del hortelano al contemplar el destrozo que hacian en las tiernas plantas los enmarañados animales. Cada travesura le costaba, por supuesto, penitencias, disciplinas y rigurosos ayunos; pero si bien se conocia el efecto físico que le producian las privaciones, pues adelgazaba notablemente, en su moral nada influian, porque muy lejos de desistir de sus travesuras, iba haciéndolas mas frecuentes y atrevidas. La última obligó al Guardian á llamar al padre y entregarle su hijo, renunciando á corregirle y no queriendo que tan mal ejemplo continuo relajase la disciplina, especialmente en los novicios. El hecho fue el siguiente:

Á pesar de los defectos de FELIPE, queríale, mas que á ninguno de la familia, una anciana pariente que residia en la misma poblacion, muy considerada por su bello carácter é inmensas riquezas. Para todos quedó prohibida la vista de FELIPE desde el momento en que pisó el claustro, menos para su padre, su madre y para aquella señora, á quien no se atrevieron á negar que visitase alguna vez á su jóven y querido pariente. Siempre que iba á verle le llevaba dinero, el cual servia á FELIPE para adquirirse alguna comida, que á peso de oro le proporcionaba, tirándola á la huerta por cima de las tapias, un menestral que habia estado trabajando algunos dias en el convento y habia aceptado las proposiciones del jóven. Entre los novicios habia dos que desde el primer dia le distinguieron con la mas fina amistad, y á quienes, á pesar de su honradez y virtud, hacian mucha gracia la mayor parte de las travesuras de FELIPE. Agradecido este á aquellos dos únicos habitantes del convento que le miraban sin prevencion ni severo rostro, los amaba con la efusion que ama todo corazon fuerte y fogoso. Más por complacerle sus amigos que por satisfacer sus deseos, disfrutaron alguna vez, faltando á su Regla, de las viandas que de cuando en cuando recibia. Tenia un dia varias gustosas provisiones recogidas en la noche anterior, é invitó á consumirlas en su

compañía á sus dos amigos; pero se pasó la mañana y parte de la tarde sin poder en sitio alguno del convento celebrar el festin. Veloz bajaba ya el sol á esconderse por no ver el negro rostro de la noche que á grandes pasos se acercaba, cuando llamó el portero á FELIPE, y le encargó que quedase al cuidado de la portería mientras él desempeñaba un encargo de un Padre. FELIPE le pidió dos minutos de espera para avisar al hortelano, á quien dijo tenia que ayudar á coger hortalizas, y marchó, no en busca del hortelano, sino de los dos novicios para que fueran en seguida á la portería y le acompañasen á despachar las provisiones. Volvió inmediatamente FELIPE, y quedó al cuidado de la portería; pero los dos novicios no pudieron tomar tan pronto las vueltas á sus compañeros, y se hicieron esperar un buen rato. Llegan por fin cuando se iba concluyendo la paciencia de FELIPE, y principiaba á gustar las viandas que habia sacado de las mangas y puesto sobre la mesa del portero. Repartiéndolas estaban cuando se presenta el fraile, el cual queda altamente sorprendido al encontrar á los tres novicios tan bien dispuestos al ayuno. Con duras y violentas frases los reprendió una tan enorme infraccion de la Regla, y concluyó diciéndoles que inmediatamente iba á ponerlo en conocimiento del Guardian. FELIPE le dijo que no le importaba lo hiciera con respecto á él, que era el único culpado; pero que le prohibia terminantemente delatar á sus compañeros. Las palabras de FELIPE irritaron todavía mas al portero, que aumentando acritud á sus nuevas reprensiones, marchó en seguida á poner lo sucedido en conocimiento del Guardian, pero no sin que antes le repitiera su prohibicion FELIPE, ofreciéndole vengarse de él si decia algo de sus amigos. El portero despreció la amenaza, y los tres jóvenes fueron llamados inmediatamente á la presencia del Superior, el cual, despues de una dura repension, los condenó á ocho dias de ayuno, y á darse durante el mismo tiempo una disciplina en público, en el rectorio, mientras comian los religiosos.

El portero no dormía en el cuartito de la portería baja, sino en uno que había á la entrada del claustro principal ó portería interior del convento, desde la cual se veía la inferior, separando solamente un tramo de escalera la una de la otra. Sobre el centro del techo de este tramo venía á caer una campana, á cuyo badajo estaba atada una cuerda, que dirigida por el techo quedaba colgando sobre la puerta del convento por la parte exterior, para que los necesitados de algun auxilio corporal ó espiritual pudieran llamar á cualquier hora del dia ó de la noche.

Poco antes de la mitad de la sesta de estar cumpliendo la penitencia del Guardian FELIPE y sus dos compañeros, comenzó la campana de la portería á sonar fuertemente y sin parar. Una muy urgente necesidad presumió el portero que originaba aquel precipitado llamamiento á tal hora: salió presuroso de su cuartito, y se dirigió á la escalera; pero al bajar el segundo escalon se enredaron sus pies en unas cuerdas, y cayó rodando hasta el suelo de la portería inferior. El sonido de la campana habia despertado á los frailes, y con el silencio de la noche pudieron oír los lamentos del contuso portero. Sobresaltados, acudieron todos con luces, levantaron del suelo á su compañero, vieron enlazados sus pies con varias cuerdas cruzadas en los escalones, y un pedazo de otra colgando del badajo de la campana. Ninguno dudó ni un momento de que aquello era obra de FELIPE, que tambien se hallaba presente con una luz en la mano contemplando á todos con serena y firme mirada. Ni una palabra le dijo el Guardian, ni por consiguiente ninguno de los religiosos; pero en cuanto fue de dia mandó el primero llamar á D. Alonso de las Casas, y le entregó su hijo.

No falta escritor que diga que desde el dia de la salida del convento abandonó su padre y toda su familia á FELIPE, y muy recientemente lo ha aceptado uno francés diciendo que fue espulsado del seno de su familia, *comme un sujet déshonorant*. Esto no es exacto; su padre le embarcó, encargando al capi-

tan que procurara domar su carácter y corregir su traviesa índole; mas FELIPE DE LAS CASAS no se vió arrojado ignominiosamente del seno de su familia, ni abandonado por individuo deshonoroso para ella. Fue travieso, loco y calavera, sí; pero no manchó nunca su nombre con un crimen que deshonrase su apellido. La posicion de que gozó en Manila, el lujo con que vivió y las remesas de dinero que de continuo recibia de Méjico, son pruebas bastantes de que su familia no le tenia abandonado. Sin embargo, la proteccion de su familia era debida al cariño que siempre le tuvo toda ella, y no á su enmienda, pues si bien mientras estaba en la mar le contenia la terrible disciplina de á bordo, en cuanto saltaba á tierra era el mismo.

El héroe de cien aventuras galantes, muy ruidosas algunas, fue FELIPE DE LAS CASAS en Filipinas, en donde con permiso de su padre fijó su residencia cerca de unos parientes. Su bella y apuesta figura, su gracia en el decir, su ternura en querer y su indomable valor, unido á una generosidad que rayaba en prodigalidad, le hicieron el jóven mas querido de Manila. Nada resistia á FELIPE: lo que no lograba por su persuasiva elocuencia, lo alcanzaba por su audacia y valor, y para lo que no bastaban ninguna de estas fuerzas, lo conseguia con el oro. Adormecido con tan punibles triunfos, avanzaba por la senda de esta vida sin pensar que despues de ella hay otra eterna destinada por el Todopoderoso á dar á los buenos el galardón de sus virtudes y á los malos el castigo por sus culpas. La imaginacion de FELIPE estaba esclusivamente dedicada á lo presente: lo porvenir no la ocupaba ni un momento. Y, sin embargo, al amor profano de lo presente fue debido el amor divino que inflamó mas tarde su corazón. Prendado ciegamente de una preciosa y angelical jóven, hija de una opulenta familia portuguesa, hizo cuanto pudo por inspirarle la pasión que á su corazón ella habia inspirado. Los rendimientos de FELIPE y las deslumbradoras dotes para el mundo que en tan alto grado po-

seia, consiguieron al cabo de algun tiempo cautivar el corazón de la jóven; pero los padres de esta, personas de la mas rígida moral, y que anatematizaban constantemente las libertinas costumbres del mejicano, desaprobaron la inclinacion de su hija, y la prohibieron toda relacion con él. Demasiado apasionada ya la jóven, la produjo gran sentimiento la prohibición, y comenzó á enfermar. FELIPE estaba desesperado, y por no agravar mas el mal de su amada con un susto, no se habia presentado ya en la casa y llegado hasta el lecho de la enferma, arrollando á cuantos se opusieran á su voluntad. La jóven se agravaba de dia en dia, y la desesperacion de FELIPE iba en prodigioso aumento con las noticias que le daba un confidente que tenia entre los sirvientes del portugués. Conformes estuvieron todos los médicos en una junta, en que á la jóven le quedaba muy poco tiempo de vida. Al saberlo FELIPE, sin pararse en nada ya, se dirigió frenético á la casa de su amada, llamó al padre, y le dijo que queria ver á su hija. Se opone el padre; mas sin dejarle FELIPE concluir de hablar, le dice que va resuelto á verla, aunque tenga que saltar por cima de los cadáveres de toda la familia. El portugués, que conocia la audacia y valor del jóven mejicano, no dudó un momento de que, si se negaba, iba á preceder á su hija en la muerte, y le condujo al aposento donde estaba el lecho de la moribunda. Al presentarse FELIPE, una exclamacion de sorpresa de los circunstantes hizo abrir los apagados ojos de la jóven, que al mirar á su amante exhaló un ¡ay! dulcísimo y consolador, estendió hácia él una mano, y se quedó contemplándole con enternecidos ojos. FELIPE se puso de rodillas junto al lecho, tomó la mano de la enferma, y estampó en ella sus convulsos y ardientes labios. La jóven elevó su mirada al cielo, y perdió el conocimiento. Todos los presentes se alarmaron y corrieron por espíritus para reanimarla. El padre en su arrebato cogió por un brazo á FELIPE y le mandó salir de la estancia. FELIPE frenético se levantó y repelió con furor al padre, diciéndole: «¡Salid vos, asesino

de vuestra hija!—¡Felipe!» pronunció esta sin abrir los ojos y con un acento de reconvencion que heló en las venas la sangre del amante. Volvió á ponerse de rodillas al lado del lecho, alargó sus manos para tomar una de la enferma, y en el momento de tocarla se estremeció todo el cuerpo de la jóven, y espiró. FELIPE cayó como herido de un rayo: fue conducido á su casa, y hasta el tercer dia no recobró el conocimiento.

Cerca de dos semanas permaneció en el lecho devorado por una constante calentura, que al fin fue cediendo á los recursos de la ciencia. Dejó la cama; pero su estado era tan débil, que parecia convaleciente de una enfermedad de muchos meses. Huyó por completo su alegría, y su carácter sufrió una variacion asombrosa. Hablaba á todos con extraordinaria dulzura y hasta con humildad, disimulando las faltas de sus criados, que no cesaban de admirar tan radical cambio. Escuchaba atento los consejos de las personas que se interesaban por su salud, y reconocido y cortés agradecia la amistad que le demostraban; mas nada hacia por animarse y cobrar fuerzas: apenas hablaba, y eran, por consiguiente, desconocidos sus pensamientos y proyectos para lo venidero. En este estado fue un dia á visitarle un anciano caballero que, aunque mejicano y amigo de toda su familia, frecuentaba poco la casa de FELIPE, porque su honradez y moralidad no podian contemporizar con las costumbres del jóven. Mucho sorprendió á este la presencia del anciano, pues la última vez que se habian hablado terminaron la conversacion con casi un rompimiento, por el desden y menosprecio con que admitió FELIPE los sanos consejos y prudentes amonestaciones del antiguo y leal amigo de su familia. Confuso y cortado comenzó la conversacion; pero animado por la esquisita dulzura y amabilidad del anciano, fue espontaneándose, como no lo habia hecho con nadie hasta entónces. Arrasados los ojos en lágrimas confesó que tenia en su corazon un enorme peso y una ahogadora pena que no le dejaba vivir: que estaba con-

vencido de haber precipitado el fin de su amada con las palabras que dirigió á su padre, y que la reconvencion que significaba aquel ¡*Felipe!* pronunciado por la jóven al espirar, era un torcedor perenne de su corazon, un desgarrador remordimiento que no le permitia un momento de calma ni descanso, y que solo ansiaba morir para encontrar en el otro mundo á su amada, pedirla perdon y desagraviarla. Conmovido escuchó el anciano la confesion de FELIPE, y dedujo de ella que la luz divina comenzaba á alumbrar á aquella alma, y que no se necesitaba mas que dirigir un poco las extraviadas ideas del jóven para hacerle entrar de lleno en el camino de la gracia. Deseando contribuir á ello, le dijo que era inútil el que persistiese en morir, porque no lograria con ello su deseo. Que en el otro mundo habia un lugar para los justos y pecadores arrepentidos, y otro para los contumaces é impenitentes, y que los habitantes de un lugar no veian á los del otro. Que las virtudes de su amada hacian presumir que se hallase en el primero, y que él iria de seguro al segundo, si antes no purificaba su alma pidiendo al Todopoderoso perdon por sus culpas, y dejando á su suprema voluntad la mayor ó menor duracion de su vida. Esta observacion tan al alcance de cualquier imaginacion, pero que la conturbada de FELIPE no se habia hecho, y cuya fuerza comprendió en el momento, trazó la línea de conducta que habia de seguir en adelante. Con la espresion del mas profundo reconocimiento agradeció los consejos y observaciones al anciano, que se separó de él enternecido y lleno de santa alegría por verle tan dispuesto á entrar en el buen camino. Y entró en seguida. Puesto de rodillas así que quedó solo, elevó su fervorosa súplica al cielo implorando el perdon de sus pecados, y ofreciendo hasta sus pensamientos á la suprema voluntad de Jesucristo. Fortalecido con las creencias religiosas, que cada dia encontraban mas privilegiado lugar en su corazon, convaleció rápidamente, y despues de haber hecho confesion general, vendió sus alhajas, muebles y ropas, cuyo producto repartió entre

los pobres, y tomó hábito en el convento de San Francisco de Manila.

Queriendo sin duda desquitar el tiempo perdido, su noviciado fue una serie constante de penitencia y mortificaciones, admirando y edificando con su santa conducta á todos los religiosos. Al año, y hallándose de Guardian el Comisario Fr. Pedro Bautista, profesó, uniendo á su nombre el de Jesus, llamándose desde aquel dia Fr. FELIPE DE JESUS. No por profesar moderó la aspereza y rigor de la vida que hizo durante el noviciado, y si bien tuvo que renunciar á ciertos trabajos destinados esclusivamente á los legos y novicios, se encargó en cambio de la enfermería, la cual sirvió por tres años con el mas esquisito celo.

Varias veces le habian escrito sus padres manifestándole el vehemente deseo que tenian de verle y abrazarle, é instándole á que pidiese licencia á los superiores para pasar algun tiempo en Méjico. El Prelado conocia este deseo de los padres de Fr. FELIPE, y tanto por complacer á aquellos, quanto por que este se ordenase, pues residiendo entonces el Obispo en Méjico no podia verificarlo en Manila, acordó la partida del jóven religioso.

El dia 12 de julio de 1596 se embarcó con rumbo á Nueva-España en el galeon *San Felipe*, que, como dejamos dicho en la pág. 44, en vez de llegar al puerto de su destino, arribó, despues de noventa y nueve dias de constantes peligros, á la isla Tossa, en el Japon, para desaparecer en seguida de la vista de sus desconsolados tripulantes. Fr. FELIPE DE JESUS fue, como se dijo, uno de los encargados de ver al Emperador Taicozama y pedirle el permiso para vender ó reembarcar los efectos salvados del *San Felipe*. Ya sabemos que el Emperador se negó á recibir á la comision, y que esta solo habló, sin conseguir nada, á Xibunajo, gobernador de Fugimi. Desde esta fecha, hasta el dia de su prision, anduvo de un convento á otro ayudando en sus trabajos á sus compañeros los frailes Franciscos, sin tener participacion en

ningun suceso interesante que necesite consignarse en esta reseña biográfica.

Uno solamente, aunque no por lo interesante, vamos á consignar, como prueba de la humildad y santa resignacion de FR. FELIPE DE JESUS.

Caminando desde Osaka á Meako en compañía del acólito Tomé, que marchaba de guia, pasó una mañana por un pueblo en que habia muchos mesones, y el dueño de uno, que estaba á la puerta de su establecimiento pregonando las comidas que vendia, se acercó á él, le tomó de la mano, le entró en el comedor, y le invitó á que se sentara, sirviendo inmediatamente una regular comida. Ni FR. FELIPE ni Tomé habian tomado nada desde la tarde anterior, en que se les habian concluido las provisiones, y aunque ya estaban cerca de Meako, la resuelta manera de convidar del mesonero y la necesidad les obligaron á comer. Luego que concluyeron, deseando FR. FELIPE llegar cuanto antes á Meako, se levantó, y en los mejores términos que pudo, pues conocia muy poco el idioma del Japon, dió las gracias al mesonero, y se dispuso á partir; pero el mesonero, colocándose delante para impedirle el paso, le pidió el importe de la comida. Tomó entonces la palabra Tomé, diciendo á aquel hombre que los frailes Franciscos no podian pagar porque eran pobres y jamás llevaban dinero, y que lo que les daban lo tomaban de limosna por el amor de Dios; el posadero no entendió de esto, y echando la mano á FR. FELIPE, le quitó la tunique que llevaba: humillante violencia que con la mayor humildad y resignacion sufrió FR. FELIPE DE JESUS. Seis años antes, una accion semejante hubiera de seguro ahorrado por mucho tiempo al mesonero el trabajo de ajustar la cuenta á sus huéspedes.

Presos en Meako los frailes Franciscos que se encontraban en el convento de la Porciúncula, entre los que se hallaba á la sazón FR. FELIPE DE JESUS, fue como ellos preso: reclamó contra la detencion de este el Comisario Fr. Pedro

Bautista, manifestando al gobernador que no debía comprenderle la orden de Taicozama, porque FR. FELIPE no tenía mas representación que la de un pasajero que se hallaba en el reino por forzosa arribada á él del buque que debía conducirle á otro punto. La reclamación, á pesar de ser tan procedente y justa, fue desoída, y FR. FELIPE DE JESUS sufrió la comun suerte de los demas Mártires, y no con resignación como se permite decir algun escritor, sino con alegría, considerándose el mas feliz de los mortales, por ver que muy pronto se iban á realizar sus deseos de morir por la Religión de Jesucristo, alcanzando un asiento en el paraíso.

Sin decaer ni un instante su espíritu ni sus fuerzas físicas, anduvo por su pie las cien fatigosas leguas desde el convento al Calvario. En este, y cuando le estaban colocando en la cruz, dijo: *¡Dichosa pérdida por tal ganancia! Se perdió el navío San Felipe para que se ganase Fr. Felipe.* La argolla de hierro que sujetaba la garganta del Mártir á la cruz, se torció al elevar esta, colocando su cabeza en una postura tan violenta y dolorosa, que iba ahogándole por momentos, y para no perder el conocimiento antes de recibir las lanzadas, pidió que le arreglasen la argolla. El juez, por despenarle, mandó que le alanceasen en seguida, y espiró exclamando: *¡Jesus! ¡Jesus! ¡Jesus!* yendo el primero á gozar de la eterna bienaventuranza el último que habia llegado al Japon.

14.

SAN GONZALO GARCÍA, MÁRTIR.

De la ciudad de Bazain, perteneciente á la India oriental portuguesa, era natural este Santo Mártir, hijo de un portugués y una india, ambos cristianos, y con no escasos bienes de fortuna. Apenas salido de la infancia, fue confiado á los PP. Jesuitas para que se encargaran de desarrollar el talen-

to que desde niño muy tierno revelaba. Rapidísimos progresos hizo en las letras en pocos años, venciendo con suma facilidad las mayores dificultades. Los idiomas portugués, japonés y español los poseía con tal perfección, que podía pasar por natural de cualquiera de los tres países. Diez y seis años contaba de edad solamente cuando, teniendo que pasar al Japon algunos Jesuitas, pidieron al padre de GONZALO que les permitiese llevarlo en su compañía, como él también deseaba. Accedió el padre, y después de un viaje feliz, pisó alegre en compañía de los Jesuitas el puerto de Nangasaki.

A los pocos meses de su estancia en este, solicitó dejar el carácter de agregado á los Jesuitas y ser admitido en la Compañía. Los Padres le contestaron que les complacía mucho su vocación y deseo; pero que esperase, porque no era tiempo todavía. Este aplazamiento, que fue muy sensible á GONZALO, le achacó á sus pocos méritos, y se propuso hacer algo para probar sus deseos de ser útil á la Religión católica. Supo que había en la ciudad una señora pagana, ciega apasionada de sus dioses, que gastaba la mayor parte de sus grandes rentas en donativos á las Barelas ó templos de los ídolos. Su casa era el centro de reunión de los mas sabios y reputados Bonzos, que esplotaban á su placer el fanatismo de la señora. La difícilísima empresa de convertir á esta á la Religión católica se propuso GONZALO, y como rayaba en lo imposible conseguirlo por medios comunes, apeló á un ingenioso recurso. Se presentó á la señora como un letrado japonés, é idólatra, nacido y avecindado en una provincia distante, que aprovechando su accidental estancia en aquella ciudad, donde había Bonzos tan sabios, deseaba consultar con ellos algunas dudas que tenía acerca de varios preceptos de su Religión, y que habiendo sabido que á su casa concurrían los mas notables, la suplicaba le permitiese ir un día y esponer sus dudas en presencia de ella, por considerarla también muy competente para dilucidar tales cuestiones. Halagado el amor propio de la japonesa, accedió muy gustosa, le dió hora para el si-

guiente dia, prometiéndole que asistirían á la conferencia los mas célebres Bonzos de la ciudad. Á la hora marcada se presentó GONZALO y halló reunida la flor de los sacerdotes de los ídolos, rodeando á la complaciente señora de la casa. GONZALO comenzó haciendo una elocuente esposicion de las doctrinas de Xaca, que era el escritor mas autorizado de los gentiles, continuó haciendo un exámen de ellas, y concluyó refutándolas de una manera tan concluyente, que ninguno sabia qué contestar. Tomaron, sin embargo, la palabra varios, procurando sostener su pabellon; pero le hundieron mas en el polvo, porque GONZALO se habia reservado los mas fuertes argumentos para este caso, y los derrotó completamente. El resultado fue la conversion de la señora y de varios Bonzos.

Poco despues de este suceso llegó de Filipinas al Japon el lego Francisco Fr. Juan Pobre, que repartiendo entre los necesitados sus inmensas riquezas, habia tomado el seráfico hábito en Manila. Fue el primer fraile Francisco que pisó el Japon, causando sus costumbres la mas general admiracion. GONZALO se aficionó estraordinariamente á Fr. Pobre y á su género de vida, y estuvo casi resuelto á partir en su compañía cuando se embarcó para la China.

Pasaba el tiempo, y sin darle esplicacion satisfactoria iban dilatando los Padres Jesuitas admitirle en la Compañía. Cansose por fin de esperar, y les manifestó que renunciaba á su propósito, y habia determinado marchar á Makan. Nada tuvieron que oponer los Padres, y en seguida tomó pasaje para dicha ciudad, en la cual, formando compañía con un antiguo amigo portugués y otros del mismo pais, se hizo mercader. Cuatro años con fortuna constante en los negocios hicieron á esta compañía una de las mas fuertes casas de comercio de Makan, y queriendo dar mas latitud á sus asuntos y trabajar en grande escala, marcharon los socios á Manila para montar allí otra casa de comercio.

La vida de mercader no habia debilitado en lo mas mínimo su fe católica ni su vocacion de religioso, la cual cobró

mayor fuerza contemplando las virtudes y santa vida de los frailes en Filipinas. Sin comunicar á nadie su determinacion, pidió el hábito en el convento de San Francisco de Manila, y habiéndosele concedido, imitando al lego Fr. Juan Pobre, á quien tanto habia admirado, vendió su hacienda, la repartió entre los pobres, é ingresó en la Seráfica Orden. Con gran sorpresa y sentimiento recibieron la noticia sus compañeros los mercaderes, que inmediatamente pusieron en juego todos sus recursos para conseguir que los frailes le echaran del convento, y poderle tener otra vez de socio; pero las intrigas fueron infructuosas, y despues de un año de ejemplar noviciado, profesó, enajenada su alma de la mas santa alegría. Su profesion concluyó con las intrigas de los comerciantes para que no fuera fraile, y reconciliados con él, le suplicaron que les acompañara al Japon, y, aunque no sin trabajo, consiguieron la licencia de los superiores y el consentimiento de FRAY GONZALO GARCÍA. Marchó al Japon con sus amigos, y terminado el tiempo de la licencia, regresó á Manila, siendo portador de muchas cartas en las que pedian diferentes personas importantes del Japon el envio de frailes Franciscos para que instruyesen á los cristianos y propagasen la doctrina de Jesucristo.

Nombrado Fr. Pedro Bautista embajador de España en el Japon, eligió á FR. GONZALO para intérprete y compañero, habiendo tomado este una parte muy activa en la predicacion de la fe y en todos los trabajos de los frailes, ayudándolos con sus conocimientos, celo y actividad. Cuando se verificaron las prisiones en Meako y Osaka se hallaba FRAY GONZALO en Fugimi, y en lugar de permanecer allí ó marchar á otro punto mas distante para salvarse de la persecucion, fue inmediatamente á incorporarse á sus compañeros, y constituirse voluntariamente preso. Hallábase en la huerta del convento de la Porciúncula, como se dijo en la vida del Comisario, cuando el 30 de diciembre de 1596 se presentó un juez con gran escolta para llevar á la cárcel á los Fran-

ciscos. Al sentir el ruido creyó que iban á matarlos ya, y se abrazó á la cruz que habia en la huerta, para entregar así su alma al Criador. Entre los crueles golpes que le dieron los soldados para desprenderle de la cruz, uno le lastimó mucho en un costado, durándole el dolor hasta la muerte. Su ánimo, sin embargo, no decayó ni con la amputacion de la oreja ni con las fatigas del camino. Con paso firme subió al Calvario, «y poniéndose la capilla y una cuenta bendita, presa con un hilo de los lados de la capilla en la boca, fue levantado el primero en la cruz, y perseverando con mucha fe y devocion, decia en voz alta el *Pater noster* y el *Ave-María*, y nombrando muchas veces el Santo nombre de Jesus, para ganar la indulgencia que tenia la cuenta bendita.» Sin hacer su cuerpo el mas pequeño movimiento, entregó el alma al Criador á los cuarenta años de edad.

17.

SAN MATÍAS, MÁRTIR.

En la lista de los japoneses que como cristianos y predicadores de esta Religion, ó como domésticos y servidores de los frailes Franciscos, debian ser presos con ellos, estaba incluido el proveedor-cocinero del convento de Meako, celoso propagador de la doctrina de Jesucristo, llamado MATÍAS, natural de Meako y de treinta y ocho años de edad. Cuando al siguiente dia de poner las guardias en el convento fué el Bunjugo, teniente de gobernador ó juez, á pasar lista á los presos, echar á los cristianos que habian acudido á visitarlos, y dejar aislados é incomunicados con el vecindario á los Franciscos y sus servidores, le hizo presente el Comisario San Pedro Bautista, que si prohibia la entrada á todo el mundo y no se permitia salir á nadie, ni siquiera al proveedor, era condenar á morir muy pronto de hambre á los habitantes del convento. El juez no pudo menos de comprenderlo tam-

bien así, y tomándolo en consideracion, autorizó para entrar y salir al proveedor-cocinero MATÍAS. Cuando el 30 de diciembre de 1596 volvió el juez al convento para llevar los presos á la cárcel, se hallaba aquel ausente, y dispuso el juez que cuatro soldados, puesto cada uno en una de las esquinas del convento, le llamasen á voces. Ejecutaron los soldados el mandato; pero MATÍAS no parecia por mas que le llamaban. En esto se presentó un japonés recién ingresado en el gremio del cristianismo, que habitaba en una casita inmediata al convento, y dijo: «Aquí hay un Matías que, si no es el que »buscais, profesa la misma religion, desea morir por ella, y »es amigo y servidor de los PP. Franciscos.—Esto basta, »dijeron los soldados; no hay necesidad ya de buscar al otro.» É incorporado este MATÍAS á los presos, suplió la falta del proveedor-cocinero de Meako, del cual no vuelve á ocuparse la historia.

Este Mártir, heroico imitador de los que, confesando su fe católica en los primitivos siglos del cristianismo, procuraban acortar su estancia en este mundo de penas y miserias, no demostró ni un instante siquiera arrepentimiento, pesar ni disgusto por su accion. Gozoso y satisfecho hizo el camino desde Meako al Calvario, no solo no necesitando ni una sola vez montar á caballo para descansar, sino sirviendo de sosten y ayuda á los que se fatigaban. Digno de sus Santos compañeros, se tendió en la cruz, y con la vista elevada al cielo recibió las lanzadas que terminaron su existencia.

18.

SAN LEON GARAZUMA, MÁRTIR.

Natural de Meako fue este Santo, como su hermano Pablo Barique. La precaria situacion de su padre, pobre tonelero, le obligó, para descargarse un poco de gastos, á mandar á su hijo LEON á casa de unos parientes que residian

en Oari. Gentiles los padres y gentiles los parientes, fue educado LEON en las creencias de su familia, y muy jóven todavía entró de ayudante de sacrificios en un monasterio de Bonzos. Agradole la vida de estos, y en cuanto tuvo la edad competente se hizo Bonzo, siendo al poco tiempo de los mas célebres por su elocuencia y por su celo en favor del prestigio y adoracion de los ídolos.

Treinta años contaria próximamente de edad cuando, habiendo sabido que toda una familia muy acomodada y notable de Oari, y estraordinariamente fanática por los ídolos, había abrazado la Religion cristiana por consejos y exhortaciones de los Jesuitas, entró en deseos y curiosidad de conocer minuciosamente los artículos y preceptos de la doctrina que difundian los Padres de la Compañía de Jesus. Se dirigió, pues, á uno de ellos, disfrazado y sin manifestar que era Bonzo, y dispuesto á luchar con él en el terreno de la ciencia y de la verdad de las doctrinas. Vencido completamente por el Padre Jesuita en la primera discusion, abandonó el monasterio de los Bonzos, y se hizo cristiano. La noticia de su conversion produjo una estraordinaria sorpresa en todos los habitantes de Oari, y la Religion cristiana comenzó á tener allí una grande importancia y aceptacion. El furor de los Bonzos fue estraordinario, llegando al punto de comprar asesinos para que mataran á LEON. Avisado este oportunamente, y considerando que de nada sirve el valor cuando una traidora mano acecha la ocasion, marchó á vivir á Meako. Fue á parar á casa de su hermano Pablo, que tenia en su compañía una bella y honrada jóven, aunque idólatra, parienta de su mujer, recién llegada del pueblo de su naturaleza. LEON la catequizó, la convirtió á la fe católica, y se casó con ella, estableciéndose en una casita que construyó inmediata á la de su hermano.

Por esta época llegaron los frailes Franciscos á Meako, y LEON se aficionó tanto á ellos, que apenas dejaba su compañía, sirviéndoles en cuanto le era posible con el mayor gusto y

espontaneidad. Marchó á recorrer los pueblos de la provincia de Meako y otras, pidiendo limosna para la edificacion del convento de la Porciúncula, predicando al propio tiempo y difundiendo el conocimiento de la Religion cristiana. Comenzada la construccion, se encargó de dirigir, en compañía de su amigo Cosme Lacuxia, la obra de carpintería, en la que era muy entendido. Terminada la obra y constituidos los Franciscos en el convento, determinó ir á vivir con ellos, é imitando á Cosme y á su mujer, hicieron LEON y la suya voto de continencia, y quedándose con una niña que tenían la mujer de LEON, se fue este al convento de los Franciscos, en el cual hizo la misma penitente y austera vida que los frailes. Su gran deseo era vestir el traje de ellos; pero aunque era Hermano de la Orden Tercera, como estos no estaban autorizados para usar mas que escapulario y cordon, no cesaba de rogar al Comisario Fr. Pedro Bautista que hiciera una escepcion en su favor y le permitiese usar hábito. Fr. Pedro, queriendo corresponder agradecido á los singulares favores que los Franciscos le debian, le autorizó por fin para que vistiera túnica de sayal áspero, pero sin capilla.

Quando el Comisario Fr. Pedro resolvió construir junto al convento de Meako la escuela y los hospitales, LEON fue el encargado de marchar á recoger limosnas á Nangasaki y otros puntos: su santo celo y actividad dió constantemente los mas felices resultados, y bien pronto se reunió lo suficiente para la edificacion. Terminado el primer hospital, que fue titulado de *Santa Ana*, quedó al cargo de LEON, quien destinó á los gastos de él una pequeña renta que disfrutaba, y mandó llamar á su mujer, á su hija y á unos parientes que vivian con ellos, para que le ayudasen en su encargo de hospitalero. Ademas de la asistencia de los enfermos, se dedicaba á cultivar un pequeño huerto que hizo en el hospital, en el que procuraba tener constantemente rábanos, nabos, lechugas y ajos, que son las hortalizas mas comunmente usadas en el Japon. El estiércol para beneficiar la tierra lo reco-

gia él mismo por las calles, y lo portaba en un cesto que llevaba á la espalda, y tomó tambien á su cuidado el lavado de las ropas de los leprosos, que hacia en un arroyo que pasaba cerca del convento. Su mujer, tan bondadosa y caritativa como él, curaba á las enfermas, cocia el arroz, las legumbres y hortalizas para todos, y criaba patos y ánades, que servia á los enfermos los dias de fiesta.

Muchas páginas seria necesario escribir para dejar consignados los grandes é importantes servicios que prestó LEON á la causa del cristianismo, y para dar á conocer su infinita caridad. De viva y fecunda imaginacion, de sublime elocuencia, de una naturaleza incansable, y de una voluntad de hierro para el mejor servicio de Dios y del prójimo, fue LEON CARAZUMA la figura japonesa católica mas interesante de aquella época. Á su recoleccion de limosnas fueron debidas la mayor parte de las construcciones, á su elocuente voz asombrosas conversiones, especialmente en Osaka, y á su caridad sin ejemplo la cura de cuerpo y alma de infinito número de enfermos y desvalidos, que buscaba por las calles, por las plazas y por las casas, y que llevaba en brazos al hospital. *El gran servidor de Dios* le llama un historiador, con cuya apreciacion no podemos menos de estar muy conformes.

Los ayunos, las vigiliyas y los constantes y duros trabajos habian debilitado algo su naturaleza, y representaba mas de los cuarenta y ocho años que tenia; pero en el momento de ser preso y persuadirse de que iba á morir por la Religion, recobró su agilidad y su antiguo vigor. La alegría de alcanzar la ansiada dicha de morir mártir por Jesus le rejuveneció. Con regocijado aunque majestuoso y digno semblante subió al Calvario, y despues de estrechar y besar las manos al Comisario, y abrazar á su hermano Pablo Barique, Mártir tambien, se entregó á los sayones para que le colocaran en la cruz. Su rostro quedó muy encendido despues de muerto, permaneciendo así por espacio de cuarenta dias.

19.

SAN VENTURA, MÁRTIR.

Fue natural de Meako, é hijo de padres de buen linaje y algunos bienes de fortuna. Siendo todavía muy niño, se convirtieron sus padres á la fe católica, recibiendo el agua del bautismo y haciendo bautizar al propio tiempo á su tierno hijo; pero la temprana muerte de ambos dejó á VENTURA sin instruccion y sin amparo. Los parientes que se hicieron cargo del pequeño huérfano eran paganos, y por consiguiente VENTURA, aunque bautizado, aprendió las prácticas del paganismo, observándolas todas, tanto por obedecer á sus parientes, cuanto porque ignoraba completamente los mandamientos y preceptos de la Religion cristiana. Para descargarse del cuidado de la educacion del huérfano, le pusieron sus parientes en un monasterio de Bonzos, donde fuera aprendiendo á ayudante de sacrificios. Su natural despejo y su viveza agradaron á los Bonzos, de los cuales fue muy querido al poco tiempo de estar en el monasterio; y cada dia mas apreciado, y con el carácter de jefe de ayudante, llegó á los veinte años de edad. Por este tiempo comenzó á propagarse y tomar importancia la Religion católica, y recordó entonces que, segun decian sus parientes, habian sido cristianos sus padres y él estaba bautizado. Diole esto mucho en qué cavilar, pues la posicion de su conciencia no podia ser mas falsa y violenta, faltando, como lo estaba, á los preceptos de dos creencias tan fundamentalmente opuestas. Trató de formar idea de la doctrina cristiana, hablando con algunos japoneses que habian ingresado en el gremio del catolicismo, y no le desagradaron los preceptos de esta Religion: quiso consultar á personas mas competentes para formar mejor su juicio, y fue á oír predicar á los Franciscos. La voz de estos llegó por completo á su corazon iluminando su alma, é inmediatamente se pre-

sentó al Comisario Fr. Pedro Bautista, manifestándole su posición y sus deseos de seguir la ley del Evangelio. El Comisario aceptó los votos de VENTURA, el cual, abandonando el monasterio de los Bonzos, fue á vivir al convento de los Franciscos, que muy pronto le instruyeron en la doctrina de Jesucristo. Su cargo en el convento era el de acólito; pero en los pueblos inmediatos ejercia el de predicador, con gran provecho de la Religion cristiana, á la que todos los dias proporcionaba nuevos adeptos y servidores. Veintiseis años contaba solamente de edad cuando fueron reducidos á prision los frailes Franciscos, y él con ellos, por estar designado como predicador en la lista adjunta á la sentencia. Con heroico valor y santa complacencia sufrió todos los trabajos y penalidades que fueron comunes á los veintiseis Mártires, conservando en su rostro hasta en la cruz la espresion de la más completa y deliciosa calma.

20.

EL SANTO NIÑO TOMÉ, MÁRTIR.

Hijo del Mártir Miguel Caxaqui, natural de la ciudad de Isce, era este niño, nacido en Meako y bautizado al nacer, porque sus padres eran ya cristianos cuando Tomé vino al mundo. Desde muy pequeñito comenzaron sus padres á enseñarle la doctrina cristiana y á inculcar en su alma ideas de virtud y sana moral. Un poco mas crecido ayudaba á su padre á la confección de arcos y flechas, cuyo oficio ejercia, como dijimos en la reseña de su Vida.

Con su padre trabajó en la edificación del convento de Meako, y terminada esta, por recomendacion de Fr. Marcelo de Rivadeneira, fue admitido de acólito. Descubriendo este Padre gran disposición para las letras en el niño TOMÉ, se hizo cargo de su enseñanza, prometiéndose sacar de él un elocuente y sabio predicador. Ademas de una gran facilidad

para comprender, poseia una admirable retentiva. Sabia de memoria gran número de las vidas de los Santos que se leian en comunidad para escitar á la imitacion á los oyentes, é infinidad de oraciones, salmos y poesías sagradas. Era muy callado, servicial y respetuoso con los mayores. Con los gentiles no guardaba consideracion ninguna, y fuera la que quisiera su edad y posicion, les decia con la mayor libertad las falsedades de que adolecia su secta. Lo mas sorprendente en su tierna edad era su afan de penitencia y mortificacion. Ayunaba, ademas de las Cuaresmas de San Francisco, todos los viérnes del año, oraba muchas horas de rodillas, y se disciplinaba todas las noches. En caridad y compasion no hubo quien le aventajase. Estuvo mucho tiempo al servicio particular de su protector y maestro Fr. Marcelo de Rivadeneira, y cuando este marchó de Ósaka, quedó al de Fr. Martin de la Ascension.

De su alegría por morir Mártir, de su valor cuando la amputacion de la oreja, de su santo regocijo por el camino, y de su heroísmo en el Calvario, nada tenemos que decir, porque queda consignado ya en la VIDA de San Pedro Bautista. Concluiremos, pues, insertando la carta que desde el camino escribió á su madre, y que traducida directamente del japonés incluye en su *Historia del Japon* el espresado Fr. Marcelo de Rivadeneira, la cual dice así:

«Con la gracia del Señor escribiré esta carta. En la sentencia está escrito que seamos crucificados en Nangasaki juntamente con los Padres, que por todos somos veinticuatro. De mí, y de Miguel mi padre, no tengais pena ninguna, porque allá os esperamos en el Paraiso. Y aunque en la hora de vuestra muerte no tengais Padre con quien os confeseis, tened grande arrepentimiento de vuestros pecados, con mucha devocion. Y considerad los muchos beneficios que recibisteis de Jesucristo Nuestro Señor. Y porque las cosas del mundo luego se acaban, aunque vengais á ser pobre y mendigar, procurad de no perder la gloria del

»Paraiso. Y sufrid con mucha paciencia y amor cualesquier
 »cosas que los hombres dijeren contra vos. Y mirad que es
 »muy necesario que Mancio y Felipe, mis hermanos, no
 »vayan á las manos de gentiles. Yo os encomiendo á Dios,
 »y lo mismo pido, y que me encomendeis todos á su Divina
 »Majestad: vuélvoos á encomendar, que es cosa muy nece-
 »saria, que tengais siempre arrepentimiento de vuestros
 »pecados, porque Adan (segun oí decir á los Padres) se
 »salvó por la contricion que de los suyos tuvo, y así sereis
 »vos justificado por la de los vuestros, cuando no haya Padre
 »con quien confesaros. Dios sea con vos.»

21.

SAN JOAQUIN JACABIBIR, MÁRTIR.

De Osaka fue natural este Santo Mártir. Privado de bienes de fortuna, y no habiéndole dedicado sus padres á ningun arte ni oficio que le proporcionase la subsistencia, entró, siendo todavía muy jóven, á servir á un boticario. La disposicion que tenia para la confeccion de medicamentos, y su gran facilidad para distinguir las yerbas, hicieron á su amo que le conservase en su servicio algunos años, pues por su carácter no debió haber permanecido sino muy pocos dias. Era tan díscolo é imperioso, que todo el mundo huía de él, y si la fama de los medicamentos confeccionados en la botica de su amo no hubiera atraído casi forzosamente á los enfermos y á sus familias, el brusco modo de tratar á las gentes hubiera dejado en muy poco tiempo sin un parroquiano la botica. El amo le sufría, porque estando ya por sus años para poco trabajo, JOAQUIN le descansaba completamente con su pericia y actividad. Murió el amo, y sus hijos, que aborrecian á JOAQUIN porque su padre, por conservarle, habia tenido infinitas veces que anteponerle á ellos, le pusieron en la calle

en seguida, sin cuidarse para nada de si la botica se veria ó no abandonada por los parroquianos.

JOAQUIN se hizo curandero; pero á pesar de su acierto para conocer y tratar las enfermedades y aplicarlas los remedios oportunos, su genio espantaba á las gentes, y solo en casos muy precisos era buscado por las familias de los enfermos y por estos.

Á poco de salir de la botica contrajo matrimonio con una jóven, pagana como él, pero muy juiciosa y honrada. Una vecina amiga, que era cristiana, la encarecia continuamente la bondad de la doctrina de Jesucristo, y la esposa del curandero iba aficionándose á nuestra Religion. Cayó JOAQUIN enfermo: á beneficio de sus medicinas se alivió; pero no curaba por completo, y la situacion de la fortuna iba haciéndose mas apurada cada dia, como su genio mas insufrible por la sobreescitacion constante que le producian sus dolencias y privaciones. Aprovechando su mujer uno de los pocos momentos que tenia de amabilidad y expansion con ella, le aconsejó que se hiciera cristiano, encareciéndole la felicidad y calma que daba al corazon la fe católica, segun decia la vecina y todos los cristianos, á cuya comunión queria tambien ella pertenecer. No le pareció mal el consejo á JOAQUIN, y autorizó á su mujer para que se hiciese cristiana y se encargara de hacer ir á su casa un fraile Francisco que le bautizara á él. Sin perder tiempo la mujer se dirigió en busca de uno, y al primero que encontró, que fue Fr. Marcelo de Rivadeneira, le pidió el agua del bautismo en el acto, y que hiciera el favor de ir á su casa para bautizar á su marido que estaba enfermo. Fr. Marcelo hizo lo primero; pero sabiendo por la mujer que no era peligroso el estado del enfermo, no fue á la casa en seguida, por hallarse muy ocupado. Al dia siguiente tuvo que partir de Osaka, y JOAQUIN quedó sin bautizar.

Regresó al poco tiempo Fr. Marcelo á Osaka, hallándose en construccion el convento de Belen, y un dia fue á saludarle la mujer que habia bautizado, la cual iba acompañada de

su marido, que trabajaba sin jornal, á pesar de su pobreza, en la edificacion del convento. Refirió la mujer al P. Rivadeneira que habiéndose agravado su marido y temiendo que muriese sin ser cristiano, habia llamado al Hermano Pablo Susuqui, que se hallaba accidentalmente en Osaka, y bautizó á su marido. Con la dulzura y amabilidad que distinguieron al cronista Rivadeneira, ofreció su amistad y proteccion á JOAQUIN, quien se negó á admitir una cantidad que mandó darle el Padre para que socorriese sus necesidades.

JOAQUIN habia quedado débil y enfermizo; y aunque su voluntad era grande, su trabajo era pequeño. Compadecido de su situacion, Fr. Marcelo le propuso quedarse de cocinero en el convento de Belen, cargo de poco trabajo, por el corto número de frailes que allí habia. Aceptó JOAQUIN muy agradecido, y se constituyó en seguida en el convento, marchando su mujer á vivir con unos parientes.

La Religion cristiana habia obrado en el carácter de JOAQUIN el cambio mas radical, pues no habia entre los frailes Franciscos, ni entre sus respetuosos y humildes servidores, quien le aventajase en dulzura y humildad. No hablaba jamás si no le preguntaban ó dirigian la palabra, y cuando lo verificaba era con tan respetuosa expresion, que se hizo bien pronto tan querido de los que le trataban, como aborrecido se hacia antes. Su paciéncia y resignacion para tolerar toda clase de contrariedades y trabajos no conocia límites. Aunque solo contaba cuarenta y seis años, representaba sesenta, y su debilidad y falta de salud le hizo sufrir mucho durante el viaje al Calvario, que tuvo que hacer casi todo á caballo ó metido en un cesto. La vista del Calvario le entusiasmó de tal modo, que colorándose y animándose su semblante, y recobrando su cuerpo la fuerza de la juventud, saltó del cesto en que iba, y con paso firme y satisfecho rostro subió al Calvario, y despues de besar de rodillas el remate del hábito y del cordon del Comisario, se tendió sobre la cruz, desde la cual voló su alma á las moradas celestiales.

22. **SAN FRANCISCO, MÁRTIR.**

FRANCISCO, que algunos apellidan de MEAKO, y que nació en esta ciudad, pertenecía á una familia gentil de buen linaje y mediana fortuna. Estudiaba con mucho provecho medicina y botánica cuando murió su padre, cuya falta se hizo notar muy pronto, resintiéndose notablemente el estado económico de la casa. Para poder seguir su carrera con mas desahogo entró al servicio, aunque en clase distinguida, del opulento señor de Bungo, llamado comunmente el Rey Francisco, convertido á la fe cristiana hacia algunos años. Mucho le distinguió su amo, y FRANCISCO no fue ingrato á los favores: sirvió y asistió al señor de Bungo con un afecto casi filial, especialmente en su última enfermedad, hasta que espiró en sus brazos. En seguida le quitó un relicario y un rosario que tenia colgados al cuello, y lo guardó como una prenda de inestimable valor.

El especial cariño que la mujer é hijos de su señor tenían á FRANCISCO, le obligaron á quedar en la casa, en la que continuó por bastante tiempo querido y considerado, no como dependiente, sino como un individuo de la familia. La ambicion y discordias de los magnates del reino de Coray, que produjeron una guerra en el Japon de cerca de cuatro años, obligó al primogénito de la casa de Bungo á tomar las armas, y tuvo que incorporarse al ejército del Emperador. Comprendiendo FRANCISCO el gran deseo de la madre y del hijo de que acompañase á este á la guerra, se apresuró á ofrecerse, lo que ambos le agradecieron infinito. Partió, pues, con su jóven señor á los campos de batalla, en los que fue el ángel tutelar de los heridos y enfermos. Durante la guerra habia muerto la viuda del señor de Bungo, y terminada, fue colocado en la corte el jóven amo de FRANCISCO. Quiso llevar consigo á este; pero la

vida de la alta aristocracia le habia repugnado siempre, y rogó á su señor le permitiera retirarse del bullicio para poder con tranquilidad dedicarse al estudio de las obras de medicina de los chinos, y contraer matrimonio con una jóven á quien amaba hacia mucho tiempo. Aunque con sentimiento, consintió su señor, pero no sin exigirle la promesa de que iria á pasar algunas temporadas en su compañía.

En Fugimi, donde se estableció despues de casado, supo el grande incremento que estaba tomando la Religion cristiana; y habiendo sabido tambien que la habia aceptado un antiguo amigo y paisano suyo, que con el nombre cristiano de Vicente pertenecia á la Compañía de Jesus, determinó ir á Meako, donde le dijeron se hallaba, con el fin de que le enterase prolijamente de los preceptos del cristianismo y conocer á fondo esta Religion. Llegó á Meako, y preguntó por la casa que habitaban los religiosos cristianos: la persona preguntada creyó que lo que se deseaba saber era dónde moraban los religiosos Franciscos, y dió las señas del convento de estos, al cual se dirigió en seguida FRANCISCO.

Hallábase en la portería Fr. Rivadeneira despidiéndose de unos cristianos que habian ido á visitarle cuando él llegó, y viendo entrar aquel á un forastero, se dirigió á él preguntándole si podia serle útil en alguna cosa. FRANCISCO, sin preámbulos ni rodeos, manifestó al P. Rivadeneira quién era y su deseo. Díjole el Padre que los Jesuitas no moraban allí, y estaba dándole las señas del colegio de la Compañía para que pudiera encontrar al P. Vicente, cuando entró Fr. Gonzalo García. Como Fr. Rivadeneira se esplicaba todavía en japonés con alguna dificultad, siguió la conversacion Fr. Gonzalo, que, enterado de los deseos de FRANCISCO, no desaprovechó la ocasion de pronunciar algunas frases en favor de la innegable verdad del Evangelio. FRANCISCO juzgó en seguida muy favorablemente de Fr. Gonzalo, y renunciando á conferenciar con Vicente, al que no creia con conocimientos tan profundos como los de aquellos dos religio-

sos Franciscos, les suplicó que se encargasen de darle las noticias que deseaba. Aceptaron, y dirigiéndose los tres acto continuo á la celda de Fr. Marcelo, tuvo lugar la primera conferencia, que bastó para que FRANCISCO comprendiese la sublimidad de los preceptos de Jesucristo. Poco tiempo despues nada le faltaba saber de lo necesario para ingresar en el seno de la Iglesia católica, y recibió el bautismo por mano de Fr. Marcelo de Rivadeneira, siendo padrino Fr. Gonzalo García. Toda su familia, de la cual era él el primer cristiano, tomó muy á mal su conversion, esceptuando únicamente á su mujer, que, humilde, tierna y bondadosa, respetaba y acataba todos los actos de su marido.

Edificó una casa junto á la iglesia, y se estableció en ella con su mujer, que al poco tiempo dió á luz una niña, la cual recibió el agua del bautismo al propio tiempo que su madre, con una solemnidad como no se habia acostumbrado hasta entonces. La mujer del médico FRANCISCO fue la cristiana mas fervorosa de Meako, y su ejemplo y sus consejos produjeron la conversion de gran número de japonesas de todas las clases de la sociedad. Inmensa multitud presenciaba el Domingo de Ramos de 1596 la procesion de las palmas, que salió de la iglesia de la Porciúncula para dar la vuelta al convento: la mujer del médico FRANCISCO se hallaba colocada en la primera línea de los espectadores, frente á la puerta de la iglesia, y al salir de esta el Comisario Fray Pedro Bautista, que representaba la persona de Jesus, se quitó el manto y le tendió en el suelo para que pasara sobre él: al ver la accion de la neófito, todas las cristianas hicieron lo mismo, y la carrera que habia de seguir la procesion se vió instantáneamente alfombrada.

Deseando FRANCISCO propagar por cuantos medios estuvieran á su alcance el conocimiento de la doctrina cristiana, la escribió en dos lenguas sobre unas tablas, que se colocaron en el pórtico de la iglesia, para que la leyesen y copiaran cuantos quisiesen. Escribió ademas en lengua japonesa

unos cuadernitos, especie de catecismos, de los cuales se hicieron muchas copias, que repartía por los pueblos cuando iba á predicar y catequizar.

Todos los dias de Santos notables, especialmente de los de la Orden de San Francisco, daba en su casa convite á los cristianos, á quienes servia su mujer y él, comiendo ambos despues y únicamente las sobras mas menudas y despreciables.

Visitaba diferentes veces, durante el dia y la noche, á los enfermos de los hospitales, curando él mismo las llagas á los leprosos y ayudando al boticario Tomé Iglo, Mártir despues como él, á la confeccion de las medicinas.

Quando principiò á correr la noticia de la mala disposicion de ánimo del Emperador contra los frailes Franciscos, y de que iban á ser sentenciados á muerte, pasó á casa del gobernador y le manifestó esplicitamente su opinion en el asunto, diciendo sin rebozo delante de varias personas que le acompañaban que los frailes Franciscos y sus servidores morian víctimas de la rapacidad de Taicozama, que quería á todo trance hacerse dueño del cargamento del galeon *San Felipe*. Este dicho, que llegó en seguida á noticia del Emperador, le valió el ser incluido en la lista de los Mártires como predicador de la doctrina cristiana.

Tanta alegría y tanto espíritu como el que mas demostró durante el viaje; pero sus fuerzas corporales no le ayudaron, y tuvo varias veces precision de montar á caballo, y aun entrar en los cestos. A la cima del Calvario subió con paso firme y placentero rostro, sin que se notase en este la mas leve alteracion; y sin hacer su cuerpo el mas pequeño movimiento al recibir las lanzadas, se ausentó de él y del mundo su santa alma.

25.

SAN TOMÉ IGLO, MÁRTIR.

En Meako vió la luz primera este Santo Mártir, que subió al Calvario á los cuarenta y dos años de edad. De familia idólatra, fue creciendo en las falsas doctrinas de sus mayores, y sus padres, que disfrutaban de una posicion desahogada, le criaron con regalo y le educaron con tan demasiada tolerancia por ser hijo único, que llegó á la juventud con todos los defectos de un niño mimado. Antojadizo y voluntarioso, todo lo deseaba, para desdeñarlo al cuarto de hora: no tenia ni un amigo, porque pretendiendo mandar en la voluntad de todos como mandaba en la de sus padres, no toleraba contradicciones, y ninguno queria tolerarle á él su injusto mando y sus caprichos. Creia merecerlo todo, y solo en realidad merecia el despego y desden con que todos le miraban.

Habiendo estado por temporada con su madre en Firando en casa de un tio suyo boticario, se aficionó á esta ciencia, y se dedicó á su estudio con mas provecho que el que se podia esperar de un jóven tan consentido y mal educado. Adquiridos los suficientes conocimientos, se estableció por sí, poniendo botica en Meako; pero en lugar de proporcionarle ganancias su establecimiento, le fue consumiendo el capital que heredó de sus padres. Sin una reputacion hecha, sin fama que obligase á servirse de sus medicinas, y con un carácter tan desdeñoso, no era posible que prosperase, y al cabo de pocos años se vió en la necesidad, para ganarse la subsistencia, de marchar por los pueblos vendiendo unguentos, esencias y espíritus.

Hallábase un dia en un pueblecillo inmediato á Meako confeccionando una medicina en casa de un enfermo cristiano, cuando entró á visitarle el Comisario Fr. Pedro Bau-

tista. La ternura con que este habló al enfermo, el interes con que se estuvo enterando de la dolencia, y los consuelos que le dió, llamaron la atencion de TOMÉ, que hasta aquel momento habia mirado con el mayor desprecio á los Franciscos, no habiendo querido nunca oirlos predicar. Luego que se marchó Fr. Pedro, hizo TOMÉ algunas preguntas al enfermo acerca de los preceptos de la Religion cristiana; la relacion de los diez mandamientos de la ley de Dios que le hizo el enfermo sorprendió notablemente á TOMÉ, que no tenia la mas pequeña idea de nada que se le pareciera. Abstraido en profunda meditacion, concluyó de preparar los medicamentos, se despidió del enfermo, y marchó á su casa. El resto de aquel dia y toda la noche lo pasó meditabundo, comparando sus creencias con las de los cristianos, y concluyó por decidirse á abrazar el catolicismo. A la mañana siguiente se presentó en el convento de la Porciúncula, y hallándose ausente en aquel momento Fr. Pedro Bautista, manifestó sus deseos á Fr. Francisco de San Miguel, quien le enteró de cuanto deseaba, quedando resuelto el bautizo de TOMÉ, que tuvo lugar al poco tiempo.

Hombre de entendimiento é instruccion, TOMÉ IGLO empleó su palabra con gran fruto para la Religion del Crucificado, predicando su doctrina por los pueblos. Cedió su casa á unos cristianos pobres, y cuando estaba en Meako habitaba en los hospitales, en los que era sumamente útil para preparar las medicinas.

Digno compañero de los demas Mártires, no dejó la menor duda de su santa alegría y satisfaccion por morir en una cruz como el Redentor del mundo.

24.

SAN JUAN IMBIA, MARTIR.

Natural de Meako, y de oficio tejedor de seda, fue este

Santo Mártir. De genio tranquilo y apático, jamás fue entusiasta por nada hasta el último año de su vida, en que la muerte casi repentina de su mujer y dos hijos, únicos que tenía, obró en su espíritu y sus costumbres una completa revolución.

Tejedor de sedas como él fue su padre, y de genio sumamente parecido: honrados y de muy buena índole los dos, aunque paganos, fueron pasando los años de su vida trabajando la seda, que les daba lo suficiente para vivir cómodamente en su clase. Muerto su padre, quedó JUAN al frente del taller, conservando á su madre consigo, y cuidándola con el mayor esmero los pocos años que sobrevivió á su marido. Como muy buen hijo que era, sintió mucho la muerte de su madre; pero la ternura de su excelente mujer y las caricias de sus amorosos hijos le consolaron, y aunque sin desechar del corazón la memoria de la que le había dado el ser, volvió á sus labios la antigua plácida sonrisa.

Una enfermedad aguda y desconocida le arrebató en solo una semana á su mujer y á sus dos hijos, y por primera vez en su vida se le vió violentamente dominado por un sentimiento. Estaba desesperado, loco, frenético; maldecía á los ídolos, á los Bonzos, á quienes había apelado pidiendo remedios para su mujer y sus hijos, y en insomnio perpetuo pasaba las noches llamando á estos á grandes voces. Temiendo que en algun arrebató atentara contra su vida, fue á vivir en su compañía un hermano que se hallaba de criado-demandadero en los hospitales de los Franciscos, y que hacia poco tiempo había abrazado la fe católica. En algunos de los momentos de tranquilidad y lucidez que tenía JUAN, le hablaba su hermano de la Religión católica, aconsejándole que la aceptara como la única que da la paz y tranquilidad á los corazones, por mas combatidos que se hallen por penas y desgracias. Al principio oyó JUAN con desden y hasta con enfado los consejos de su hermano, mas tarde se fijó algo en ellos, luego pidió noticias de la doctrina, y concluyó por

pensar como su hermano, y recibir el agua salvadora del bautismo.

Habiendo determinado su hermano pasar á Filipinas, solicitó JUAN el puesto que aquel ocupaba en los hospitales de leprosos, el cual le confió muy complacido el Comisario Fray Pedro Bautista. Con el mas esquisito celo y admirable abnegacion le estaba desempeñando cuando pusieron los guardias en el convento y fue preso, como los frailes Franciscos, por estar incluido en la lista que acompañaba á la sentencia.

Hasta el último momento conservó una tranquilidad noble y digna, muriendo con el mas heróico valor á los treinta y seis años de edad, y uno de haber abrazado la Religion de Jesucristo.

25.

SAN GABRIEL, MÁRTIR.

Descendiente de una familia de ricos mercaderes de Isce, nació GABRIEL en Meako, á cuya ciudad habian ido sus padres para visitar á unos parientes, y arreglar varios asuntos de su comercio. A los pocos meses volvieron á su casa de Isce, donde falleció el padre estando todavía GABRIEL en la infancia. Muerto el cabeza de familia, concluyeron los negocios: la viuda realizó las mercancías, y marchó á establecerse en Meako, al lado de los parientes que allí tenia. Bello de cuerpo y de alma, aunque amamantado y educado en el paganismo, era GABRIEL, y generalmente querido de propios y estraños: la familia del teniente-gobernador de Meako, con la que estaba en relaciones la de GABRIEL, le profesaba un afecto singular. El teniente-gobernador se propuso proteger á un niño tan apreciable para que pudiera algun dia ocupar un distinguido puesto; comenzó por llevarlo á su casa en calidad de paje, destino que le elevaba ya en consideracion social sobre su clase de hijo y descendiente de mercaderes.

Nada digno de mencion nos dice la historia de este Santo Mártir acerca de los sucesos de su vida durante los años que permaneció de paje, hasta que nos refiere que en el último hizo relaciones con Fr. Gonzalo García, el cual le dió á conocer la Religion católica, le instruyó en los preceptos del Evangelio, y le dispuso para ingresar en el seno del cristianismo. Bautizado ya, le aconsejó Fr. Gonzalo que se fuera á vivir al convento de los Franciscos, lo cual agradaba á GABRIEL; pero iba dilatándolo, temiendo la saña de su familia, en la que no habia ningun cristiano. Por fin se resolvió á verificarlo: rogó á unos amigos que le acompañasen al convento, y á la puerta de él les comunicó su determinacion, encargándoles que la pusieran de su parte en conocimiento de su familia y del teniente-gobernador. Sus amigos, paganos todos, trataron de disuadirle, y aun algunos intentaron apartarle de allí á la fuerza: entonces, para demostrarles su firme propósito, se cortó el mechon de pelo que los japoneses como los chinos se dejan en la cabeza, con lo cual patentizó á sus amigos la inutilidad de insistir mas. Su familia, y en especial su madre, tuvo un disgusto sin igual por la determinacion de GABRIEL. Con grande acompañamiento de criados se presentaron al siguiente dia en el convento su madre y todos los parientes á reclamar al jóven, persuadirle que renunciase á la fe católica y volviera al seno de su familia; pero ni las súplicas, ni las amenazas, ni las mas deslumbradoras proposiciones pudieron vencer la firme resolucion de GABRIEL, y su familia tuvo que retirarse sin haber logrado nada.

En el convento, y con el carácter de acólito, le cogió la órden de prision contra los Franciscos y sus servidores, en cuyo número estaba incluido. Imitador constante de los heróicos Franciscos, con la misma celestial alegría que estos sufrió la prision, la amputacion de la oreja y todas las fatigas del camino, hasta que, pendiente de la cruz y con inefable placer, exhaló el postrer suspiro á los diez y ocho años de edad.

26.

SAN PABLO SUSUQUI, MÁRTIR.

Nació en Meako, de padres naturales del reino de Oari. Gran peleador desde niño, fue en su juventud uno de los mas célebres quimeristas y fanfarrones de Meako. Para hacer alarde de su fortaleza y valor se tiraba contra el suelo, se daba fuertes golpes, y hasta cuchilladas. Era gran pendolista, y se ocupaba en escribir en casa de las autoridades y principales habitantes de la ciudad. Contrajo matrimonio con una idólatra como él, de la cual tuvo diferentes hijos. Catequizado por Leon Carazuma, abrazó la Religion católica y recibió el agua purificadora del bautismo, ocupándose desde entonces en sacar copias de Catecismos para propagar el conocimiento de la doctrina cristiana. Convirtió á la fe católica á su madre, hermanos y á su mujer, bautizándose juntos en un dia. Todos fueron muy buenos cristianos, particularmente su mujer, la cual en caridad llegó hasta el punto de que habiendo muerto un hijo pequeño que criaba, no quiso retirarse la leche, para alimentar con su sangre á los niños que al nacer quedaban sin madre.

Construido el segundo hospital titulado de *San José*, unido como el primero al convento de la Porciúncula, fue encomendado al celo de este Mártir, PABLO SUSUQUI, conocido tambien con los nombres de HERMANO PAULO y PABLO BARIQUE. En el patio del hospital, y en lugar de un huerto, como hizo su compañero Leon Carazuma, hizo él un cercado, en el que enterraba á los enfermos que morian.

Siempre que le era posible, sin desatender la asistencia y cuidado de los enfermos, marchaba á los caseríos y pueblecillos inmediatos á Meako, á predicar la doctrina cristiana, dando grandes frutos el fervor y elocuencia con que lo hacia.

Consignado fue su nombre en la lista que señalaba los

mártires, y aunque es el último de estos en el orden de numeracion de cruces que nos legó el testigo Fr. Juan Pobre, no lo fue en las heroicas virtudes y sublime santidad, que llevaron su alma á contemplar por los siglos de los siglos la divina presencia del Salvador del mundo.

SAN MIGUEL DE LOS SANTOS.

CONFESION.



Enrique, Argenteo y Manserrata, Margarita Mexana, vecinos de la antigua, hoy villa y muy hermosa Ciudad de Vich, en Cataluña, fueron los dichosos padres de Maura. De este es el primer niño que nació que se oyó la voz de sus padres Enrique y Manserrata, á cuyo lado fueron de su nacimiento y sus primeros años, el ser por el orden siguiente: Maura, Carlos, Juan, Agustín, Magdalena, Jaime, Miguel y Juanito. Y

SAN MIGUEL DE LOS SANTOS,

CONFESOR.



E muchas páginas debería constar este escrito si hubiéramos de detallar los sucesos de la Vida del glorioso SAN MIGUEL, quien deseando sin duda significar su propósito de ser constante imitador de cuantos en heróicas virtudes y santidad le habian precedido y tenian asiento en el Paraiso, unió á su nombre de pila el de todos los Santos. Concretándonos, pues, á consignar solamente los hechos mas notables é interesantes de su vida, remitimos al lector que desee circunstanciados detalles á los cronistas del Sagrado Orden de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos, y en especial á los PP. Fr. Luis de San Diego y Fr. José de Jesus Maria, que son los dos escritores que mas se ocuparon de este Santo.

Enrique Argemir y Monserrata Margarita Mixana, vecinos de la antigua, *muy noble y muy leal* ciudad de Vich, en Cataluña, fueron los dichosos padres de MIGUEL. No fue este ni el primero ni el único fruto que de su feliz union tuvieron Enrique y Monserrata; á ocho herederos de su nombre y sus virtudes dieron el ser por el orden siguiente: Mariana, Onofre, Juan, Agustin, Magdalena, Jaime, Miguel y Jacinto. Y

no todos hollaron por mucho tiempo la espinosa senda de este mundo: Mariana, Onofre y Juan, salieron dichosamente de él en la infancia para ir á aprender en el Paraiso los himnos celestiales con que habian de recibir mas tarde á su hermano.

Nació este el dia de San Miguel Arcángel, domingo 29 de setiembre de 1591, siendo bautizado en el siguiente 30, dia de San Gerónimo, y recibiendo en la pila los nombres de Miguel, Gerónimo y José.

Con el esmero y cuidado inherentes á todo padre virtuoso y amante de sus hijos, criaron á MIGUEL los suyos, proporcionándole los goces y comodidades que les permitia su desahogada posicion y las consideraciones sociales de que gozaban, por haber Enrique desempeñado dos veces el honroso cargo de Conseller de la ciudad.

Tan noble por sangre como por sentimientos, el virtuoso matrimonio era el mas celoso vigilante de la honra y virtud de sus hijos, ocupándose sin desperdiciar momento en la esmerada educacion de ellos, y en la inculcacion de ideas altamente morales y santas. Nunca salian los niños de casa sin ir acompañados del padre ó de la madre, y sus salidas eran por lo comun para recreo en el campo ó para ir á la iglesia, á la que todos tenian grande aficion, tanto que hasta los mas pequeños sabian de memoria la mayor parte de los cánticos sagrados, habiendo acompañado no pocas veces el padre y los niños á los capellanes del templo de la Rotonda á cantar las completas.

La primera instruccion la recibieron todos en su casa bajo la direccion de un maestro virtuosísimo y amable, de lo mas apto para disponer el ánimo de los niños al amor de la virtud, al estudio y al trabajo.

Jamás se omitió en casa de Enrique Argemir dar gracias al Todopoderoso despues de las comidas, rezar el rosario por la noche, y leer despues algunas páginas de un libro devoto: con estas santas costumbres y los no menos santos ejemplos

que les daban sus padres, eran todos los niños admirables modelos de virtud. Pero el que entre todos sobresalía era MIGUEL, cuyos consejos, en edad tan tierna, á sus hermanos mayores, dejaban admirados á sus padres y á cuantos los oían.

No pudo nunca escuchar leer la Muerte y Pasion de Nuestro Señor Jesucristo sin verter copiosas lágrimas y sin afectarse profundamente, y tal impresion hicieron en su infantil imaginacion las penas y trabajos del Redentor del mundo, que pretendiendo corresponder á los beneficios que Jesus con su muerte dispensó al hombre, ofreció consagrarse completamente á él, tomando en su virtud una determinacion la mas admirable y extraordinaria. Cinco años y medio contaba, y aunque su pura y cándida alma no habia sentido el peso del pecado, resolvió ir á consagrarse á Dios en la soledad, y lavar con la penitencia las manchas de las culpas que no tenia. Comunicó su proyecto á dos niños de poca mas edad que él, amigos suyos, muy cristianos y devotos tambien, llamado el uno Antonio Marfa, y Sigismundo Vinies el otro, y ambos aprobaron con entusiasmo la idea de retirarse al yermo á hacer penitencia. Puestos de acuerdo, eligieron para sitio de su retiro la elevada montaña Monseñ, á dos leguas próximamente de la ciudad. Sin dar largas á su proyecto, al siguiente dia muy temprano salieron de la ciudad los tres para consagrarse á la eremítica vida, abandonando el regalo y comodidad de su casa. Media legua llevarian andada, cuando recordando Antonio Marfa el carácter rígido de su padre, se intimidó temiendo el castigo, y arrepentido, pidió á sus compañeros que le relevasen de su compromiso y le permitieran volverse á su casa. Sin hacerle la mas pequeña observacion, se despidieron amorosamente de él, y solos continuaron MIGUEL y Sigismundo el camino de la montaña.

Llegados á ella, procedieron á buscar una gruta ó cueva para constituirse en perfectos ermitaños; entraron en una, pero estaba tan plagada de insectos, que temieron permanecer en ella, y continuaron en busca de sitio mas aceptable. Á

la falda de la montaña encontraron dos grutas juntas que parecían formadas á propósito para llenar sus deseos, con la admirable circunstancia de que sobre cada una de ellas se leía el nombre del Santo de cada uno de los niños.

Notada la falta de estos en sus casas, recorrieron sobresaltados sus padres las de sus amigos y conocidos, y llegados á la de Antonio Marfa, supieron asombrados la determinacion de sus tiernos hijos, y presurosos corrieron en su busca á la montaña. No tardaron en encontrarlos, y con amorosas observaciones les hicieron comprender lo imprudente de su determinacion en tan corta edad, y los volvieron á los brazos de sus angustiadas madres. Procurando despues el padre de MIGUEL disuadirle por completo de su propósito, para que no tratara de llevarlo á cabo en otra ocasion, le preguntó de qué pensaba alimentarse en aquella cueva, ó si creía que era posible vivir sin comer. Sin detenerse MIGUEL ni un instante, contestó á su padre que como Dios sustentaba á otros Santos, le sustentaria á él.

Propúsose MIGUEL imitar cuanto pudiera en su casa la vida del desierto, y retirado se dedicaba á la meditacion de la Sagrada Pasion, cuya idea permanecia de continuo fija en su mente; ayunaba con mucha frecuencia, dando siempre que podia su comida á los pobres; se azotaba con unas disciplinas de cordel que él mismo hizo, y llevaba oprimida á sus carnes una cruz de madera traspasada de clavos, que le herian como un cilicio.

Por este tiempo murió su madre, á cuya querida memoria consagró MIGUEL todos los dias de su vida algunas lágrimas. El cuidado de sus asuntos y dilatada familia impedian á Enrique Argemir celar prolijamente á MIGUEL para moderar su santo celo, é impedirle los rigurosos ayunos y penitencias, que temia acabasen con su salud, y quizá con su vida. Encargó este cuidado á una antigua criada llamada Eufrosina; pero la estremada bondad de esta, y el cariño que tenia á MIGUEL, impedian todo remedio, pues por no originarle el

disgusto de que le amonestase su padre, nada decia á este de las mortificaciones del niño, contentándose con hacerle ella observaciones que atento escuchaba, pero que no servian para contenerle.

Solo en dos ocasiones recurrió Eufrosina á su amo para que amonestase á MIGUEL: fue la una con motivo de haber observado que en las horas mas rigurosas de frio salia al corral, y poniendo la cruz de madera sostenida en unas piedras, y arrodillado él sobre otras muy ásperas, permanecia con grave riesgo de su salud largas horas orando, á imitacion de los santos ermitaños: y la otra fue porque habiendo ido una tarde con sus hermanos acompañados de ella á una viña para que se divirtiesen y comieran uvas, echándole de menos, corrió en su busca y le encontró desnudo de medio cuerpo arriba, revolcándose sobre unas cambroneras para que le atormentasen las espinas; y habiéndole preguntado por qué hacia aquello, la respondió que por amor á Jesucristo y por imitar á San Francisco. Lo admirable en esta ocasion fue que en cuanto su padre lo supo le hizo desnudar para estraerle las espinas, y ni una sola se habia introducido en sus carnes.

Con notable aplicacion se dedicó al estudio de la gramática latina, aprovechando sus rápidos adelantos en transmitirlos con el mayor cariño á aquellos de sus condiscípulos que por no estar dotados de gran comprension necesitaban esplicaciones mas detenidas y prolijas que las del maestro. Los domingos y dias festivos tenia por la tarde en su casa una especie de academia, á la que concurrían sus amigos para repasar las lecciones, rezar y cantar gozos y completas á la Virgen, concluyendo la infantil funcion con una plática pronunciada por MIGUEL, imitando á los predicadores. Tan grande era entre los niños de su edad el crédito de su virtud, que le llamaban el *Flos Sanctorum*.

Intentó ingresar en alguno de los conventos de Vich, para lo cual, con el mayor rendimiento y profundas súplicas,

se dirigió á todos los Prelados; pero le fue imposible conseguirlo, porque su corta edad era un obstáculo insuperable. Contrariada su voluntad en esto, y acreciendo de dia en dia su aversion al contacto con el mundo, resolvió volver á marchar al desierto; pero teniendo en cuenta la observacion que le hizo su padre de que necesitaba alimentarse para vivir, ensayó por unos dias comer solamente yerbas de su huerto, y viendo que con aquel único alimento vivia perfectamente, trató de buscar compañeros como la vez primera. Los mismos Antonio y Sigismundo se le unieron; señalaron el dia, y despues de haber los tres juntos orado y hecho voto de perpetua castidad delante del altar de la Virgen de los Angeles en la iglesia de monjas dominicas de Santa Clara, dirigieron sus pasos á la montaña. Al llegar á las inmediaciones de una casa llamada *Espinsella*, que estaba como á la mitad del camino, les salieron al encuentro tres venerables varones, que les preguntaron cariñosamente á dónde iban. Contestaron los niños que á la ermita de San Sigismundo; cuya resolucion desaprobaban aquellos varones, aconsejándoles que se volvieran á sus casas, pues iban á dar gran pena á sus padres, y que eran muy niños para vivir en la montaña y poderse defender de los lobos, que los comerian tal vez aquella misma noche. Separando despues á MIGUEL, que era el mas firme en su propósito de continuar, aunque fuera pasto de los lobos, le preguntaron si haria en casa de su padre, á la que debia volver inmediatamente, una penitencia que ellos le dirian, en equivalencia de la que se proponia practicar en la montaña, y contestando afirmativamente, le dijeron que pusiese debajo de la cama un haz de sarmientos y durmiese sobre ellos, teniendo por cabecera una piedra. Prometió el niño hacerlo así, y lo cumplió, aunque no le costó poco trabajo el ir reuniendo y escondiendo los sarmientos para no llamar la atencion de su padre y hermanos, y muy especialmente de Eufrosina, que, solícita por su salud como una tierna madre, le observaba y celaba constantemente.

Dormia MIGUEL con su hermano Jacinto, y para bajar á su lecho de sarmientos, esperaba á que Jacinto se durmiera, y antes de que despertase por la mañana se volvía á la cama. Pero como no podía menos de suceder, la criada Eufrosina descubrió el lio de sarmientos y la piedra. Riñó severamente á MIGUEL, amenazándole con que se lo diría á su padre: el estado delicado de salud en que se hallaba este, y las súplicas de MIGUEL, contuvieron á Eufrosina, y por algunos dias se evitó sin disgustos la penitencia del niño; pero teniendo este presente siempre su promesa, volvió á adquirirse mas sarmientos y arregló otro lecho. Volvió á descubrirse, y se repitió la escena de las reprensiones. Conoció finalmente Eufrosina que nada iba á adelantar si no lo decia al padre; pero la enfermedad de Enrique Argemir se agravaba por momentos, no estaba para recibir disgustos, y Eufrosina dejó á MIGUEL en libertad de continuar su penitencia, que fue calificada por sus hermanos y por ella de un capricho de niño, pues aun no habia cumplido los seis años.

La piedra que le servia de cabecera se conserva todavía hoy en aquella casa, en la cual vió MIGUEL la luz primera.

El dia de la Conmemoracion de los difuntos, 2 de noviembre de 1602, tuvo MIGUEL el acerbo dolor de ver espirar á su virtuoso y tierno padre, despues de haber recibido su bendicion puesto de rodillas con sus hermanos delante del lecho del moribundo. Los tutores que se hicieron cargo de los niños preguntaron á cada uno su inclinacion y la carrera que se proponia seguir. MIGUEL contestó que lo que él deseaba era entrar cuanto antes religioso. Ninguno de los hermanos ni de los tutores aprobó tal propósito, y Agustin, que era el mayor de los hermanos que vivian, para impedir que MIGUEL realizase su deseo, habló á los Prelados de todos los conventos de la ciudad, rogándoles que no admitiesen á su hermano si iba á pedir hábito.

En casa de su tutor continuó MIGUEL haciendo la misma vida de ayunos, penitencia y mortificaciones que en la suya,

siendo la admiración de todos, pues aunque tenían noticias de su género de vida, nunca habían podido presumir que fuera tan riguroso. Mientras habitó allí se vió privado de su querido lecho de sarmientos, y compensaba la falta durmiendo desnudo sobre el también desnudo suelo.

Para procurar vencer la vocación de MIGUEL y apartarle de sus propósitos, determinaron los tutores, de acuerdo con sus hermanos, dedicar á MIGUEL al comercio, y sin contar para nada con él, le pusieron en la tienda de Pedro Sellers y Pedro Carcer, mercaderes de telas. Sumiso y resignado obedió el niño, sirviendo con el mayor celo é interés á sus principales, aunque sin modificar su propósito de ser religioso en cuanto tuviera la edad para entrar en un convento. Ni un minuto robaba de día á sus deberes de dependiente; pero la mayor parte de la noche la dedicaba á la oración y á la penitencia, durmiendo en el limpio suelo. Uno de los mercaderes, hombre de carácter feroz y corazón de hiena, miraba con aversión al santo niño, por verle tan decidido por las cosas del cielo y tan desdeñoso para las de la tierra. Empeñado en conseguir á todo trance que MIGUEL adoptase los hábitos y costumbres de mercader, comenzó por regañarle sin cesar, y viendo que con esto nada conseguía, pasó á vias de hecho, abofeteándole frecuentemente, hasta bañarle muchas veces en sangre la boca y narices. La santa paciencia y admirable resignación con que el inocente sufría los injustos y bárbaros castigos del mercader, irritaban todavía más á este hombre desalmado, porque consideraba desdeñoso y menosprecio lo que solo era santa resignación, y eso que MIGUEL, por templar el furor de su principal, le pedía muchas veces perdón puesto de rodillas; perdón por supuesto de las faltas que le imputaban, y no porque hubiese cometido ninguna.

Habiendo llegado á noticia de Catalina Campana, amiga que había sido de la madre de MIGUEL, la terrible vida que pasaba el pobre huérfano, solicitó de los tutores permiso para llevarle en su compañía á su casa-torre, llamada Mas de

Mitjá. Conseguido el permiso con gran satisfacción suya, y no menor de MIGUEL, se le llevó á su casa, atendiéndole y cuidándole como si fuera su hijo. El gozo del niño era extraordinario, y su reconocimiento á Catalina infinito. El cambio de vida no podía ser mas delicioso para él, porque le proporcionaba satisfacer por de pronto sus deseos. Sin observaciones, reprensiones, y mucho menos castigos, dedicaba cuantas horas queria, del dia y de la noche, á la oración y á la penitencia: y no olvidando jamás el consejo de los tres ancianos, ángeles en su concepto, se proveyó de sarmientos para formar la cama, y de una piedra para cabecera.

También se conserva esta piedra hasta hoy, aunque dividida en trozos. Lo primero que se observó en ella despues que, ausentándose MIGUEL, quedó abandonada, fue que habiéndola tomado varias veces para utilizarla en alguna obra que ocurría en la casa, jamás hizo buen asiento ni se adhirió á la cal, yeso, ni á ninguna mezcla. Asegura al mismo tiempo el cronista Fr. José de Jesus María, que á pesar de haberla quitado los devotos muchísimos pedazos, equivalentes todos á mas de su volúmen, este no sufría la menor disminucion. Cuando se presentaba alguna tempestad sacaban la piedra á la puerta de la casa, y sucedió muchas veces que descargando las nubes gran cantidad de granizo y piedra, no sufrió ningun daño la casa-torre ni las tierras contiguas. La piedra fue dividida despues en varios pedazos: unos se conservan en la capilla pública de Mas de Mitjá, propiedad hoy de los señores de Sellés, y los otros en el oratorio privado que los mismos señores tienen en la ciudad de Vich. La veneracion de los fieles dura todavía, y afirman que en partos trabajosos y apurados, un pedacito de piedra ha hecho instantáneos y visibles prodigios.

A pesar del gozo que experimentaba el tierno corazón de MIGUEL con el apacible retiro en que vivía y con la libertad que disfrutaba para contentar sus santas inclinaciones, no se apartaba un instante de su mente la idea de entrar en un con-

vento. Volvió á solicitarlo con instancias en varios, especialmente en el de San Francisco; pero sus doce años de edad eran una dificultad insuperable. Con mucha complacencia le escuchaban todos los Prelados, aprobaban su vocacion y le aconsejaban perseverar en ella; pero todos concluian diciéndole que esperase los tres años que le faltaban para poder tomar hábito.

Retirado en la pieza mas apartada de la casa, mortificaba su cuerpo, como si el no tener la edad competente fuera un enorme pecado que tuviera que purgar con duras penitencias. Al tiempo de disciplinar sin piedad sus carnes, esclamaba: «Padre mio San Francisco, ¿cómo siendo vos tan »caritativo, habeis usado conmigo de tanto rigor, que no me »habeis querido admitir en la compañía de vuestros hijos?» Los golpes de la dura flagelacion, y el lastimero acento de su voz, conmovian extraordinariamente á cuantos lo oian.

Orando un dia fervorosamente por el alma de su padre delante de una imágen de Nuestra Señora, colocada entre las dos puertas ó portales de Gurb y de Manlleu, se le apareció aquel, y despues de un momento de silencio, durante el cual le estuvo mirando con apacible rostro, le aconsejó que continuase solicitando entrar religioso, cuya vocacion aprobaba, y concluyó pidiéndole que rogase á Dios por él. La aprobacion de su padre llenó de contento su corazon; pero el consejo de que continuase sus solicitudes le llenaba de confusion y dudas, porque cuantas gestiones estaban en su mano las habia puesto ya en ejecucion, acudiendo con sus rendidas súplicas á los Superiores de todos los conventos de Vich. Creyó entonces que Dios, por conducto de su padre, le significaba que acudiese á otros conventos, y resolvió marchar á Barcelona, pero sin comunicar á nadie su proyecto, para no experimentar de nuevo las contrariedades y oposiciones que ya habia probado diferentes veces. Pidió un poco de dinero á un antiguo amigo de su padre, y sin mas recursos, y sin conocer á nadie en Barcelona, marchó á ella á pie, no

habiéndose despedido absolutamente de nadie. Una buena mujer que se hallaba á la puerta de su casa en Barcelona observó la admiracion y atolondramiento de MIGUEL, y no dudó de que era forastero. Le llamó, y le preguntó de dónde era y á dónde caminaba: MIGUEL contestó que era de Vich, y que un asunto propio le habia llevado á Barcelona. La concision de la respuesta hizo sospechar á la mujer que era algun jóven fugitivo de su casa por temer el castigo de alguna travesura. Prudente, se abstuvo de preguntarle mas, y caritativa y previsora, le ofreció su casa para evitar que fuera á albergarse en alguna peligrosa para el alma y para el cuerpo. Sumamente reconocido aceptó MIGUEL, entrando en la casa, á la cual llegó al poco tiempo el marido de la bondadosa mujer, quien dió muestras de no serlo menos que ella en la atencion y cariño con que trató á MIGUEL.

Sin perder tiempo este comenzó las gestiones para lograr sus deseos. No seguiremos sus pasos de convento en convento, concretándonos solo al resultado. El Rdo. P. M. Fr. Antonio Tafalla, ministro del convento de la Santísima Trinidad, oyó benigno las súplicas del niño, y descubriendo en él un asombroso fondo de virtudes y santidad, decidió admitirle, si le autorizaba para ello el Provincial, Rdo. P. M. Fr. Gabriel Manzano; mas no hallándose este en Barcelona á la sazón, le escribió haciéndole presentes las circunstancias del pretendiente, y el P. Provincial otorgó su autorizacion. No consta oficialmente el dia, mes ni año en que MIGUEL ingresó en el convento, porque siendo admitido por gracia especial sin tener la edad prevenida, no fue incluido en el registro de novicios: se cree generalmente que fue por el mes de agosto de 1603, faltándole cerca de dos meses para cumplir los doce años.

Un religioso anciano, docto y virtuoso se encargó de la direccion é instruccion de MIGUEL mientras llegaba al convento y tomaba posesion de su empleo de maestro de novicios el nombrado recientemente, Fr. Pablo de Aznar. Siendo

la admiracion de todos los religiosos, permaneció en el convento de Barcelona hasta el mes de febrero de 1606, en que, por consejo del Rdo. P. M. Fr. Gerónimo Deza, lector de artes y teología, pasó al convento de San Lamberto, situado á media legua de Zaragoza, y destinado á la educacion de novicios por estar separado del bullicio de las gentes. En este convento continuó su noviciado, prosiguiendo cada dia con mas constancia y fervor la vida de soledad, contemplacion y penitencia que era el esclusivo recreo de su alma. A los diez y seis años y un dia de su bien empleada edad, es decir, el dia 30 de setiembre de 1607, hizo su profesion en aquel convento en manos de su Prelado, el Rdo. P. M. Fray Francisco Viader, siendo Provincial el Rdo. P. M. Fr. Miguel Gasch.

El gozo de FR. MIGUEL ARGEMIR por pertenecer ya de hecho y de derecho á la Orden de la Santísima Trinidad, le amenguaba algun tanto el deseo de pasar á Regla mas estrecha donde hubiera mas continuo trato con el Señor, mas retiro, mas abstraccion de las criaturas, mas negacion de sí mismo, y mayor y mas frecuente mortificacion. Tres meses serian pasados de su profesion, cuando fue un Descalzo, llamado Fr. Manuel de la Cruz, desde Pamplona á Zaragoza, á tomar órdenes; y como no hubiese entonces convento de Descalzos en esta ciudad, se hospedó en el de San Lamberto. FR. MIGUEL tenia noticia de la Reforma, y habia oido hablar de la Descalcez; pero no habiendo visto á ningun religioso de esta Orden, quedó altamente sorprendido al contemplar á Fr. Manuel de la Cruz vestido con un hábito muy estrecho de jerga, y calzado con alpargatas. No acertaba á separarse del ordenante, y se informó muy prolija y minuciosamente del género de vida que hacian en su convento, el cual le agradó tanto por lo riguroso y austero, que determinó pedir el pase á los Descalzos. Comunicó el deseo á su confesor y al Prelado inmediato, y ambos, aunque sintiendo sobremanera el tenerse que ver privados de la compañía de tan buen religioso, no pu-

dieron menos de aprobar su santa resolución, y se prestaron á apoyar la súplica que debía elevarse al Provincial. Obtenida la licencia, se puso en camino FR. MIGUEL ARGEMIR á mediados de enero de 1608, haciendo el viaje solo y á pie, á pesar del riguroso tiempo de aguas, nieves y frios que hacia. El 28 de enero, dia célebre en la Orden por ser aniversario de su fundación, tomó el hábito de Descalzo, hallándose de Presidente del nuevo convento el V. P. Fr. José de la Santísima Trinidad, y Provincial de la Descalcez su Santo fundador V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion; y siendo costumbre mudar el nombre, apellido ó sobrenombre cuando se pasaba de una á otra Religion, cambió su apellido de Argemir por el sobrenombre de *Todos los Santos*, llamándose desde aquel dia FR. MIGUEL DE LOS SANTOS.

Aunque no necesitaba instruirse en las virtudes monásticas, y la rigidez de sus costumbres escedia á las prescripciones de la Descalcez, tuvo que hacer el noviciado, para lo cual fue enviado al convento de Madrid, destinado entonces á la instruccion de novicios. Debiendo celebrarse por la época en que le correspondia profesar, el segundo capítulo provincial en este convento, para dejarle desahogado y poder hospedar á los religiosos, fueron enviados los novicios al de Alcalá de Henares, en el cual profesó FRAY MIGUEL DE LOS SANTOS el dia 29 de enero de 1609, en manos del Ministro P. Fr. Pedro de la Madre de Dios.

Sin disponer de un tiempo de que absolutamente carecemos, y de páginas que no tenemos, nos es imposible seguir paso á paso á SAN MIGUEL DE LOS SANTOS, de uno á otro de los conventos que tuvieron la dicha de albergarle por más ó menos tiempo, y referir los actos de sublime virtud y abnegacion cristiana que practicó en cada uno. Apuntaremos primero los que holló su santa planta, con inclusion del de Valladolid, para el que fue electo Prelado y donde murió, refiriendo en seguida sus heroicas virtudes.

Al primero que pasó desde el de Alcalá de Henares, des-

pues de profesar, fue al de la Solana, en el Campo de Montiel, donde tuvo por Prelado al P. Fr. Cristóbal de San Gerónimo; de allí le mudó el Provincial al convento de Sevilla, en el cual fue su Prelado el V. P. Fr. Antonio del Espíritu Santo. Al de Baeza marchó despues, donde permaneció tres años estudiando artes, hasta que pasó á Salamanca á cursar teología. Terminados sus estudios en Salamanca, le hicieron Conventual de Baeza, trasladándose para tomar órdenes de presbítero á la ciudad de Faro, en Portugal. Despues, en el colegio de Baeza, fue Vicario, Confesor y Predicador, y estando allí en mayo de 1622, el Definitorio le eligió para ministro del convento de Valladolid. En otros varios estuvo tambien, pero de paso, y sin morar en ellos mas que algunos dias: tales fueron los de Valdepeñas, Toledo, Córdoba, Granada y Socuéllamos.

Por el año de 1622 renunció el cargo de Prelado del convento de Valladolid el P. Fr. Alonso de San Juan Bautista, que le venia desempeñando. El 24 de mayo del mismo año, en el Definitorio general celebrado en el convento de Madrid, fue electo Ministro, como hemos dicho, habiendo tenido el Superior que vencer la oposicion de algunos Definidores que no estaban por la eleccion de FR. MIGUEL; porque aunque le reconocian adornado de cuantas dotes eran necesarias para Prelado, le encontraban demasiado jóven para este cargo. Mayor que la de los Definidores fue la oposicion del elegido para aceptar el puesto; mas la obediencia á sus superiores le obligó á ceder, y resignado, tomó posesion de él.

En 15 de mayo del siguiente año 1623 se celebró capítulo general en Toledo, al cual asistió como Ministro de Valladolid; y en atencion á haberlo sido solo un año, que era lo que le faltaba á su antecesor cuando hizo la renuncia ó dimision, le volvieron á elegir, y desempeñándole continuaba el 10 de abril de 1625, dia de su glorioso tránsito.

En todos los referidos conventos dejó perpetua memoria

de sus heroicas virtudes, de su fervoroso celo y de su constante propósito de imitar á todos los Santos, cuyos hechos conocia con los mas minuciosos detalles, y que siempre tenia presentes para que le sirvieran de guía en el camino de la gloria.

Afirma su confesor, el P. Fr. Márcos de San Miguel, que jamás tuvo el mas pequeño pensamiento en contra de la fe católica, confesando, enseñando y predicando los misterios de la Religion cristiana con el mas profundo convencimiento de su verdad.

La fe de FR. MIGUEL y su constante esperanza en las bondades de Jesus, eran el consuelo de los religiosos de los conventos en que habitaba. Diferentes casos refiere el P. Fray Pedro de Jesus, en que, hallándose de Ministro del convento de Baeza, y agotados los recursos para atender al culto y á la manutencion de los religiosos, apelaba á FR. MIGUEL pidiéndole consejo para vencer su apurada situacion, y el único que FR. MIGUEL le daba era que reuniese á la comunidad y marcharan al coro á pedir fervorosamente al Señor auxilio en sus necesidades, porque estaba seguro de que si la súplica la hacian con entera fe y esperanza en la bondad del Criador, este remediaria la necesidad, y concluia diciéndole: «Nuestro hermano Ministro no se aflija: dilate ese corazon, que Dios lo remediará.» Por donde menos podian esperarse llegaron diferentes veces hasta cuantiosas limosnas y casi instantáneamente, dejando asombrados y edificados á los religiosos.

Atacada de un agudo garrotillo doña Ana de Haba y Jodar, vecina de Baeza, iba ahogándose por momentos, sin que los mas prontos y enérgicos remedios que se habian empleado hubieran podido detener los rápidos progresos de la enfermedad. Habia recibido ya los Santos Sacramentos, y traspasado de dolor el corazon de su madre, doña Catalina Jimenez, y de cuantos rodeaban el lecho de doña Ana, no se aguardaba mas que verla espirar, pues ya no podia tragar ni una gota de agua, ni hablar. A este tiempo llegó á la casa

FR. MIGUEL para ayudarla á bien morir, segun creyeron todos, y para salvarla por la fe, segun él. Acercóse á la cama de la moribunda, y para saber si tenia todavía oído, la preguntó cómo se encontraba: la enferma movió los labios, pero no dejó percibir el mas leve metal de voz: repite FRAY MIGUEL la pregunta, y aproxima el oído á la boca de la enferma, y aunque apenas perceptible, contestó: «Mal.» En seguida la dijo FR. MIGUEL: «Tenga fe, que no ha de morir por ahora.» Echó mano á la manga, sacó de ella unas pasas, y haciendo abrir la boca á la enferma, la metió una en el nombre del Padre. Asombrados los circunstantes, vieron que doña Ana tragó la pasa sin la menor dificultad. En seguida la dió otra, mandándola que la comiese en nombre del Hijo, y luego otra en nombre del Espíritu Santo. Ambas tragó la enferma con la misma facilidad que la primera, y radiante de alegría el rostro de FR. MIGUEL, puso sus manos sobre la cabeza de la enferma, y la dijo: «Ya tiene allá á la Santísima Trinidad: quédese con Dios, que no morirá, no morirá.» Así fue en efecto, con la mas asombrosa admiracion de las muchas personas que habian visto agonizante á doña Ana, de los médicos que se habian despedido, entre los cuales se hallaba el famoso en aquel tiempo Dr. Ortega, y de cuantos lo supieron despues.

Su fe y confianza en Dios no tenia límites, y era en él una segunda naturaleza convertida en primera vida y en la personificacion de la fe y esperanza cristiana. En las contrariedades y trabajos alentaba á sus compañeros, esclamando con rostro animado y alegre: «Buen ánimo, buen ánimo: padecer y trabajar, que nos hemos de ver con Dios, y le hemos de gozar en la patria celestial.» Y llegó á decir varias veces que sentia que los frailes pidiesen limosna de puerta en puerta, porque como sirviesen á Dios de veras, por encima de las tapias de la huerta se lo enviaria el Señor.

Siendo Ministro del convento de Valladolid, y pareciéndole muy chica la iglesia, pensó agrandarla para que cupiesen

mas fieles que adoraran á Dios. Todos los frailes reprobaron el proyecto, porque contando apenas el convento con recursos para la parca subsistencia de la comunidad, el emprender semejante obra lo consideraron una imprudencia. FR. MIGUEL, fiado como siempre en la Providencia, desatendió las observaciones de los religiosos, llamó á un maestro, y contrató la obra. Preguntáronle los religiosos si tenia dinero ó de donde sacarle, y les contestó: «Ahora es cuando tengo mas esperanzas en Nuestro Señor, que me proveerá; porque tan poderoso es cuando hay como cuando no hay.» La comunidad tuvo lo necesario para su subsistencia, y en la obra iban gastados cuando él murió mil y ochocientos ducados.

Con iguales circunstancias se comenzó, prosiguió y terminó otra obra que por consejo suyo emprendió en el convento de Baeza el Ministro Fr. Pedro de Jesus. Estos beneficios del Todopoderoso inflamaban su sangre de tal manera, que convirtiéndola en corrientes de fuego de amor divino, encendian su cuerpo hasta el punto de despedir un calor perceptible á algunos pasos de distancia de él. Así lo depusieron varios de los testigos, cuyas declaraciones obran en los procesos apostólicos para la beatificación. Uno de ellos, Márcos Gonzalez, perteneciente muchos años al convento de Baeza, dice: «Que llegando á hablar algunas veces al siervo de Dios en lo mas riguroso del invierno, salia de él tanto calor, que era como de una hacha encendida.» Y todavía es mas admirable lo que refiere de sí doña Clara de Benavides, mujer de D. Bartolomé Ortega Cabrio, caballero de la ciudad de Úbeda, la cual afirma que habiendo conseguido como reliquia una correa de las que gastó FR. MIGUEL DE LOS SANTOS, se la puso, y fue tan grande el incendio y fuego de amor de Dios que sintió, que no pudiendo sufrirlo, se quitó la correa, aunque la conservó con mayor estima y veneracion.

Si admirable era el fuego de amor divino que despedia el cuerpo de FR. MIGUEL, no lo eran menos sus éstasis y raptos, durante los cuales quedaba elevado sobre la tierra, con

la vista fija en el cielo y su cuerpo completamente inmóvil. Y no le concedió el Señor este supremo y delicioso goce en los últimos años de su vida, sino que desde muy temprano comenzó Dios á pagar á su humildísimo siervo el infinito amor que le tenia.

Quando estudiaba teología en Salamanca, asistia á cátedra con los jóvenes estudiantes de su convento, de varios otros y con muchos seglares. Desempeñaba la cátedra de Prima el muy célebre Rdo. P. M. Fr. Agustin Antolinez, honra de la Orden Agustiniana, y hallándose un dia tratando de la Gracia del alma de Cristo, y esponiendo lo que el hombre le debe por el derramamiento de su preciosa sangre, acometió á FR. MIGUEL un raptó tan encendido del amor á Jesucristo, que dió tres vuelos, elevándose mas de una vara sobre las cabezas de los oyentes, permaneciendo á esta altura estasiado de pie derecho con los ojos fijos en el cielo. Asombrados quedaron todos los circunstantes, incluso el lector, menos los religiosos compañeros de convento de FR. MIGUEL, para quienes estos admirables raptos eran ya conocidos. Uno de los estudiantes seglares, creyendo que aquello era efecto muy pasajero de alguna enfermedad corporal, acudió presuroso, poniéndose debajo para sostenerle en la caída y que no recibiese daño; pero uno de los estudiantes compañeros de FR. MIGUEL, llamado Fr. Márcos de San Gerónimo, le detuvo, manifestándole que aquello eran efectos del acendrado amor de Dios, y que bajaria al suelo sin recibir golpe ni daño alguno. El Rdo. M. Fr. Antolinez estuvo gran rato suspenso contemplando espectáculo tan admirable, y exclamó conmovido dirigiéndose á sus discípulos: «Una alma tocada de Dios, mal lo puede encubrir ni disimular.» Desde aquel dia trató Fray Antolinez á FR. MIGUEL con el mayor respeto y consideracion, haciéndose discípulo de santidad de su discípulo de teología aquel grande hombre, que despues de haber sido el oráculo de Salamanca, gobernó con indecible acierto las iglesias de Ciudad-Real y de Santiago.

Infinito es el número de éstasis que constan en los procesos, y de que podríamos hacer mención si dispusiéramos de espacio para ello. En donde fueron mas frecuentes fue en el altar y en el púlpito, y no siempre se verificaron del mismo modo. Unas veces poco antes del rapto se le observaban unos grandes temblores; otras era instantáneo sin el menor anuncio. Siempre se elevaba mas ó menos del suelo exhalando un grito ó quejido, quedando con los brazos en cruz, menos cuando tenia el cáliz en las manos: el rostro elevado al cielo con los ojos abiertos, aunque sin pestañear ni ver: la respiración tan apagada y ténue, que apenas se percibia, é igualmente los pulsos: sus carnes insensibles durante el éstasis, aunque recibiendo las impresiones que las inferian. En un rapto que tuvo en Valladolid estando diciendo misa, estendidos sus brazos en cruz fue á caer una mano sobre la llama de una de las velas que lucian en el altar. Ni el acólito que le ayudaba la misa, ni los que estaban oyéndola, lo advirtieron, por tener todos fija la vista en el rostro del Santo: solo un religioso llamado Fr. Francisco de la Magdalena, que la oia desde el coro, lo echó de ver, y bajó corriendo para apartar la luz, cuyo fuego no sentia el estasiado siervo; pero que le quemó la mano, produciéndole una grande llaga, que tardó mucho tiempo en curársele.

Quando volvía de los éstasis iba bajando al suelo poco á poco, y cerrando al mismo tiempo los brazos.

Lo que el alma de este Santo gozaria en sus éstasis y raptos, ni es posible que nuestra limitada imaginacion lo conceiba, ni que nuestra indocta pluma lo espresé. La humildad y modestia de SAN MIGUEL, por otra parte, no le permitió dejar una detenida esplicacion ó relacion de ello: solo alguna que otra brevísima contestacion dada á los Prelados por obediencia, es lo que encontramos en los cronistas, siendo la mas larga y esplicita la que dió al P. Fr. Luis de la Santísima Trinidad, diciendo: «Que eran tantos los regalos y mercedes que nuestro Señor le hacia, que su comunicacion ordinaria

»era en los cielos con los Ángeles y Santos, y con el Señor
 »de los Ángeles y la Virgen Santísima; y era esto en tanto
 »grado, que algunas veces entendia que ya estaba desatado
 »de la cárcel del cuerpo, y que cuando volvía en sí se admi-
 »raba de hallarse entre los religiosos.»

Estraordinariamente afligian á MIGUEL estos raptos y ésta-
 sis públicos, y hacia cuanto le era posible para distraer su ima-
 ginacion cuando se conocia muy empapado en la considera-
 cion de las bondades y trabajos de Jesus. Dijo repetidas veces
 que preferiria caerse muerto ó recibir doscientos azotes; á que
 le viesen las gentes elevado en sus arrobamientos, pues fijaba
 la atencion pública, que era lo que mas le repugnó toda su
 vida. «Bien sabeis, Señor, esclamaba delante de los altares,
 »que yo no hago estas demostraciones, ni las quiero; mas
 »pues Vos lo quereis, cúmplase vuestra voluntad.» El alto
 aprecio que tenía del amor de Dios le hacia estrañar que
 hubiese criaturas que no le amasen de todo corazon, y decia
 de continuo: «¿Quién no quiere y ama á Dios?» Y arrebatado
 por la fuerza de su santa pasion, continuaba: «¡Ah hijos de
 »Adan! ¿Hasta cuándo, hasta cuándo habeis de amar la va-
 »nidad y buscar la mentira? ¡Ah! ¡si conocieran los hombres
 »á Dios, y experimentarían el modo del agrado y suavidad
 »con que trata á los suyos, cómo se murieran todos de amo-
 »res por él! ¡Oh! ¡si las almas conociesen aquella suma bon-
 »dad, cómo no le ofenderian; antes se abrasarian en su
 »amor!»

Desde la mas tierna infancia, como dejamos consignado,
 se entregó MIGUEL tan de veras al Criador, que puede decirse
 que siempre fue el amor de Dios el alma de su cuerpo y el
 cuerpo de su alma, haciéndole total donacion de sus sentidos
 y potencias. Tan intenso amor tuvo un premio asombroso en
 esta vida, haciendo el mas venturoso de los mortales á FRAY
 MIGUEL.

«Con estos afectos tan familiares en él oraba en una
 »ocasion, y mal satisfecho de su amor pidió á Jesucristo que

»le cambiase su corazón con otro mas encendido en amor
 »suyo; y agradó tanto á nuestro Señor la súplica de su ena-
 »morado Fr. MIGUEL, y fue despachada tan á beneficio del
 »pretendiente, que jamás habia ocurrido á su imaginacion el
 »estremo de fineza que le queria hacer nuestro Señor. Quitole
 »Su Majestad á su amante MIGUEL el corazón, y tomándolo
 »para sí, le dió el suyo propio, poniéndole en el lugar de
 »donde le habia quitado á Fr. MIGUEL el suyo; quedando de
 »este cambio tan beneficiado Fr. MIGUEL, y tan abrasado en
 »divinos incendios, que no cabe en la pluma el esplicarlo.»

La humildad y modestia de Fr. MIGUEL DE LOS SANTOS
 hubiera dejado al mundo en la ignorancia de la suprema dis-
 tincion que habia merecido de Jesús. Pero el mismo que
 habia dispensado la gracia se encargó de publicarla para
 honra del agraciado. Vivía en Sevilla la V. Ana de Jesús,
 Beata profesa de las Descalzas, la cual murió allí en opinion
 general de santidad, que confirmó Dios, obrando por su
 intercesion varios milagros antes de ser sepultado su cuer-
 po. Deseaba con vivas ansias la V. Ana que el Señor la
 diese un corazón capaz de amarle como le aman los serafines,
 y llevada de su fervoroso deseo, se atrevió á pedir á Dios su
 corazón, á cuya demanda tuvo la dignacion de contestar el
 Señor: «Mi corazón no te daré, porque le tiene Miguel, y
 »yo tengo el suyo.» La V. Ana refirió esta contestacion:
 cundió la admirable nueva, que llegó muy pronto al convento
 en que moraba Fr. MIGUEL. El Provincial le mandó, pena
 de obediencia, que dijese lo que habia en ello de verdad, y
 Fr. MIGUEL autorizó á su confesor, Fr. Francisco de la Madre
 de Dios, para que revelase la confesion que le hizo en el mismo
 dia del suceso, desde el cual iba trascurrido ya bastante
 tiempo. La deposicion del confesor ratificó la verdad de la
 noticia.

Los primeros que dejaron consignado por escrito este
 suceso, dicen que la fineza de Jesucristo fue real, fisica,
 material; pero Su Santidad Benedicto XIV, que declaró

heróicas las virtudes del V. P. FR. MIGUEL DE LOS SANTOS, en el elocuente panegírico que de ellas hizo en el convento de San Carlos de los Españoles, dejó sentado « que el cambio prodigioso que hizo nuestro Señor Jesucristo con su fiel siervo, trocando su corazón por el suyo, fue místico y espiritual: y este es ya el universal sentimiento de los que regulan el suyo por el infalible de la Iglesia. »

La pluma y el pincel se encargaron de perpetuar la memoria de este suceso, y su conocimiento se propagará hoy mas que nunca, porque del cuadro que figuró en la reciente canonización sobre la tercera puerta á la izquierda del frontispicio de la Basílica Vaticana, y que representa á Jesus poniendo su corazón á FR. MIGUEL DE LOS SANTOS, se han sacado preciosas fotografías que circulan ya por todas las naciones.

Profesando como profesaba el bendito FR. MIGUEL el principio de que la oración es para el alma lo que el aliento para el cuerpo, no quería dejar abogar la suya por falta de oración. En perpetua pasaba la vida, pues oraba paseando, trabajando, descansando, comiendo, ya estuviera solo, ya acompañado; y realizándose en él aquel misterioso sueño de que habla el alma santa, diciendo: *Yo duermo y mi corazón vela*, hasta durmiendo oraba.

Constantemente recomendaba la oración á toda clase de personas, y en especial á sus subordinados cuando era Prelado, repitiéndoles: « Que el religioso sin oración es como el soldado sin armas. » Invencible consideraba la de la oración contra las tentaciones y asechanzas de Satanás, y que el cristiano que la poseía, y con ella se escudaba, podía estar seguro de ver á Dios, porque el ángel malo renunciaría á la tentación. « Sabe el traidor, decía, que el alma que tenga con perseverancia oración, la tiene perdida. »

Ni sus raptos, ni su encarecimiento de los beneficios que produce la oración, fueron estériles para las almas extraviadas. Al presenciar los éxtasis, al contemplar elevado sobre la tierra á aquel santo siervo del Señor, permaneciendo inmó-

vil uno, dos, tres y mas cuartos de hora, no podian dudar los pecadores, por ciegos que fueran, de la existencia de un Ser Omnipotente que podia aniquilarlos con solo su voluntad. Esta consideracion predisponia su alma al arrepentimiento, y este los llevaba naturalmente á pedir el perdon de sus pecados en humilde y fervorosa oracion.

Quando fue á ser Ministro del convento de Valladolid era muy poco frecuentada su iglesia, por estar distante de la ciudad; mas así que llegó á noticia de los habitantes de ella la estancia en el convento del *Fraile Santo*, como en diferentes puntos llamaban á FR. MIGUEL, comenzó á ser tan extraordinariamente frecuentada y por tan gran número de personas que ansiaban oír su misa, que se vió precisado por mucho tiempo el sacristan á cerrar la reja que dividia la capilla mayor, porque, agolpándose la gente, llegaba hasta los altares, impidiendo celebrar las misas. Huyendo como siempre FRAY MIGUEL de toda popularidad y de todo lo que pudiera dar importancia á su persona, determinó al fin dejar de celebrar en público, y decir la misa en un oratorio, sin mas asistente que el religioso que le ayudaba; y si algun dia celebraba en la iglesia, era antes de que se abrieran las puertas. No pudo gozar por mucho tiempo de esta quietud, porque habiendo llegado á Valladolid el General de la Orden, le pidieron muchas personas notables de la poblacion que mandase á FRAY MIGUEL que dijera misa en la iglesia. El Superior lo dispuso así, y acatando el mandato, obedeció resignado FRAY MIGUEL.

Los varios raptos que tuvo en público, y que con asombro fueron contemplados por inmenso número de personas, produjeron grandes efectos en los incrédulos y pecadores, y como si fuera época de algun gran jubileo, no bastaban los confesores de Valladolid para oír á los penitentes que acudian á sus pies.

Ademas de los efectos generales tan en provecho de las costumbres y piedad cristiana, hubo infinitos casos particula-

res de arrepentimiento instantáneo de pecadores contumaces encenagados en los vicios.

Su misa era muy larga, aunque no tuviera éstasis ni raptos durante ella; no bajaba de una hora el tiempo que empleaba en celebrarla, y sin embargo se consideraban muy afortunados los fieles que podían oírla con frecuencia. La última que celebró en el oratorio de doña Ana de Mendoza, duquesa entonces del Infantado, sumamente devota del Santo siervo de Dios, duró dos horas cumplidas, sin que la duquesa ni sus hijas que la oían también diesen la menor muestra de cansancio ni impaciencia, manifestando por el contrario sumo gozo, según lo afirma el Dr. D. Juan Ceron, canónigo de Granada, que sirvió de acólito aquel día á FR. MIGUEL.

Hasta pasadas dos horas de haber dicho misa no hablaba á nadie, ni se ocupaba de asunto ninguno. Si decía la misa fuera de su convento, marchaba á él inmediatamente, y si en él la había celebrado, sin detenerse se dirigía á su celda, en la que empleaba las referidas dos horas en dar postrado de rodillas las gracias al Señor por haberse dignado entrar en su cuerpo.

Desde su infancia, como queda dicho, sobresalió siempre en caridad; pero la caridad de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS, hombre ya, no era la de MIGUEL ARGEMIR, niño; ni era tampoco la caridad que comunmente entiende el mundo. No consistía la de FR. MIGUEL en solo dar de comer al hambriento, de beber al sediento, de vestir al desnudo, de cuidar á los enfermos y aliviar las demás cuitas corporales, no: hacia todo esto, pero no llamaban solo su caritativa atención los que lloraban; la fijaban también y muy detenidamente los que reían. Sin desatender el alivio para los cuerpos de los pobres, se desvelaba por socorrer las almas de los ricos, procurando apartarlas del camino de perdición por que marchaban; y mil y mil de estas debieron á la caridad de FR. MIGUEL la espiritual salud de que después gozaron. Siendo todavía corista, y estudiando teología en Salamanca, llegó el Carnaval, y con

él los días mas aflictivos para su piadoso corazón, porque le atormentaba sin cesar la idea de cuán gran cosecha de almas iban á proporcionar á Satanás, y de tristes y eternas lágrimas á muchas familias. Escitada su caridad en favor de las almas ciegas que podian hundirse en el cieno del pecado con sus excesos en aquellos días, y queriendo apartar de la peligrosa senda á cuantas le fuera posible, rogó al P. Fr. Márcos de San Gerónimo que pidiese licencia al Prelado para que pudiesen salir y recorrer la ciudad unos cuantos religiosos penitentes, á ver si con tal espectáculo se reprimian las locuras y descònciertos. Concedida por el Prelado la licencia, salieron seis religiosos, todos sin capas ni capillas, y mortificados de diferentes modos. Fr. MIGUEL llevaba una mordaza en la boca, los ojos vendados con una faja de esparto, y en la mano derecha un Crucifijo pequeño. El P. Fr. Márcos, que caminaba el primero, llevaba levantada en alto una grande efigie de Cristo crucificado, y una pesada cadena de hierro pendiente de la cintura. Con lentos pasos marcharon desde el convento á la plaza, llamada entonces del Sol y luego de San Isidro, y colocando en medio de ella una mesa que llevaba otro religioso, subió á ella Fr. Márcos, y pronunció un fervoroso y elocuente sermón sobre los infinitos males que los excesos del Carnaval originan al alma y al cuerpo. Arrebatado del amor divino se elevó estasiado Fr. MIGUEL, permaneciendo algunos minutos con los brazos en cruz y contemplando inmóvil y sin pestañear el Crucifijo que sostenia Fray Márcos. Asonbrados los circunstantes, se atropellaban para cerciorarse de que estaba en el aire, y al verlo, caian prostrados de rodillas, gimiendo y suspirando, y pidiendo al Señor misericordia por sus culpas y pecados. Una inmensa y compungida masa de gente acompañó á los religiosos hasta su convento, bendiciendo la suprema caridad con que habian socorrido á sus almas que ciegas corrian al precipicio.

112 El amor al retiro, á la solitaria contemplacion y á la abstraccion de las criaturas, hacia mas benemérita que en

cualquier otro esta caridad de FR. MIGUEL, pues para ejercerla tenia que ponerse en contacto con el mundo, violentando su mas marcada y predilecta inclinacion.

Tarea infinitamente larga seria el referir las mudanzas de vidas y reformas de costumbres debidas al caritativo celo de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS. En Baeza especialmente fueron numerosísimos los casos, produciendo un feliz cambio en las costumbres de los habitantes, distinguiéndose la clase noble, de la cual varios individuos de muy relajadas costumbres llegaron hasta el virtuoso extremo de conducir en una silla sostenida por dos, uno á cada lado, á los enfermos pobres desde su casa al hospital, en donde luego los visitaban y asistian.

Especial mencion merece aquí D. Fernando de Ayala y Villaquiran, Veinticuatro de Baeza, jóven muy virtuoso y uno de los poquísimos amigos que tuvo FR. MIGUEL. Este jóven, pues, no contentándose con practicar toda clase de virtudes en provecho de su salvacion, puesto de acuerdo con su amigo FR. MIGUEL, se constituyó en reclutador de almas para aumentar los moradores de la corte celestial. En contacto con lo mas noble y distinguido de la poblacion, amigo y compañero de los jóvenes de las principales familias, sabia las costumbres de todos y las tendencias de cada uno. No se consideraba con fuerza moral ni elocuencia bastante para combatir de frente las inclinaciones de sus amigos y apartarlos de sus vicios y devaneos; pero sí tenia bastante maña para, como por un incidente casual ó como por pasatiempo, ir llevando á los mas viciosos á visitar á FR. MIGUEL, el cual necesitaba muy poco tiempo para separarlos del ancho y halagüeño camino de la perdicion. La semilla de virtudes que fructificó despues en la nobleza de aquella ciudad, fue debida en una gran parte al celo cristiano de tan apreciable jóven.

Amaba tanto la ciudad de Baeza á FR. MIGUEL por su apostólica predicacion y por su constante celo en bien de las

almas, que habiendo sido nombrado diferentes veces para pasar de conventual á otras localidades, reunidas las personas mas notables é influyentes de todos los gremios, nombraban comisiones que pidieran al Prelado, en nombre de la ciudad, no sacase de ella al SANTO FR. MIGUEL. Por estas repetidas peticiones, á las que condescendieron siempre los Prelados, fue Baeza la ciudad que por mas tiempo tuvo la dicha de albergar á nuestro Santo. Grandísimo fue el sentimiento de todos los habitantes cuando supieron el nombramiento de Ministro para el convento de Valladolid, y con copiosas lágrimas le despidió la poblacion, acompañándole lo mas notable de ella gran trecho del camino, que hubiera sido infinitamente mayor si no se hubiesen decidido todos á retirarse al ver cuán afectado y confuso marchaba, por verse objeto de tal demostracion de cariño. No renunció Baeza á volver á abrigar en su seno á FR. MIGUEL DE LOS SANTOS; y cuando en la primavera de 1623 se disponia la reunion del Capítulo en el convento de Toledo, donde debia tener lugar la eleccion de Ministro que relevase á FR. MIGUEL, temiendo que este fuera reelegido, comenzó á gestionar para que no se realizase su temór. Escribieron dando amplios poderes al Dr. D. Juan Ceron, canónigo de Granada y natural de Baeza, que se hallaba entonces en Madrid, el cual con la mayor actividad é interes habló á todos los Definidores y al General; este le dijo que le era imposible complacerle, porque hacia mucho tiempo le tenia pedida la reeleccion el Emmo. Sr. Cardenal duque de Lerma, que habitaba en Valladolid y queria tener á su lado á FR. MIGUEL. No desistió por esto el Dr. Ceron, y trató de ganar la voluntad del Cardenal por conducto de su primo el duque del Infantado. Acompañado de varias personas de influencia, habló á este en favor de la pretension de Baeza, sin manifestarle lo que le habia dicho el General de la Orden, y el duque del Infantado escribió inmediatamente á su primo, pidiéndole que influyera con el General y con

los Definidores para que no fuera reelegido FR. MIGUEL, y le mandasen de morador al convento de Baeza. El Cardenal duque se escusó de complacer al del Infantado en una atenta y tierna carta, en la que se lee, entre otros párrafos por el estilo, el siguiente: «Que no podia hacer lo que le pedia, porque consistia su salvacion en tener consigo al P. FR. MIGUEL DE LOS SANTOS.»

Fue el Emmo. Cardenal, Sr. D. Francisco Gomez de Sandoval, duque de Lerma, el gran privado del Rey Felipe III, en cuyo reinado tuvo lugar la Reforma de la Orden de la Santísima Trinidad, naciendo la Descalcez en España, y creciendo á la sombra del monarca y de su valido, constantes defensores de la nueva Regla. Habia el duque tratado con intimidación y notable deferencia al V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion, fundador de los Descalzos, y á su gran discípulo el V. P. Fr. Tomás de la Virgen. Cuando hastiado del siglo y sus miserias se retiró de Palacio el Cardenal duque, marchó á Valladolid á consagrar en el retiro el resto de sus dias á la práctica de las virtudes cristianas. Fr. Juan Bautista de la Concepcion habia ya muerto, y á Fr. Tomás de la Virgen, llamado *el paciente Job del siglo*, le tenian sus enfermedades postrado en cama. Carecia, por tanto, el duque de los dos directores espirituales cuya compañía tanto le agradaba. Habia oido hablar alguna vez de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS; pero acostumbrado á no fiarse de las popularidades ni de las grandes reputaciones, porque sabia que la mayor parte de ellas encierran un nauseabundo fondo de ciego, cubierto con coronas de mentida gloria, no habian llamado mucho su atención lo que de la prudencia y virtudes de FR. MIGUEL se referia; mas luego que le vió y trató en Valladolid, dijo públicamente que la fama no tenia bastantes voces para publicar sus virtudes. Entregó, pues, del todo su conciencia á la dirección del SANTO FR. MIGUEL, con el cual pasaba diariamente muchas horas en edificante y santa conversacion.

Grandes refuerzos de soldados de Jesucristo proporcionó á las Órdenes religiosas la predicacion de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS, y no se alistaron en la gloriosa bandera personas de poco valer y fortuna. Jóvenes de las primeras casas, mimados por la suerte, rodeados de comodidades y de humildes servidores, fueron á servir á la humanidad, constituyéndose voluntariamente en la última pobreza, y trocando sus brillantes galas por el burdo y raído sayal. Entre otros que seria demasiado prolijo enumerar, merecen mencion D. Juan de Alano, D. Rodrigo de Benavides, D. Juan de Cabrera Halcon y D. Juan Lopez de Arrieta, jóvenes descendientes de las mas nobles y acomodadas familias, especialmente los dos últimos, primogénitos, y como tales herederos de cuantiosos bienes.

La obediencia decia FR. MIGUEL que era la primera obligacion del religioso, y dió de ella tan sublimes ejemplos, que muy pocos le igualaron, y ninguno le escedió. Desde el mandato de un Superior á la ejecucion de él, por duro y penoso que fuera, y aun injusto, no mediaba mas que el tiempo absolutamente preciso, pues no solo no se opuso jamás á obedecer, sino que ni retardó la obediencia un instante. Dando al tañido de la campana, cuando llamaba á rezar, el valor de un mandato ejecutivo, en cuanto llegaba á sus oidos dejaba inmediatamente lo que estuviera haciendo, y corria al coro. Siendo Prelado exhortaba á sus súbditos á la obediencia, diciéndoles: «que la muestra del aprovechamiento interior es la perfecta y ciega obediencia, porque tanto se camina en la perfeccion, quanto en la obediencia; y que así, para conocer si uno es perfecto religioso no es menester mas que mirar si es perfecto obediente; porque no esmerándose mucho en la obediencia, ni puede ser buen religioso, ni ir adelante en el camino de la perfeccion; y, al contrario, para ser Santo no necesita mas que ser buen obediente; porque la obediencia es el camino del cielo mas fácil, seguro y libre de engaños y tropiezos, y es la

»que nos lleva á Dios sin embarazo en hombros ajenos.»
¡Cuál otro estaria el mundo, y cuánto mas dichosos sus habitantes, si desde la infancia inculcaran los padres en la mente de sus hijos este santo principio de FR. MIGUEL! ¡Cuántos males y perdiciones se evitarían! Sin obediencia á los superiores, la sociedad es un caos.

Al mismo grado de perfeccion que el de obediencia, llevaba FR. MIGUEL el voto de pobreza. Nada poseia, y su habitacion era siempre la celda mas despreciable, y en algunos conventos ni la tuvo, retirándose á un desvan las pocas horas que consagraba al sueño; y cuando la tenia era la primera que se destinaba á cualquier huésped que llegase al convento, porque á él ninguna falta le hacia. Una estampa de papel, las disciplinas, el Breviario, la Biblia y una tabla sobre qué echarse, era lo único que contenian sus celdas. Su hábito era el mas angosto, ordinario, viejo y remendado.

Una señora, mujer de un oidor de la Chancillería de Valladolid, muy devota suya, le dijo un dia que deseaba darle de limosna un hábito de mas abrigo que el que llevaba, porque estaba el tiempo muy frio. Agradecióselo FR. MIGUEL con sentidas frases; pero la rogó que empleara aquel dinero en socorrer alguna necesidad verdadera, porque él se encontraba perfectamente con aquel hábito, y no sentia frio ninguno. La señora, sin embargo, le mandó hacer, y se le remitió al convento; FR. MIGUEL se le dió á otro religioso para que le estrenase y le gastara algun tiempo, porque no se podia vencer á vestir de nuevo. La señora estrañó al cabo de algunos dias que FR. MIGUEL no pasara á su casa á decirle que habia recibido el hábito, y la estrañeza iba creciendo, porque trascurrían semanas tras semanas, y FR. MIGUEL no parecia por su casa. Concluyó por creer que se habia ofendido por el regalo y que estaba incomodado con ella, lo que la producía gran disgusto, segun lo dijo á otros religiosos, los cuales se lo comunicaron á FR. MIGUEL. Viendo este entonces que el hábito estaba bastante usado y deslucido por los

duros trabajos en que se ocupaba el religioso que le vestía, se le puso, y marchó á visitar á la señora, á la cual dijo: «Usted »ha sido causa de que yo no haya venido antes á verla, pues »me ha hecho poner este hábito, con el cual no me atrevo á »parecer por las calles, porque no se ría la gente de ver un »fraile pobre con hábito nuevo.»

Tenia particular aversion al dinero, tanta, que el verlo solo le ofendía. Nunca manejó moneda, ni siendo súbdito ni Prelado, y no conocía lo que era cuarto ni ochavo, ni sabía cuántos de unos ú otros componían un real. Cuando caminaba solo y paraba en algun meson ó venta por no haber conventos ni hermanos seglares en aquella localidad, despues de tomar lo que necesitaba ponía sobre la mesa el dinero que llevaba, para que tomasen lo que quisieran.

Heróica en alto grado fue la fortaleza contra las adversidades, y la paciencia en las persecuciones que tambien distinguió constantemente á FR. MIGUEL DE LOS SANTOS. Ya sabemos cómo sufrió las contrariedades y trabajos de su niñez y primera juventud, y con qué humildad y paciencia llegó hasta postrarse á los pies y pedir perdon á su verdugo el mercader; pero aun le tenia dispuesta el Señor otra prueba para aquilatar mas su paciencia y sufrimiento. Imposible parecerá que un ser tan caritativo, humilde, bondadoso é inófensivo, tuviera enemigos. Los tenia, sin embargo, y los mas sañudos y encarnizados vestían su hábito, y moraban bajo del mismo techo que él. La envidia, madre de la mayor parte de los crímenes que se cometen en el mundo, y nodriza de casi todos los vicios, se habia aposentado en el corazón de algunos de los religiosos del convento de Baeza, donde habitaba con ellos FR. MIGUEL. Llegó al convento el P. Provincial, que se ocupaba á la sazón en girar la visita á los conventos de su provincia; el Prelado del de Baeza le presentó inmediatamente los libros donde se apuntaban las faltas cometidas por cada uno de los religiosos, para que, además de la pena impuesta por el Prelado inmediato, designase el Supe-

rior el correctivo á que se habia hecho merecedor el culpable. Dos religiosos aparecian reincidentes en varias faltas, graves algunas segun la Regla de la Descalcez, y el Visitador, despues de una pública y dura reprension, castigó á los dos religiosos con todo el rigor que marcaban sus leyes. Sospecharon los dos culpables que en la dureza del P. Provincial tenian una gran parte los consejos de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS, y resolvieron vengarse de él. Para llevar á efecto su perfidia, le acusaron de culpas muy graves, consiguiendo con artera maña que varios religiosos, poco advertidos unos, y envidiosos de FR. MIGUEL otros, declarasen por escrito contra este lo que ellos les dictaron. No se sabe de cierto en qué consistia la acusacion, porque sentenciada la causa se quemó el proceso, segun ley de entonces para estos casos; pero de tanta gravedad era, que el Superior se vió obligado á mandar que se procediese inmediatamente á la informacion jurídica, y se pusiera en la cárcel á FR. MIGUEL DE LOS SANTOS. Diez meses estuvo preso, y Fr. Matías de la Madre de Dios, encargado de servirle como carcelero, aseguró siempre que nunca le habia visto con rostro tan alegre y placentero como durante el tiempo que estuvo en la prision. Conociendo su inocencia, le aconsejaba constantemente Fr. Matías que se defendiera; pero FR. MIGUEL no revelaba en lo mas mínimo su pensamiento ni intenciones, contentándose con fijar en el cielo una placentera mirada. Instado un dia con grande empeño por Fr. Matías para que volviese por sí, por su crédito y por su reputacion, dijo: «Sepa V. C. que esto toca á Dios, y á mí conformarme con su santísima voluntad. Esto es lo que me conviene. ¿De qué cosa me puedo yo gozar mas? ¿Ni cuándo merecí que Dios Nuestro Señor se acordase de mí, siendo tan gran pecador?» Sufriendo y callando continuó hasta que el juez le mandó que contestase á los cargos; y si hubiera faltado algo para poner de relieve lo heroico de su humildad, paciencia y caridad, las contestaciones al juez lo hubieran con esceso dado. Por no faltar á la

verdad, no se culpó; por conservar la humildad y la paciencia, tampoco se disculpó, y por no perjudicar y condenar á los impostóres, no respondia directamente á los cargos, contentándose con decir «que si Dios le dejaba de su mano, haria cosas peores.» Triunfó la justicia y la verdad, y se sentenció la causa á su favor, aplicando á los acusadores la pena del Talion. Con las mayores instancias intercedió repetidas veces por ellos; pero los Superiores fueron constantemente sordos á sus súplicas, y los culpados tuvieron que cumplir sin la menor rebaja la condena.

Como cuantas desgracias, penas y contrariedades experimentaba las sufría por amor de Dios, y era tan grande este en su alma, todo le parecia poco, diciendo muchas veces, sumamente afligido, que Jesus no debía estar contento con él cuando le mandaba tan pocas penas y trabajos que llevar por su amor. Pero los tormentos y mortificaciones que echaba de menos, enviados por Dios, los suplía con la rigurosa penitencia y las duras mortificaciones que daba á su cuerpo. Los primeros años que estuvo en la Descalcez no comió mas que pan y frutas, hasta que temiendo los Superiores por su salud y su vida, le obligaron á tomar algun alimento caliente; mas siempre lo hizo en muy poca cantidad. Para ocultar su abstinencia, pidió al Prelado, y este se lo concedió, leer mientras los demás comian, y comiendo despues él solo, dejaba la mayor parte de la comida para los pobres. Habiendo enfermado, le mandó el Prelado, pena de obediencia, que comiese carne, como lo habia dispuesto el médico: obedeció sin replicar; pero la desagradable impresion que recibia siempre que le servian lo que él llamaba regalo, le empeoró de tal manera, que tuvieron que renunciar á darle carne. Con la sed se mortificaba de continuo, especialmente en verano; y no pocas veces, hallándose con la lengua y los labios secos y ardientes, cual si le abrasara una intensa calentura, bajó al sótano del convento de Baeza donde habia muchas tinajas de agua fresca, para que á vista de ellas se aumen-

tase la sed y fuera mayor y mas agradable á Dios el sacrificio. En vigilia casi constante pasaba la vida, admirando á todos cómo podia vivir con tan breve sueño. Aconsejábanle una vez sus compañeros que moderase las vigili- as, porque con dormir tan poco acortaba su vida, á lo que respondió: «Que no durmiendo vivia mas que si durmiera mucho, porque no se debe decir que vive el que gasta el tiempo en dormir, siendo el sueño retrato de la muerte; y que así, cuando dormia menos, vivia al doble que los demas.» Para descansar, ó mejor dicho mortificarse hasta en el corto descanso que daba á su cuerpo, no se desnudaba, ni en invierno se abrigaba con mas ropa que la que llevaba sobre sí. No se echaba estendiendo el cuerpo; sentado en el suelo sobre una estera ó una tabla, arribaba la cabeza á la pared, y en tan incómoda postura se entregaba al sueño. Obligado tambien por los Superiores, cuando principió á enfermar modificó esta dura costumbre, é hizo el grande esfuerzo de descansar tendido sobre una tarima cubierta con una manta vieja, teniendo por cabecera un madero, y cubriéndose la cabeza en tiempo frio con una punta de la capa. Algunas veces le hallaron los Prelados, al hacer á las celdas las visitas que se acostumbraban, colocado en posturas tan penosas, que eran mas á propósito para dar tormento que para lograr el mas pequeño descanso. Deseando el penitente y austero P. Fr. Leandro de San José imitar á Fr. MIGUEL en su manera de dormir, tomó algunas veces las posturas en que le habia visto en el suelo y sobre la tarima: mas nunca pudo sufrir su cuerpo ninguna de ellas por media hora tan solo, siéndole ademas imposible dormir ni un minuto. Muchos años anduvo completamente descalzo, sin ponerse las sandalias ni aun para viajar por los mas fragosos y duros caminos, pisando sobre aguas, nieves y hielos en el invierno, y sobre las abrasadoras y candentes piedras en el verano. Tambien cuando su salud comenzó á resentirse le prohibieron

los Superiores tan absoluta descalcez, y le obligaron á usar sandalias.

Disciplinábase rigurosamente todas las noches, dejando su preciosa sangre evidentes muestras de su penitencia en el suelo y las paredes de la celda. Llevaba el cuerpo casi cubierto de cilicios. En los muslos, pantorrillas y brazos, unas fajas de alambre grueso, con agudas puntas que desgarraban sus carnes: ceñida al cuerpo una cadena de hierro delgada que le daba cuatro vueltas: en las espaldas una cruz de hierro sembrada de agudas puntas de clavo, y pendiente del cuello por dentro de la ropa, otra cadena de hierro igualmente claveteada. Las cruces que usó para las espaldas fueron de diferentes dimensiones, y por consiguiente contenian desigual número de puntas de clavos. La que heredó el convento de Vich, y recibió con el mayor regocijo y veneracion, tenia ochenta y un clavos. Todas las cruces las hacia construir articuladas ó con goznes en los brazos y cerca del pie, para que, cediendo á los movimientos del cuerpo, no se separasen de la carne. Una de estas cruces, con las puntas desgastadas y oxidadas, pasó á poder de D. Francisco Marquez de Gazeta, Presidente de la Chancillería de Valladolid, cuando ocurrió el glorioso tránsito de Fr. MIGUEL, y otra al de D. Alonso de Carbajal.

Cayó enfermo otra vez en Baeza, y el Prelado, que lo era á la sazón Fr. Pedro del Espíritu Santo, le mandó que se quitase los cilicios durante la enfermedad: obedeció Fr. MIGUEL; pero se observó en seguida que empeoraba, y con la esperiencia de lo que habia sucedido con la carne, le permitió que volviera á ponérselos, y principió á convalecer.

Asombroso fue el caso que aconteció en Salamanca. Preguntando estaban un dia nuestro Santo y Fr. Francisco de Jesus María; fijó este la atención en los brazos de su compañero, los vió llenos de llagas causadas por los cilicios, y compadecido le dijo que iba á ponerlo en conocimiento del Superior, para que le prohibiera tan escesivo rigor. Hizolo, en efecto,

en cuanto acabaron su tarea, y el Prelado mandó llamar inmediatamente á FR. MIGUEL, y le hizo descubrir los brazos, que no solo no tenían llaga ninguna, sino que ni señal de ellas presentaban. Pasmado quedó Fr. Francisco, que estaba en compañía del Prelado, y suplicó humildemente á FR. MIGUEL que esplicase aquello, porque no queria quedar por embustero para con el Prelado, y tanto menos, cuanto que sus intenciones habian sido las mas puras y amistosas. Escusose al principio de responder FR. MIGUEL; pero afectado por la pena que producía á su caritativo y buen compañero el aparecer mentiroso, dijo: «Que viéndole que iba á dar cuenta al »Prelado con el celo piadoso de que le quitase los cilicios, »habia hecho oracion á nuestro Señor, pidiendo le sanase »aquellas llagas, por que por su ocasion no le privasen del »uso de los cilicios, y Su Majestad le habia oido, sanándole »repentinamente.»

Y todavía mas prodigioso que el anterior fue el caso siguiente, acaecido en Baeza pocos meses despues de haber salido de la prision, y que haciéndole público los facultativos, aumentó muchísimo el crédito de santidad de que gozaba ya FR. MIGUEL DE LOS SANTOS.

Con el uso continuo de la cruz que llevaba en las espaldas fueron tantas las llagas que se le hicieron, y tantas las materias que producian, que calaban el hábito, exhalando un olor insoportable. Sus compañeros, temiendo que le sobreviniese una gangrena, lo avisaron al Prelado, el cual le llamó en seguida á su presencia; le mandó desnudar las espaldas, y viendo el lastimoso estado en que las tenia, le ordenó que se quitara la cruz y se pusiera en cura. FR. MIGUEL dijo que aquello ni valia nada entonces ni podia dar cuidado para despues; que se iria curando sin necesidad de quitarse la cruz, y que en su virtud le suplicaba que le permitiese continuar llevándola. Creyó el Prelado que FR. MIGUEL podia conciliar las dos cosas; la cura de las llagas y la devocion de llevar, como Jesucristo, una cruz sobre las espaldas, y por darle

gusto le permitió la prosecucion de su deseo, amonestándole, sin embargo, aunque amorosamente, para que mitigase los rigores contra su carne. Los religiosos observaban que el hedor que despedia Fr. MIGUEL ni desaparecia ni menguaba; dedujeron, pues, que las llagas permanecian sin curar, y volvieron á hablar al Prelado. Llamole este, le mandó desnudar las espaldas como la vez primera, y viendo que las llagas estaban aun en peor estado que antes, dispuso que llamaran inmediatamente al médico y al cirujano del convento para que le quitaran la cruz y comenzasen la curacion. Hincose de rodillas Fr. MIGUEL, y elevó una ferviente súplica á Jesus para que impidiese que le privaran de su adorada cruz, y en el momento en que entraban el médico y el cirujano cayeron de las espaldas unas grandes costras, dejando la carne limpia y tersa. Los facultativos reconocieron el hábito, y encontraron las materias recientes; mas el hedor habia tambien, como las llagas, desaparecido, relevándole una deliciosa fragancia de indefinible olor, que dejó embalsamado todo el aposento y asombrados á cuantos en él estaban.

Tantas abstinencias, vigiliass y mortificacion tenian debilitada su salud y descarnado su cuerpo, aunque la cara la conservó siempre bastante llena. No era hermoso su rostro, pero sí agraciado y simpático, y su dulce y espresiva mirada interesaba, y atraia desde luego las voluntades.

La abstraccion que hacia de las cosas del mundo, y el poquísimo conocimiento que tenia de ellas, fue lo que principalmente tuvieron presente los Definidores que no aprobaban su eleccion para Ministro del convento de Valladolid, porque creian que en la ignorancia en que estaba de las cosas del siglo, tenia que carecer necesariamente de la prudencia, tacto y prevision tan necesarias á un Prelado. Á mas alto grado de inutilidad se colocaba á sí mismo Fr. MIGUEL, y muy esplicitamente lo manifestó de palabra y por escrito cuando se negó á ser Ministro, cargo que aceptó solo por

obediencia. Pero tanto los Definidores como él se engañaron en la apreciacion de su prudencia y don de consejo, de los que dejó gran memoria en la Orden Trinitaria. Con el tacto mas esquisito gobernó á sus subordinados, encomendando á cada uno el trabajo segun sus fuerzas, y los asuntos segun su capacidad. Era benigno, compasivo y amoroso, aunque sin tolerancia que pudiera perjudicar á la disciplina monástica ni rebajar su autoridad. Dice Fr. Lorenzo de la Cruz que «templó su gobierno con tanta prudencia, que ni la severidad le hacia odioso, ni la apacible familiaridad desestimable.»

Tal fue la fama de prudente y sabio consejero que le dieron sus actos á los pocos meses de ser Ministro del convento de Valladolid, que diariamente acudian á él muchas personas de la poblacion y de fuera de ella en demanda de consejo para remediar sus cuitas y trabajos. Y no solo acudian á él personas ignorantes y vulgares, sino que le buscaban para salir de sus dudas hombres tan sabios é ilustrados como el Cardenal duque de Lerma, el Dr. Fr. Agustín de Antolinez, y otros de no menor ciencia y esperiencia.

No queriendo Jesus que su amantísimo siervo careciese de ninguna de las gracias y divinos dones que habian distinguido á los Santos á quienes se habia propuesto imitar, le concedió tambien el de profecía. Gran número de ellas, debidamente justificadas, constan en los Procesos apostólicos, de las cuales, aunque ligeramenté, consignaremos aquí algunas.

A consecuencia de una caída comenzó á padecer de vómitos de sangre D. Francisco Magana y Sotomayor, vecino de Baeza. Fueron haciéndose tan frecuentes y abundantes los vómitos, que pusieron al enfermo á las puertas de la muerte. Desolada su mujer, doña María de Godoy, acudió á FR. MIGUEL DE LOS SANTOS rogándole que encomendase á Dios á su marido y pidiese su salud. FR. MIGUEL la exhortó á que tuviera paciencia y se conformase con la voluntad del Todopoderoso, si era la de llamar á sí á D. Francisco; pero

doña María no quería esto, y deshecha en lágrimas instó á FR. MIGUEL para que pidiera á Dios la vida de su marido, diciéndole que en su mano estaba, pues si él la pedia con verdadero interes, Jesus se la concederia. Despidiola enternecido FR. MIGUEL, prometiéndola que en seguida iba á pedir á Dios muy de veras la vida y la salud del enfermo. A las pocas horas la envió unas flores para D. Francisco, y la noticia de que el Señor le otorgaba la vida y la salud, curándole de aquella enfermedad: pero que no descuidase el ejercicio de las virtudes, porque su vida no seria muy larga. D. Francisco sanó rápidamente de aquella enfermedad, y á los dos años le llevó otra á dar cuenta al Criador de sus acciones en esta vida.

En Valdestillas, pueblo distante cuatro leguas de Valladolid, cayó enferma Francisca Santos, mujer de Juan del Rio, y hallándose con todos los sacramentos esperando el último instante, llegó FR. MIGUEL, que iba de camino, á hospedarse en aquella casa, por ser sus dueños Hermanos de la Religion Reformada. Cual á un ángel descendido del cielo recibió Juan del Rio y toda la familia al SANTO FR. MIGUEL, rogándole todos que entrase á ver á la enferma y la consolase y asistiese en el trance terrible en que se hallaba. Entró en seguida, y despues de mirarla y saludarla con apacible y bondadoso acento, la dijo que se animase y alejara todo temor, porque no moriria de aquella enfermedad: que estaria muy pronto buena, y que ella y él saldrian casi juntos de este mundo.

Tan rápidamente mejoró la enferma, que con asombro de todos los vecinos del pueblo dejó la cama á los tres dias. Tuvo esto lugar por el mes de octubre de 1624, y á fin de marzo del año siguiente enfermó de nuevo, agravándose la dolencia día por día, á términos de encontrarse de mucho peligro el dia 10 de abril, en que veloz llegó al pueblo la noticia de la muerte de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS. Oyó la triste nueva la enferma, y llamando inmediatamente á su

marido y á una hija que tenia, les dijo: «Ahora me moriré yo; porque el Santo, cuando me sanó de la enfermedad pasada, dijo que habíamos de morir juntos.» Recibidos los Santos Sacramentos, al comenzar el día 12 entregó su alma al Criador.

Cuatro meses de tisis pulmonar pusieron en la última hora de su vida á D. Luis Bravó de Zayas. Todos los médicos habian dicho que no quedaba remedio humano para el enfermo, y le mandaron recibir los Sacramentos, y disponerse á morir muy pronto. Acudió doña Ana Mesía, mujer de don Luis, á FR. MIGUEL, suplicándole pidiese á Dios la vida de su marido, y FR. MIGUEL la consoló diciendo que muy pronto estaria bueno, como así sucedió. Volvió á caer enfermo de gravedad hallándose en Úbeda, y la afliccion de su mujer fue doblemente grande, porque no tenia cerca á FR. MIGUEL, que era su alivio y consuelo en todas las desgracias. Le mandó un propio, avisándole que iban á dar la Estremauncion á su marido, y que rogase á Dios en su favor. FR. MIGUEL la contestó que dentro de tres ó cuatro dias pasaria á ver á D. Luis, á quien esperaba encontrar bueno. Cuando FR. MIGUEL fue á visitar á D. Luis, estaba ya levantado.

Tal confianza tenian todos los vecinos de Baeza en las profecías de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS, que cuando se hablaba de algun enfermo de peligro no preguntaban lo que opinaban los médicos, sino qué pensaba FR. MIGUEL, y sin abrigar la menor duda, decian: «No ha de morir, porque el Padre FR. MIGUEL DE LOS SANTOS lo ha dicho.»

No era profeta solo de salud y vida, lo era tambien de desgracias y muertes, como lo fue de la suya. Hallábase accidentalmente en Baeza, en casa de unos parientes á quienes visitaba FR. MIGUEL, D. Martin de Benavides, vecino de Villanueva del Arzobispo, sugeto bellissimo, caritativo y muy cristiano, pero bastante descuidado en el arreglo de su hacienda. FR. MIGUEL le distinguia con particular amistad, é interesada sin duda su caridad en beneficio de los sucesores

de D. Martin, le llamó un dia á su celda, y le aconsejó que hiciera confesion general, y no demorase el arreglar sus asuntos, porque quizá podria importar mucho y pronto á su familia. Sin mas esplicaciones comprendió D. Martin lo que FR. MIGUEL le queria decir, y no dudó un momento de que la muerte le acechaba de cerca. Con el mismo FR. MIGUEL hizo confesion general, y despidiéndose conmovido y agradecido, marchó á su casa de Villanueva, donde murió de un tabardillo á los quince dias de llegar.

Trabajaba en la obra del convento de Valladolid un oficial llamado Santiago, y estando un dia FR. MIGUEL presenciando las labores, le llamó Santiago la atencion para que mirase un entierro que se distinguia á lo lejos, pidiéndole al mismo tiempo que rogase por el alma del difunto. FR. MIGUEL le dijo: «Primero morireis vos, que ese hombre que decís es muerto.» Admirados quedaron Santiago y todos los presentes, mirándose unos á otros confusos y aturdidos; pero los sucesos vinieron bien pronto á justificar el dicho del Santo. El que llevaban á enterrar como difunto, volvió del accidente que tenia, cuando iban á bajar la caja á la sepultura, y á Santiago le dió uno en la noche del siguiente dia, que le privó de la vida casi instantáneamente.

No se concretaron tampoco sus profecías á muertes y vidas: anunció sucesos de otras muchas clases, todos los cuales se realizaron siempre.

Doña María de Cabrera depuso como testigo en los Procesos, que habian sido infinitos los acontecimientos, no esperados ni sospechados siquiera, que la anunció FR. MIGUEL. La predijo con mucha anticipacion que el Rey concederia el hábito de Santiago á su marido D. Alonso de Haro: la anunció la muerte de varios individuos de su familia, y las desgracias que ocurrieron á otros: pidiéndole ella consejos para conseguir agradar á Dios, la dijo que procurara no volver á cometer tales y tales faltas, que solo ella y su confesor conocian: á D. Alonso de Haro le advirtió varias veces que se es-

traviaba del camino de la salvacion por ciertos pasos que daba, y que D. Alonso creia ignorados de todo el mundo; y á una criada de la casa la reprendió una travesura sabida solo de Dios y de ella. Sebastian de Osuna, doméstico tambien de doña María, jóven de no muy rígidas costumbres, dejó el servicio de sus señores por no tener que ir á llevar recados á FR. MIGUEL, quien le descubria cuanto ocultaba en el corazón, dejándole afrentado y asustado.

Concertábase en Baeza, entre las dos familias, el casamiento de D. Antonio de Benavides y doña María Mesía. La madre del novio, doña Luisa Mendoza de Benavides, muy devota de FR. MIGUEL, le comunicó los contratos, y este sin detenerse la dijo que no tendrian efecto. Efectivamente, á los pocos dias manifestó la novia su firme resolución de renunciar al estado de casada y al mundo, y entrar en el convento de Carmelitas Descalzas, como se verificó muy pronto. Tambien para doña Leonor de los Diez se concertaba otro casamiento, y á una tia de la novia que se lo comunicó á FR. MIGUEL, la contestó lo mismo que á la madre de D. Antonio de Benavides, y el resultado fue exactamente igual, pues doña Leonor se hizo tambien Carmelita Descalza.

Asistia FR. MIGUEL con tierna solicitud á D. Juan de Navarrete, persona muy distinguida de Baeza, que habiendo caido enfermo de gravedad, encargó á su familia que rogasen á FR. MIGUEL le visitara siquiera una vez al dia. Tenia D. Juan una hermana llamada doña Magdalena, muy vanidosa, aficionada al lujo y á las diversiones, y sobre todo á galanteos, no retrayéndola ni por un instante de sus inclinaciones el ver á su hermano moribundo. Hablola FR. MIGUEL, compadecido de su extravío, y procurando remediarle; pero doña Magdalena, aunque nada le dijo que pudiera ofenderle, le escuchó con desden y continuó con sus devaneos. Murió D. Juan, y al retirarse de la casa FR. MIGUEL, volvió á hablar á doña Magdalena recomendándola de nuevo la enmienda, y asegurándola que por más que hiciera no encon-

traría quien se casara con ella. Este tan terrible anuncio para una jóven de pretensiones la hizo desplegar todavía con mas fuerza sus artes y recursos; pero sus gestiones producian el efecto contrario: todos sus apasionados la fueron abandonando, y ella, por fin, abandonó las galas y el bullicio del mundo, y vistiendo un humilde hábito de beata, concluyó santamente su existencia.

Fue un dia á visitar á FR. MIGUEL DE LOS SANTOS D. Pedro Lopez de Arrieta, y á despedirse para Madrid, á donde iba á marchar muy en breve con objeto de concluir un asunto pendiente, y le encargó pidiese á Dios que le concediera feliz viaje y pronto y dichoso éxito en su pretension. FR. MIGUEL, con aquella lealtad y buen deseo que rebotaba constantemente su corazon, le dijo: «V. se va á cansar á la corte con esas pretensiones en balde.» No desistió, sin embargo, D. Pedro, pareciéndole que tenia sobra de razon y de justicia, y que el negocio era sumamente fácil de arreglar á su gusto; pero regresó á su casa desengañado y confesando la verdad de las profecías de FR. MIGUEL.

Contristados sobremanera se hallaban los ánimos de los habitantes de Baeza con motivo de una sequía que venian experimentando hacia bastantes meses, la cual no solo originaba la natural escasez de frutos y su consiguiente carestía, sino que comenzaba á producir serios estragos en la salud pública. FR. MIGUEL se dirigió al Prelado, y tomando su venia para darle un consejo, le dijo que salieran una noche en procesion todos los religiosos, y mortificándose con disciplinas, ó de la manera que á él le pareciese mas conveniente, se dirigieran á la ermita del Santo Cristo de la Yedra, sita á media legua de la poblacion, y en ella implorasen del Todopoderoso el remedio contra aquella pública calamidad, porque estaba seguro de que, si así lo ejecutaban, el Señor concederia las ansiadas lluvias. Antes de resolverse el Prelado á aceptar el consejo de FR. MIGUEL, quiso oír á todos los religiosos, los cuales no aprobaron por unanimidad el pensamiento; pero

habiendo mayoría por él, y continuando FR. MIGUEL en asegurar que Dios les daría agua, determinó que á las nueve de aquella misma noche saliera la procesion. Así se hizo, y á las diez estaba ya disciplinándose en la ermita toda la comunidad. Una hora dedicaron despues los religiosos á orar, y luego se acomodaron por los rincones para dormir hasta la llegada del dia. FR. MIGUEL continuó orando de rodillas otras tres horas, dedicando una al Padre, otra al Hijo y otra al Espíritu Santo. Al despuntar la aurora formaron en procesion y tomaron el camino de Baeza. A la mitad de él comenzó á llover tan copiosamente, que sin escepcion ninguna llegaron al convento con los hábitos calados y pegados al cuerpo. La lluvia duró cuarenta y ocho horas, y toda su vida el agradecimiento á FR. MIGUEL de los habitantes de Baeza.

En esta misma ciudad tuvo revelacion divina de la alevosa muerte que estaban dando á su hermano Agustin, escribano y residente en Vich, por no haber querido hacer una escritura falsa. Era el principio de la noche del 8 de febrero de 1617, y conmovido se dirigió á Fr. Felipe de la Madre de Dios, y le pidió fuese con él á rogar al Eterno que socorriese una necesidad muy grave y perentoria: hicieronlo, y á la mañana siguiente, cuando fue á revestirse para decir misa, pidió recado negro; Fr. Felipe, que era el sacristan, se negaba á dárselo, porque ni tenia orden ni sabia que hubiera motivo para ello, y entonces FR. MIGUEL le reveló en secreto que su hermano habia sido asesinado aquella noche, y que la necesidad que recomendaron á Dios era que recogiese en su seno el alma del difunto. Cerca de un mes despues de este dia llegó á Baeza la noticia de la muerte de Agustin Arge-mir, ocurrida en la misma noche del 8 de febrero, y á mas de cien leguas de distancia del lugar en que oraba FR. MIGUEL por la salvacion de su hermano.

Tambien el Señor le reveló la época de su muerte, y con mucha anticipacion. Ordenado hacia ya tiempo de sacerdote, le preguntaron por qué no comenzaba á hacer oír su voz en

el púlpito, á lo que contestó que todavía no era tiempo, pues solo habia de ser predicador los tres años anteriores á su muerte, y aun no habia cumplido los treinta.

Hablaban una vez los religiosos de Baeza de la suprema dicha que los elegidos del Señor gozan en el Paraiso, y FRAY MIGUEL manifestaba con el mayor fervor su ansia por gozarla, y cuán distante veia el fin de su vida. Uno de los presentes le dijo que no se apurase, que aquella hora no tardaria tanto en llegar, á lo que respondió: «Ya lo sé; que Nuestro Señor me ha dado á entender que hasta que tenga treinta y tres años he de trabajar y predicar, y luego me ha de llevar á gozarle, siendo Ministro de Valladolid.» Esta contestacion encerraba dos profecias, las cuales se cumplieron: la edad que tendria, y el cargo que estaria desempeñando. Y tal seguridad abrigaba, que despues de haber confesado un dia, á fines de marzo de 1625, á María Lopez, la dijo que cuando volviera á confesarse preguntara por el P. Fr. Lorenzo de la Cruz, á quien iba á dejar recomendados sus hijos de confesion.

Cuando cayó enfermo se hallaba en un pueblo á dos leguas de la ciudad su confesor Fr. Benito de la Santísima Trinidad, y mandó que le avisaran en seguida. Pasadas algunas horas, y viendo que no se presentaba, llamó á Fr. Bonifacio de Santa Marta, y le encargó que fuese él mismo á buscar á Fr. Benito, añadiendo en voz baja: «Tráigamele luego, porque le hago saber que me he de morir antes de lo que los médicos piensan.»

De escelente salud gozaba hacia mucho tiempo, sin que el mas pequeño síntoma hubiera anunciado la proximidad de la muerte, cuando cayó enfermo el segundo dia de la Pascua de Resurreccion de dicho año 1625. Al entrar en la sacristía, despues de haber predicado, se sentó en un banco en vez de arrodillarse delante de un Crucifijo que allí habia, como era su costumbre. Los religiosos que se hallaban en la sacristía fijaron la vista en el rostro de su Prelado, y cono-

cieron inmediatamente que estaba muy malo. Le agarraron por los brazos y por la cintura, pues no podia sostenerse en pie, y le llevaron á su celda: quisieron poner un colchon y una almohada en la tarima, pero no consintió ni entonces ni despues, pasando la última enfermedad como habia pasado todas las demas. Los médicos, que fueron llamados sin perder momento, declararon que la enfermedad era un tabardillo de muy dudosos resultados. Para FR. MIGUEL DE LOS SANTOS no lo eran, y con el mayor placer se dispuso á dejar este mundo. Pidió perdon á sus súbditos con las mas humildes y conmovedoras frases, que hicieron verter á todos copiosas lágrimas, y despues de recomendarles la rígida observancia de la Regla y la constante práctica de todas las virtudes teologales y cardinales, pidió que le administrasen el Sacramento de la Eucaristía. Observáronle que aun no lo habia dispuesto el médico, y les dijo: «Poco importa eso: preguntenselo cuando vuelva, y verán cómo lo manda.» Ni casi espirante renunció á la mortificacion por el amor de Dios. Teniendo muchas veces la lengua pegada al paladar, no quiso ni aun humedecerse un poco la boca, diciendo: «Mayor sed padeció Nuestro Señor Jesucristo por mis pecados: debido es que yo le imite un poquito.» Dispuso y mandó, como Prelado, que en seguida que muriese, á cualquier hora que fuera, le enterrasen en el mismo lugar que á los otros hermanos difuntos, sin doblar las campanas ni avisar á nadie. Hizo que la comunidad le prometiese verificarlo así, y todos se lo prometieron; mas solo pudieron cumplir con sepultarle entre los demas religiosos difuntos.

Todas las personas mas notables de la poblacion fueron á visitarle diariamente, y apenas se separaron de él durante la enfermedad D. Alonso Perez de Lara, D. Alonso Neli de Rivadeneira, D. Pedro Lopez de Arrieta, D. Tomás de Tovar y Guevara, y el presbítero D. Juan del Busto.

Poco despues de las ocho de la noche del miércoles 9 de abril se despidió de estos, y les rogó que se retirasen á sus

casas á descansar: ninguno queria hacerlo; pero instados de nuevo, y temiendó que su presencia le fuera quizá molesta por distraerle de sus oraciones, se retiraron al fin. Pidió en seguida la Estremauncion, que recibió con la cabeza perfectamente despejada: luego se puso á orar, y orando continuó todavía cuatro horas. Á poco de sonar las doce, arregló la ropa que le cubria y se estendió en la tarima: puso las manos sobre el pecho con el Crucifijo que constantemente tuvo en alguna de ellas, y elevando la vista al cielo, sin hacer su cuerpo el mas pequeño movimiento, antes de terminar la primera hora del juéves 10, entregó su pura alma al Criador, á los treinta y tres años, seis meses y doce dias de su edad, y veintidos años no cumplidos de religioso. La comunidad marchó en seguida al coro á rézar maitines, quedándose dos religiosos al lado de la tarima mortuoria, tanto para acompañar al cuerpo, como para disponerle para el entierro, que pensaban hacer en cuanto amaneciera, sin avisar á nadie ni doblar las campanas, como tenian ofrecido. Terminados los maitines, volvió la comunidad al lado del cadáver de su santo Prelado, el cual bajaron en seguida á una sala del claustro para desde allí conducirle á la sepultura; pero en el momento de disponerse á hacerlo, al despuntar la aurora, una inmensa muchedumbre rodeó el convento, y comenzó á llamar con fuertes golpes á las puertas y ventanas, pidiendo á los religiosos que abrieran para entrar á ver el santo cadáver. Teniendo presente su promesa los religiosos, no contestaron á los primeros golpes; pero á pesar del abundante granizo que caia, acompañado de muy crudo y fuerte viento, la muchedumbre acrecia por instantes, uniendo á los golpes que daban á las puertas agudos gritos y atronadoras voces, que obligaron á los religiosos á prescindir de su promesa á FR. MIGUEL, abriendo las puertas y dando paso á aquella anhelante é inmensa muchedumbre.

En el acto se vió rodeado el féretro de desolados habitantes de Valladolid de todas clases y condiciones, que, pos-

trados de rodillas, vertian tristes y abundantes lágrimas por la ausencia de su venerado y querido FR. MIGUEL, sin el cual se consideraba cada uno abandonado y solo en la tierra. Por instantes iba aumentándose la concurrencia, acudiendo á venerar el santo cuerpo los religiosos de todas las Órdenes, las autoridades, los títulos, caballeros, pecheros, hombres, mujeres y niños. Abandonada quedó completamente la ciudad, segun dicen el licenciado D. Francisco de Barahona, abogado de aquella Chancillería, el P. Agustin de Castro, de la Compañía de Jesus, todos los cronistas Trinitarios, y otros escritores tan autorizados. Los que habian entrado en la iglesia y dependencias del convento, que fueron todas invadidas por personas de ambos sexos, sin respetar clausura, no querian salir, y los que estaban fuera pugnaban por entrar, produciendo esto una gritería y confusion, que comenzaba á hacer temer á los religiosos y á las autoridades un serio conflicto. Para evitarle, intervinieron las personas mas queridas y respetadas por los habitantes de Valladolid, especialmente el conde de Saldaña, D. Alonso Neli de Rivadeneira y D. Diego Gomez de Sandoval, los cuales, acompañados de varios religiosos, dispusieron que fuera entrando la gente por un lado de la sala, pasara por delante del féretro sin mas detencion que arrodillarse y besar las ropas ó los pies al Santo, y saliese por el otro lado. Algo aplacó el tumulto esta determinacion, pero no surtió el efecto deseado, porque como la sala era pequeña, no permitia que entrara bastante gente, y con la tardanza se duplicaba la impaciencia. Tampoco pudieron absolutamente conseguir que el público se contentara con solo hincar la rodilla y besar las ropas: todos permanecian mucho mas tiempo, y todos habian de cortar un pedazo del hábito y hasta cabellos del cerquillo. Acordaron, en vista de ello, llevar el cuerpo á la iglesia, y colocarle en la capilla mayor cerrando la reja, y que le vieran desde fuera sin poderle tocar, para que no acabasen de quitarle lo poco de hábitos que le quedaba. Tomaron en hombros los caballeros que esta-

ban mas inmediatos el féretro y le condujeron á la capilla, cerrándola y quedándose dentro con varios religiosos que tocaban al santo cuerpo los rosarios que les daban los de fuera. Prudente determinacion era aquella, y sin atropellos ni tumulto habrian todos contentado su deseo y devocion mas ó menos tarde, si no hubiera comenzado á decirse que los religiosos iban á dar inmediatamente sepultura al cuerpo en la capilla. Atropellando cuanto se les ponía por delante los que todavía no habian visto el cadáver, entraron en la iglesia, y sin resignarse con ser menos felices que los que le habian besado y tocado, violentaron la reja y penetraron en la capilla sin respeto á nadie, y cortaron tantos pedazos de hábito, que quedó casi en cueros el cadáver. Los religiosos se vieron precisados á manifestar á voces que hasta la tarde no se daría sepultura á FR. MIGUEL, suplicando á todos que tuvieran la bondad de retirarse por un par de horas para vestirle de nuevo y hacer su retrato. Á fuerza de súplicas y reflexiones lo consiguieron, y cerraron la iglesia, procediendo inmediatamente Diego Diez, pintor muy afamado en Valladolid por aquella época, á sacar el retrato de FR. MIGUEL. El cuerpo de este permanecia tan dócil y manejable como si estuviera vivo, abriéndose y cerrándose las manos sin el menor esfuerzo, y conservando su juego todas las articulaciones. Cuando Diego le abrió los ojos, los encontró é hizo ver á los presentes tan claros, limpios y brillantes, que al mirarlos no se podia ni sospechar que estuvieran muertos. Vistiéronle otro hábito, y á las dos de la tarde se volvió á abrir la iglesia, repitiéndose las tumultuosas escenas de por la mañana, las cuales se aumentaron estraordinariamente á las cuatro, porque comenzó á arrojar el cadáver gran cantidad de sangre por las narices, en la que todos deseaban empapar pañuelos y lienzos, atropellándose unos á otros por conseguirlo. Pedia á gritos la multitud que se dilatase el entierro hasta el siguiente dia; pero los religiosos se opusieron terminantemente, considerando que al otro dia seria mayor la concurrencia y los esce-

sos, pues era seguro que acudiría mucha gente de los pueblos inmediatos. Sin embargo, para complacer al público, lo dilataron hasta la caída de la tarde, consintiendo en sacar el cuerpo y pasearle al rededor del convento; y prescindiendo los religiosos y sacerdotes de su derecho, fue conducido, alternando, por el conde de Saldaña, Comendador mayor de Calatrava; D. Diego Gomez de Sandoval y D. Pedro Sarmiento, caballeros del mismo hábito; D. Álvaro de Castellví, Comendador de Harés, de la Órden de Montesa; D. Gerónimo Sandoval, de la de Santiago; el marques de Avilafuente, el conde de la Oliva, D. Rodrigo Gerónimo Pacheco y D. Alonso Perez de Lara. El hábito nuevo que le habian vestido desapareció cortado en pedazos como el primero, quedando solo debajo de la espalda, cuando le pusieron al lado de la sepultura, un pedazo de capilla blanca, de la que se apoderaron los marqueses de los Velez y el Villar. Considerando los religiosos que toda dilacion producía mayores embarazos, no intentaron volver á vestir el cadáver, y envuelto en la bayeta sobre que iba puesto en el féretro, le bajaron á la sepultura, cubriendo inmediatamente con tierra el santo cuerpo.

Al noveno dia del fallecimiento segun unos, y á los veinte dias segun otros, se le hicieron unas solemnes honras, costeadas por sus particulares amigos y devotos, á las que asistió todo lo notable de la poblacion, cantando la misa el Presidente de la Chancillería D. Francisco Marquez Gazeta, Obispo poco despues de Ávila, y pronunciando la oracion el célebre orador sagrado P. Fr. Ignacio de San Pablo.

Las continuas instancias de los habitantes de Valladolid obligaron á los religiosos Trinitarios á consentir en que el cuerpo de su Prelado FR. MIGUEL DE LOS SANTOS fuese trasladado á mas decente sepultura, y antes del mes de su entierro dispusieron otra en un arco de la pared de la capilla mayor, al lado de la Epístola, á la cual fue trasladado con asistencia del Sr. Obispo de Valladolid, D. Alonso Lopez Gallo. Hallaron el cuerpo tan flexible y manejable como

cuando le enterraron: su rostro no habia sufrido alteracion ninguna, y aunque apareció ennegrecido en el primer momento, conocieron que aquel color provenia de haberse desteñido la bayeta en que estaba envuelto. Le lavaron y vistieron un hábito, y quedó como si estuviera entregado al mas apacible y tranquilo sueño. En aquel sepulcro permaneció hasta el 23 de febrero de 1671, en que fue trasladado al convento que habian ido á ocupar dentro de Valladolid los Trinitarios Descalzos. El cuerpo permanecia entero é incorrupto, y colocado en una caja de pino ordinaria se le dió sepultura en la capilla mayor, inmediata á las gradas del presbiterio, cubierto con una losa que solo contenia su nombre.

En 1764 se hizo otra traslacion á la iglesia nueva, comendada por Su Santidad Clemente XIII al Illmo. Sr. D. Isidro Cosío y Bustamante, Obispo de Valladolid, la cual se verificó el dia 24 de abril con asistencia de toda la Curia eclesiástica, siendo testigos D. Diego Cobos Sarmiento de Mendoza, conde de Rivadabia; el conde de Canillas, D. Pedro Antonio de Guevara y Henriquez, y los Sres. D. José Lardizabal y don Francisco de Villareal, del Consejo de S. M. y sus Oidores en aquella Chancillería.

Innumerables fueron los milagros que Dios obró por intercesion de su amante siervo FR. MIGUEL DE LOS SANTOS despues del fallecimiento, y asombrosas las curas que se verificaron con solo aplicar reliquias á las partes dolientes. En la imposibilidad absoluta de referirlos todos, consignaremos únicamente los dos aprobados por Su Santidad Pio VI en su decreto de 29 de setiembre de 1778 (1), en cuya virtud se pidió la beatificacion, que tuvo lugar á los pocos meses.

Comenzó María Gil, vecina de Valladolid, á sentir un dolor constante é intenso en el pecho izquierdo. Disfrutando

(1) Decrevit constare de duobus miraculis in tertio genere, nimirum de primo: *Instantaneæ, perfectæque sanationis Mariæ Egidii Gil tumoris cancerosi in mamma; et de secundo: Repentinæ, integræque sanationis Alphonsi de Ottero Graaxal ab humeri fractura.*

de una posición bastante desahogada, llamó á los mejores facultativos de la ciudad, que con gran interes se aplicaron inmediatamente á combatir el mal; pero este aumentaba de dia en dia, sin que tuvieran fuerza contra él todos los recursos de los médicos de Valladolid, que concluyeron por calificar la dolencia de un maligno tumor canceroso del todo incurable. Como sucede por lo comun en las enfermedades consideradas sin cura, se agotaron todas las medicinas de la ciencia y del empirismo, sin dejar de hacer ninguno de los remedios que cualquiera aconsejaba. Nada servia, sin embargo, y María Gil veia llegar rápida su última hora. Una amiga que con gran veneracion conservaba un lienzo que ella misma empapó en la sangre que FR. MIGUEL arrojó por las narices, la aconsejó que se le aplicase al pecho: hizolo la enferma con la mayor fe y devocion, quedando instantáneamente buena y sana.

Alonso de Otero Grajal, criado de D. Rodrigo Pacheco, Oidor de la Chancillería de Valladolid, cayó al bajar una escalera, y se rompió el brazo derecho por cerca del hombro. Acudió el médico de su amo y algunos otros á curarle; pero se habia inflamado el brazo de tal manera, que declararon les era imposible operar con esperanza de buen éxito: ni podian unir la rotura ni proceder á la amputacion, y la muerte de Alonso era por consiguiente inevitable. Partia este el corazon de los vecinos con los desgarradores gritos que le arrancaba el dolor, y su brazo estremecia á cuantos le miraban, porque sobre estar monstruosamente hinchado, era tan completa la rotura, que se doblaba hácia todos lados. La hinchazon y los dolores continuaban acompañados de una calentura abrasadora, y de todos los aparatos de una muerte próxima. En tan estrema situacion le pusieron un pañuelo, que fue mojado tambien en la sangre de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS, y, como la enferma anterior, quedó Alonso bueno y sano instantáneamente, con general asombró de los médicos y de cuantos le habian visto.

Tan continuos prodigios hacian desear á los pueblos que se practicasen cuanto antes las gestiones necesarias para que FR. MIGUEL ocupase los altares. Las constantes escitaciones de personas muy respetables, y el disgusto general por la inaccion de los religiosos Trinitarios Descalzos, que para honra suya debe quedar consignado que no reconocia otra causa que la escesiva modestia y humildad de la Orden, obligó por fin á los Prelados á dirigirse al Illmo. Sr. D. Julio Sacheto, Nuncio apostólico á la sazón, y proceder con sus despachos á las sumarias informaciones de las virtudes y milagros de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS en Valladolid, Granada, Baeza, Vich, Salamanca, Madrid y otros puntos, las cuales quedaron terminadas y aprobadas por el Nuncio en 15 de julio de 1626, á los quince meses y cinco dias del fallecimiento del SANTO. Con notable actividad se prosiguió el asunto en Roma; y dice sobre ello D. Juan Baños de Velasco, en su *Historia Pontifical*, ocupándose de los actos de Su Santidad Urbano VIII: « En Valladolid murió en los Descalzos de esta misma Orden » el estático varon Fr. Miguel de los Santos, Religioso de » ejemplares virtudes, mortificaciones y penitencias. La fama » de su santidad y milagros fue tan escelente, que permitió » el Pontífice se despachasen las remisoriales para su beatifica- » cion aun antes de los dos años decretados por los estatutos » antiguos. » Con igual facilidad y brevedad se concluyeron las informaciones apostólicas, deponiendo cerca de quinientos testigos; pero despues quedó paralizada la causa, por haber decretado Su Santidad, el mismo Urbano VIII, que en adelante no se procediese á la formacion ni prosecucion de estas causas hasta pasados cincuenta años del fallecimiento de aquel para quien se pidiese la canonizacion.

Trascurrido este tiempo se pidió la reasumpcion de la causa, y despues de los trámites prevenidos, el dia 10 de abril del año 1742 espidió Su Santidad Benedicto XIV el decreto declarando en grado heróico las virtudes de FR. MIGUEL DE LOS SANTOS. En el mismo mes publicó la noticia la *Gaceta de Ma-*

drid en estos términos: « El día 10 de este mes pasó Su Santidad con su corte al real convento de Españoles de San Carlos, á las cuatro fuentes, del Orden de la Santísima Trinidad de Redentores Descalzos, donde celebró el santo sacrificio de la misa; y habiéndose despues Su Santidad retirado á lo interior del convento, hizo una oracion panegírica de las virtudes del B. P. Fr. Miguel de los Santos, religioso de la misma Orden, cuya Congregacion general, *Coram Sanctissimo*, se habia tenido el día 6 de marzo próximo pasado: mandó despues Su Santidad publicar solemnemente el decreto de virtudes *in gradu heroico* del siervo de Dios, que habia pasado de esta á la vida eterna el mismo día 10 de abril del año de 1625.»

En 2 de mayo de 1779 fue beatificado FR. MIGUEL DE LOS SANTOS por el Papa Pio VI, y finalmente canonizado en 8 de junio del presente año de 1862 por nuestro actual Sumo Pontífice Pio IX.



DESCRIPCION

DEL

SOLEMNE ACTO DE LA CANONIZACION

DE LOS

MÁRTIRES DEL JAPON,

Y DE

SAN MIGUEL DE LOS SANTOS, CONFESOR (1).

I.

¡Magnífico espectáculo ha sido para el universo la canonizacion de los Mártires del Japon y del Beato Miguel de los Santos! La Iglesia ha demostrado una vez mas cuán grande é imperecedero es su poder. Y esto en los momentos en que mas perseguido y acosado se hallaba por los espíritus perturbados con las doctrinas de la impiedad y de la insensatez.

Reducido el representante de Dios en la tierra en cuanto al poder temporal á limites estrechos y marcados por una línea de bayonetas extranjeras; perseguido hasta por aquellos que de él recibieron los dulces consuelos que le están reservados derramar sobre la tierra; próximo á hundirse, segun la creencia de los que equivocan el dolor del padre con las manifestaciones del desaliento, llega un instante solemne en que alza su voz inspirada por el Espíritu Divino, y los pueblos católicos se prosternan, y sus mismos enemigos doblan la rodilla para dar culto á lo que la Santidad de su poder decreta.

(1) Deseando el autor de esta obra que alguna de las secciones de ella fuera escrita por una adiestrada y competente pluma, ofreció las páginas del libro á un elegante escritor que con la mayor amabilidad se prestó en seguida á escribir esta descripcion; pero su estremada modestia nos priva del gusto de consignar aquí su nombre, pues solo ha consentido en suscribir la descripcion con sus iniciales.

La impiedad, la ambicion y el egoismo unidos en estrechos lazos y marchando para atropellar el derecho y la justicia, podrán alcanzar un triunfo aparente, pero al fin sus victorias, que cubrirán de sangre y luto á los pueblos, acabarán por servir de pedestal, sobre el que se elevará mas fuerte y poderoso el derecho que atropellaron y la justicia que escarnecieron.

Y cuando llegue ese dia, y el poder que quisieron arrollar vuelva á su centro, los veremos humillados ante él pidiendo gracia, implorando perdon; perdon y gracia que alcanzarán, porque es inmenso el amor que tiene la Iglesia por los hombres, por mas que hayan sido sus enemigos.

De todos modos, la Iglesia con su representante están muy altos, y las luchas que los pueblos empeñan son impotentes para vencerlos. Podrán cubrirlos un momento con la atmósfera de las malas pasiones; pero cuando la vista, mirándolos desaparecer, crea en su fin, un ligero soplo del aliento de Dios romperá el velo, y los ojos volverán á contemplar aquello que por dejar de ver creyeron que dejó de existir.

Buen ejemplo ha sido la augusta ceremonia que vamos á reseñar, de la imperecedera vida de la Iglesia y de su inquebrantable dominio sobre las mezquindades humanas.

Grande enseñanza debería dar este suceso á los que intentan oponer las pasajeras fuerzas de lo precedero á las constantes y firmes de lo eterno.

II.

Es la canonizacion uno de los actos mas augustos de cuantos el Papa puede ejercer, puesto que por él son inscritos en el número de los Santos aquellos bienaventurados cuyos hechos en la tierra causan la admiracion de los justos y llenan de terror á los impíos.

Desde el siglo ix, á que alcanzan las memorias detalladas de las canonizaciones, siendo Papa Juan XV, hasta el siglo xvi, en que Sixto V erigió la Congregacion de Cardenales denominada de *Sagrados Ritos*, hanse venido modificando los trámites de tan sagrada ceremonia, y siempre sujetándola á mayores formalidades y escrupulosidad.

Ya en esta última época quedaron fijadas las bases á que debia atenderse la Iglesia para hacer la declaracion de Santidad. Para ello sométese á la Congregacion de Ritos el expediente de los que van á ser santificados, para que forme el sumario, en calidad de juzgado de primera instancia. Despues de perfeccionado con la averiguacion de los actos que formaron la vida pública y privada de aquellos, y despues de discutidos y probados los milagros que obraron, informa la Congregacion y da su parecer sobre la conveniencia de que sean canonizados.

El Papa, luego que conoce el parecer de la Congregacion, del cual se estiende un acta, oye por escrito la protesta del fiscal de la Fe, el cual hace las objeciones que se le ofrecen, ó declara estar de acuerdo con la Congregacion. Aun no se créese Su Santidad bastante fortalecido con estas opiniones, y escucha las de los consultores y los Cardenales. Entonces, ilustrado debidamente, es cuando declara que se proceda á la canonizacion, por medio de un decreto solemne. Para llegar á este fin, se celebran primero tres Consistorios: uno secreto, otro público y otro semipúblico.

Concurren al primero los Cardenales, y en él espone Su Santidad el deseo de santificar al Beato ó Beatos cuyas virtudes y milagros relata. Los Cardenales dan su voto con conocimiento cierto, porque anticipadamente reciben un extracto del sumario de canonizacion que ha formado la Congregacion de Ritos. La fórmula establecida para votar es la de *placet ó non placet*.

El segundo, ó séase el Consistorio público, es el mas solemne de todos, y se verifica en la capilla Sixtina, á donde es conducido el Papa en andas, y rodeado de los Cardenales y altos funcionarios de su Palacio.

Colocado en su trono, y recibido el acatamiento ú obediencia de los Cardenales, un maestro de ceremonias avisa á los abogados consistoriales para que lleguen á las gradas del trono, y así lo hacen, siendo tantos los defensores como los bienaventurados que han de obtener la declaracion de Santos. Terminadas de leer sus defensas, se retiran, no sin pedir la canonizacion para sus defendidos, lo que, oido por Su Santidad, declara que siendo el negocio arduo, y necesitando de la revelacion divina, exhorta á todos á elevar sus plegarias á Dios para tomar la determinacion que mas convenga. Dada esta respuesta, marchan los abogados, y el Papa es conducido otra vez á sus habitaciones.

El Consistorio semipúblico es el tercero, y trascurren algunos dias entre su celebracion y la del segundo, para dar lugar á que, cumpliéndose la indicacion de Su Santidad, se celebren rogativas en las tres Basílicas de San Juan de Letran, San Pedro y Santa María la Mayor. A este último Consistorio asisten, ademas de los Cardenales, los Patriarcas, Arzobispos y Obispos de Italia; pero ahora, por las circunstancias excepcionales, el Santo Padre ha llamado á todos los de la cristiandad para que le ayuden y asistan con sus consejos y con sus votos en tan ardua declaracion como es la de Santidad; acudiendo en efecto á Roma Patriarcas, Arzobispos y Obispos de todo el orbe católico.

El Papa llega á la sala del Consistorio acompañado de los Cardenales, y luego que toma asiento en su trono, pide consejo, por medio de una Allocucion, á todos los Prelados presentes, preguntándoles si en su conciencia creen que puede concederse la Santidad al Beato ó Beatos.

La contestacion es el voto de cada uno, el cual se da por escrito y rubricado, leyéndole antes de entregarlo. La votacion se hace comenzando por el Cardenal decano, y concluyendo por el Obispo mas moderno.

Terminada la votacion, y siendo afirmativos todos los votos, declara el Papa su alegría por la uniformidad de pareceres, y señala el dia en que debe procederse á la canonizacion.

De todo esto se estiende un acta elevada á instrumento público por los Protonotarios apostólicos, y estendida, se levanta Su Santidad, bendice, y regresa á sus aposentos en la misma forma que salió de ellos.

Estos son, ligeramente reseñados, los trámites y ceremonias que preceden á la magnífica y augusta de la canonizacion.

III.

Apenas llegó á los diferentes puntos de la cristiandad el llamamiento de nuestro Santo Padre Pio IX, los Prelados se apresuraron á acudir al lado de su Jefe y Pastor, para ayudarle en la gran manifestacion que su poder iba á hacer al mundo.

Desde los primeros dias del mes de mayo de este año de la era cristiana de 1862, veíanse llegar á los hoy forzados límites del territorio pontificio, Cardenales y Patriarcas, Arzobispos y Obispos, seguidos de otros muchos sacerdotes que acudian á postrarse y besar los pies del escogido por Dios para representarle en la tierra.

Roma, combatida por los grandes poderes de la tierra, por la Revolucion, por la fuerza de las ideas y por la fuerza de las armas, por la impiedad y el patriotismo, por los mayores elementos que han podido coligarse contra ella; Roma, á despecho de todo, abstraída de su existencia terrenal, como si se asentase entre las rosadas nubes que rodean el trono del Señor, como si teniendo una vida sobrenatural nada tuviese que temer del mundo; Roma recibió en su seno á los representantes de la Iglesia de Jesucristo en toda la redondez de la tierra, para hacer una solemne protestacion de fe, elevando nuevos altares á la comunion de los Santos, á los mártires de su ferviente catolicismo; para que el Padre común de los fieles rodeado de los Pastores que dirigen el rebaño universal, alentado por ese verdadero sufragio de las conciencias, proclamase *urbi et orbi* su resolucion de sufrir el martirio antes que abandonar la causa que Dios ha puesto bajo su custodia, y para que todos sus congregados de cuantas naciones el mundo contiene, hiciesen la solemne declaracion de imitar su ejemplo.

Nunca, pocas veces al menos, la capital del catolicismo habia visto en su seno tan vasta congregacion de Prelados; acaso en ninguno de cuantos Concilios ha celebrado la cristiandad se habia reunido tal número de doctos hijos de la Iglesia.

El 22 de mayo celebrese el Consistorio público y el 24 el semipúblico, en la forma y manera que hemos apuntado, asistiendo á este último

sobre doscientos Prelados , y durando desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde , tiempo no escesivo si se tiene en cuenta lo que hemos indicado sobre el modo de efectuarse la votacion. Esta fue unánime , y regocijado Su Santidad con tal resultado, señaló el 8 de junio para la gran ceremonia de la declaracion de Santidad de los Mártires del Japon y del Beato Miguel de los Santos.

IV.

Llegó el 8 de junio. El sol comenzaba á alumbrar con sus primeros é indecisos fulgores la capital del mundo católico, cuando en el castillo de Sant-Angelo se izó el estandarte pontificio, saludándole las baterías de la fortaleza con una estruendosa salva.

Ya por todas las avenidas que dan entrada á la gran ciudad se apresuraban las gentes de los campos romanos á ganar las calles que conducian á la magnífica plaza de San Pedro , á la que afuian en apiñadas masas los habitantes de Roma, confundíendose todas las clases al pie del obelisco elevado por Sixto V.

La soberbia Basílica del Vaticano estaba adornada esteriormente con estandartes, en cuyo centro se veian alegóricas pinturas representando los martirios que sufrieron aquellos que iban á ser inscritos en el Martirologio. El interior del templo era una maravilla de riqueza y de buen gusto, de pompa y majestad. En las galerías laterales se habian levantado espaciosas tribunas que desde muy temprano fueron ocupándose con las mas apuestas damas romanas, con todas las corporaciones civiles y políticas, y con un considerable número de personajes notables de todas las naciones.

Cuadros representando los milagros obrados por la intercesion de los nuevos Santos adornaban las paredes del trascoro, y todas las del templo se hallaban cubiertas de ricas colgaduras de terciopelo y oro. Tal conjunto resaltaba alumbrado por infinitas arañas de oro y cristal rellenas de bujías, presentando la mas deslumbrante armonía en el severo y completo pensamiento del adorno, encomendado con anticipacion bastante á una comision presidida por un Cardenal nombrado por el Papa.

Aun no eran las siete , cuando el movimiento que se observó en aquel océano de cabezas que como bulliciosas olas se movian en una misma direccion, dió á conocer que la procesion que precedia al Santo Padre empezaba á descender á la plaza para entrar en el templo.

En efecto, pocos instantes habian pasado, cuando viéronse dirigirse á la puerta de la Basílica los primeros individuos que formaban á la cabeza de aquella, marchando de dos en dos con cirios encendidos y recitando el *Ave Maris Stella*, que impresa en un pequeño libro se les habia repartido por mandato de Su Santidad.

Comenzaba la procesion por los alumnos del Hospicio apostólico y de la Casa Pía de huérfanos, siguiendo las insignias de los religiosos de la Orden Mendicante y de los canónigos regulares. Seguian la Cruz del clero secular, los alumnos del Seminario pontificio romano, el Colegio de párrocos, los canónigos y el clero de la iglesia colegial, y precedidos de los maceros de la Basílica patriarcal y de la de los Menores, marchaba el vicegerente con los miembros del tribunal de la Vicaría.

Caminaban inmediatamente despues los miembros de la Curia, de la Congregacion de Sagrados Ritos, y los que en ella eran consultores y Prelados oficiales, precediendo el estandarte con la efigie del Beato Miguel de los Santos, al que acompañaban los frailes de la Santísima Trinidad para la redencion de cautivos, que tambien llevaban los cordones del estandarte.

Los hermanos del Oratorio de Santa María de la Piedad y de San Francisco Javier conducian el segundo estandarte, que representaba al Beato Pablo Michi, y sus dos compañeros Juan de Goto y Diego Quita. Cuatro PP. de la Compañía de Jesus, á la que pertenecieron los tres mártires, llevaban los cordones, y otros les precedian con cirios. El tercer estandarte, representando los veintitres mártires de la Orden de San Francisco de Asís, era llevado por la Cofradía de la Sagrada Stigmata, sosteniendo uno de los cordones Rosalío Muzquiz, descendiente de uno de aquellos bienaventurados, y acompañándolo con un cirio otro descendiente del mismo, y los Padres de los Observantes menores.

Detras llegaba la Capilla Pontificia, los procuradores del Colegio, el predicador apostólico, los capellanes comunes llevando la tiara y la mitra preciosas del Pontífice, los clérigos secretos, los capellanes de honor y secretos, el procurador general del fisco, el comisario de la Cámara apostólica, los abogados del Sacro Consistorio, los camareros de honor y secretos eclesiásticos, los comisarios secretos participantes, los capellanes cantores pontificios, los refrendatarios de la firma, el sacerdote asistente, el diácono y el subdiácono de la Capilla Pontificia, los abreviadores del Parco mayor, los votantes de la firma de justicia, los clérigos de la Cámara Apostólica, los auditores de la Rota, los miembros del sacro palacio apostólico, el clero de la corte pontificia, los capellanes secretos con la tiara y mitra ordinarias del Papa.

Iba despues la Cruz papal lanceada y el Prelado decano de la firma, agitando ante ella el incensario, siguiéndole el último auditor de la Rota, al que rodeaban los votantes de la firma, que hacian de acólitos, y lle-

vaban candeleros con velas encendidas, cerrando este grupo dos maestros hostiarios, guardadores de la Cruz.

En este punto comenzaba el clero con las vestiduras de color morado, viéndose á los protonotarios apostólicos, los generales de las diversas Órdenes religiosas, el subdiácono apostólico acompañado del diácono y subdiácono del rito griego, los penitenciaros, precedidos de dos acólitos, los abades mitrados con el archimandrita de Messina y el comendador del Espíritu Santo; los Obispos, los Arzobispos, los Patriarcas, los Cardenales, diáconos, sacerdotes y Obispos; los conservadores de Roma, el vicecamarlengo, gobernador de Roma, dos auditores de la Rota llevando la silla de mano, los Cardenales diáconos asistentes, y en medio el Cardinal diácono de la misa y dos maestros de ceremonias.

Aquí terminaba el clero, y le seguian, formando en ancho círculo, los guardias del Papa, los oficiales mayores y los exentos de la Guardia Palatina. En el centro de este círculo, y rodeado de los camareros de capa y espada, grandes oficiales y caballero mayor, iba el venerable Pio IX, llevado en hombros por los *sedieri* que sostenian la *Sedia Gestatoria*. No puede contemplarse la figura apacible y majestuosa de Su Santidad sin experimentar un sentimiento de respeto y veneracion, y así lo demostraba la compacta masa de espectadores saludando al Pontífice con las muestras mas inequívocas del amor sincero que inspira y el respeto que infunde.

Llevaba Su Santidad un cirio pequeño encendido en la mano izquierda, mientras que con la derecha bendecía al inmenso pueblo que le rendia homenaje y acatamiento.

Seguia el palio conducido por dignidades eclesiásticas, los camareros secretos llevando las *flavelas* ó abanicos de hermosas plumas, y cerraban tan inmensa procesion los capellanes-cantores, auditores de la Cámara, mayordomos, tesorero y guardias nobles con la Guardia Suiza.

Al entrar Su Santidad en la Basílica, sus capellanes-cantores entonaron la antifona *Regina Cæli*. Llegado al centro de la nave principal, descendió y se arrodilló, orando breves instantes, cuyo ejemplo siguieron los asistentes.

Terminada la súplica, y colocados los estandartes en la capilla del Sacramento, fue conducido Su Santidad en la silla al presbiterio, precedido de los Prelados y personajes de la corte. Bajó al taburete, oró otra vez, y ascendió al trono, sentándose en la Cátedra.

En este momento dió comienzo la sagrada coremonia con el acatamiento de los Cardenales que besaron la mano de Su Santidad, lo mismo que los Patriarcas y Primados; los Arzobispos y Obispos, la cruz de la estola puesta sobre la rodilla, y los demas el pie.

Colocados los asistentes en los bancos que habia en el presbiterio, y al rededor del Pontífice los que habian de asistirle en la coremonia, entre los que se hallaban el Arzobispo de Tarragona y Patriarca de las In-

dias, el Cardenal procurador de la canonizacion y un abogado consistorial se acercaron al trono, dirigiendo el último á Su Santidad la súplica para que se dignase hacer la declaracion de Santidad de los Mártires del Japon y del Beato Miguel de los Santos.

El Cardenal secretario contestó en latin en nombre de Su Santidad, manifestando que, á pesar de estar convencido de la virtud de aquellos Beatos y sus prodigios, queria no obstante implorar el auxilio de Dios para decidir en asunto tan arduo.

Oida la respuesta, retiráronse los peticionarios y se entonó por dos capellanes la letanía de los Santos, cuya oracion repetia el numeroso auditorio que llenaba todo el templo.

Terminada la letanía volvió á hacerse la misma peticion por el abogado, recibiendo la contestacion de que aun Su Santidad queria invocar el auxilio del Espíritu Santo.

Separáronse los postulantes, y el Papa descendió del trono al taburete donde oró, imitando su ejemplo todos los asistentes. Despues se levantó y entonó el *Veni Creator*, volviendo luego á sentarse en el trono. Nuevamente se presentó el Cardenal y el abogado, y hecha la peticion en la fórmula de costumbre, contestó el Cardenal secretario que Su Santidad, convencido de que era cosa grata á Dios la canonizacion que se pedia, estaba dispuesto á darla, pronunciando la sentencia definitiva.

Apenas oidas estas palabras, todos los concurrentes pusieron en pie, y el Sumo Pontífice, teniendo puesta la mitra y sentado en la Cátedra, Doctor y Cabeza de la Iglesia universal, pronunció la sentencia deseada.

Luego que los postulantes dieron por ello gracias á Su Santidad, este se quitó la mitra, se levantó, y entonó el *Te Deum*.

Imposible seria esplicar lo que el alma sintió en aquel augusto momento. Mas de cuarenta mil voces se unian en el templo cantando el himno Gregoriano, mientras que las metálicas lenguas de la Basílica se confundian con las de todos los templos de la metrópoli del catolicismo, con los disparos de los cañones de Sant-Angelo, con las armonías de las músicas militares, y con los gritos de júbilo de un pueblo inmenso que adoraba en cada uno de aquellos sonidos el aliento impalpable pero hondamente sentido de Dios.

Cuando acabó de ser cantado el *Te Deum* entonó ferial Su Santidad, y dijo la oracion de los nuevos Santos, que es la siguiente:

Domine Jesu Christe, qui ad tui imitationem per Crucis supplicium primitias Fidei apud Japoniæ gentes in Sanctorum Martyrum PETRI BAPTISTÆ, PAULI ET SOCIORUM sanguine dedicasti; quique in corde SANCTI MICHAELIS Confessoris tui charitatis ignem exardescere fecisti: concede, quæsumus, ut quorum hodiè solemnia colimus, eorum excitemur exemplis. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum.

El *Amen* fue contestado por todos los fieles que en la Basílica habia, terminando allí la gran ceremonia.

El Papa dijo despues la misa, y recibió las oblacones preparadas en dos mesas, y que consistian en cinco cirios, dos panes, el vino, el agua, dos palomas, dos tórtolas y los pajarillos que los Cardenales de la Congregacion de Ritos tienen derecho á presentar al Pontífice.

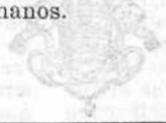
Quando acabó la misa fue llevado Su Santidad en *Sedia Gestatoria* á la capilla de la Piedad, donde dejó el traje sagrado, retirándose despues á sus habitaciones.

Era la una de la tarde cuando la inmensa concurrencia que habia en el templo lo abandonaba para confundirse entre la multitud que ocupaba la plaza de San Pedro, y comenzaba á marchar en todas direcciones para celebrar la pascua de Pentecostés que acababa de conmemorar la Iglesia con una solemnidad como la imaginacion no puede forjar mayor.

Porque, en efecto, nada mas imponente, mas augusto, mas conmovedor que el magnífico espectáculo que ofreció la capital del cristianismo al mundo entero.

¿Qué religion podria ofrecer suceso semejante á aquella solemnidad universal? Solo el catolicismo puede presentarnos escenas de fe universal, de fraternidad universal, de unidad universal. ¡Y sin embargo se le combate, y se pretende negarlo, y se quiere que la unidad se fraccione!

Religion que no aspire á ser universal, no puede ser verdadera. Por eso nosotros, secundando lo dicho por un célebre escritor, creemos que si no tuviéramos religion y quisiéramos adoptar una, tal consideracion por sí sola nos haria católicos romanos.



Hemos terminado los ligeros apuntes que nos habíamos propuesto dar al público sobre la gran solemnidad del acto que ha de formar en la historia del mundo una de las páginas mas conmovedoras. Si hubiéramos intentado hacer un relato mas detallado, solamente conseguiríamos aumentar el número de estas páginas sin llegar nunca á formar un bosquejo de aquellos augustos momentos. Hay cosas que intentar describirlas es intentar lo imposible.

Añadiremos que los Prelados que acudieron á Roma fueron 216, correspondiendo: 41 á Italia, 45 á Francia, 24 á España, 12 á Inglaterra, 16 á los Estados-Unidos, 31 á Alemania, 23 á Turquía y el Asia Menor, 7 á Rusia, 10 á las repúblicas hispano-americanas y 7 á Grecia,

cuyos nombres y categorías deben conocerse. Por eso damos una reseña que lo indica.

Este gran número de Prelados se apresuró á demostrar los sentimientos de que estaba animado haciendo una manifestacion al Pontífice, que es un documento digno de que lo conozca el universo, porque enseña cómo vive siempre firme y robusto el espíritu de la Iglesia, y cómo han de ser vanos ante ese sublime espíritu los ataques de los que ciegos la persiguen.

L. P. C.



Hemos terminado los papeles que nos habíamos propuesto dar al público sobre la gran solemnidad del año que ha de formar en la historia del mundo una de las páginas más conmovedoras. Si hubiéramos intentado hacer un relato más detallado, solamente conseguiríamos aumentar el número de estas páginas sin llegar nunca á formar un bosquejo de aquellos augustos momentos. Hay cosas que intentar describir es intentar lo imposible.

Agradecemos que los Prelados que se encontraron á Roma fueron 215, con las siguientes reparticiones: 41 á Italia, 45 á Francia, 24 á España, 12 á Inglaterra, 16 á los Estados Unidos, 23 á Alemania, 23 á Portugal y el Asia Menor, 7 á Rusia, 10 á las repúblicas hispano-americanas y 7 á Grecia.

TESTO EN LATIN Y CASTELLANO
DE LA
ALOCUCION DE SU SANTIDAD,

PRONUNCIADA

EN LA CAPILLA SIXTINA EL DIA 6 DE JUNIO DE 1862,

y dirigida

Á LOS SACERDOTES CATÓLICOS QUE HAN ACUDIDO Á ROMA

PARA ASISTIR Á LA SOLEMNE CANONIZACION

DE LOS MÁRTIRES DEL JAPON.

Mirabile quoddam, et visu jucundissimum exhibet Nobis inuseta frequentia vestra, auspiciatissimo hoc tempore, quo Vos cum Venerabilibus Episcopis exorbe universo circa Nos et principem hanc B. Petri Sedem cernimus congregatos. Quod cum intuemur, acerbitates Nostras nedum leniri sentimus, sed eas ferme obliviscimur. Scilicet id effectus unus pacis et concordiae auctor Deus, qui Ecclesiae suae dedit *servare unitatem in vinculo pacis*, ut fideles omnes *unum corpus, unus spiritus essent*. In ea unitate sita est maxime fidelium gloria, in ea decus Ecclesiae, in ea hostium formido, quibus idecirco Ecclesia ipsa terribilis apparet tamquam castrorum acies ordinata. In hac acie constituti sub Pastoribus vestris, quibus praestitum Supremum Caput, unusquisque in suo ordine, ad instar exercitus sub Imperatore et ducibus, mandata peragite. Hoc sane inter causas doloris aetati nostrae feliciter obvenit, ut Pastores cum Capite arctissime jungerentur. Eorum vestigiis insistite, vosque Apostolicae Sedi vinculum triplex, orationis charitatis, doctrinaeque jungat. Orationis, *qua penetrat nubes*, per quam impetratur *oblatio omnis boni, et liberatio ab omni malo*: Charitatis, *qua crescimus in illo per omnia, qui est Caput Christus, ex quo totum corpus compactum et connexum augmentum facit in aedificationem*. Doctrinae demum, *qua retinetur fidei depositum illibatum, qua velut Domini luce perfusa per orbem totum radios suos porrigit Ecclesia*. Scimus utique tristissimis Nos versari temporibus, et Petri Sedem potissimum impugnari. Sed ipsa tanta est divinitus soliditate munita, *ut eam ne-*

Espectáculo admirable y agradabilísimo es para Nos el veros reunidos en tan grande é inusitado número, y en este tiempo tan crítico, con los venerables Obispos de todo el orbe, al redor de Nos y de la Cátedra primada del bienaventurado Pedro. Considerando lo cual, no solo experimentamos alivio en nuestros dolores, sino que casi nos olvidamos de ellos. Debido es indudablemente todo á Dios, autor de la paz y la concordia, quien concedió á su Iglesia *guardar la unidad en el vinculo de la paz*, para que todos los fieles sean *un solo cuerpo y una sola alma*. En esta unidad descansan principalmente la gloria de los fieles, el esplendor de la Iglesia y el terror de sus enemigos, á cuyos ojos presenta la Iglesia aspecto tan imponente como un ejército formado en batalla. Alistados en este ejército, bajo el mando de vuestros Pastores presididos por el Jefe Supremo, y cada uno en su puesto, obedeced las voces de mando con la misma disciplina que un ejército subordinado á su general y capitanes. Lo que hoy felizmente acontece en medio de las causas de dolor propias de esta época, es para que los Pastores se agrupen mas estrechamente unos con otros en derredor de su Jefe. Seguid, pues, sus pasos, y continuad adheridos á la Sede Apostólica con el triple vinculo de la oracion, la caridad y la doctrina: de la oracion, *que hiende las nubes*, y por medio de la cual obtenemos la *possession de todo bien y el alejamiento de todo mal*; de la caridad, en cuya virtud *crecemos en todas cosas por medio de Aquel que es la Cabeza, Jesucristo, por el cual crece y se eleva tambien todo el cuerpo unido y compacto*; de la doctrina, en fin, con la cual *conservamos intacto el depósito de la fe*, y por la cual la Iglesia, como que está inundada de la luz del Se-

ñor, esparce sus rayos por todo el orbe. No se nos oculta que son tristísimos los tiempos presentes, y que el blanco principal de los tiros es la Cátedra de San Pedro. Pero se halla esta tan sólidamente fortificada por Dios, que ni la depravacion herética podrá nunca corromperla, ni la perfidia pagana derribarla. Por eso se estrellará contra esta Piedra la osadía de incrédula impiedad, y se desvanecerá como los ensueños ajenos y las fábulas muy repetidas. Aprendan esto de Vos al arribo á vuestros respectivos países los fieles que están bajo vuestra custodia, é imbuid en ellos cada día mas el espíritu católico en que vosotros habeis podido empaparos á manos llenas en la fuente de la unidad; sepan los fieles que *todo arroyo que deja de nutrirse en la fuente, se seca*; sepan, además, que solo serán coronados aquellos que hayan legítimamente combatido; sepan, en fin, que *todos deben sostener y defender firmemente la unidad de la Iglesia*. Así dispuestos, y siguiendo con eficacia el ejemplo de vuestros Pastores, tened por seguro que Dios, infinitamente bueno é infinitamente grande, confirmará con celestial bendicion este lazo de unidad, como sólida garantía de la cual os damos á todos con grandísimo amor nuestra bendicion apostólica; y no solo á vosotros, sino tambien á los fieles confiados á vuestra custodia, esperando que vuestra venida cerca de Nos servirá para que les lleveis frutos espirituales. Asimismo os otorgamos de nuestra propia voluntad la gracia de que, el día que designen vuestros respectivos Obispos, podais, cuantos aquí os hallais reunidos, procedentes de varias naciones, dar por una vez, á los fieles encomendados á vuestro celo espiritual, la bendicion apostólica, con aplicacion de Indulgencia Plenaria, con tal que, purificándose con la confesion sacramental y recibiendo la sagrada comunión, oren fervorosamente ante el Padre de las Misericordias por la exaltacion y triunfo de la Santa Madre Iglesia.

MONITORIO. La bendicion apostólica de que arriba se hace mérito se dará en la forma acostumbrada por la Iglesia, y podrá solo darse por los que son párrocos ó auxiliares de los párrocos, ó superiores de los conventos de religiosas y otros establecimientos piadosos, ó directores de los institutos de enseñanza de la juventud cristiana, hospitales y establecimientos penales.

que hæretica unquam corrumpere pravitatis, nec pagana potuerit superare perfidia. Sic incredulitas impietatis ausus huic lapidi impingent, et tanquam somnia et fabulae abscisa et antiquata evanescent. Hæc discant à vobis in regiones vestras reversis fideles vigilantia vestrae concredit, et catholicum spiritu usque magis imbuantur, quem de ipso fonte unitatis vos plenius hausistis; sciant rivos à fonte præcisos arefcere; sciant eos coronari qui legitime certaverint; sciant Ecclesie unitatem firmiter tenere omnes, et vindicare oportere. Ità animo comparati et Pastorum vestrorum æmulantes exempla, pro certo habete, Deum Optimum Maximum hoc unitatis vinculum benedictione cœlesti confirmaturum, cujus solidum pignus esto Apostolica Benedictio Nostra, quam vobis omnibus amantissimè impertimur; nec vobis modò, sed et fidelibus vigilantia vestrae commissis, quibus hanc præsentiam vestram apud Nos spirituales fructus allaturam speramus. Itaque veniam libentè tribuimus, ut die à proprio cujusque vestrum Episcopo designanda quicumque ex vestris regionibus profecti hic adestis, Apostolicam Benedictionem cum applicatione Plenarie Indulgentia fidelibus spirituali vestrae curæ conceditis semel impertiri possitis, dummodò illorum singuli Sacramentali Confessione expiati et Sacra Synaxi refecti pro Sanctæ Matris Ecclesie exaltatione et triumpho ferventes ad Patrem misericordiarum preces effuderint.

MONITUM. Apostolica Benedictio, de qua supra mentio est, danda erit in forma Ecclesie consuetæ, et ab iis tantummodò dari poterit, qui aut parochi sunt, aut parochorum auxiliares, aut religiosarum domuum, aliorumve piorum locorum, aut Institutorum christianæ juventutis educandæ, aut hospitalium, aut carcerum penaliu moderatores.

TESTO EN LATIN Y CASTELLANO

DE LA

ALOCUCION DE SU SANTIDAD,

PRONUNCIADA

DELANTE DE LOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA,

PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS,

reunidos en Roma

PARA LA CEREMONIA SOLEMNE DE LA CANONIZACION

DE LOS

MÁRTIRES DEL JAPON,

Y DE

MIGUEL DE LOS SANTOS, CONFESOR.

VENERABLES FRATRES:

VENERABLES HERMANOS:

Maxima quidem lætitia affecti fuimus, Venerabiles Fratres, cum Sanctorum honores et cultum, Deo benè juvante, septem et viginti invictissimis divinæ nostræ Religionis heroibus hesterno die decernere potuerimus; Vobis lateri Nostro adstantibus, qui egregia pietate ac virtute præditi, et in sollicitudinis Nostræ partem vocati in hac tanta temporum asperitate strenuè dimicantes pro Domo Israel summo Nobis solatio et consolationi estis. Utinàm verò dum hujusmodi profundum gaudium, nulla mœroris, luctusque causa Nos aliundè contristaret! Non possumus enim non vehementer dolere et angere, cum videamus tristissimam, et numquàm satis deploranda mala ac damna, quibus cum permagno animarum detrimento Catholica nunc Ecclesia, et ipsa civilis societas miserandum in modum premitur ac divexatur. Optimè enim noscitis, Venerabiles Fratres, teterrimum sane bellum contra rem catholicam universam ab iis hominibus conflatum, qui inimici Crucis Christi sanam non sustinentes doctrinam, ac nefaria inter se societate conjuncti quæcumque ignorant, blasphemant,

De muy grande alegría, á la verdad, quedamos inundados, Venerables Hermanos, cuando en el dia de ayer, con el favor de Dios, pudimos decretar los honores y culto de los Santos á los veintisiete invencibles héroes de nuestra divina Religion, estando á nuestro lado Vosotros, que, adornados de insigne piedad y virtud, y llamados á compartir nuestras angustias en tiempos tan calamitosos, peleando esforzadamente por la Casa de Israel Nos servís de grande alivio y de consuelo. ¡Ojalá que mientras así rebozábamos en gozo, ninguna causa de tristeza y dolor, por otro lado, viniese á contristarnos! Porque no podemos menos de sentir y angustiarnos en gran manera, al ver los tristísimos males y daños nunca bastantemente deplorados, con que al presente es afligida y aislada la Iglesia Católica y la misma sociedad civil de un modo extraordinario y con gravísimo detrimento de las almas. Bien conocéis Vosotros, Venerables Hermanos, la implacable guerra suscitada contra todo el catolicismo por aquellos que, enemigos de la Cruz de Jesucristo, no pudiendo sufrir las sanas doctrinas, unidos entre sí en nefandas sociedades, blasfeman de aquello mismo que ignoran, y por los medios mas depravados

se esfuerzan en conmover los fundamentos de nuestra Santísima Religion y de la sociedad humana, y hasta en trastornarla completamente, si esto les fuera posible, imbuendo en la inteligencia y en los corazones de todos los mas perniciosos errores, para corromperlos y separarlos de la Religion católica. En efecto, estos tan hábiles artifices de fraudes y fabricantes de mentiras, no cesan de resucitar de las tinieblas todo lo que hay de mas monstruoso en los antiguos errores, refutados y destruidos tantas veces en escritos llenos de sabiduría, y condenados por el gravísimo juicio de la Iglesia, exagerándolos, revistiéndolos de nuevas y engañosas formas, y diseminándolos por todas partes y de todos los modos posibles. Con este funestísimo y altamente diabólico sistema, manchan y pervierten toda ciencia, difunden en daño de las almas su mortífero veneno, fomentan el desenfreno, el libertinaje y las mas detestables pasiones, trastornan el orden religioso y social, procuran destruir toda idea de justicia, de verdad, de derecho, de honor y de religion, y se burlan, desprecian y combaten los sacrosantos dogmas y doctrina de Jesucristo. Horrorizado el ánimo, rehusa llegar ni aun levemente á los principales de estos perniciosos errores, con los cuales ciertos hombres en estos desgraciados tiempos perturbaban todo lo divino y lo humano.

Ninguno de vosotros, Venerables Hermanos, ignora que esos hombres destruyen completamente la necesaria union que por la voluntad de Dios reina entre el orden natural y el sobrenatural, y que al mismo tiempo cambian, trastornan y quieren borrar el verdadero y legítimo carácter de la revelacion divina, la autoridad, la constitucion y potestad de la Iglesia. Y avanzando con temeridad en sus opiniones, no temen negar inconsideradamente toda verdad, toda ley y potestad de origen divino. Ni se avergüenzan de asegurar que la ciencia de la filosofia y de la moral, no menos que las leyes civiles, pueden y deben sustraerse de la divina revelacion y de la autoridad de la Iglesia, y que la Iglesia no es una verdadera y perfecta sociedad enteramente libre, ni goza de los propios é imprescriptibles derechos que su Divino Fundador le confirió; sosteniendo por el contrario que

ac pravis cujusque generis artibus Sanctissimæ nostræ Religionis, et humanæ societatis fundamenta labefactare, immò, si fieri unquam posset, penitus evertere, omniumque animos mentesque perniciosissimis quibusque erroribus imbuere, corrumpere et à catholica Religione avellere moliantur. Nimirum callidissimi isti fraudum artifices, et fabricatores mendacii non cessant monstruosa quæque veterum errorum portentia jam sapientissimis scriptis totiè profligata ac depulsa, gravissimoque Ecclesiæ judicio damnata è tenebris excitare, eaque novis, variis ac fallacissimis formis verbisque expressa exaggerare, et modis omnibus usquequaque disseminare. Hac funestissima ac diabolica prorsus arte rerum omnium scientiam contaminant, deturpant, mortiferum ad animarum perniciem virus diffundunt, effrenatam vivendi licentiam, et pravas quasque cupiditates fovent, religiosos ac socialem ordinem invertunt, et omnem justitiæ, veritatis, juris, honestatis et religionis ideam extinguere conantur, et sanctissima Christi dogmata, doctrinam irridunt, contemnunt, oppugnant. Horret quidem refugitque animus, ac reformidat vel lenitèr attingere præcipuos tantum pestiferosque errores, quibus hujusmodi homines miserrimis hisce temporibus divina et humana cuncta permiscunt.

Nemo Vestrum ignorat, Venerabiles Fratres, ab hujusmodi hominibus plane destrui necessariam illam coherentiam, quæ Dei voluntate intercedit inter utrumque ordinem, qui tùm in natura, tùm supra naturam est, itemque ab ipsis omnino immutari, subverti, deleri propriam, veram germanamque divinæ revelationis indolem, auctoritatem, Ecclesiæque constitutionem et potestatem. Atque eo opinandi temeritate progrediuntur, ut omnem veritatem, omnemque legem, potestatem et jus divinæ originis audacissimè denegare non metuunt. Siquidem haud erubescunt asserere, philosophicarum rerum, morumque scientiam, itemque civiles leges posse et debere à divina revelatione, et Ecclesiæ auctoritate declinare, et Ecclesiam non esse veram perfectamque societatem planè liberam, nec pollere

suis propriis et constantibus juribus sibi à Divino suo Fundatore collatis, sed civilis potestatis esse definire, quæ sint Ecclesiæ jura et limites, intrâ quos eadem jura exercere queat. Hinc perversè comminiscuntur, civilem potestatem posse se immiscere rebus, quæ ad Religionem, mores, et regimen spirituale pertinent, atque etiam impedire, quominus Sacrorum Antistites et fideles populi cum Romano Pontifice Supremo totius Ecclesiæ Pastore divinitus constituto liberè ac mutuò communicent, ut planè dissolvatur necessaria et artissima illa conjunctio, quæ inter membra mystici corporis Christi, et adspectabile suum Caput ex divina ipsius Christi Domini institutione esse omnino debet. Nihil verò timent omni fallacia ac dolo in vulgus proferre, sacros Ecclesiæ ministros, Romanumque Pontificem ab omni rerum temporalium jure ac dominio esse omnino excludendos.

Summa præterea impudentia asserere non dubitant, divinam revelationem non solum nihil prodesse, verumetiã nocere hominis perfectioni, ipsamque divinam revelationem esse imperfectam, et idcirco subjectam, continuo et indefinito progressui, qui humanæ rationis progressioni respondeat. Nec venerunt proindè jactare, prophetias et miracula in Sacris Litteris exposita et narrata esse poetarum commenta, et sacrosancta divinæ fidei nostræ mysteria philosophicarum investigationum summam, ac divinis utriusque Testamenti libris mythica contineri inventa, et ipsum Dominum Nostrum Jesum Christum, ¡horribile dictum! mythicam esse fictionem. Quare hi turbulentissimi perversorum dogmatum cultores blaterant, morum leges divina haud egere sanctione, et minimè opus esse, ut humanæ leges ad naturæ jus conformentur, aut obligandi vim à Deo accipiant ac propterea asserunt, nullam divinam existere legem. Insuper inficiari audent omnem Dei in homines mundumque actionem, ac temere affirmant, humanam rationem, nullo prorsus Dei respectu habito, unicum esse veri et falsi, boni et mali arbitrium, eandemque humanam rationem sibi ipsi esse legem, ac naturalibus suis viribus ad hominum ac populorum bonum curandum suffi-

al poder civil corresponde señalar los derechos de la Iglesia, y fijar los límites en que puede ejercer estos mismos derechos. De aquí perversamente imaginan que puede entrometerse el poder civil en lo relativo à la Religion, costumbres y gobierno espiritual, y hasta impedir que los Obispos y los pueblos fieles mantengan recíproca comunicacion con el Romano Pontífice constituido por Dios Supremo Pastor de toda la Iglesia, y disolver de este modo aquella necesaria é intima union que debe existir por institucion divina entre los miembros del místico cuerpo de Cristo y su Cabeza visible. Ni temen divulgar, con falsedad y mentira, que los sagrados ministros de la Iglesia y el Romano Pontífice deben ser por completo excluidos de todo derecho y poder temporal.

Con extraordinaria impudencia se atreven à sostener, no solo que para nada sirve la revelacion divina, sino que es imperfecta, y por lo mismo está subordinada al progreso continuo é indefinido, el cual debe hallarse en relacion con el progreso de la razon humana. Así es que no se avergüenzan en publicar que las profecias y milagros espuestos y narrados en las sagradas páginas, son ficciones de los poetas, y los sacrosantos misterios de nuestra divina Religion, un compendio de filosóficas especulaciones, y que en los divinos libros de uno y otro Testamento se contienen invenciones míticas, y que el mismo Jesucristo Nuestro Señor ¡horrible es el decirlo! no es mas que un mito. Por lo cual, esos turbulentos partidarios de doctrinas perniciosas neciamente dicen que no necesitan de sancion divina las leyes morales, y que de ningun modo es necesario que las leyes humanas se conformen al derecho natural, ni tomen de Dios su fuerza obligatoria, deduciendo de aquí que no existen las leyes divinas. Atrevense, ademas, à negar que ejerza Dios accion alguna sobre la humanidad y sobre el mundo, y temerariamente sostienen que la razon humana, prescindiendo de Dios, puede ser árbitra esclusiva de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo, darse leyes à sí propia, y que sus fuerzas naturales son suficientes à procurar el bien de los individuos y de los pueblos.

Así, en tanto que hacen derivar de la virtud natural de la razón humana todas las verdades religiosas, otorgan á cada hombre una especie de derecho primario, segun el cual todos pueden libremente pensar y hablar de religion, dando á Dios el honor y el culto que mejor pareciere á su capricho.

Y á tal punto llega la impiedad y la osadía, que dirigen sus tiros contra el cielo, y se esfuerzan en derribar de su trono al mismo Dios. Dotados de no menos ignorancia que malicia, aseguran que no existe un Supremo Ser divino, sapientísimo y altamente pródigo, distinto del universo; que Dios es lo mismo que la naturaleza, y que como esta, se halla sujeto á mudanza; que Dios se confunde realmente con el hombre en el mundo; que todo es Dios y tiene su misma esencia; que Dios y el mundo son una misma cosa, y por consiguiente el espíritu y la materia, la necesidad y la libertad, lo verdadero y lo falso, el bien y el mal, lo justo y lo injusto. Nada, ciertamente, pudo nunca imaginarse mas insensato, mas impío y mas repugnante á la misma razón. Neciamente discurren sobre la autoridad y el derecho, cuando se atreven á sostener que se funda la autoridad en el número y en la fuerza material; que el derecho consiste en el hecho; que los deberes del hombre son palabras sin sentido, y que todos los hechos humanos tienen fuerza de derecho.

Añadiendo ficciones á ficciones y delirios á delirios, conculcando toda legítima autoridad y derechos, obligaciones y deberes, sustituyen al derecho legítimo y verdadero con el falso y mentido derecho de la fuerza, y sobreponen al orden moral el material. No reconocen otra fuerza que la propia y exclusiva de la materia, y estriba su moral en adquirir y acumular riquezas sin reparar en los medios, y satisfacer sus depravados apetitos. Con principios tan abominables y malvados, protegen la rebelion de la carne contra el espíritu, la exaltan y fomentan, otorgándola esos dones naturales y derechos que le son negados, segun dicen, por la doctrina católica, despreciando por completo el aviso del Apóstol, que esclama: «Si vivis segun la carne, morireis, y si mortificais la carne por el espíritu, vivi-

ceré. Cum autem omnes religionis veritates ex nativa humanae rationis vi perversè derivare audeant, tum cuique homini quoddam veluti primarium jus tribuunt, ex quo possit liberè de religione cogitare et loqui, eumque Deo honorem et cultum exhiberè, quem pro suo libito meliorer existimat.

At verò eò impietatis et impudentiæ deveniunt, ut cælum petere; ac Deum ipsum de medio tollere contentur. Insigni enim improbitate ac pari stultitia haud timent asserere, nullum supremum sapientissimum providentissimumque Numen divinum existere ab hac rerum universitate distinctum; ac Deum idem esse ac rerum naturam, et idcirco immutationibus obnoxium, Deumque reapse fieri in homine et mundo, atque omnia Deum esse, et ipsissimam Dei habere substantiam, ac unam eandemque rem esse Deum cum mundo, ac proinde spiritum cum materia, necessitatem cum libertate, verum cum falso, bonum cum malo, et justum cum injusto. Quo certè nihil dementius, nihil magis impium, nihil contra ipsam rationem magis repugnans fingi et excogitari unquam potest. De auctoritate autem et jure ità temere effutunt, ut impudenter dicant, auctoritatem nihil aliud esse, nisi numeri, et materialium virium summam, ac jus in materiali facto consistere, et omnia hominum officia esse nomen inane, et omnia humana facta juris vim habere.

Jam porrò commenta commentis, deliramenta deliramentis cumulant, et omnem legitimam auctoritatem, atque omnia legitima jura, obligationes, officia conculcantes, nihil dubitant in veri legitimumque, juris locum substituere falsa ac mentita virium jura, ac morum ordinem rerum materialium ordini subjicere. Neque alias vires agnoscunt, nisi illas, quæ in materia positæ sunt, et omnem morum disciplinam honestatemque collocant in cumulandis et augendis quovis modo divitiis et in pravis quibusque voluptatibus explendis. Atque hisce nefariis abominandisque principiis reprobam carnis spiritui rebellis sensum tuentur, foveant, extollunt, illique naturales dotes ac jura tribuunt, quæ per catholicam doctrinam conculcari di-

cunt, omnino despicientes monitum Apostoli clamantis: «Si secundum carnem vixeritis, moriemini, si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis (1).» Omnia præterea legitime cujusque proprietatis jura invadere, destruere contendunt, ac perperam animo et cogitatione confingunt et imaginantur jus quoddam nullis circumscriptum limitibus, quo reipublicæ Statum pollere existimant, quem omnium jurium originem et fontem esse temere arbitrantur.

Dum verò hos præcipuos infelicissimæ nostræ atatis errores dolentèr ac raptim perstringimus, recensere omittimus, Venerabiles Fratres, tot alias ferè innumerabiles falsitates et fraudes Vobis apprime notas ac perspectas, quibus Dei hominumque hostes rem tum sacram tum publicam perturbare et convellere conantur. Ac silentio prætermittimus multiplices gravissimasque injurias, calumnias, convicia, quibus sacros Ecclesiæ ministros, et hanc Apostolicam Sedem dilacerare et insectari non desinunt. Nihil loquimur de iniqua sanè hypocrisi, qua funestissimæ in Italia præsertim perturbationis ac rebellionis duces et satellites dicitant, se velle Ecclesiam sua gaudere libertate dum sacrilego prorsus ausu omnia ipsius Ecclesiæ jura et leges quotidie magis præculeant, ejusque bona diripiunt, et Sacrorum Antistites, ecclesiasticosque viros suo munere præclare fungentes quoquomodò divexant, et in carcerem detrudunt, et Religiosorum Ordinum alumnos, ac virgines Deo sacras è suis cœnobiiis violentèr exturbant, suisque propriis bonis spoliant, nihilque intentatum relinquunt, ut ipsam Ecclesiam in turpissimam redigant servitutem, et opprimant. Ac dum singularem certè ex optatissima Vestra presentia voluptatem percipimus, Vos ipsi videtis, quam libertatem nunc habeant Venerabiles Fratres Sacrorum in Italia Antistites, qui, strenuè constantèrque præliantes prælia Domini, minimè potuerunt cum summo animi Nostri dolore, adversantium operari, ad Nos venire, et inter Vos versari, atque huic adesse Conventui, quod summoperè optavissent, que-

reis (1).» Esfuèrzanse además por invadir y acabar con los derechos de toda legitima propiedad, y perversamente piensan y se imaginan un cierto derecho no circunscrito á limite alguno, y creen que de él goza el Estado, considerándolo como origen y fuente de todos los derechos.

Mas en tanto que brevemente y con dolor recorremos los principales errores de nuestros infelicísimos tiempos, olvidamos recordaros, Venerables Hermanos, tantas otras falsedades y fraudes casi innumerables, de vosotros perfectamente conocidos, con los cuales los enemigos de Dios y de los hombres trabajan por conmovier y perturbar la sociedad sagrada y la civil. Pasamos en silencio las injurias, las calumnias, los ultrajes tan graves y multiplicados con que no dejan de perseguir y atribular á los sagrados ministros de la Iglesia y á esta Silla Apostólica. Nada decimos de esa hipocresía inícuca con que los jefes y satélites del desórden y revolucion funesta, especialmente en Italia, van proclamando que desean que la Iglesia goce de su libertad, al mismo tiempo que con sacrilega osadía diariamente conculcan mas y mas los derechos y leyes de esta misma Iglesia, dilapidan sus bienes, vejan de mil modos á los sagrados Pastores y á las personas eclesiásticas dedicadas con laudable asiduidad al cumplimiento de los deberes de su cargo, los reducen á prision, arrancan violentamente de sus claustros á los individuos de las Órdenes religiosas y á las vírgenes consagradas á Dios, los despojan de sus propios bienes, y nada dejan de hacer en cuanto está de su parte para oprimir á la Iglesia y someterla á la mas vergonzosa esclavitud. Ahora que gozamos de vuestra muy anhelada presencia, vosotros mismos sois testigos de la libertad que disfrutabais en Italia sus Prelados, vuestros Venerables Hermanos, que peleando constante y denodadamente las batallas del Señor, no les permitieron los enemigos, con gran dolor de nuestro corazón, venir á nuestro lado y hallarse entre vosotros, asistiendo á esta Asamblea, como ardiente-

(1) Ad Rom., c. viii, v. 13.

(1) Ad Rom., cap. viii, v. 13.

mente lo hubieran deseado, según demuestran las cartas de los Arzobispos y Obispos de la infortunada Italia, llenas de amor y respeto hácia Nos y á esta Santa Sede. Tampoco veis aquí á ninguno de los Prelados de Portugal, y estamos verdaderamente contristados considerando la clase de obstáculos que les han impedido emprender su viaje á Roma. Omitimos también recordar los grandes horrores que los sectarios de estas perversas doctrinas llevan á cabo con increíble dolor Nuestro, vuestro, y de todos los buenos. Nada queremos decir de la impía conspiración y de los fraudes y malas artes de todo género con que se intenta derribar y destruir la soberanía temporal de esta Silla Apostólica. Queremos más bien recordar esa maravillosa unanimidad con que vosotros mismos, juntamente con los demás Prelados de todo el orbe católico, vuestros Venerables Hermanos, nunca habeis cesado, en las cartas que Nos habeis dirigido y en las Pastorales dedicadas á vuestros fieles, de descubrir y refutar los errores, enseñando al mismo tiempo que esta soberanía temporal de la Santa Sede fue dada al Romano Pontífice por especial disposición de la Divina Providencia, y que le es necesaria, á fin de que no esté sometido dicho Pontífice Romano á ningún Príncipe ni potestad civil, y pueda de este modo con plena libertad ejercer el supremo poder y autoridad que el mismo Jesucristo Nuestro Señor le confió de apacentar y gobernar su rebaño en la Iglesia universal, consultando al mayor bien, utilidad y necesidades de la misma Iglesia y de los fieles.

Lamentable, sin duda, Venerables Hermanos, es el espectáculo que os hemos ofrecido con todo lo espuesto hasta el presente. Porque, ¿quién no ve que con tan perniciosos sistemas, con maquinaciones tan detestables, se corrompe lastimosamente el pueblo cristiano cada vez más, se le arrastra á su perdición, se combate á la Iglesia Católica y á sus sagrados ministros, sus dogmas saludables y sus venerandas leyes y derechos, ensalzando y propagando los crímenes y delitos, y conmoviendo á la misma sociedad civil?

Nos por lo tanto, teniendo presente Nuestro Apostólico ministerio, y solícitos especialmente del bien espiritual

madmodum infelicis Italiae Archiepiscopi et Episcopi suis Litteris summi erga Nos, et hanc Sanctam Sedem amoris, et obsequii plenissimis significarunt. Neminem etiam ex Sacrorum in Lusitania Antistitibus hic adesse cernitis, ac non parum dolemus, inspecta difficultatum natura, quæ obstiterunt, quominus ipsi romanum iter aggredi possent. Recensere autem omittimus tot alia sanè tristia et horrenda, quæ ab hisce perversarum doctrinarum cultoribus cum incredibili Nostro ac Vestro, et omnium bonorum luctu patrantur. Nihil item dicimus de impia conspiratione, et pravis cujusque generis molitionibus ac fallaciis, quibus civilem, hujus Apostolicæ Sedis principatum omnino evertere ac destruere volunt. Juvat potius, hac de re commemorare miram prorsus consensionem, qua Vos ipsi una cum aliis Venerabilibus Fratribus universi catholici orbis Sacrorum Antistitibus nunquam intermisistis, et epistolis ad Nos datis, et Pastoralibus litteris ad fideles scriptis hujusmodi fallacias detegere, refutare, ac simul docere hunc civilem Sanctæ Sedis Principatum Romano Pontifici fuisse singulari Divinæ Providentiæ consilio datum, illumque necessarium esse, ut idem Romanus Pontifex nulli unquam Principi aut civili potestati subjectus, supremam universi Dominici gregis pascenti regendique potestatem, auctoritatemque ab ipso Christo Domino divinitus acceptam, per universam Ecclesiam plenissima libertate exercere, ac majori ejusdem Ecclesiæ, et fidelium bono, utilitati et indigentibus consulere possit.

Quæ hactenus lamentati sumus. Venerabiles Fratres, luctuosum exhibent spectaculum. Quis enim non videt tot pravorum dogmatum iniquitate, ac tot niquistimis deliramentis ac machinationibus magis in dies christianum populum miserè corrumpi, et ad exitium impelli, et Catholicam Ecclesiam, ejusque salutarem doctrinam ac veneranda jura et leges, sacrosque ministros oppugnari, et idcirco omnia vitia et scelera invalescere ac propagari, et ipsam civilem societatem exagitari?

Nos itaque Apostolici Nostri ministerii probè memores ac de spiritali omnium populorum bono et sa-

lute Nobis divinitus commissa vel maximè solliciti, cum «aliter» ut Sanctissimi decessoris Nostri Leonis verbis utamur: «Nobis commissos, regere non possumus, nisi hos, qui sunt perditores et perditii, zelo fidei Dominicæ persequamur, et à sanis mentibus, ne pestis hæc latius divulgetur, severitate, qua possumus, abscindamus (1),» in hoc amplissimo vestro Consessu Apostolicam Nostram attollentes vocem, omnes commemoratos præsertim errores non solum catholicæ fidei ac doctrinæ, divinis ecclesiasticisque legibus, verumetiam ipsi sempiternæ ac naturali legi et justitiæ, rectæque rationi omninò repugnantes, et summoperè adversos reprobamus, proscribimus atque damnamus.

Vos autem, Venerabiles Fratres, qui estis sal terræ, et Dominicæ gregis Custodes ac Pastores, etiam atque etiam excitamus et obtestamur, ut pro eximia Vestra religione et episcopali zelo pergatis, veluti adhuc cum summa Vestri Ordinis laude fecistis, omni cura, sedulitate et studio fideles Vobis traditos ab hisce venenatis pascuis arcere, et qua voce, qua opportunis scriptis tot perversarum opinionum monstra refellere et profligare. Optimè enim scitis de summa re agi, cum agatur de sanctissimæ fidei nostræ, ac de Catholicæ Ecclesiæ, ejusque doctrinæ causa, de populorum salute, et humanæ societatis bono ac tranquillitate. Itaque, quantum in Vobis est, ne desinatís unquam à fidelibus avertere tam diræ pestis contagia, idest ab eorum oculis manibusque perniciosos libros et ephemerides eripere, ipsosque fideles sanctissimis augustæ nostræ religionis præceptionibus assidue imbuere et erudire, ac monere et exhortari, ut ab hisce iniquitatis magistris, tamquam à facie cubri effugiant. Pergite Vestras omnes curas cogitationesque in id potissimum conferre, ut Clerus sancte scienterque instituat, omnibusque virtutibus fulgeat, ut utriusque sexus juventus ad morum honestatem, pietatem, omnemque virtutem sedulò formetur, ut salutaris sit studiorum ratio. Ac diligentissimè advigi-

y salvacion de todos los pueblos que Dios ha confiado á Nuestros desvelos, valiéndonos de las palabras de Nuestro Santísimo predecesor Leon: «Como no podemos de otro modo regir á los que Nos están confiados, sino persiguiendo con el celo de la fe del Señor á los corruptores y corrompidos, arrancando con toda la autoridad de que podemos disponer, ese veneno de entre las almas sanas, á fin de que no se propague mas (1),» elevando Nuestra voz Apostólica en esta vuestra numerosa Asamblea, Nos reprobamos, proscribimos y condenamos todos los errores especialmente arriba referidos, no solo como contrarios á la fe y doctrina católica y á las leyes divinas y eclesiásticas, sino tambien á la ley y á la justicia eterna y natural y á la recta razon.

Á vosotros, pues, Venerables Hermanos, que sois la sal de la tierra, Custodios y Pastores de la grey del Señor, una y mil veces os escitamos y rogamos que continuéis con vuestra admirable piedad y celo episcopal como hasta aquí, con alto honor de Vuestro Orden lo habeis ejecutado, alejando con especial cuidado y esmero á los fieles encomendados á vuestra solicitud, de esos pastos ponzoñosos, combatiendo y refutando esos monstruosos errores, tanto de palabra, como por escrito. Sabéis perfectamente que se trata de intereses de la mayor importancia, cuando se ventila la causa de nuestra fe sacrosanta, y la doctrina de la Iglesia católica, de la salvacion de los pueblos y de la paz y tranquilidad de la sociedad humana. Por lo cual no dejeis, en cuanto esté de vuestra parte, de separar á vuestros fieles del contagio de peste tan horrible, esto es, de alejar de su lado esos libros y periódicos sediciosos, instruyéndolos con celo en los preceptos venerandos de nuestra augusta Religión, exhortándolos y amonestándolos á que huyan de esos maestros del error, como de serpientes venenosas. Poned todos vuestros cuidados y una especial solicitud en que el clero sea santa y sabiamente educado, y que brillen en él todas las virtudes; en que los jóvenes de ambos sexos se formen en pureza de costumbres, en la piedad y en todas las virtudes, y en que el orden de los estudios sea conveniente y provechoso.

(1) Epist. vii ad Episc. per Ital., c. ii. Edit. Baller.

(1) Epist. 7.^a ad Episcop. per Ital., cap. ii. Edit. Baller.

Evitad con diligencia y esmero que al enseñar las letras humanas y demas estudios no se insinúe cosa alguna que se oponga á la fe, á la Religion y buenas costumbres. Obrad con energía, Venerables Hermanos, y no decaiga vuestro ánimo en tiempos tan inícuos y turbulentos, antes bien confiados por completo en la proteccion divina, y *embrazando siempre el escudo inespugnable de la justicia y de la fe, y empuñando la espada espiritual, que es la palabra de Dios*, no ceséis de oponeros á los enemigos de la Iglesia Católica y de esta Apostólica Silla, rompiendo sus dardos y rechazando sus ataques.

En tanto, elevando día y noche los ojos al cielo, no ceséis, Venerables Hermanos, de suplicar y pedir al Clementísimo Padré de las misericordias y Dios de toda consolacion, que hace brillar la luz de en medio de las nieblas, y que de las mismas piedras puede hacer que nazcan hijos á Abraham; rogadle, pues, en la humildad del corazón y con fervientes oraciones, que por los méritos de su Unigénito Hijo Nuestro Señor Jesucristo, tienda su protectora diestra á la sociedad cristiana y civil; que disipe la impiedad y los errores; que ilumine con la claridad de su gracia la inteligencia de los extraviados; que los atraiga á sí y los convierta; que conceda á su Iglesia una perfecta paz, y que crezca, prospere y florezca mas y mas cada día por la redondez de la tierra. Y á fin de obtener con mas facilidad lo que solicitamos, no cesemos de interponer primeramente por mediadora para con Dios á Su Santísima Madre la Inmaculada siempre Virgen María, que siendo Madre llena de misericordia y amor para con los hombres, ha exterminado siempre todas las herejías, y cuyo patrocinio para con Dios nunca ha podido ser mas oportuno. Solicitemos tambien la intercesion de San José, Esposo de la Santísima Virgen, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y de todos los moradores del cielo, singularmente de los que ahora hemos adscrito al número de los Santos.

Antes de concluir, no podemos resistir al deseo de confirmarnos en el testimonio que ya os hemos dado del sumo gozo que Nos proporciona vuestra presencia, Venerables Hermanos, que uni-

late et prospicite, ne in humaniores litteras, severioresque disciplinas tradendas aliquid unquam irrepit quod fidei, religioni, bonisque moribus adversetur. Viriliter agite, Venerabiles Fratres, et ne animo unquam concidatis in hac tanta temporum perturbatione et iniquitate, sed divino auxilio omnino freti; ac *sumentes in omnibus scutum inexpugnabile æquitatis et fidei, atque assumentes gladium spiritus, quod est verbum Dei*, ne intermittatis omnium Catholicæ Ecclesiæ, et hujus Apostolicæ Sedis hostium conatibus obistere, eorumque tela retundere et impetus frangere.

Interim verò dies noctesque, sublati ad cælum oculis, non desistamus, Venerabiles Fratres, clementissimum misericordiarum Patrem, et Deum totius consolationis, qui de tenebris facit lucem splendescere, quique potens est de lapidibus suscitare filios Abrahæ, in humilitate cordis nostri ferventissimis precibus indesinentè orare et obsecrare, ut per merita Unigeniti Filii Sui Domini Nostri Jesu Christi velit christianæ et civili reipublicæ auxiliariam porrigere dexteram, omnesque disperdere errores et impietates, ac divinæ suæ gratiæ lumine omnium errantium mentes illustrare, illosque ad se convertere et revocare, quo Ecclesia sua Sancta optatissimam assequatur pacem, et ubique terrarum majora in dies incrementa suscipiat, ac prosperè vigeat et efflorescat. Ut autem quæ petimus et quærimus facilius consequi possimus, ne cessemus adhibere primùm deprecatricem apud Deum Immaculatam Sanctissimamque Deiparam Virginem Mariam, quæ misericordissima, et omnium nostrum amatissima Mater cunctas semper interemit hæreses, et ejus nullum apud Deum præsentius patrocinium. Petamus quoque suffragia tum Sancti ejusdem Virginis Sponsi Josephi, tum Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli, omniumque cælitum, et illorum præsertim, quos nuper Sanctorum fastis adscriptos colimus et veneramus.

Antequam vero dicendi finem faciamus Nobis temperare, non possumus, quin iterum testemur et confirmemus, summa Nos uti consolatione, dum jucundissimo Vestrum omnium

conspectu fruimur, Venerabiles Fratres, qui tanta fide, pietate et observantia Nobis et huic Petri Cathedræ firmiter obstricti, ac ministerium Vestrum implentes majorem Dei gloriam, et animarum salutem omnino studio procurare gloriamini, quique concordissimis animis, atque admirabili sanè cura et amore una cum aliis Venerabilibus Fratribus totius catholici orbis Episcopis et fidelibus Vestra et illorum curæ commissis, gravissimas Nostras angustias et acerbitates modis omnibus lenire et sublevare non desinitis. Quocirca hæc etiam occasione amantissimi æquè ac gratissimi animi Nostri sensus erga Vos, et alios omnes, Venerabiles Fratres, et ipsos fideles amplissimis verbis palam publicèque profitemur. A Vobis autem exposcimus, ut cum ad Vestras redieritis Diocèses velitis eisdem fidelibus Vestra vigilantiæ conceditis hos animi Nostri sensus Nostro nomine nuntiare, illosque certiores facere de paterna Nostra in illos charitate, deque Apostolica Benedictione, quam ex intimo corde profectam, et cum omni veræ felicitatis voto conjunctam Vobis ipsis, Venerabiles Fratres, et eisdem fidelibus impertire vehementer lætamur.

dos con los lazos de la piedad, fidelidad y reverencia á Nos y á esta Cátedra de Pedro, y desempeñando vuestro ministerio á la mayor gloria de Dios, en la cual cifrais la vuestra propia, procurais con celo la salvacion de las almas, y que no cesais en union de vuestros Venerables Hermanos los Prelados de todo el orbe católico y de los fieles que os están encomendados, de compartir y mitigar Nuestras acerbas tribulaciones por cuantos medios están á vuestro alcance. Por esto mismo aprovechamos esta ocasion para manifestar públicamente, y del modo mas afectuoso, cuánto es el amor que os profesamos, Venerables Hermanos, á vosotros, á todos los demas Prelados y á todos los fieles. Y os pedimos que cuando volvais á vuestras diócesis, deis á conocer en Nuestro nombre estos sentimientos á los fieles confiados á vuestro cuidado; asegurándoles de Nuestro afecto paternal, y comunicándoles la Bendicion Apostólica que desde lo intimo del corazon, y unida con los mayores deseos de felicidad, Nos complacemos en concederos á vosotros, Venerables Hermanos, y á los mismos fieles.

El amor que os profesamos, Venerables Hermanos, á todos los demas Prelados y á todos los fieles. Y os pedimos que cuando volvais á vuestras diócesis, deis á conocer en Nuestro nombre estos sentimientos á los fieles confiados á vuestro cuidado; asegurándoles de Nuestro afecto paternal, y comunicándoles la Bendicion Apostólica que desde lo intimo del corazon, y unida con los mayores deseos de felicidad, Nos complacemos en concederos á vosotros, Venerables Hermanos, y á los mismos fieles.

El amor que os profesamos, Venerables Hermanos, á todos los demas Prelados y á todos los fieles. Y os pedimos que cuando volvais á vuestras diócesis, deis á conocer en Nuestro nombre estos sentimientos á los fieles confiados á vuestro cuidado; asegurándoles de Nuestro afecto paternal, y comunicándoles la Bendicion Apostólica que desde lo intimo del corazon, y unida con los mayores deseos de felicidad, Nos complacemos en concederos á vosotros, Venerables Hermanos, y á los mismos fieles.

PROTESTA DEL EPISCOPADO CATÓLICO.

BEATISIMO PADRE:

Desde que los Apóstoles de Jesucristo, unidos en oración á Pedro, Cabeza de la Iglesia, recibieron en el solemne día de Pentecostés al Espíritu Santo, y arrastrados por su impulso divino, anunciaron á individuos de casi todas las naciones de la tierra, y en el propio idioma de cada uno, las maravillas del poder de Dios; desde entonces nunca hasta el presente creemos que se han reunido tantos herederos suyos y en la misma solemnidad en torno del venerable Sucesor de Pedro, para acompañarle en sus oraciones, escuchar sus decretos y robustecer su autoridad. Así como nada podía ser tan consolador para los Apóstoles en medio de los peligros de la naciente Iglesia como estar al lado del primer Vicario de Cristo en la tierra, lleno recientemente del Espíritu Santo, así también nada puede sernos tan grato y satisfactorio, en las presentes tribulaciones de la Iglesia, como depositar á los pies de Vuestra Beatitude toda cuanta veneracion y afecto atesoran nuestros pechos hácia Vuestra Santidad, y al mismo tiempo declarar todos unánimes cuánta admiracion nos causan las virtudes en que brilla Nuestro Pontífice, y cómo nos adherimos de todo corazón á lo que enseña el nuevo Pedro, y firmemente declara, confirma y ratifica.

Un nuevo ardor inflama los corazones, la antorcha de la mas viva fe ilumina las inteligencias, y el mas encendido amor se apodera de las almas. Sentimos inflamadas nuestras lenguas con el divino fuego que abrasaba el suavísimo Corazón de María, á quien acompañaban los Apóstoles en el mas

BEATISSIME PATER:

Ex quo Apostoli Jesu Christi sacro Pentecostes die Petro Ecclesiae Capiti in oratione adherentes, Spiritum Sanctum acceperunt, et divino ejus impulsu acti, cunctarum ferè nationum viris in Urbe Sancta congregatis, uniuicuique sua lingua potentiam Deimirabilem annuntiarunt; numquam, ut credimus, ad hanc usque diem tot eorumdem hæredes, iisdem recurrentibus solemnibus, venerandum Petri Successorem, orantem circumsteterunt, decernentem audierunt, regentem roborarunt. Quemadmodum verò Apostolis media inter nascentis Ecclesiae pericula nihil jucundius accidere potuit, quam divino Spiritu recens afflato assistere primo Christi in terris Vicario; ita nec nobis præsentibus inter Ecclesiae Sanctæ angustias, antiquius sanctiusve aliud esse potuit, quam quidquid inest venerationis pietatisque erga Sanctitatem Tuam pectoribus nostris, ad pedes Beatitude Tuæ deponere, simul et unanimitè declarare, quanta prosequamur admiratione præclaras, quibus Supremus Pontifex Noster eminet virtutes, quantoque animo iis quæ Petrus alter docuit, vel quæ tam firmitè stata rataque esse voluit, adhæreamus.

Contra nostra novus inflamat ardor, vividior fidei lux mentem illuminat, sanctior animam corripit amor. Linguas nostras flammis illius sacri ignis vibrantes sentimus, quæ Mariæ, cui assidebant Apostoli, mitissimum cor ardentiori pro hominum salute desiderio incendebant,

ipsum vero Apostolos ad magna
Dei prædicanda impellebant.

Plurimas igitur agentes Beatitudi-
ne Tuæ gratias, quod nos ad Pon-
tificium solium difficillimis hisce
temporibus accurrere, Te afflictum
solari, nostrosque Tibi, cleri item
ac populi nostræ curæ commissorum
animi sensus aperire permiseris,
Tibi uno ore unaque mente accla-
mamus, omnia fausta, cuncta bona
adprecantes. Vive diu, Sancte Pa-
ter, valeque ad Catholicam regen-
dam Ecclesiam. Perge, ut facis, eam
Tuo robore tueri, Tua prudentia di-
rigere, Tuis exornare virtutibus.
Præi nobis, ut bonus Pastor, exem-
plo, oves et agnos cælesti pabulo
pascere, aquis sapientiæ celestis refe-
ce. Nam Tu sanæ doctrinæ nobis
Magister, Tu unitatis centrum, Tu
populis lumen indeficiens à divina
Sapientia præparatum. Tu Petra es,
et ipsius Ecclesiæ fundamentum,
contra quod inferorum portæ num-
quam prævalebunt. Te loquente,
Petrum audimus, Te decernente,
Christo obtemperamus. Te miramur
inter tantas molestias totque
procellas fronte serena et impertur-
bato animo sacri muneris partibus
fungentem, invictum et erectum.

Dum tamen justissima in his glo-
riandi nobis suppetunt argumenta,
non possumus quin simul oculos ad
tristia convertamus. Undequaque
enim menti nostræ se sistunt imma-
nia eorum facinora, qui pulcherri-
mam Italiæ terram, ejus Tu, Bea-
tissime Pater, columnæ es et decus,
misere vastarunt, ipsumque Tuum
ac Sanctæ Sedis principatum, ex quo
præclara quæque in civilem societa-
tem veluti ex suo fonte dimanarunt,
labefactare, ac funditus evertere
conantur. Nam neque perennia
sæculorum jura, neque diuturna re-
giminis pacifica possessio, neque
tandem fœdera totius Europæ auc-
toritate sancita et confirmata impe-
dire potuerunt, quominus omnia
susdeque verterentur, spretis legi-
bus omnibus, quibus hactenus sufful-
ta stabant imperia.

vehemente deseo de la salvacion de los
hombres, y á los mismos Apóstoles
compelia á predicar las grandezas del
Todopoderoso.

Dando repetidas gracias á Vuestra
Beatitud por que nos ha permitido en
tiempos tan borrascosos acercarnos al
solio Pontificio para consolaros en
Vuestra afliccion, y manifestaros los
sentimientos que nos animan, y los de
nuestro clero y pueblo para con Vues-
tra Santidad, os aclamamos con un solo
espíritu y corazón, y os deseamos toda
dicha y felicidad. Vivid dilatados años,
Santísimo Padre, para regir la Iglesia
Católica. Continúad, como hasta ahora,
dirigiéndola con Vuestra constancia,
dirigiéndola con Vuestra prudencia,
ilustrándola con Vuestras virtudes.
Como buen Pastor, precedednos con el
ejemplo, apacentad en los pastos celestiales
á las ovejas y á los corderos, y
refrigeradlos con las aguas de la celestial
Sabiduría. Porque sois para nosotros el
Maestro de la sana doctrina, el
centro de la unidad, la luz que no ha
de estinguirse, que la Sabiduría divina
ha preparado para todos los pueblos.
Sois la Piedra y fundamento de la Igle-
sia, contra la cual las puertas del in-
fierno no prevalecerán jamás. Cuando
hablais, escuchamos á Pedro; cuando
mandais, obedecemos al mismo Jesu-
cristo. No podemos menos de admiraros
cuando os vemos cumplir, en medio de
tantas vicisitudes y contrariedades, con
frente serena y corazón imperturbable,
constante é invencible, los deberes de
vuestro sagrado ministerio.

Pero mientras que en esto hallamos
tantos motivos para gloriarnos, no po-
demos menos de dirigir nuestra vista á
objetos desagradables. En efecto, por
todas partes se presentan ante nosotros
esos horribles crímenes que han devas-
tado lastimosamente este bello país de
Italia, del que sois honor y sosten, ¡oh
Santísimo Padre! con los que se procura
destruir de raíz y aniquilar Vuestra
soberanía y la de esta Santa Sede, de
la que ha procedido, como de su propia
fuente, todo lo que existe de mas escla-
recido en la sociedad civil. Ni los per-
manentes derechos de los siglos, ni la
continua y pacífica posesion de la po-
testad, ni los solemnes tratados recono-
cidos y confirmados por la Europa en-
tera, lograron impedir que todo haya
sido trastornado, despreciando todas
las leyes en que hasta el presente des-
cansaban los imperios.

Mas para ocuparnos de lo que mas interesa, de Vos, ¡oh Santísimo Padre! os contemplamos, por las injustas maquinaciones de vuestros usurpadores, de los que se valen de *la libertad para encubrir su malicia*, os vemos despojado de aquellas provincias que, rectamente gobernadas, sostenian la dignidad de la Santa Sede y la administracion de la Iglesia universal. Vuestra Santidad ha resistido con ánimo esforzado tan inicuas violencias, y por ello nos complacemos en daros la mas completa felicitacion en nombre de todos los católicos.

Reconocemos que el dominio temporal de la Santa Sede es necesario, y ha sido establecido por un designio manifesto de la Providencia divina, y no dudamos afirmar que en el estado actual del universo es absolutamente indispensable para el bien y libertad de la Iglesia, y para la direccion de las almas. Altamente era conveniente que el Romano Pontífice, Cabeza de toda la Iglesia, no fuese ni súbdito, ni huésped de ningun príncipe, sino que sentado en su trono con pleno derecho, pueda, con noble, tranquila y santa libertad, proteger y defender la fe católica, y regir y gobernar á toda la cristiandad.

¿Quién podria negar que en este conflicto de cosas, opiniones é instituciones humanas, se necesita en medio de la Europa y en el centro de los tres continentes del antiguo mundo, un lugar como sagrado, y un solio altamente venerando, de donde salga en ocasiones para los príncipes y para los pueblos una poderosa voz, la voz de la justicia y de la verdad, que no favorezca á los unos en perjuicio de los demas, ni esté sometida al arbitrio de cualquiera, y que no pueda ser comprimida por el terror, ni desoida y combatida con artificios?

¿Cómo, en otro caso, hubieran podido venir de todos los paises del universo al lado de Vuestra Santidad los Prelados de la Iglesia, para tratar con plena seguridad de negocios de la mayor importancia, si reuniéndose gentes de tantos y tan diversos lugares y regiones hubiesen encontrado dominando estas riberas algun príncipe en quien recayesen las sospechas de otros príncipes, ó que él mismo les fuese contrario y enemigo? Porque existen deberes de cristiano y de ciudadano, que en nada se repelen, por mas que sean distintos; y

Sed ut ad nostra propius accedamus, Te, Beatissime Pater, iis provinciis, quarum ope, et dignitati Sanctæ Sedis, et totius Ecclesiæ administrationi æquissimè providebatur, nefario usurpatorum hominum scelere, qui non habent nisi *velamen malitiæ libertatem*, spoliatum cernimus. Quorum iniquæ violentiæ cum Sanctitas Tua invictissimo animo obstiterit, plurimas ei gratias, catholicorum omnium nomine, censemus rependendas.

Civilem enim Sanctæ Sedis principatum cæu quiddam necessarium, ac providente Deo, manifestè institutum agnoscimus; nec declarare dubitamus; in præsentí rerum humanarum statu, ipsum hunc principatum civilem pro bono ac libero Ecclesiæ animarumve regimine omnino requiri. Oportebat sane totius Ecclesiæ Caput Romanum Pontificem nulli Principi esse subjectum, imò nullius hospitem; sed in proprio dominio ac regno sedentem suimet juris esse, et in nobili, tranquilla, et alma libertate Catholicam Fidem tueri, ac propugnare, totamve regere ac gubernare christianam rempublicam.

Quis autem inficiari possit, in hoc rerum humanarum, opinionum, institutionumque conflictu, necessarium esse ut servetur extrema in Europa medius, tres inter veteris mundi continentes, quidam veluti sacer locus, et Sedes augustissima, undè populis principibusque vicissim oriatur vox quædam magna potensque, vox nempe justitiæ et veritatis, nulli favens præ cæteris, nullius obsequens arbitrio, quam nec terrendo compescere, nec ullis artibus ququam possit circumvenire?

Qui porrò vel hæc vice fieri potuisset, ut Ecclesiæ Antistites securi huc ex toto Orbe accurrerent cum Sanctitate Tua de rebus gravissimis acturi, si ex tot et tam diversis regionibus gentibusque confluentes, principem aliquem invenissent his oris dominantem, qui vel principes ipsorum in suspicione haberet, vel illis, suspectus ipse adversaretur? Sua sunt etenim et christiano, et civi officia: haud quidem repugnantia inter se, sed diversa tamen: quæ adimpleri ab Episcopis quomodo possent, nisi perstaret Romæ civilis

principatus, qualis est Pontificum, juris alieni omnino immunis, et centrum quodammodo universalis concordie, nihil ambitionis humanæ spirans, nihil pro terrena dominatione moliens?

Ad liberum ergo Pontificem Regem venimus liberi, Ecclesie rebus utpoté Pastores, et patriæ utpoté cives bene et æquè consulentes, neque Pastorum, neque civium officia posthabentes.

Quæ cum ita sint, quisnam principatum illum tam veterem, tanta auctoritate, et tanta necessitatis vitæ conditum, audeat impugnare? Cui, si vel jus illud humanum, in quo posita est principum securitas populorumque libertas attendatur, quænam alia potestas possit comparari? Quæ tam venerabilis et sancta? Quæ sive pristinis sive recentioribus sæculis monarchia vel respublica juri- bus tam augustis, tam antiquis, tam inviolabilibus possit gloriari? Quæ omnia si semel et in hac Sancta Sede despecta atque proculcata fuerint, quisnam vel princeps de regno, vel respublica de territorio possint esse securi? Ergo, Sanctissime Pater, pro religione quidem, sed et pro justitia, juriisque, quæ sunt inter gentes rerum humanarum fundamenta, contendis atque decertas.

Sed de hac tam gravi causa vix nos decet amplius verba proferre, qui Te de ipsa non tam disserentem quam docentem sæpè sæpius audivimus. Vox etenim Tua, quasi tuba sacerdotalis, toti orbi clangens proclamavit, quod «singulari prorsus divine Providentiæ consilio factum sit, ut Romanus Pontifex, quem Christus totius Ecclesiæ suæ Caput Centrumque constituit, civilem assequeretur principatum (1);» ab omnibus igitur nobis esse pro certissimo tenendum non fortuito hoc regimen temporale Sanctæ Sedis accessisse, sed ex speciali divina dispositione illi esse tributum, longave annorum serie, unanimi omnium regnorum et imperiorum consensu, ac pænè miraculo corroboratum et conservatum.

¿cómo podrian cumplirlos los Obispos, no existiendo en Roma un principado civil, como el del Pontífice, completamente inmune y exento de todo poder extraño, que fuese centro de la universal concordia, no apeteciendo ambiciones humanas, ni aspirando á disfrutar ni prevalerse de la terrena dominación?

Libremente hemos venido hácia el Pontífice Rey, como Pastores en los negocios eclesiásticos, y como ciudadanos dedicados al bienestar de la patria, sin posponer nuestros deberes de Prelados á los de ciudadanos.

Siendo esto así, ¿quién se atreverá á impugnar este dominio, basado á la vez en la autoridad, no menos que en la necesidad? ¿Con qué otro poder puede compararse, aun considerándole con respecto al mismo derecho humano, en que descansa la seguridad de los príncipes y la libertad de los pueblos? ¿Hay poder alguno mas santo y venerable? ¿Qué monarquía ó qué república, ni en los antiguos ni en los modernos tiempos, puede gloriarse de derechos tan antiguos, augustos é inviolables? Si una vez se violan y conculcan estos derechos de la Santa Sede, ¿qué príncipe estará seguro en su trono, ni qué república en su territorio? Por tanto, combatis y peleais, ¡oh Santísimo Padre! no solo por la Religion, sino tambien por la justicia y por los derechos, que son entre los hombres fundamento de las instituciones humanas.

Mas no debemos insistir por mas tiempo en este grave asunto, cuando hemos oido á Vuestra Santidad, como Maestro, ocuparse de él tantas veces. Vuestra voz, á manera de trompeta sacerdotal, acaba de resonar en todo el orbe, proclamando que «se debe á un designio especial de la Divina Providencia que el Romano Pontífice, constituido por Jesucristo Centro y Cabeza de la Iglesia católica, haya obtenido un poder temporal (1);» por lo cual, todos debemos reconocer que no posee la Santa Sede el dominio temporal en virtud de un caso fortuito, sino por una disposicion especial de Dios, que le ha conservado por una dilatada serie de años con el unánime consentimiento de todos los Estados é imperios, y sostenido por un verdadero milagro.

(1) Lit. Ap. XXVI mar. 1860, p. 3, 5. Allocutio XX jun. 1859, p. 6. Encycl. XIX jun. 1860, p. 4. Allocutio XVII dec. 1860.

(1) Carta apost. de 26 de marzo de 1860, págs. 3, 5. Alloc. de 20 de junio de 1859, pág. 6. Encicl. de 19 de junio de 1860, pág. 4. Alloc. de 17 de diciembre del mismo año.

Con elevada y majestuosa elocuencia habeis declarado igualmente «que que-
reis constantemente conservar y guar-
dar íntegra é inviolable la soberanía
temporal de la Iglesia Romana y sus
posesiones civiles y derechos que intere-
san á todo el orbe católico, y ademas
que á todos los católicos corresponde la
defensa de la soberanía de la Santa Se-
de y del Patrimonio de San Pedro, y
que estais dispuesto á sacrificar vues-
tra vida antes que abandonar de modo
alguno la causa de Dios, de la Iglesia y
de la justicia (1).» Alabando y ensal-
zando tan gloriosas palabras, respon-
demos á la vez que estamos preparados
para ir á la cárcel y al suplicio en pos
de Vuestra Santidad, y humildemente
os rogamos que permanezcais inque-
brantable en esa constancia y firmes
propósitos hechos, ofreciendo á los án-
geles y á los hombres un espectáculo
de ánimo esforzado y extraordinario val-
lor. Esto mismo os pide la Iglesia de
Jesucristo, para cuyo mejor gobierno
providencialmente se dió á los Romanos
Pontífices el dominio temporal, y reco-
noce que á ella le corresponde pro-
tegerlo, porque habiendo vacado en
otro tiempo la Silla Apostólica en me-
dio de grandes contradicciones, los
Padres del Concilio de Constanza, se-
gun consta de documentos públicos,
quisieron por sí mismos administrar en
comun todas las posesiones temporales
de la Iglesia Romana; esto mismo pi-
den los fieles cristianos dispersos por
todas las regiones del orbe, que anhe-
lan poder acercarse libremente á Vues-
tra Santidad, y libremente consultarle
en lo que respecta á sus conciencias; y
esto mismo, finalmente, pide la misma
sociedad civil, que con la ruina de
Vuestro gobierno se ve amenazada en
sus propios cimientos.

Pero ¿qué mas? Condenando Vuestra
Santidad con justa razon á los culpables
usurpadores de los bienes eclesiásticos,
habeis proclamado que es «írrito y nulo
todo cuanto han llevado á cabo (2), y
habeis decretado que eran completa-
mente ilegítimos y sacrílegos» todos
los actos que ejecutaron (3), declarando
justamente que los perpetradores de
tales delitos habian incurrido en las pe-
nas y censuras eclesiásticas (4).

(1) Enciclica de 19 de junio de 1860, pági-
nas 7 y 8.

(2) Alloc. de 26 de setiembre de 1859, pág. 7.

(3) Alloc. de 20 de junio de 1859, pág. 8.

(4) Letr. Ap. de 26 de marzo de 1860.

Alto paritèr et solemnèr eloquio de-
clarasti «Te civilem Romanæ Eccle-
siæ Principatum ejusque temporales
possessiones ac jura, quæ ad univèr-
sum Catholicum orbem pertinent in-
tegra et inviolata constantèr tueri,
et servare velle; immò Sanctæ Sedis
Principatus Beatique Petri Patrimo-
nii tutelam ad omnes Catholicos per-
tinere; Teque paratum esse animam
potius ponere quam hanc Dei, Eccle-
siæ, ac justitiæ causam ullo modo
deserere (1).» Quibus præclaris ver-
bis nos acclamantes ac plaudentes
respondemus, nos Tecum et ad car-
cerem et ad mortem ire paratos esse;
Teque humilitèr rogamus, ut in hac
constantia, ac firmissimo proposito
maneas immobilis, Angelis et homi-
nibus invicti animi et summæ virtu-
tis spectaculum factus. Id etiam à Te
postulat Christi Ecclesia pro cujus
feliciori regimine Romanis Pontifi-
cibus civilis principatus providen-
tissimè fuit attributus, quæque adeò
sensit ejusdem tutelam ad ipsam
pertinere, ut, Sede olim Apostolica
vacante, gravissimis in angustiis,
temporales Romanæ Ecclesiæ posses-
siones omnes Constantiensis Conci-
lii Patres, uti ex publicis patet do-
cumentis, in unum administrarent;
id postulatur Christifideles per om-
nes terrarum Orbis regiones disper-
si, qui liberè ad Te venire, liberè-
que conscientiæ suæ consulere ges-
tiant; id deniquè ipsa civilis depos-
cit societas, quæ ex Tui regiminis
subversione sua ipsa nutare sentit
fundamenta.

Sed quid plura? Tu tandèm ali-
quando scelestos homines et bono-
rum ecclesiasticorum diretores jus-
to judicio damnans, omnia quæ pa-
traverant «írrita et nulla» procla-
masti (2), actus omnes et ab iis
intentatos «illegítimos omninò et
sacrílegos» esse decrevisti (3); ipso-
que talium facinorum reos penis et
censuris ecclesiasticis obnoxios jure
ac meritò declarasti (4).

(1) Epist. Encycl. XIX jan. 1860, p. 7, 8.

(2) Allocutio XXVI sept. 1859, p. 7.

(3) Allocutio XX jun. 1859, p. 8.

(4) Litteræ Apostolicæ XXVI martii 1860.

Hos tam graves Tui oris sermones, tamve præclara gesta nostrum est reverentè excipere, iisque plenum assensum renovare. Sicuti enim corpus capiti, cui jungitur membrorum compagine unaque vita, in omnibus condolet, ita nos Tecum consentire necesse est. Tibi in omni Tua hac acerbissima afflictione, sic conjungimur, ut quæ Tibi pati contingat, eadem et nos, amoris consensu, patiamur. Deum interea supplices invocamus, ut tam iniquæ rerum perturbationi finem ponat, Ecclesiamque Filii sui sponsam, tam miserè depoliatam ac oppressam pristino decori ac libertati restituat.

Sed mirum nobis non est tam acriter, et infensè Sedis Apostolicæ jura impeti et impugnari. Jam enim à pluribus annis eo devenit nonnullorum hominum insania, ut non amplius singulas Ecclesiæ doctrinas rejicere, vel in dubium revocare contentur; sed totam penitus veritatem christianam, christianamque republicam funditus evertere sibi proponant. Hinc impiissima tentamina vanæ scientiæ, falseque eruditionis contra Sacrarum Litterarum doctrinas, ipsarumque inspirationem, hinc malesana sollicitudo juventutem Ecclesiæ matris tutelæ subtraham quibusvis sæculi erroribus, vel seclusa sæpius omni religiosa institutione, imbuendi; hinc novæ æque perniciosissimæ, de sociali, politico æque ac religioso rerum ordine theoriæ, quæ impunè quaquaversus sparguntur; hinc multis familiare, in his præsertim oris, Ecclesiæ auctoritatem spernere, jura sibi vindicare, præcepta proculcare, ministros vilipendere, cultum deridere, ipsos de Religione errores, imò ecclesiasticos quoque viros in perditionis viam miserè abeuntes laudare ac in honore habere. Venerabiles Antistites ac Dei Sacerdotes exactorantur, exulare coguntur, aut in carceres detruduntur; quinimò ante tribunalia civilia, pro constantia in sacro ministerio obeundo, contumeliosè pertrahuntur. Gemunt Christi sponsæ suis expulsæ tectis, inedia ferè consumptæ, vel citò consumendæ; viri religiosi ad sæculum inviti remeare coguntur; sacro Ecclesiæ

Deber nuestro es aceptar reverentes las palabras emanadas de Vuestros labios y Vuestros esclarecidos hechos, prestándoles nuestro completo asentimiento. Así como á la manera que todos los miembros del cuerpo unidos por una misma vida se resienten cuando padece su cabeza, así tambien es indispensable que compartamos nosotros los sufrimientos de Vuestra Santidad. Y de tal modo estamos unidos á Vuestra Santidad en sus acerbas aflicciones, que la fuerza de nuestro amor nos obliga á padecer en la misma proporcion en que Vos padeceis. En tanto, suplicamos á Dios que se digne poner fin á tan inicua perturbacion y restituya á su antiguo esplendor y libertad á la Esposa de su Hijo, la Santa Iglesia, tan lastimosamente oprimida y despojada.

Pero no nos admira que los derechos de la Santa Sede sean combatidos y conculcados con tanta crueldad como malicia. Mucho tiempo hace que la locura de algunos ha llegado hasta el punto, no ya de rechazar algunos dogmas de la Iglesia, ó ponerlos en duda, sino de empeñarse en trastornar por completo la verdad y la república cristiana. De aquí esas impiísimas tentativas de vana ciencia y de falsa erudicion contra las doctrinas de la Sagrada Escritura, y contra su divina inspiracion; de aquí ese malhadado empeño en imbuir en todos los errores á la juventud, despues de haberla emancipado de la tutela de la Iglesia y alejado de la enseñanza religiosa; de aquí esas nuevas teorías disolventes de todo orden social, político y religioso, que impunemente se esparcen con profusion; de aquí esa costumbre demasiado arraigada en estas regiones de despreciar la autoridad de la Iglesia, usurpar sus derechos, hollar sus preceptos, ultrajar á sus ministros, mofarse del culto y aplaudir y enaltecer los errores en materia de Religion, y la conducta de los infelices eclesiásticos que corren precipitados á su perdicion. Se desacredita á los Venerables Prelados, y á los Sacerdotes del Señor se les destierra ó se los sepulta en las cárceles, y á mas se les entrega afrentosamente á los tribunales civiles, por su constancia en cumplir con los deberes de su sagrado ministerio. Gimen espulsadas de sus claustros las esposas de Jesucristo, casi consumidas por el hambre, ó á punto de morir; se obliga á volver al siglo, aun contra su voluntad, á los varones religiosos; se ponen ma-

nos alevos en el patrimonio de la Iglesia, y con una lluvia de libros perniciosos, de periódicos detestables y de inmundas pinturas se hace una guerra cruel y continua á la fe y á las costumbres, á la verdad y á la inocencia.

Bien saben, los que así obran, que en la Santa Sede, como en inespugnable alcázar, donde se embotan los tiros enemigos, se halla el cimiento y sosten de la verdad y de la justicia; allí está el atalaya, desde la cual los vigilantes ojos del Custodio Supremo descubren de lejos las asechanzas que se preparan, anunciándoselas á sus compañeros. De aquí ese odio implacable, de aquí esa incurable envidia, de aquí esa tenacidad constante de esos hombres perversos que quisieran abatir á la Iglesia Romana y á la Santa Sede, y, si les fuera posible, aniquilarla completamente.

¿Quién, ¡oh Santísimo Padre! escuchando y contemplando todo esto podrá dejar de llorar? Nosotros elevamos nuestros ojos y vuestras manos al cielo, implorando el Divino Espíritu con todo el afecto de nuestra alma, para que así como en otro tiempo santificó y confirmó en este día mismo á la naciente Iglesia bajo la autoridad de Pedro, así también al presente os proteja, defendiendo y glorifique como Jefe y como Pastor. Sea testigo de nuestros votos Maria, declarada por Vos solemnemente en este mismo lugar Inmaculada; sean testigos estas sagradas cenizas, que veneramos, de los Santos Patronos de la Iglesia Romana, Pedro y Pablo; seanlo los venerandos restos de tantos Pontífices, Mártires y Confesores, que santifican esta misma tierra que pisamos, y, por último, seanlo muy especialmente estos Santos adscritos en este mismo día por Vuestra decisión al número de los que componen la Celestial Milicia; hoy han recibido con este nuevo título la protección de la Iglesia, y han de ofrecer á Dios Omnipotente por Vuestra Santidad las primeras oraciones depositadas en sus altares.

En presencia de todo esto, y á fin de que la impiedad no se atreva á desmentirlo, ó finja ignorarlo, nosotros los Obispos condenamos los errores que Vos habéis condenado, detestamos y rechazamos las doctrinas nuevas y peregrinas que en perjuicio de la Iglesia de Jesucristo se van propalando con disimulo, y condenamos y reprobamos los sacrilegios, las depredaciones, las vio-

patrimonio violentæ manus injiciuntur; pessimorum librorum, ephemeridum, et imaginum colluvie, fidei, moribus, veritati, ipsi verecundia continuum asperimurque bellum inferunt.

Sed qui talia moluntur optime norunt in Sancta Sede, velut in arce inexpugnabili, robur ac vires omnis veritatis ac justitiæ inesse, quibus retundantur hostium impetus; ibi esse speculam, ex qua vigilantes Summi Custodis oculi paratas insidias à longè conspiciunt, suis annuntiantas commilitonibus. Hinc odium implacabile, hinc insanabilis livor, hinc continuum scelestissimorum hominum studium, ut Sanctam Romanam Ecclesiam ejusque Sedem depriment, ac si fieri unquam posset, prorsus excendant.

Quis, Beatissime Pater, talia conspiciens, vel etiam recensita audiens, sibi temperet à lacrymis? Justo igitur dolore correpti oculos ac manus ad cælos levamus, Divinum illum Spiritum toto mentis affectu implorantes, ut qui hac die olim nascentem Ecclesiam sub Petri regimine sanctificavit et roboravit; eam nunc, Te Pastore, Te Duce, tutetur, ampliet, ac glorificet. Testis sit votorum quæ nuncupamus, Maria per Te Immaculata titulo hoc ipso in loco solemniter aucta; testes hi sacri cineres, quos veneramus Sanctorum Romanæ Ecclesiæ Patronorum Petri et Pauli; testes veneranda exuvia tot Pontificum, Martyrum, ac Confessorum, quæ hanc ipsam, quam premimus terram, sanctam reddunt; testes tandem præcipuè nobis adstant Sancti isti, qui Cœlitum Ordini hac ipsa die supremo Tuo judicio adscripti, hodiè Ecclesiæ tutelam novo titulo sunt suscepturi, primasque Omnipotenti Deo preces, pro Tua quoque incolumitate, suis de altariis oblaturi.

Adstantibus igitur istis omnibus, nos Episcopi, ne illud impietas vel ignorare simulat, vel audeat denegare; errores quos Tu damnasti, damnamus, doctrinas novas et peregrinas quæ in damnum Ecclesiæ Jesu Christi passim propalantur, detestamur, et rejicimus; sacrilegia, rapinas, immunitatis ecclesiasticæ violationes, aliaque nefanda in Eccle-

siam, Petrique Sedem commissa reprobamus, et condemnamus.

Hanc verò protestationem, quam publicis Ecclesiæ tabulis adscribi petimus, Fratrum etiam nostrorum qui absunt nomine, tunc proferimus; sive eorum qui, tot inter angustias, vi detenti, domi hodiè, silent ac plorant, sive qui gravibus negotiis, aut adversa valetudine impediti, nobiscum hodiè adesse nequiverunt. Jungimus insuper nobis fidelem nostrum clerum ac populum, qui eodem ac nos in Te amore, eadem pia reverentia animati, suum in Te studium, qua precibus sine intermissione fusis, qua opibus in Obulo S. Petri mira, ut plurimum, largitate oblatis, luculentissimè comprobarunt, probe sciantes sacrificiis suis id quoque curari, ut dum necessitatibus Supremi Pastoris consulitur, simul et ejusdem libertati servandæ prospiciatur.

Utinàm ad communem hanc totius Orbis christiani, imò omnis socialis ordinis causam in tuto locandam universi populi conspirarent!

Utinàm intelligerent erudirenturque Reges et sæculi potestates, causam Pontificis omnium principum regnorumque esse causam, et quò tendant nefarii adversariorum ejus conatus, ac tandem *novissima providerent!*

Utinàm respiscerent infelices illi aliquot ecclesiastici et religiosi viri, qui vocationis suæ immemores debitam Ecclesiæ Præsulibus obedientiam denegantes, atque ipsum quoque Ecclesiæ magisterium temere usurpantes, in viam perditionis abierunt!

Hoc à Domino Tecum flentes, Beatissime Pater, enixe atque ex corde exoramus, dum ad Tuos, sacros pedes provoluti, à Te robor ac celestem expetimus, quod Apostolica ac paterna Benedictio Tua valet impertire. Sit hæc copiosa et ex intimis penetralibus cordis Tui largitèr effluens, ut non tantum nos, sed absentes quoque dilectissimos Fratres, itemque Fideles nobis commissos iriget ac perfundat. Sit talis quæ nostros et totius Orbis dolores leniat et demulceat, infirmitatem sublevet,

laciones de la inmunidad eclesiástica, y todas las demas maldades cometidas contra la Iglesia y contra la Cátedra de Pedro.

Esta misma protesta que deseamos se consigne publicamente y se esponga en los fastos de la Iglesia, la presentamos con plena seguridad en nombre de todos nuestros Hermanos ausentes, ya de los que, detenidos à la fuerza en sus diócesis, sufren y lloran en silencio, ya de aquellos que por sus graves negocios ó por sus enfermedades no han podido estar hoy à nuestro lado. A ella asociamos à nuestro fiel clero y pueblo, que animados de igual reverencia, afecto y amor hacia Vuestra Santidad, han demostrado tan claramente sus esfuerzos en vuestro favor con las oraciones que elevan à Dios continuamente, y con sus ofrendas para el Dinero de San Pedro, dadas con toda liberalidad, persuadidos, como están, de que sus sacrificios no solo sirven para remediar las necesidades del Pastor Supremo, sino para la conservación de su libertad.

¡Pluguiera à Dios que reunieran sus esfuerzos los pueblos todos de la tierra para defender esta causa sagrada, que lo es à la vez de todo el orbe cristiano y del orden social!

¡Pluguiera à Dios que los Reyes y poderosos de la tierra entendiesen y se penetrasen de que la causa del Pontífice es la causa de todos los príncipes y de todos los reinos, y considerasen à dónde se dirigen los malvados conatos de sus adversarios, y tomasen, por fin, resoluciones decisivas!

¡Pluguiera à Dios que se convirtiesen esos desdichados eclesiásticos y religiosos, que, olvidados de su vocacion, han negado la obediencia debida à los Prelados de la Iglesia, usurpando temerariamente el magisterio de esta misma Iglesia, y precipitándose por la senda de la perdicion!

Hed aquí, Beatísimo Padre, lo que con gran empeño y de todo corazón pedimos à Dios, uniendo nuestras lágrimas à las vuestras, en tanto que postrados à vuestros sagrados pies, solicitamos de Vuestra Santidad aquella fuerza celestial que solo puede conferir Vuestra Apostólica y paternal bendicion. Sea esta muy copiosa, y naciendo pródigamente de lo mas íntimo de Nuestro corazón, venga à regar y fertilizar no solo los nuestros, sino los de nuestros muy amados Hermanos ausentes y los de todos los fieles que nos están confiados. Sea

tal que mitigue y endulce nuestros dolores y los de todo el orbe, que aleje nuestras enfermedades, fecundice nuestros esfuerzos y trabajos, y que, finalmente, acelere para la Iglesia de Dios tiempos mas bonancibles.

Roma ocho de junio del año del Señor mil ochocientos sesenta y dos.

operam ac laborem fœcundet, feliciora demùm Ecclesiæ Sanctæ Dei tempora acceleret.

Romæ hac die VIII mensis junii anno Domini MDCCCLXII.

Los Sres. Prelados que firmaron la protesta, son los siguientes:

EMINENTÍSIMOS Y REVERENDÍSIMOS CARDENALES:

DEL ÓRDEN DE OBISPOS.

Mario Mattei, Obispo de Ostia y Velletri, decano del Sacro Colegio.
 Constantino Patrizi, Obispo de Porto y Santa Rufina, Vicario de Su Santidad.
 Luis Amat, Obispo de Palestrina.
 Antonio Maria Cagianò de Acevedo, Obispo de Tusculum.
 Gerónimo D'Andrea, Obispo de Sabina.
 Luis Altieri, Obispo de Albano.

DEL ÓRDEN DE PRESBITEROS.

Engelberto Sterchx, del título de San Bartolomé en Isola, Arzobispo de Malines.
 Luis Jacobo Mauricio de Bonald, del título de la Santísima Trinidad en el Monte Pincio, Arzobispo de Lyon.
 Federico Juan José Schwartzenberg, del título de San Agustín, Arzobispo de Praga.
 Domingo Caraffa de Traetto, del título de Santa María de los Ángeles, Arzobispo de Benevento.
 Sixto Riario Sforza, del título de Santa Sabina, Arzobispo de Nápoles.
 Jacobo Maria Adrian Cesáreo Mathieu, del título de San Silvestre in Capite, Arzobispo de Besançon.
 Tomás Gousset, del título de San Calixto, Arzobispo de Reims.
 Nicolás Wiseman, del título de Santa Pudenciana, Arzobispo de Westminster.
 Augusto Fernando Donnet, del título de Santa María in Via, Arzobispo de Bordeaux.
 Juan Scitowski, del título de la Santa Cruz en Jerusalem, Arzobispo de Strigonia.
 Francisco Nicolás Magdalena Morlot, del título de los Santos Nereo y Aquileo, Arzobispo de Paris.
 José María Milesi, del título de Santa María en Araceli, Abad, Comendador y Ordinario de las Tres-Fuentes.
Miguel Garcia Cuesta, del título de Santa Prisca, Arzobispo de Santiago.
 Cayetano Bedini, del título de Santa María sopra Minerva, Obispo de Viterbo y Toscanella.
Fernando de la Puente y Primo de Rivera, del título de Santa María de la Paz, Arzobispo de Búrgos.

PATRIARCAS.

Melquiades Ferlisi, Patriarca de Constantinopla.
 Carlos Belgrado, Patriarca de Antioquía.
 José Trevisanato, Patriarca de Venecia.
Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias Occidentales.
 Antonio Hassun, Primado de Constantinopla, del rito armenio.

ARZOBISPOS.

- Luis María Cardelli, de Acrida.
 Estéban Missir, de Hieranópolis, del rito griego.
 Lorenzo Trioche, de Babilonia.
 Tobías Aun, de Berito, maronita.
 Manuel Marongiu-Nurra, de Cagliari.
 Juan José María Eugenio de Jerphanion, de Alby.
 Juan Francisco Cometti, de Nicomedia.
 Mellonus Jolly, de Sens.
 Leon de Przysluski, de Gnesna y Posnania.
 Alejandro Asinari de Sanmarzano, de Efeso.
 Edoardo Hurmuz, de Siracusa, del rito armenio.
 Rafael de Ambrosio, de Durazo.
 José María Matías Debelay, de Avignon.
 Pablo Cullen, de Dublin.
 Tomás Luis Connolly, de Halifax.
 Juan Bautista Purcell, de Cincinnati.
 Juan Hugues, de Nueva-York.
 Renato Francisco Regner, de Cambray.
 Maximiliano de Tarnoczy, de Salzburgo.
 Antonio Ligi-Bussi, de Iconio.
 Luis Clementi, de Damasco.
 Silvestre Guevara, de Caracas.
 Juan Zwiysen, de Utrecht.
 Federico de Fürstenberg, de Olmütz.
 Pablo Brunoni, de Taron, Vicario Apostólico.
 Atanasio Sabug, de Tiro, del rito griego melquita.
 Andrés Bizzarri, de Filippi.
 Francisco Javier Apuzzo, de Sorrento.
 Andrés Gollmayr, de Goritzia y Gradisca.
 Vicente Tizzani, de Nisibi.
 Pedro Villanova Castellaci, de Petra.
 Vicente Spaccapietra, de Smirna.
 Miguel Alexandriorum, de Jerusalem, del rito armenio.
 Mariano Ricciardi, de Reggio.
 Salvador Nobili Vitelleschi, de Seleucia.
 Alejandro Franchi, de Tesalónica.
 Gregorio Scherr, de Monaco y Frisinga.
 Jorge Claudio Ludovico Pio Chalandon, de Aix.
José Domingo Costa y Borrás, de Tarragona.
Luis de la Lastra y Cuesta, de Valladolid.
 Gustavo de Hohenlohe, de Edessa.
 Cayetano Paz Forno, de Rodas y Obispo de Malta.
 Felipe Gallo, de Patrás.
 Pedro Giannelli, de Sardia.
Manuel García Gil, de Zaragoza.
 Gofredo Saint-Marc, de Rennes.
 Julian Florian Desprez, de Tolosa.
 Espiridion Maddalena, de Corfú.
Mariano Barrio y Fernandez, de Valencia.
 Francisco Agustin Delamare, de Auch.
 Carlos Amable de la Tour-d'Auvergne-Lauraguais, de Bourges.
 Melecio Dramas, del rito griego.
 Pedro Domingo Maupas, de Zara.

OBISPOS.

- Ignacio Justiniani, de Scio.
 Rafael Santos Casanelli, de Ajaccio.
 Luis Carlos Féron, de Clermont.

- Guillermo Sillani, antiguo Obispo de Terracina.
 Nicolás José Dehessele, de Namur.
 Ignacio Bourget, de Montreal, en el Canadá.
 Jacobo Gillis, de Limira.
 Federico Gabriel de Marguerie, de Autun.
 José Montieri, de Aquino, Pontecorvo y Sora.
 Luis José Delebeque, de Gand.
 Luis Besi, de Canopo.
 Jorge Antonio Stahl, de Erpiboli.
 Tomás José Brown, de Newport.
 Carlos Gigli, de Tivoli.
 Francisco María Vibert, de San Juan en Moriana.
 Juan Amato de Vesins, de Agen.
 Juan Topich, de Filippopoli.
 Nicolás Grisigni, de Poggio Mirteto.
 Andrés Röss, de Strasbourg.
 Nicolás Weiss, de Spira.
 José Armando Gignoux, de Beauvais.
 Juan Bautista Leonardo Berteaud, de Tulle.
 Juan Jacobo David Bardon, de Cahors.
 Guillermo Arnoldi, de Tréveris.
 Juan Francisco Wheland, de Aureliópolis.
 Pablo Gregorio Dupont des Loges, de Metz.
 Juan Fitzpatrick, de Boston.
 Juan Mac-Closkey, de Albany.
 Pedro Severini, de Sappa, en Albania.
 Juan Martin Henny, de Milwaukia.
 Juan Bautista Rosani, de Eritrea.
 Juan Doney, de Montauban.
 Pedro José de Preux, de Sion.
 Gaspar Borowski, de Luceoria y Zytómir.
 Carlos Mac-Nally, de Clogher.
 Bernardo María Tirabassi, de Ferentino.
 Urbano Bogdanovich, de Europo.
 Jacobo María Bailles, antiguo Obispo de Luçon.
 Juan Bautista Pellei, de Acquapendente.
 Estéban Marilley, de Lausana y Ginebra.
 Teodoro Agustín Forcade, de Nevers.
 Luis Antonio Agustín Pavi, de Argel.
 Antonio Martín Slomschek, de Lavant.
 Guillermo Bernardo Ullathorne, de Birmingham.
 Luis Ricci, de Segni.
 José Augusto Victorino de Morlhon, de Puy.
 Juan Timon, de Buffalo.
 Amadeo Rappe, de Cleveland.
 Guillermo Keane, de Cloyne.
 José María Benedicto Serra, de Daulia.
 Pablo Dodmassei, de Alessio, en Albania.
 Angel Parsi, de Nicópolis.
 Juan Jorge Muller, de Munster.
 Camilo Bisleti, de Corneto y Civita-Vecchia.
 Juan Tomás Mullock, de San Juan de Terranova.
Domingo Canubio y Alberto, de Segorbe.
 Juan Antonio Balma, de Tolemaida.
 Luis Kebes, de Metona.
 Julian María Meirieu, de Digne.
 Juan Antonio María Foulquier, de Mende.
 Francisco Kelly, de Trípoli.
 Antonio Félix Dupanloup, de Orleans.
 Juan Antonio Federico Baudri, de Aretusa.
 Juan Ronolder, de Vestprim, en Hungría.

- Pedro Simon Luis de Dreux-Brézé, de Moulins.
 José Arachial, de Trebisonda, del rito armenio.
 Francisco Petagna, de Castellamare.
 Guillermo de Ketteler, de Maguncia.
 Antonio Carlos Cousseau, de Angoulême.
 Clemente Mungúa, de Michoacan.
 Francisco Baillargeon, de Tloa.
 Guillermo Turner, de Salford.
 Matías Agustin Mengacci, de Civita-Castellana, **Orte y Gallese**.
 Juan Pedro Mabile, de Versailles.
 Tomás Grant, de Southwark.
 Cayetano Brinciotti, de Bagnorea.
 Juan Bautista Pablo María Lyonet, de Valence, en Francia.
 Ignacio Feigerle, de San Hipólito.
 Luis Haynal, de Transilvania.
 Juan Jacobo Antonio Guerrin, de Langres.
 Luis Eugenio Regnault, de Chartres.
 José La-Rocque, de San Jacinto, en el Canadá.
 José Cardoni, de Carista.
 Gesualdo Vitali, de Agatópolis, sufragáneo de Velletri.
 Lorenzo Biancheri, de Legione.
 Luis Filippi, de Aquila.
 José María Ginouliac, de Grenoble.
 Francisco José Rudiger, de Linz.
José Caixal y Estrade, de Urgel.
 Juan Killduff, de Ardag.
 Juan Longlin, de Brooklyn.
 Juan Francisco de Paula Vereá, de Linarés, en Méjico.
 Jacobo Roosevell-Bayley, de Newark.
 Pedro Espinosa, de Guadalajara.
 Luis Ciurcia, de Scutari.
 Ottocardo de Attems, de Seckau.
 Nicolás Bedini, de Terracina, Sezze y Piperno.
 Luis María José Caverot, de Saint-Dié.
Gerónimo Fernandez, de Palencia.
 David Moriarty, de Kerry.
 Benedicto Riccabona, de Trento.
 Olimpio Felipe Gerbet, de Perpignan.
 Luis Jona, de Montefiascone.
 Pedro Barajas, de San Luis de Potosí.
 David Bacon, de Portland.
 Francisco Alejandro Rouillet de la Bouillerie, de Carcassonne.
 Juan José Vitezich, de Veglietz.
 Cayetano Rodilossi, de Alatri.
 Nicolás Renato Sergent, de Quimper.
 Pelagio Antonio Lavastida, de la Puebla de los Angeles.
 Guillermo Vaugan, de Plymouth.
 Lorenzo Signani, de Sutri y Nepi.
 Nicolás Pace, de Amelia.
 Claudio Enrique Plantier, de Nimes.
 Jacobo Duggan, de Chicago.
 Clemente Smith, de Dubuque.
 Andrés Casasola, de Concordia.
 Antonio José Jordany, de Fréjus y Toulon.
 Lorenzo Gilooly, de Elphin.
 Daniel Mac-Gettingan, de Raphoe.
 Juan Dolton, de Port-Grace, en Terranova.
 Juan Farrell, de Hamilton.
 Estéban Semeria, de Olimpia.
 Carlos Nicolás Didiot, de Bayeux.
 Conrado Martin, de Paderborn.

- Juan Honorato Bara, de Chálons.
 José Wiber, de Alia, sufragáneo de Strigonia.
 Lorenzo Bergeretti, de Santorino.
 Miguel Marszewski, de Wladislaw.
 Vicente Gasser, de Bressanone.
 Francisco Marinelli, de Porfirio.
 Fortunato Maurizi, de Veroli.
 Federico Jacobo Wood, de Filadelfia.
 Juan Mac-Eviley, de Galway.
 Tomás Furlong, de Fernes.
 Guillermo José Ugone Clifford, de Clifton.
 Pedro Enrique Géraud de Langalerie, de Belley.
 Luis del Cusy, de Vivers.
 Juan Simor, de Giavarino.
 Juan Bautista Scandella, de Antinoo.
 Pablo Melchers, de Osnabruck.
 Pedro Antonio de Pompignac, de Saint-Flour.
Anastasio Rodrigo Yusto, de Salamanca.
Juan Ignacio Moreno, de Oviedo.
Antonio Rafael Dominguez y Valdecañas, de Guadix.
 Miguel O'Hea, de Ross.
Bernardo Conde y Corral, de Plasencia.
Francisco de Paula Benavides y Navarrete, de Sigüenza.
Fernando Blanco y Lorenzo, de Avila.
Juan José Castanyer, de Vich.
Cosme Marredan y Rubio, de Tarazona.
Mateo Jaume y Garau, de Menorca.
Pedro Lucas Asensio y Pobes, de Jaca.
 José María Papardo, de Sinope.
 Clemente Pagliari, de Anagni.
 Francisco Mac-Farland, de Hartford.
 Francisco Lacroix, de Bayonne.
 Ignacio Senestrey, de Ratisbonne.
 Juan Sebastian Devoucoux, de Evreux.
 Eduardo Horan, de Kingstown.
 Francisco Kerril Amherst, de Northampton.
 Pascual Vuivic, de Antifelia.
Andrés Rosales y Muñoz, de Jaen.
Miguel Payá y Rico, de Cuenca.
Pedro María Cubero y Lopez de Padilla, de Orihuela.
 Juan Antonio Augusto Belaval, de Pamiers.
 Valentin Wiery, de Gurk.
 Antonio Hallag, de Artuin, del rito armenio.
 Juan Lynck, de Toronto.
José Lopez Crespo, de Santander.
 Luis María Oliverio Epivent, de Aire.
 Pedro Jeremías Miguel Angel Ceesia, de Patti.
 Alejandro Pablo Spoglia, de Ripatransone.
 Juan Monetti, de Cervia.
 Pedro Mac-Intre, de Charlotetown.
 Miguel Domenec, de Pittsburg.
 Alejandro Bonnaz, de Csanad y Temeswar.
 Dario Bucciarelli, de Pulati, en Turquía.
 Gerardo Pedro Wilmer, de Harlem.
 Jorge Butler, de Sidonia.
 Patricio Francisco Cruice, de Marseille.
 José María Covarrubias, de Antequera.
 Roberto Cornthwaite, de Beverley.
 Luis de Canossa, de Verona.
 Lorenzo Studach, de Ortosia, Vicario Apostólico de Suecia y Noruega.
 José Berardi, Arzobispo electo de Nicea.

RESPUESTA DE SU SANTIDAD

A LA

PROTESTA DEL EPISCOPADO.

Los sentimientos que nos habeis expresado, Venerables Hermanos é hijos bien amados, nos han causado una alegría profunda; son prenda de vuestro amor hácia esta Santa Sede, ó mas bien aun, testimonio brillante y magnífico de ese lazo de caridad que une tan estrechamente á los Pastores de la Iglesia católica, no ya entre sí, sino con esta Cátedra de verdad, en la que aparece patente que Dios, autor de la paz y de la caridad, está con nosotros. Y si Dios con nosotros, ¿quién contra nosotros? ¡Alabanza, pues, honor y gloria á Dios! A vosotros paz, salud y alegría. Paz á vuestros corazones; salud á los cristianos fieles confiados á vuestra sollicitud; alegría para vosotros y para ellos, á fin de que os regocijeis con los Santos, entonando un cántico nuevo en la casa del Señor, por los siglos de los siglos.

Sensus, quos hactenus Nobis exposuistis, Venerabiles Fratres et Dilecti Filii, summam Nobis attulerunt lætítiam; sunt enim amoris vestri pignus erga Sanctam hanc Sedem, multoque etiam magis testimonium præclarissimum illius vinculi charitatis, quò Ecclesiæ Catholicæ Pastores non solum inter se verum etiam cum hac Veritatis Cathedra arctissimè junguntur: ex quo manifesto apparet Deum auctorem pacis et charitatis nobiscum stare. Et si Deus pro nobis, quis contra nos? Ipsi ergo Deo laus, honor et gloria, Vobis vero pax, salus et gaudium; pax cordibus vestris; salus Christianidelibus curæ vestræ commissis; gaudium vero Vobis et illis, ut una cum Sanctis exultetis cantantes canticum novum in domo Domini, in sæcula sæculorum.

INSCRIPCION CONMEMORATIVA

DE LA

CANONIZACION DE LOS MÁRTIRES DEL JAPON.

V. IDVS. IVN. AN. M. DCCC. LXII

QVOD. FELIX. FAVSTVM. FORTVNATVMQVE. SIT
ET. REI CHRISTIANÆ. BENEVERTAT

PIO. NONO. PONTIFICI. MAXIMO

ADSSERTORI. PIETATIS. LOCVPLETATORI. ORBIS. CATHOLICI

QVI

IN. TEMPLO. VATICANO

DIE. AVSPICATISSIMO. ADVENTVS. SANCTI. SPIRITVS

ADSTANTIBVS. PATRIBVS. CARD. ET. EPISCOPIS. P. M. CCLXX.

SEX. ET. VIGINTI. HIEROMARTYRES. INVICTOS

PRO. FIDE. CHRISTI. IN. IMPERIO. IAPONLE

CRVCI. SVFFIXOS. IMMANITER. TRVCIDATOS

ET. MICHAELEM. DE. SANCTIS. HISPANIÆ. ORNAMENTVM

A. PVERO. INTEGRVM. VITÆ. VIRTVTE. SVBACTVM

CORAM. POPVLO. FREQVENTISSIMO. AD. LÆTITIAM. EFFVSO

RITV. SOLEMNI. AVGVSTISQVE. POMPIS

IN. COELITVM. SANCTORVM. ALBVM. RETVLT

ITEMQVE. ANTISTITES. EX. TOTO. TERRARVM. ORBE

ROMAM. OB. TANTAM. FAVSTITATEM. AFFLVENTES

PATERNA. CVMVLATOS. BENEVOLENTIA

GRANDI. NVMISMATE. ARGENTEO

BASILICAM. OSTIENSEM. REFERENTE. AB. EXCIDIO. RECONDITAM. DONAVIT

EOSQVE. VNA. CVM. SACRO. PATRVM. PVRPVRATORVM. SENATV

MODIerno. DIE. IN. CALCHIDICO. MAGNO. BIBLIOTH. VATICANÆ. AD. AGAPEN. RECEPIT

HIERONYMVS. DE. ANDREA. S. R. E. CARD.

EPISCOPVS. SABINORVM

SVO. ET. FRATRVM. NOMINE. VVLTV. IPSO. GESTIENTIVM

EX. ANIMO. PLAVDIT. ET. GRATVLATVR

DEVMQVE. ÆTERNVM. PROVIDENTISSIMVM. ADPRECATVR

VT. PONTIFEX. PIENTISSIMVS

SERVS. IN. COELVM. REDEAT

DIVQVE. INTERSIT. POPVLO. CHRISTIANO

QVO. VAFERRIMIS. RELIGIONIS. HOSTIBVS. VBIQUE. GENTIVM. DISIECTIS

VICTORIA. LÆTI. TRIVMPHYM. AGAMVS

EPVLISQVE. AGNI. STEPHANOPHORI

COELESTES. INTER. CONCENTVS. PERPETVO. ASSIDEAMVS.

EXTRACTO BIOGRÁFICO

DE LOS

VEINTICUATRO SEÑORES PRELADOS ESPAÑOLES

que asistieron á la

CANONIZACION DE LOS MÁRTIRES DEL JAPON

Y DE

SAN MIGUEL DE LOS SANTOS,

verificada el día 8 de junio del presente año de 1862, puestos por el órden que suscribieron la protesta.

Reunidos los datos históricos para escribir estos extractos, nos encontramos con tal abundancia de noticias sobre los especiales servicios prestados á la Iglesia y á la nacion en general, y á algunas localidades en particular, por todos y cada uno de los Venerables Prelados, que aun referidos en extracto ocuparian mas páginas que las que tiene este libro. Nos vemos por tanto en la sensible, pero absoluta necesidad, de concretarnos á lo concerniente á estudios y principales cargos que han desempeñado, deseando llegue otra ocasion en que con mas tiempo y páginas disponibles podamos rendir un homenaje de admiracion al alto clero español de nuestros dias, legando á la posteridad el conocimiento de las eminentes virtudes que tanto le distinguen.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Dr. D. MIGUEL GARCÍA CUESTA, Arzobispo de SANTIAGO, Noble romano, nació en Nacotera, pueblo perteneciente á la provincia y diócesi de Salamanca, el día 6 de octubre de 1803. Siendo rector del Seminario de dicha capital y catedrático de griego de su universidad, fue presentado por S. M. para el obispado de Jaca en 22 de octubre de 1847, preconizado en Roma en 14 de abril de 1848, y consagrado en Valladolid en 16 de julio del propio año. Trasladado á la metrópoli de Santiago, fue preconizado en 5 de setiembre de 1851, habiendo tomado posesion de la Silla arzobispal en 22 de diciembre siguiente. En el Consistorio secreto de 27 de setiembre de 1861 fue creado por Su Santidad Cardenal de

la Santa Iglesia romana. Entre el gran número de merecidas gracias que S. M. la Reina le ha dispensado, merecen especial mención el nombramiento de su capellan mayor, juez ordinario de su real Capilla, casa y corte, notario mayor del reino de Leon, caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, y senador del reino.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Dr. D. FERNANDO de la PUENTE y PRIMO de RIVERA, Arzobispo de BURGOS, Noble romano, vino al mundo para aumentar los no escasos timbres de Cádiz, su patria, el día 28 de agosto de 1808. Hallándose de auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota, fue presentado por S. M. para la santa iglesia y obispado de Salamanca el día 11 de junio de 1852, preconizado en Roma el 27 de setiembre, y consagrado en Madrid el 19 de diciembre del mismo año. De aquella Silla fue promovido á la de Búrgos en 22 de julio de 1857, preconizado en 25 de setiembre y posesionado en 1.º de enero del siguiente año de 1858. En el Consistorio de 22 de setiembre de 1861 le creó Su Santidad Cardenal de la Santa Iglesia romana, y S. M. la Reina le ha distinguido muy particularmente nombrándole de su Consejo, su predicador, caballero gran cruz de las reales Ordenes distinguida de Carlos III y americana de Isabel la Católica, y senador del reino.

Excmo. é Illmo. Sr. D. TOMAS IGLESIAS y BARCONES, Patriarca de las INDIAS, Noble romano. Pocos como este ilustre Prelado reúnen en sí tantos honores y distinciones. Pasando en silencio el mayor número, dejaremos solamente consignado aquí que, además de Patriarca de las Indias, es proto-capellan mayor de S. M. la Reina, de su Consejo, y su limosnero mayor; Vicario general de los ejércitos de mar y tierra, gran canciller y caballero gran cruz de la real y distinguida Orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, vicepresidente de sus supremas asambleas, senador del reino, condecorado con la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia. En Villafranca del Bierzo, perteneciente á la provincia de Leon, vió la luz primera el día 25 de agosto de 1803. Comenzó sus estudios en la Universidad Central de Madrid y en el colegio de Doña María de Aragon, pasando despues á Valladolid, en donde tomó el grado de bachiller en ambos derechos, y el de licenciado en cánones. Fue racionero de la muy ilustre iglesia colegial de Villafranca del Bierzo, su pueblo; luego chantre, y mas tarde presidente de ella. En 28 de diciembre de 1849 fue presentado por S. M. para la iglesia y obispado de Mondoñedo, preconizado en Roma en 20 de mayo de 1850, y en su virtud consagrado en Madrid en el templo del Cármen Calzado el día 8 de setiembre del propio año. En 22 de noviembre de 1851 vacó el patriarcado de las Indias, para el cual fue nombrado en 27 del mismo mes por S. M.; y habiendo sido preconizado en Roma en 27 de setiembre de 1852, tomó posesion de su nueva y elevada dignidad en diciembre siguiente.

El Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. JOSÉ DOMINGO COSTA y BORRAS, Arzobispo de TARRAGONA, Noble romano, nació en Vinaroz, provincia de Castellon, diócesi de Tortosa, en 14 de enero de 1805. Hallándose de paborde de la metropolitana de Valencia, y catedrático de jurisprudencia de su universidad, fue presentado por S. M. para la iglesia y obispado de Lérida en setiembre de 1847, preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año, y consagrado en Madrid en 19 de marzo de 1848. Para la de Barcelona y su diócesi en 8 de junio de 1849, preconizado en 7 de enero de 1850, habiendo tomado posesion en 4 de mayo del mismo año. Y para la metropolitana de Tarragona, que hoy ocupa, fue asimismo presentado por S. M. en 9 de abril de 1857, preconizado en 3 de agosto siguiente, y posesionado en 30 de octubre. Es caballero gran cruz de Carlos III, de la de Isabel la Católi-

ca, senador del reino, Prelado doméstico de Su Santidad y asistente al sacro solio Pontificio.

Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. LUIS de la LASTRA y CUESTA, Arzobispo de VALLADOLID, Noble romano, caballero gran cruz de la real y distinguida Orden española de Carlos III, senador del reino, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, abogado de los tribunales de la nacion. Nació en Cubas, lugar perteneciente á la provincia y diócesi de Santander, el dia 1.º de diciembre de 1804. Comenzó sus estudios en las Escuelas Pias de Villacarriedo, y los terminó en Valladolid. Después de desempeñar muchos y honrosos cargos, fue nombrado canónigo doctoral de Valencia, habiendo sido desde un principio juez colector de anualidades y vacantes eclesiásticas, subdelegado y examinador sinodal, vocal de la comision diocesana de culto y clero, gobernador, provisor y Vicario general de aquel arzobispado, Sede vacante, y primer senador propuesto en terna por Santander en 1843 y 44. Hallándose de canónigo doctoral de Valencia, fue presentado por S. M. para la iglesia y obispado de Orense en 3 de noviembre de 1851, preconizado en el Consistorio celebrado en Roma el 18 de marzo de 1852, y consagrado en la iglesia de San Isidro de Madrid el 20 de junio siguiente. En 9 de marzo de 1857 fue presentado nuevamente por S. M. para la iglesia de Valladolid, y preconizado en Bolonia en 3 de agosto para la recién creada metrópoli, recibiendo el palio en Madrid en 13 de diciembre, y tomando posesion del arzobispado en 21 del mismo mes.

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Fr. MANUEL GARCÍA GIL, presbitero del Orden de predicadores, **Arzobispo de ZARAGOZA,** Noble romano, nació en 14 de marzo de 1802, en la parroquia de San Salvador de Camba, perteneciente á la provincia de Pontevedra, diócesi de Lugo. En 1816 principió á cursar filosofia en el Seminario conciliar de dicha ciudad, siguiendo en él sus estudios de filosofia y cinco años de teología, hasta que en 1825, siendo ya diácono y presidente de la academia llamada de *Clásicos*, pretendió y obtuvo el hábito de Santo Domingo en el convento de Predicadores de la referida ciudad. Después de profesar fue nombrado lector de filosofia del mismo convento; á los cuatro años, maestro de estudiantes del de Predicadores de la ciudad de Santiago, y en 1835 lector de teología en el de Oviedo, de cuya cátedra no llegó á encargarse por ocurrir la esclaustracion. Fuera del claustro continuó dedicado á la enseñanza en el Seminario de Lugo, del que fue nombrado vicerector, y hallándose desempeñando este cargo fue presentado para la iglesia y obispado de Badajoz en mayo de 1853, preconizado en 23 de diciembre, y consagrado en la iglesia catedral de Lugo. Fue presentado por S. M. para la metropolitana de Zaragoza en 16 de julio de 1858, y preconizado en 23 de diciembre del mismo. Finalmente, fue nombrado por S. M. senador del reino, después de haberle acordado las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

El Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. MARIANO BARRIO FERNANDEZ, Arzobispo de VALENCIA, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro solio Pontificio, Noble romano, nació en la ciudad de Jaca en 21 de noviembre de 1804, y hallándose de provisor y gobernador de la diócesi de Palencia, fue presentado por S. M. para la Silla de Cartagena y Murcia en 17 de agosto de 1847, preconizado en Roma por Su Santidad en Consistorio de 17 de diciembre del mismo año, y trasladado á la santa iglesia y arzobispado de Valencia en 28 de octubre de 1860, para la cual fue preconizado en 18 de marzo de 1861, habiendo tomado posesion en 26 de mayo siguiente. Fue nombrado caballero gran cruz de la real Orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M. y senador del reino.

Ilmo. Sr. D. Fr. DOMINGO CANUBIO y ALBERTO, de la Orden de predicadores, Obispo de **SEGORBE**, Noble romano. En Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz y diócesi de Sevilla, vió la luz primera este Sr. Prelado el día 18 de octubre de 1804, y hallándose de director del colegio de su pueblo natal, fue presentado por S. M. la Reina para la iglesia y obispado de Segorbe en setiembre de 1847, preconizado en Roma en Consistorio celebrado el 17 de diciembre del propio año, y consagrado en Madrid en 16 de abril de 1848.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. JOSÉ CAIXAL y ESTRADÉ, Obispo de **URGEL**, y como tal, Príncipe soberano de los Valles de Andorra, Noble romano, nació el día 9 de julio de 1803 en Vilosell, pueblo perteneciente á la provincia de Lérida, diócesi de Tarragona. Fue colegial de número del Seminario de Tarragona, donde desempeñó una cátedra. En 1829 recibió los grados de licenciado y doctor en teología en la universidad de Cervera, en la cual obtuvo por oposicion las cátedras de oratoria y teología. Habiendo vacado el canonicato universitario de la metropolitana de Tarragona en 1833, le fue conferido como á catedrático cuya prebenda disfrutaba en 29 de octubre de 1852, en que fue presentado por S. M. para la iglesia y obispado de Urgel. Fue preconizado en Roma en 10 de marzo de 1853, consagrado en Tarragona en 5 de junio siguiente y posesionado en 15 del mismo mes. Es caballero gran cruz de la Orden americana de Isabel la Católica, Prelado asistente al solio pontificio, Delegado apostólico del abadiado de Gerri nullius diæcesis y del pabordado de Mus.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. GERÓNIMO FERNANDEZ, conde de Pernia, Obispo de **PALENCIA**, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro solio pontificio, y Noble romano. Nació en Saelices de Mayorga, perteneciente á la provincia y diócesi de Leon, el día 18 de julio de 1799. Estudió gramática latina en el Seminario conciliar de Valderas, y facultad mayor en el de San Froilan de Leon, incorporado á la universidad de Valladolid. En 1823 ganó por oposicion un beneficio en la villa de Mayorga, y en octubre del propio año fue nombrado catedrático de filosofia en dicho Seminario de San Froilan. En 1824 recibió el grado de bachiller en teología, y en 1829 el de licenciado; ambos en la universidad de Valladolid. En este mismo año ganó tambien por oposicion la cátedra de Escritura Sagrada en el referido Seminario. En 1831 recibió el grado de doctor en teología, y fue agraciado con una canongía por el cabildo de Zamora. En 1832 fue elegido, previa oposicion, canónigo magistral de aquella iglesia, y nombrado examinador sinodal del obispado y de las vicarias de Alba y Aliste. En 1841 le nombró el cabildo su representante en la junta diocesana; y el gobernador eclesiástico en la comision de instruccion primaria de la provincia. En el año siguiente, el ayuntamiento de Zamora, vocal de la junta municipal y provincial de beneficencia, visitador del hospital general é individuo de la junta de cárceles. En 1844, á propuesta del Excmo. Sr. Comisario general de Cruzada, le nombró S. M. juez subdelegado del ramo para el obispado de Zamora y vicarias de Alba y Aliste, cuya judicatura desempeñó hasta la supresion de dicha comisaría. En el mismo año y siguiente fue propuesto en terna por la provincia de Zamora para senador del reino dos veces, y una por la provincia de Leon. Fue sucesivamente nombrado individuo de la comision de monumentos históricos y artísticos; de la junta inspectora del instituto provincial de segunda ensenanza; representante del cabildo en la comision de dotacion del culto y clero de la diócesi; y, creadas despues las administraciones diocesanas, individuo y presidente de la de Zamora; gobernador eclesiástico de la diócesi, Sede vacante, cuyo cargo resignó en manos del Sr. Obispo Irigoyen, el cual le nombró para sus ausencias vicario general y gobernador del obispado; y habiendo vacado este por traslacion, le nombró el cabildo gobernador y vicario capitular. Obtuvo los honores de ministro auditor del Supremo Tribunal de la Rota, y en 28 de junio de 1853 fue presentado por S. M. para la mitra de Palencia, á que se

halla anejo el condado de Pernia. Preconizado por Su Santidad en 22 de diciembre del mismo año, y consagrado en la santa iglesia catedral de Zamora en 30 de abril de 1854, tomó posesion de su Silla el 6 de mayo siguiente. En 23 de noviembre de 1857, y en 2 de abril del presente año de 1862, fue nombrado por el Sr. Nuncio de Su Santidad, con aprobacion de S. M. la Reina, subdelegado apostólico para erigir en metropolitana la santa iglesia catedral de Valladolid, el obispado de Vitoria, y en catedral la colegiata de Santa Maria de dicha ciudad. Por real órden de 5 de julio de 1859 le nombró S. M. caballero gran cruz de la real Orden americana de Isabel la Católica, y en 24 de mayo de este año 1862, se le espidió en Roma el título de socio de la Academia Romana de ciencias y nobles artes titulada de *Quirites*.

El Ilmo. Sr. Dr. D. ANASTASIO RODRIGO YUSTO, Obispo de SALAMANCA, Noble romano, nació el dia 15 de abril de 1814 en la villa del Burgo de Osma, perteneciente á la provincia de Soria, diócesi de Osma. Hallándose de canónigo de Bürgos, teólogo consultor de la Nunciatura Apostólica y auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota, tuvo á bien S. M. presentarle para la santa iglesia y obispado de Salamanca el dia 28 de agosto de 1857, habiendo sido preconizado en Roma en 25 de setiembre, y consagrado en Madrid el 27 de diciembre del propio año. S. M. le distinguió con el nombramiento de su predicador y el de comendador de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN IGNACIO MORENO, Obispo de OVIEDO, Noble romano. Nació este Sr. Prelado en Guatemala el dia 24 de noviembre de 1817, y hallándose desempeñando el cargo de auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Rota, fue presentado por S. M. para la iglesia y obispado de Oviedo en 17 de julio de 1857. En Consistorio celebrado en Roma en 25 de setiembre del propio año fue preconizado por Su Santidad, y habiendo sido consagrado en Madrid el 8 de diciembre, tomó posesion de la Silla en 21 del propio mes. Es caballero gran cruz de la Orden de Carlos III.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Ldo. D. ANTONIO RAFAEL DOMINGUEZ y VALDECAÑAS, Obispo de GUADIX, Noble romano, tuvo su cuna en Lucena, ciudad perteneciente á la provincia y diócesi de Córdoba. Vió la luz primera el dia 23 de octubre de 1799, y hallándose de canónigo de Sevilla le presentó S. M. en 17 de julio de 1857 para la santa y apostólica iglesia y obispado de Guadix. Fue preconizado en Roma en 25 de setiembre, y consagrado en Madrid en la Capilla del real Palacio en 6 de diciembre del mismo año, y en su virtud en 21 de este último mes tomó posesion de la Silla. Es predicador de S. M., caballero de la real y distinguida Orden española de Carlos III, y gran cruz de la americana de Isabel la Católica.

Ilmo. Sr. Dr. D. BERNARDO CONDE y CORRAL, Obispo de PLASENCIA, Noble romano, canónigo regular del órden premostratense de la Congregacion de España. Nació este ilustre Prelado en la villa de Leiva, provincia de Logroño, diócesi de Calahorra, el dia 20 de agosto de 1814; y hallándose de dean en la santa iglesia catedral de Lugo, fue presentado por S. M. para el obispado de Plasencia el dia 28 de agosto de 1857. Su Santidad le preconizó en Roma en 21 de diciembre del mismo año, habiendo sido consagrado en Madrid en 14 de marzo del siguiente 1858.

El Ilmo. Sr. D. FRANCISCO DE PAULA BENAVIDES y NAVARRO, Obispo de SIGUENZA, Noble romano, nació el dia 14 de mayo de 1810 en Baeza, ciu-

dad perteneciente á la provincia y diócesi de Jaen. S. M. tuvo á bien, en 28 de agosto de 1857, presentarle para el obispado de Sigüenza, siendo dean de la santa iglesia de Córdoba. Preconizado en Roma en el Consistorio de 21 de diciembre del propio año, fué consagrado en Madrid el dia 14 de marzo del año siguiente de 1858 en la real iglesia de Comendadoras de Santiago, tomando posesion de la Silla en 17 del mismo mes. Es caballero del hábito de Santiago, Prelado doméstico de Su Santidad y asistente al sacro solio pontificio.

Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. FERNANDO BLANCO y LORENZO, Obispo de AVILA, Noble romano, presbítero esclaustrado del Orden de predicadores. El dia 10 de mayo de 1812 vino al mundo en la Pola de Lena, pueblo perteneciente á la provincia y obispado de Oviedo, y siendo canónigo de Santiago y secretario de cámara de aquel Prelado, se sirvió S. M. presentarle para la iglesia y obispado de Avila el dia 28 de agosto de 1857. Su Santidad le preconizó en Roma en el Consistorio de 21 de diciembre del propio año, y en su virtud fue consagrado en 11 de abril del siguiente 1858 en la iglesia metropolitana de Santiago. Es predicador de S. M.

Ilmo. Sr. Dr. D. JUAN JOSE CASTANYER y RIBAS, Obispo de VICH, Noble romano, Prelado doméstico de Su Santidad, y asistente al sacro solio Pontificio. Nació en San Pedro de Torelló del presente obispado y provincia de Barcelona, en 26 de julio del año 1806. Despues de haber estudiado latinidad en el pueblo de su naturaleza, pasó á cursar humanidades en el Seminario conciliar de Vich, en el que continuó la filosofia y todas las asignaturas de la facultad de sagrada teología por el espacio de diez años. Durante los cursos de teología fue familiar del Prelado el Ilmo. Sr. Dr. D. Pablo de Jesus de Corcuera y Caserta. Ordenado de presbítero y graduado de licenciado en teología en la universidad literaria de Cervera, fue nombrado por el referido Prelado catedrático del mismo Seminario. Enseñó lugares teológicos, desempeñó las cátedras de filosofia, teología y de historia eclesiástica: hizo oposicion á la canongía penitenciaria, *ad meritum*, que le fue aprobada, y el cargo de director de ejercicios espirituales para los ordenandos en el palacio episcopal, hasta la muerte del mencionado Prelado. Entonces pasó al Seminario, continuando de catedrático, y despues se dedicó por el espacio de algunos años al ministerio de la predicacion de la palabra divina, y gobernó la iglesia parroquial de Santa Coloma Saserra de Vich. Hallándose de cura párroco arcipreste de Moyá, de la diócesi de Vich, fue presentado por S. M. para este mismo obispado en 28 de agosto de 1857, preconizado en 21 de diciembre del propio año, y consagrado en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona en 18 de abril de 1858. Tomó posesion por medio de delegado, que lo fue el señor dean, en 26 de abril de 1858, é hizo su entrada en la capital de la diócesi en 18 de mayo siguiente.

Ilmo. Sr. D. COSME MARRODAN, Obispo de TARAZONA, y Noble romano. En Tudelilla, pueblo perteneciente á la provincia de Logroño, diócesi de Calahorra, nació en el mes de setiembre de 1802. Sus padres, honrados labradores, le mandaron á Zaragoza, en cuyas aulas cursó teología y cánones, habiendo recibido allí los grados de licenciado en las dos facultades. Obtuvo el curato de Viguera por oposicion, y despues de haber hecho otras diferentes y brillantes á prebendas en varias catedrales, fue nombrado canónigo lectoral de la de Tudela, en donde desempeñó por muchos años la cátedra de escritura y moral en el Seminario conciliar. Por mucho tiempo desempeñó tambien, en vida del anterior Prelado de aquella diócesi, el cargo de provisor y gobernador eclesiástico, y por fallecimiento de aquel le nombró el cabildo, en el año de 1843, vicario capitular, Sede vacante, en cuyo destino permanecia el 28 de agosto de 1857, en que fue nombrado por S. M.

Obispo de Tarazona. Fue preconizado por Su Santidad en el Consistorio celebrado el 21 de diciembre del propio año, y consagrado en la santa iglesia catedral de Pamplona el 21 de marzo de 1858, habiendo tomado posesion en el mismo mes.

El Illmo. Sr. D. MATEO JAUME y GARAU, Obispo de MENORCA, Noble romano, nació el 31 de agosto de 1811 en la isla Llumayor, perteneciente á las Baleares y diócesi de Mallorca. Hallándose de canónigo magistral de aquella santa iglesia catedral, y rector del Seminario conciliar de San Pedro de la ciudad de Palma, fue presentado por S. M. en 22 de julio de 1857 para el obispado de Menorca. Preconizado por Su Santidad en el Consistorio de 21 de diciembre del propio año, fue consagrado en Barcelona el 18 de abril de 1858, y en 1.º de mayo siguiente tomó posesion de la Silla.

Illmo. Sr. Dr. D. PEDRO LÚCAS ASENSIO y POBES, Obispo de JACA, Noble romano, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro solio Pontificio. Nació en Villares del Saz de Don Guillen, provincia y obispado de Cuenca, en 14 de octubre de 1807. Estudiada la latinidad, cursó y probó en el Seminario conciliar de San Fulgencio de Murcia tres años de filosofía y siete de sagrada teología, en cuya facultad recibió los grados de licenciado y doctor en el Seminario conciliar de Valencia. Fue vicerector de dicho Seminario de Murcia, y catedrático de teología por espacio de veintidos años, cura párroco de San Lorenzo de la misma ciudad, y últimamente canónigo de gracia de aquella santa iglesia catedral. En 9 de octubre de 1857 fue presentado por S. M. para la iglesia y obispado de Jaca, y preconizado en Roma en 21 de diciembre del mismo año. Se consagró en las Salesas Reales de Madrid en 11 de abril de 1858, y tomó posesion el 25 del mismo mes.

El Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. ANDRÉS ROSALES y MUÑOZ, Obispo de JAEN, Noble romano, nació en Iznajar, pueblo perteneciente á la provincia de Córdoba y su diócesi, el día 21 de octubre de 1807. Hallándose de canónigo de la catedral de Granada, tuvo á bien S. M., en 26 de marzo de 1858, presentarle para la iglesia y obispado de Jaen, y habiendo sido preconizado en Roma por Su Santidad el día 24 de junio del mismo año, y consagrado en Granada en 7 de noviembre, tomó posesion de la Silla el 23 del propio mes. S. M. la Reina le ha distinguido con el nombramiento de caballero gran cruz de la real Orden americana de Isabel la Católica, y el de senador del reino.

El Illmo. Sr. Dr. D. MIGUEL PAYÁ y RICO, Obispo de CUENCA, Noble romano, nació en el pueblo de Benijama, perteneciente á la provincia y diócesi de Valencia, el día 11 de diciembre de 1811, y hallándose de canónigo lectoral de la iglesia metropolitana de Valencia, le presentó S. M. en 5 de marzo de 1858 para la iglesia y Silla de Cuenca. En el Consistorio celebrado en Roma el 25 de junio tuvo á bien preconizarle Su Santidad, y habiendo sido consagrado en la catedral de Valencia en 12 de setiembre, tomó posesion del obispado en el mismo mes y año.

Excmo. é Illmo. Sr. D. PEDRO MARIA CUBERO y LOPEZ DE PADILLA, Obispo de ORIHUELA, Noble romano. Nació en la villa de Doña Mencía, perteneciente á la provincia y diócesi de Córdoba, el día 2 de noviembre de 1810. Estudió latinidad y humanidades en el colegio de San Pedro y San Pablo de Castro del Rio, y en octubre de 1824 vistió la beca de colegial interno en el Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba, en el que estudió la filosofía, teología y derecho canónico. En 1833 fue nombrado presidente de artes, y en 1834 de teología y vicerector del colegio. Desempeñó

las cátedras de filosofía y teología, y desde 1841 á 1845 el rectorado interino del Seminario, que obtuvo en propiedad en este último año. En 1851 fue nombrado canónigo de la catedral de Córdoba: en 1854 maestrescuela, luego arcediano, y por último dean, conservando siempre la dirección del Seminario. Desempeñando estos cargos, fue presentado por S. M. para la iglesia y obispado de Orihuela en mayo de 1858, preconizado en Roma en 27 de setiembre del mismo año, y consagrado en Córdoba en 27 de febrero del siguiente. Es predicador de S. M. y de su Consejo, caballero gran cruz de la real Orden de Isabel la Católica, de la de primera clase de Beneficencia y comendador de la real y distinguida de Carlos III.

El Illmo. Sr. Dr. D. JOSÉ LOPEZ CRESPO, Obispo de SANTANDER, Noble romano, nació el día 30 de agosto de 1797 en San Pedro de Cornazo, pueblo perteneciente á la provincia de Pontevedra, diócesi de Santiago. Desempeñando la dignidad de chanfre de la santa iglesia metropolitana de Santiago, fue presentado por S. M. en 10 de abril de 1859 para el obispado de Santander; y habiendo sido preconizado en Roma en Consistorio de 26 de setiembre del mismo año, se consagró en Santiago en 1.º de enero de 1860.



El Illmo. Sr. D. PEDRO MARIA CUERO Y LOPEZ DE PABILLA, Noble romano, nació en la villa de Dora Mérida, perteneciente á la provincia y diócesi de Córdoba, el día 2 de noviembre de 1810. Estudió latinidad y humanidades en el colegio de San Felipe y San Pablo de Castro del Río, y en octubre de 1834 visitó la plaza de colegial en el Seminario de San Pelayo de Córdoba, en el que se graduó en la filosofía teológica y sacrosancta escritura. En 1833 fue nombrado preceptor de la filosofía teológica y sacrosancta escritura, y en 1834 de teología y rector del colegio. Desempeñó

À PIO IX,

EL DIA 8 DE JUNIO DE 1862 (1).

Destello luminoso brilló en el firmamento,
llenó de fuego al alma su augusto resplandor,
y ufanas ostentaron triunfante movimiento
adentro del empireo las huestes del Señor.

Postráronse, las frentes doblando como flores
purísimas y hermosas las hijas de Sion,
gallardas azucenas, que al Rey de sus candores
ofrecen misteriosa, suavisima cancion.

Postráronse, luciendo su palma inmarchitable,
felices confesores, heraldos de la Fe,
la dicha sin medida y el gozo incomparable,
besando en Jesucristo la llaga de su pie.

Postráronse sumisos de Dios en la presencia
austeros cenobitas ceñidos de laurel,
los hijos inmortales de ruda penitencia
que ocupan por humildes la silla de Luzbel.

(1) El gusto con que se lee en todas partes cuanto sale de la fecunda y brillante pluma del conocido y apreciado poeta religioso Sr. D. Felipe Velazquez y Arroyo, nos sugirió la idea de pedirle una poesía sobre el asunto de esta obra para terminar dignamente nuestro libro. Con la esquisita amabilidad que le distingue, se prestó á escribir casi en el momento la presente, de cuyo mérito podrán juzgar los lectores. A nosotros no nos corresponde otra cosa que dar las mas sinceras y expresivas gracias al Sr. Velazquez por habernos proporcionado la satisfaccion de cerrar nuestro libro con llave de oro.

¡ Los Mártires ! Los Mártires enseñánnos gloriosas
bermejas cicatrices , señal de su valor ,
que son, incorruptibles y eternas , como rosas
que dan perfume al cielo y alfombra al Criador.

Angélicas las turbas sus alas desplegaron ,
seráficos los coros aplauden con su amor ,
y á Dios Omnipotente de nuevo saludaron
sentidos parabienes de triunfo encantador.

Jerusalen celeste , sus puertas eternales
de júbilo inundada rasgó de par en par :
y el mundo levantose , tocando sus umbrales...
quedole solo al mundo creer y contemplar.

Por entre el mar rebramante
de una vida tempestuosa ,
va la barquilla gozosa
de un Divino Pescador ;
y el barquero que la guía
ciñendo triple corona,
del remo al compás entona
cántico dulce de honor.

Rugen las olas, y silba
la tormenta desatada,
y el Pescador... nada , nada,
sin volver la vista atrás.
Boga la barca entre tanto ,
de águila audaz con los vuelos :::

Barca que guardan los cielos ,
no ha de sucumbir jamás.

El rayo quema los aires ,
sordo tronar horripila ;

pero en la barca, tranquila
cruza su tripulación;
y en ella van coronados
los que la Fe defendieron,
y en sangre suya tiñeron
las arenas del Japon.

Tambien en ella, ceñido
de inmortalidad y encantos,
lleva Miguel de los Santos
la bandera del Amor:
y allí, escritos entre fuego,
se leen veintisiete nombres,
que son gozo de los hombres
y alabanza del Señor.

Murmura en tanto el barquero
celestiales barcarolas,
y su barca entre las olas
saca á puerto de salud:
y al saltar ágil en tierra,
que es valiente aunque es anciano,
brilla radiante su mano
con el timon de la Cruz.

Alégrase el Vaticano,
que bajo sus arcos de oro
ve pasar aquel tesoro
de constancia y santidad.
Y Pio dice: *Son Santos*:
—*Son Santos*, la Iglesia dice:
y el universo bendice
esta infalible verdad.

Y veintisiete diademas

desde los cielos bajaron,
que refulgentes orlaron
de cada Santo la sien:
y Pio de cada uno
besa la bendita planta,
mientras que la Iglesia canta
deleitosa parabien.

PIO el amante barquero
de la Iglesia perseguida,
decreta gloria cumplida
para España y el Japon;
y entre el cantar de la altura
y entre el fragor del abismo,
Jesucristo hace lo mismo
en la celestial Sion.

Alégrate, alma mía, que ya en la escelsa cumbre
el grito sacrosanto—«victoria»—resonó,
trizáronse los velos de opaca incertidumbre,
y ufana entre tinieblas la Fe se levantó.

Bendice á Pio Nono, bendícele, alma mía,
que intrépido la Iglesia defiende sin cesar:
ni tiembles; si le abruman pesares á porfía,
dulcísima Esperanza le viene á confortar.

Bendíganle los pueblos, su nombre proclamando
con mágica ternura, con mística efusion;
y el PIO entre los pios, sus ayes escuchando,
DARÁ PAZ Á LOS PUEBLOS Y AL ALMA BENDICION.

Felipe Velazquez y Arcoy.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR D. JOSÉ DE LORENZO Y ARAGONÉS,
PRESBITERO, VICARIO ECLESIASTICO DE ESTA HERÓICA VILLA Y SU PARTIDO.

Por la presente, y por lo que á Nos toca, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse la obra titulada VIDAS DE LOS SANTOS MÁRTIRES DEL JAPON Y SAN MIGUEL DE LOS SANTOS; pues de nuestra orden ha sido censurada, y no contiene cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral.

Madrid cuatro de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—DOCTOR LORENZO.—Por mandado de S. S., *Segundo de la Cuerda*.—Hay un sello.

Dictámen del censor.

Illmo. Sr.: En cumplimiento del encargo que V. S. I. se ha servido hacerme en su atento oficio de 28 de junio último, he leído la obra que pretende publicar D. Antonio Perez Dubrull, titulada *Vidas de los Santos Mártires del Japon y de San Miguel de los Santos*, y lejos de hallar en tan precioso libro cosa alguna contraria á la fe católica y buenas costumbres, no hallo sino heróicos ejemplos de todas las virtudes cristianas, propuestos con la mayor sencillez y claridad para la admiracion é imitacion al pueblo cristiano. De aquí inferirá V. S. I. que, no solo no veo inconveniente en que se conceda al referido Sr. Perez Dubrull licencia para publicarle, sino que, al contrario, debe agradecérsele haya pensado en una publicacion que no puede menos de redundar en provecho y edificacion del pueblo cristiano. Por lo mismo que los Santos cuya vida se contiene en el presente libro han pertenecido, digámoslo así, á todos los estados, y entre ellos los hay de todas las edades, su lectura debe creerse ha de ser de general utilidad, y este es un nuevo motivo para que yo le conceptúe en gran manera recomendable. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 1.º de setiembre de 1862.—DR. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ.—Illmo. Sr. Vicario eclesiástico de Madrid.—Es copia.—*Segundo de la Cuerda*.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR D. JOSÉ DE LORENZO Y ARAÇÓN,

PRESBITRO, VICARIO ECLESIÁSTICO DE ESTA HEROGICA CIUDA Y SU PARTIDO.

Por la presente, y por lo que a Nos toca, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse la obra titulada *Vida de los Señores Marqueses del Jarón y San Mateo de los Señores*, para de nosotros ordena ha sido examinada, y no contiene cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral.

Madrid cuatro de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Doctor Lorenzo.—Por mandado de S. M. Segundo de la Cámara.—Hay un sello.

Madrid del cuatro.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento del encargo que V. S. M. me ha servido hacerme en su atento oficio de 28 de junio último, he leído la obra que pretende publicar D. Antonio Toral Dubauti, titulado *Vida de los Señores Marqueses del Jarón y de San Mateo de los Señores*, y he de hallar en tan preciosos libros con alguna contraria a la erudición y buena costumbre, no halla sino heréticas e impías de todas las variedades católicas, propuestas con la mayor sencillez y claridad para la instrucción e imitación al pueblo cristiano. De aquí inferiré V. S. M. que, así como no me inconveniente en que se conceda al referido Sr. Toral Dubauti licencia para publicarle, sino que, al contrario, debe agradecerle paga pecuniaria en una publicación que no puede menos de referir en provecho y utilidad del pueblo cristiano. Por lo mismo que los Santos Padres, como se contiene en el presente libro, han pertenecido únicamente a la historia de los estados, y entre ellos los hay de todas las edades, en forma de historia, se ha de ser de general utilidad, y esto es un nuevo motivo para que se le conceda en gran manera recomendable. Dios guarde a V. S. M. como le merece. Madrid 1.º de setiembre de 1862.—Dr. D. Joaquín Larrazolo y Sarriena.—Ilmo. Sr. Vicario eclesiástico de Madrid.—En copia.—Segundo de la Cámara.

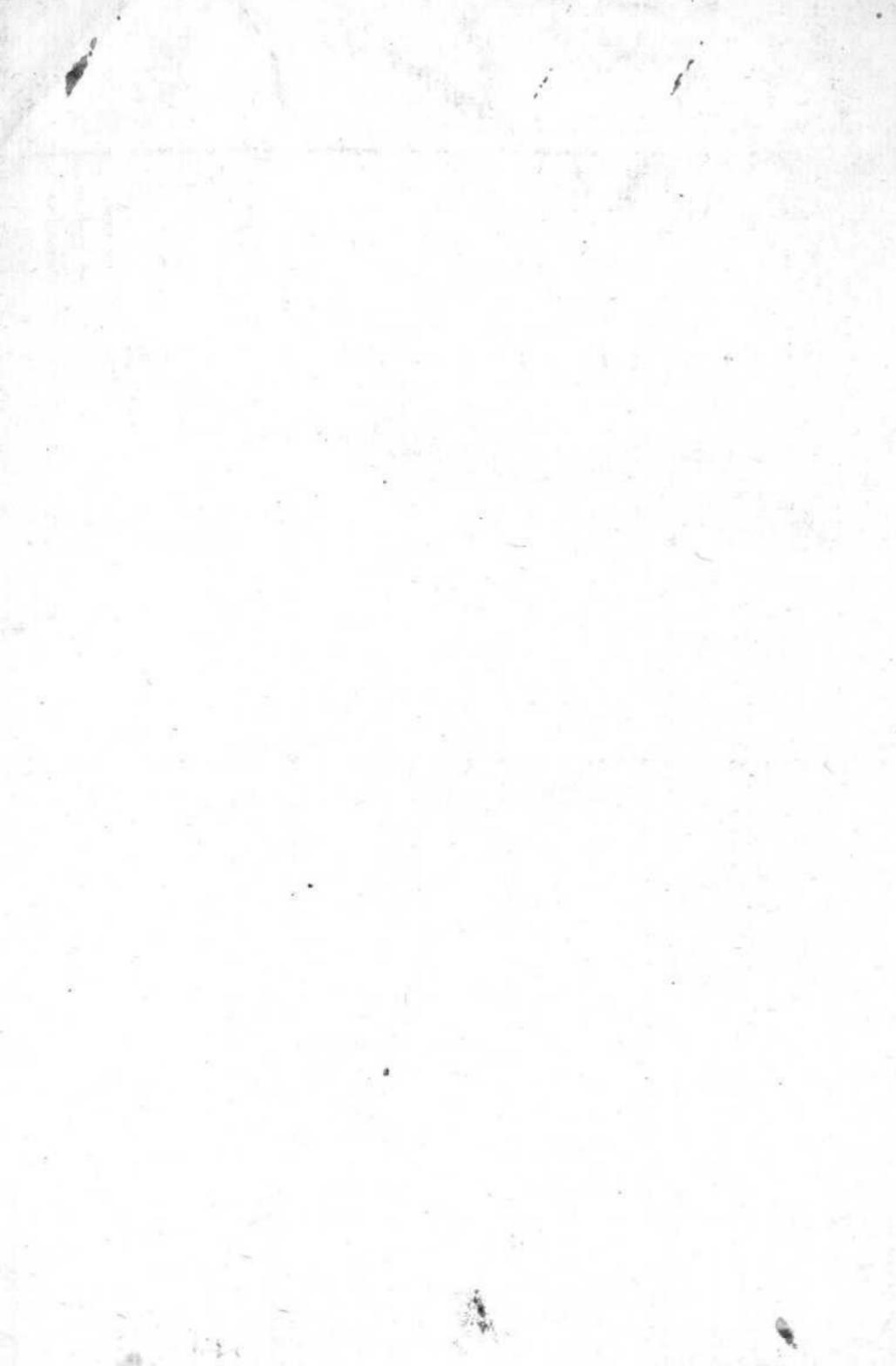
ÍNDICE.

	Págs.
Advertencia necesaria.....	3
San Pedro Bautista.....	5
San Martin de la Ascension.....	67
San Francisco Blanco.....	89
San Francisco de San Miguel.....	99
Reseña biográfica de los veintidos mártires no españoles.....	109
San Miguel de los Santos.....	167
Descripcion del solemne acto de la canonizacion.....	221
Testo en latin y castellano de la Allocucion de Su Santidad pronunciada en la Capilla Sixtina el dia 6 de junio de 1862, y dirigida á los sacerdotes católicos que han acudido á Roma.....	231
Idem idem de la pronunciada delante de los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos reunidos en Roma para la ceremonia solemne de la canonizacion de los Mártires del Japon y de Miguel de los Santos.....	233
Idem idem de la protesta del Episcopado católico.....	242
Idem idem de la respuesta de Su Santidad á la protesta del Episcopado.....	255
Inscripcion conmemorativa de la canonizacion de los Mártires del Japon.....	256
Extracto biográfico de los veinticuatro Sres. Prelados españoles que asistieron á la canonizacion de los Mártires del Japon y de San Miguel de los Santos, verificada el dia 8 de junio del presente año de 1862, puestos por el orden que suscribieron la Esposicion.....	257
A Pio IX, el dia 8 de junio de 1862 (poesía, por D. Felipe Velazquez).....	265
Licencia del Ordinario.....	269

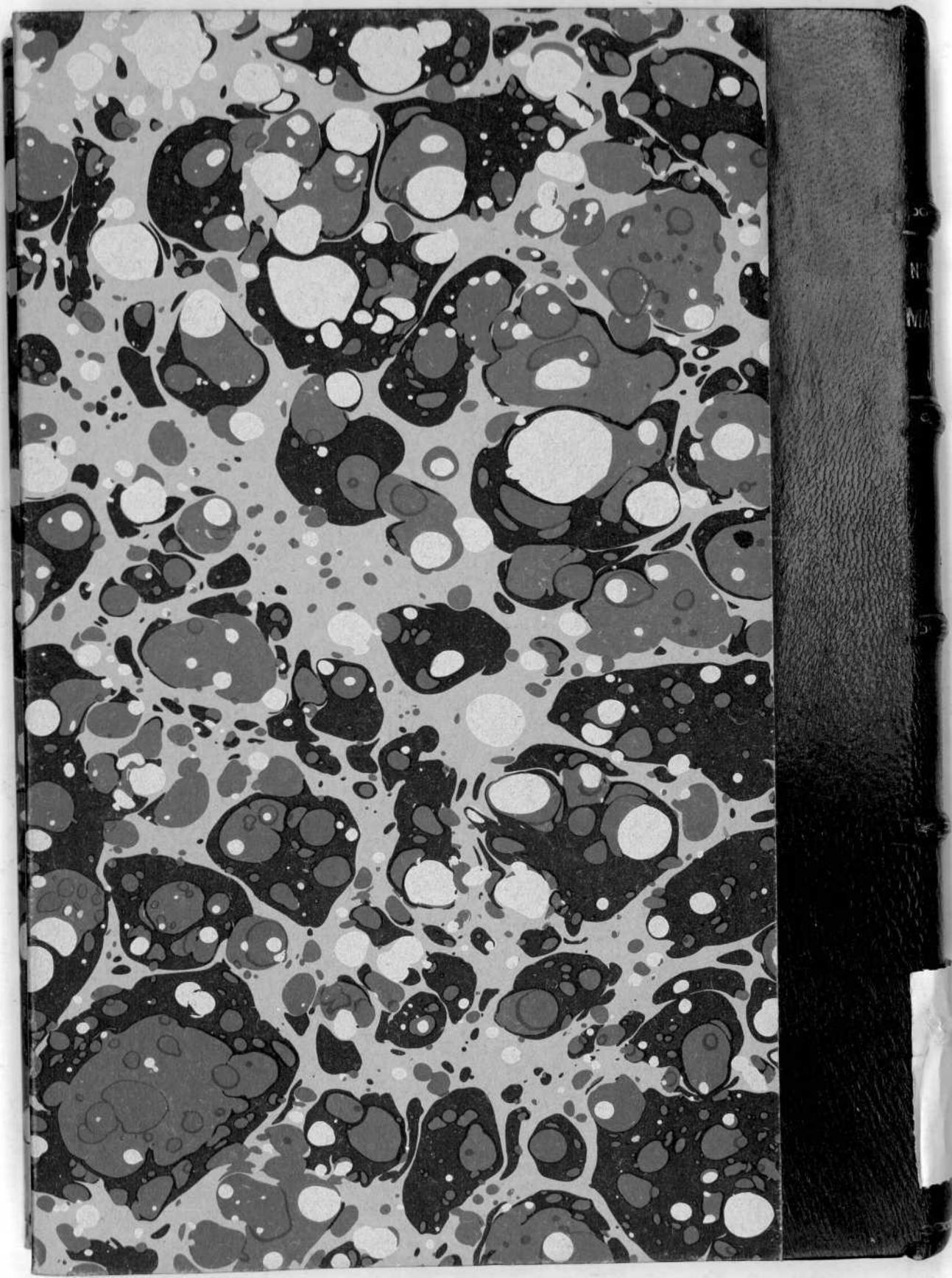
ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice:	Léase:
47	20	unidos	unidas
50	13	Recibe	Recibí
65	32	á quien	á quienes
69	4	Álava,	Guipúzcoa, (como está dicho antes en la pág. 64, lin. 2.)
80	4	por	para
107	3	hasta el viaje	hasta despues del viaje

Palau reserbo la ed. de este numero e id. como este.







MEMOIRS

G 31159